



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

Los Servicios de Sanidad durante la Decena Trágica.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciada en Historia

PRESENTA

Alejandra Hernández Vidal

Asesora: Martha Beatriz Loyo Camacho

Santa Cruz Acatlán, Estado de México, Noviembre, 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

Agradecimientos.....	5
Introducción.....	6
<b>1. Servicio Sanitario en tiempo de paz. Los orígenes de los Servidores Sanitarios.....</b>	<b>11</b>
1.1. Salud, higiene y progreso: La medicina durante el porfiriato.....	12
1.2. La profesión médica en el Ejército: El Cuerpo Médico Militar, la Escuela Práctica Médico-Militar y sus primeros servicios de salud.....	15
1.3. La profesión médica civil. El caso de la Escuela Nacional de Medicina, la Escuela y Cuerpo de Enfermeras.....	24
1.4. La práctica hospitalaria clínica y el profesionalismo.....	26
<b>2. Servicio Sanitario en campaña. Las actividades de los Servidores Sanitarios durante la Revolución Mexicana.....</b>	<b>32</b>
2.1. Revolución Mexicana: Movimiento Antirreeleccionista.....	33
2.2. Los servidores sanitarios durante la revolución antirreeleccionista.....	40
2.3. La formación de la Cruz Blanca Neutral y los servicios sanitarios durante y después de la Toma de Ciudad Juárez.....	43
2.4. El interinato de Francisco León de la Barra y el efímero gobierno de Francisco I. Madero.....	50
2.5. La Cruz Blanca Neutral y el Cuerpo Médico Militar en el levantamiento orozquista.....	53
2.6. Los Servidores Sanitarios durante el levantamiento zapatista.....	63
<b>3. Los Servidores Sanitarios durante la Decena Trágica.....</b>	<b>67</b>
3.1. La conspiración contrarrevolucionaria de Bernardo Reyes y Félix Díaz. Los preparativos para el Golpe de Estado.....	68
3.2. El panorama de Hospitales y personal médico en febrero de 1913.....	69
3.3. La culminación de la conspiración: 9 de febrero de 1913 y los Servicios de Sanidad.....	72
3.4. La preparación e inicio formal del combate 10 y 11 de febrero de 1913.....	79
3.5. El recuento de los días: 12 y 13 de febrero de 1913.....	86

3.6. Entre la diplomacia y los cañonazos: 14 y 15 de febrero de 1913.....	90
3.7. Domingo de Armisticio: 16 de febrero de 1913.....	93
3.8. Preludios del Final 17 y 18 de febrero de 1913.....	96
3.9. Las consecuencias de la Decena Trágica: Un intento de saldo de guerra.....	100
3.9.1. Hospitales.....	106
3.9.2. Cruz Blanca Neutral y Cruz Roja.....	111
3.9.3. Tratamiento de cadáveres: incineración, inhumación y exhumación.....	115
<b>4. Conclusiones La militarización en los Servicios de Salud, la incorporación y participación de Servidores Sanitarios en el Ejército Constitucionalista y las instituciones médicas del siglo XX.....</b>	<b>124</b>
Epilogo.....	137
Anexos.....	142
Bibliografía.....	166

*“Las revoluciones son siempre operaciones dolorosísimas para el cuerpo social, pero el cirujano tiene ante todo el deber de no cerrar la herida antes de haber limpiado la gangrena. La operación, necesaria o no, ha comenzado; usted abrió la herida y usted está obligado a cerrarla; pero guay de usted, si acobardado ante la vista de sangre o conmovido por los gemidos de dolor de nuestra Patria cerrara precipitadamente la herida sin haberla desinfectado y sin haber arrancado el mal que se propuso usted extirpar; el sacrificio habría sido inútil y la historia maldecirá el nombre de usted”*

*Carta de Luis Cabrera a Francisco I. Madero*

## AGRADECIMIENTOS

Lo que a continuación presento no hubiera sido posible sin el apoyo de un gran número de personas que, al conocer las dificultades de esta tesis no solo se interesaron, me ofrecieron su ayuda, en distintos momentos de esta larga investigación; al Mayor Campuzano y sargentos del Ejército Mexicano por brindarme todas las facilidades posibles dentro del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional y el Museo de Betlemitas; a los historiadores, archivistas y bibliotecarios del Archivo Histórico de la Ciudad de México, Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Archivo Sonoro de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, quienes además de atenderme de manera generosa, extendieron su trabajo con préstamos, así como sugerencias de lecturas y lugares para investigar, ellas y ellos son mis héroes, tanto, como los personajes de esta tesis.

Agradezco a mis profesores quienes durante mi carrera universitaria me brindaron las herramientas y consejos necesarios para afrontar este último tramo, a mis sinodales, Dra. Lura Edith Bonilla de León, Mtra. Graciela Gaytán Herrera, Mtro. Ricardo Govantes Morales y Lic. Ricardo Cruz García, por su tiempo para revisar esta tesis y por los comentarios realizados para mejorar esta última versión y en especial a mi asesora, la Doctora Martha Beatriz Loyo Camacho por su apoyo, sus llamadas de atención llenas de preocupación y su amor constante para que lo consiguiéramos.

Mi gratitud infinita a mi familia; al acto de valentía de mis abuelos Amparo y Federico, por emigrar de la mixteca poblana, para que sus nietas estudiaran y no terminaran cuidando chivos; a la prodigiosa memoria de mi abuelo y la sabiduría amorosa y cotidiana de mi abuela; a mis padres, Ocotlán y Fernando, por el amor y la confianza que han depositado en mí de manera incondicional desde que nací motivando mi crecimiento profesional y personal; a Fernanda por ser mi hermana, amiga y la mejor consejera que pudo otorgarme la vida, aterrizándome y recordándome quien soy; a mis primas Bertha Angelica, Rosalba, Olga, Lorena, Sandra y mi tío Federico por ser mi ejemplo de vida, educación y trabajo diario; a José Luis por llegar con amor. Gracias.

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis nació de las dudas y la falta de respuestas; durante mi curso de Revolución Mexicana, en cada batalla o escaramuza estudiada saltó constantemente a mi vista el número de muertos y heridos, me preguntaba por quiénes atendieron a los heridos, quiénes eran, dónde habían sido educados, cómo se organizaron y qué tipo de tratamientos les dieron a éstos. Cuando leí a dos admirables investigadores para mí, Pedro Salmerón con su *División del Norte. La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo* y Paco Ignacio Taibo II con *Pancho Villa, una biografía narrativa* no obtuve las respuestas que quise, Salmerón habló en una sola cuartilla de la Sección Sanitaria mientras que, Taibo repitió la narrativa de los trenes avanzando mientras los médicos realizaron cirugías, sin fuentes para sustentarse.

Supuse que, a pesar de la guerra, hubo personajes que desempeñaron actividades para salvar la vida de los combatientes, sin embargo, en ese primer momento me resultó imposible saber quiénes eran, por lo tanto, me decidí iniciar con una investigación historiográfica que me ayudara a resolver mis dudas.

Al darme cuenta que no había una sola historia que contara lo que yo quería leer y saber, me di a la tarea de escribir una historia que contará sobre lo que yo denomino, **Servidores Sanitarios, categoría que abarca a médicos militares y civiles, enfermeras, aspirantes de medicina, camilleros y voluntarios**, quienes brindaron servicios sanitarios cercanos a la línea de combate en puestos de socorros, trasladaron heridos en ambulancias y atendieron en hospitales, durante el periodo armado conocido como Revolución Mexicana, en particular, en su primer etapa, haciendo énfasis en la Decena Trágica.

Una investigación en bibliografía, archivos y hemerotecas durante cuatro años precede esta tesis que fue desarrollándose a partir de la curiosidad y los constantes cuestionamientos, no sabía que esperar porque nadie más ha escrito sobre esto, y sobre todo, en completo riesgo porque no sabía si iba a encontrar información suficiente, sin embargo, encontré más de lo que hubiera imaginado.

En una primera búsqueda descubrí que dentro de la organización militar porfirista los servicios de sanidad estaban integrados al escalafón, descubrí una buena cantidad de

manuales que los describían y determinaban claramente sus funciones, otros más explicaban las actividades para lo que llamaban “tiempo de paz” y “tiempo de campaña”. Esta primera información me llevó a suponer que los encargados de atender las emergencias médicas en el campo de batalla fueron única y exclusivamente médicos militares que gozaron de la paz porfirista para especializarse.

Sin embargo, esta primera respuesta no fue suficiente para mí y empecé a cuestionarme sobre el papel civil en la medicina, razón que me llevó a estudiar la Escuela Nacional de Medicina, que durante el porfiriato copió elementos de las escuelas norteamericana y francesa para actualizar y especializar tanto en la medicina como en la enfermería sus planes de estudio.

Cuando tuve este primer panorama general de la ciencia médica durante el porfiriato mi primera hipótesis fue comprobar que a finales del siglo XIX, las tendencias europeas enfocadas en la práctica constante del quehacer médico permitieron que los aspirantes de medicina y enfermería en México tuvieran una educación de vanguardia e integral, tanto en las aulas como en quirófanos, que los preparó para la atención de los heridos y muertos durante la Revolución Mexicana, es decir, el porfiriato los preparó para la revolución.

El primer capítulo titulado, Servicio Sanitario en tiempo de Paz. Los orígenes de los Servidores Sanitario, pretende desarrollar este punto, enfocándose en los orígenes de los Servidores Sanitarios en un período de supuesta paz como lo fue el Porfiriato, tanto en el Ejército, en la Escuela Práctica Médico Militar o el Cuerpo Médico Militar; así como en el ámbito civil, en la Escuela Nacional de Medicina y la Escuela de Enfermeras con el objetivo de brindar un panorama general del sistema de educación para ese momento vanguardista.

El segundo capítulo titulado, Servicio Sanitario en campaña. Las actividades de los Servidores Sanitarios durante la Revolución Mexicana, se concentra en el momento de la oposición política y posterior levantamiento armado que significó el movimiento antirreeleccionista encabezado por Francisco I. Madero y, de manera particular, en el trabajo y la posición política de la Cruz Roja Mexicana y la creación de la Cruz Blanca Neutral.



Autores han narrado con detalle el papel fundamental que desempeñó Elena Arizmendi para la Cruz Blanca Neutral, sin embargo, empecé a preguntarme si había Servidores Sanitarios, en particular médicos, aspirantes de medicina y enfermeras involucrados y si así era, quiénes eran, cómo se involucraron y partieron a las zonas de conflicto a brindar atención.

En este momento, me dediqué a realizar una profunda investigación hemerográfica para encontrar nombres de estos Servidores Sanitarios, cotejándolos en los partes de guerra de los enfrentamientos antirreeleccionistas; nombres como el de Guadalupe Gracia García, Fortunato Macías, Renato Miranda, Fulgencio Casanova, Ignacio Barrios, Antonio Márquez, Lorenzo Díaz, Carlos Colín, entre muchos más, empezaron a aparecer.

Fue en este momento de la investigación, cuando descubrí que existía mucha información sobre estos Servidores Sanitarios pero dispersa, me moví de archivo en archivo para seguir el rastro de estos personajes, descubriendo que su participación en la atención de los heridos y los muertos no se detuvo posterior al triunfo de Francisco I. Madero.

Con los nombres que seguían apareciendo en mi investigación, me pareció fundamental narrar las actividades de los Servidores Sanitarios que no se detuvieron durante el interinato de Francisco León de la Barra, con los levantamientos orozquistas y zapatistas que enfrentó el gobierno maderista, descubriendo que estos Servidores Sanitarios, tanto de origen civil, como lo fueron los miembros de la Cruz Blanca Neutral, como los Cuerpos Médicos Militares tuvieron una simbiosis, compartiendo conocimientos y adquiriendo experiencia de guerra. Descubrí, además, que muchos de estos Servidores Sanitarios siguieron sus estudios y otros más se enlistaron en el Ejército.

Este segundo capítulo finalizó con esta prematura conclusión, los Servidores Sanitarios fogueados por la guerra estaban preparados para atender de manera más oportuna y rápida a los heridos. Y como ejemplo basta el Tren Sanitario inventado en la campaña contra Pascual Orozco y que sería imitado durante la Primera Guerra Mundial.

Mi tercer capítulo titulado, Los Servidores Sanitarios durante la Decena Trágica, inicia de lleno con la conspiración contrarrevolucionaria orquestada en la Ciudad de México contra el gobierno de Francisco I. Madero; empecé a cuestionarme sobre la participación de los

Servidores Sanitarios, cómo llevaron a cabo la atención de los heridos y los muertos mientras que se orquestaba un juego político, diplomático y de desgaste en términos militares. Decidí hacer una narración día tras día, aprovechando los partes militares del Archivo Histórico de la Defensa Nacional, los partes hospitalarios del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, así como relatos de los participantes del Acervo Sonoro de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

Me cuestioné sobre el número de heridos, sobre la actividad de los hospitales, puestos de socorro, ambulancias; con la hipótesis de que esta experiencia adquirida por un largo período de guerra preparó a los Servidores Sanitarios para la cantidad inmensurable de heridos en la capital del país; me pareció fundamental para ese momento, la presencia de los aspirantes de medicina y los voluntarios, habitantes de la Ciudad de México que no habían enfrentado una situación de guerra hasta ese momento.

Más preguntas me llevaron a cuestionarme sobre el tratamiento de los cadáveres, descubriendo que pese a la derrota política, que no sólo acabó con el proyecto de Madero y Pino Suárez, también con sus vidas; las actividades de los Servidores Sanitarios continuaron en la Ciudadela así como en un Panteón de Dolores del que conseguí información en el Archivo Histórico de la Ciudad de México.

Esta tesis concluyó para el período y momento específico que me decidí investigar, sin embargo, las actividades de los Servidores Sanitarios siguieron durante lo que se conoce como Revolución Constitucionalista, en momentos tan fundamentales como las Batallas del Bajío y la consolidación de las instituciones médicas de siglo XX, como la Escuela Médico Militar o la Facultad de Medicina de la UNAM; con personajes tan emblemáticos como el mismo Guadalupe Gracia García o Gustavo Baz Prada, algo que me resulta particularmente especial e importante para el conocimiento de la ciencia y las instituciones de salud en México.

Esta tesis finaliza con un anexo que construí a partir de transcripciones de partes militares, relaciones hospitalarias, así como tablas realizadas por mí, donde enlisto a Servidores Sanitarios, estos anexos son mencionados en los pies de página para su consulta durante la lectura.

Poder explicar este período desde el Antirreeleccionismo hasta la Decena Trágica, dándole énfasis a los Servidores Sanitarios y sus actividades, es relevante porque me permitió conocer este acontecimiento de manera diferente, desde lo social y lo científico. El resultado de esta investigación tan profunda y larga logró describir las medidas profilácticas para tratar a los heridos, así como evitar epidemias por la presencia de cadáveres en las calles, dando pie a más trabajos que aborden a los Servidores Sanitarios en el zapatismo, obregonismo o villismo.

Esta tesis, como primer acercamiento a los Servidores Sanitarios durante la Revolución Mexicana, me dejó satisfecha, ya que cumplió con mi objetivo de darle nombre y en algunos casos hasta imagen a estos sujetos históricos, explicar quiénes eran, bajo qué condiciones aprendieron medicina, cómo se incorporaron de poco en poco a los grupos armados, hasta formar importante contingentes que disminuyeron el número de mortalidad y con ello generaron un triunfo político; para eso me valí de todas las fuentes primarias y secundarias que tuve a mi alcance.

Como mencioné al inicio de esta introducción, esta tesis logró resolver muchas de mis dudas principales, pero también me dejó muchas más preguntas sobre los Servidores Sanitarios que serán respondidas en futuras investigaciones

# Capítulo 1

## Servicio Sanitario en tiempo de paz. Los orígenes de los Servidores Sanitarios

## 1.1. Salud, higiene y progreso: La medicina durante el porfiriato.

Durante treinta años, de los treinta y cuatro que van de 1877 a 1911, Porfirio Díaz instauró un régimen personal fuerte y legítimo bajo su nombre, después de un siglo XIX de suma inestabilidad social y financiera, y con una larga y doliente sucesión de pronunciamientos, intervenciones y levantamientos de caudillos que acarrearón violencia y crisis. Con la llegada de Porfirio Díaz al poder, se buscó de manera conjunta con los caudillos regionales mantener una condición de orden.

François Xavier Guerra menciona esta prioridad del orden público, “Esta tarea de asegurar a cualquier precio la paz –que ya habían emprendido los gobiernos de Juárez y de Lerdo- se convirtió durante todo el régimen de Díaz en la tarea prioritaria. Fue una paz y orden impuesto a las élites y un orden impuesto a la población. En los primeros momentos del régimen, se empleó para ello a veces la fuerza.”<sup>1</sup> Sin embargo, el consenso de los actores sociales gracias a redes de vínculos y de fidelidades fue el éxito más importante en el régimen mientras se mantuvo la cohesión interior y las reglas internas.

En pocas palabras, el Porfiriato puede definirse como un régimen extraño, patriarcal para algunos, dictatorial para otros, que va desde el caudillismo, autoritarismo hasta la dictadura moderada, pero sostenida por las acertadas dosificaciones de control social, habilidad política y relaciones de poder.

La elite porfirista perteneció a dos generaciones, “[...] la de los generales que pelearon contra los franceses, nacida entre 1830 y 1845, [...] a la que pertenecía Díaz, y la de los administradores, que modernizaron el sistema, nacida entre 1854 y 1860.”<sup>2</sup> Está relación de poder y legitimidad que mantuvo el Estado con los administradores, en el caso particular, con los profesionales médicos es lo que abordare, ya que al encontrarse en términos generales con un país pacificado lograron neutralizar el poder militar en los asuntos de Estado y adquirir una importancia en la organización del sistema porfirista.

---

<sup>1</sup> Xavier-Guerra, François, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, Tomo 1, p. 214.

<sup>2</sup> Portilla, Santiago, *Una sociedad en armas. Insurrección antirreeleccionista en México, 1910 – 1911*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1995, p. 26.

En el ámbito científico, a mediados del siglo XIX, los países de América Latina, sintieron la necesidad de buscar una nueva orientación, debido a los diversos procesos de independencia que vivieron, de manera que intentaron emular primero a Francia y luego a Estados Unidos, en aspectos como su política, industria, arte, cultura y ciencia; de este último aspecto, en México se precisó establecer una medicina más de acuerdo con la realidad del momento y que pudiera sustituir a la atrasada y enmohecida práctica traída por la colonización española.<sup>3</sup>

Desde comienzos del siglo XIX, Francia fue el lugar donde se produjo la ciencia médica más consolidada y mejor orientada, tras unirse con otras ciencias como la química y la física, tomó un papel protagónico en las investigaciones y técnicas de estudio; “los grandes descubrimientos de estas ciencias repercuten en los conocimientos médicos y de estos estudios conjuntos y aplicados, surgen las dudas y los derroteros por donde deberá encaminarse la medicina moderna.”<sup>4</sup> Asimismo, la ciencia orientó sus investigaciones a la corriente filosófica llamado positivismo, aceptando únicamente las manifestaciones reales perceptibles por los sentidos y analizables por métodos científicos exactos para tratar al paciente descubriendo las causas de la enfermedad y con ello su posible cura; reaccionando contra todo lo que era especulación imaginativa.<sup>5</sup>

Del esplendor médico europeo se destacaron los trabajos realizados por Rodolf Virchow, Louis Pasteur y Robert Koch, quienes demostraron que las patologías que desarrolla un ser humano son una alteración de la fisiología celular, comprobando además que en el mundo

---

<sup>3</sup> España se había desconectado del progreso científico europeo, transmitiendo desafortunadamente a sus colonias rezagos de ciencia. Se tiene el conocimiento de que Carlos III y Carlos IV hicieron intentos menores por transmitir la Ilustración a las colonias.

<sup>4</sup> Somolinos D'Ardois, Germán, *Historia de la medicina*, México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 1978, p. 144.

<sup>5</sup> Esta filosofía fue creada por Augusto Comte, siendo un sistema de idea que consideraba a la ciencia como un elemento fundamental del orden social y del progreso, por el contrario, las explicaciones teológicas o metafísicas de la vida y de la naturaleza fueron consideradas un atraso al desarrollo progresista de la humanidad. El 2 de diciembre de 1867 el presidente Benito Juárez expidió la Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal, la cual reformaba con espíritu científicista y positivista toda la educación del país. En el área médica los partidarios de dicha filosofía, como el Dr. Gabino Barrera y Dr. Porfirio Parra, sostenían que las ciencias tenían que conocerse por el método inductivo, partiendo de los hechos más simples, conocidos por la observación y experimentación, hasta poder enunciar las leyes que rigen los fenómenos.

microbiano es de donde parte la mayor parte de las enfermedades; así que, mientras las investigaciones y descubrimientos se realizaban en Europa.

En México y de acuerdo con Somolinos D'Ardois, el siglo XIX fue testigo de dos generaciones de médicos, los miembros de esta primera generación intentaron reformar la enseñanza médica con la introducción de nuevas disciplinas médicas de los países más avanzados, le siguió una segunda generación con médicos formados en las corrientes modernas de la época, que desde los años centrales y finales del siglo XIX elevaron el aspecto médico a un nivel similar a los más adelantados iniciando con la investigación, formando escuelas clínicas y quirúrgicas, así como el Instituto Médico Nacional.<sup>6</sup>

A los médicos pertenecientes a estas dos generaciones se les debe que la medicina en México cambiará radicalmente en tan breve tiempo, pese a las circunstancias políticas, sociales y económicas; sin embargo, este crecimiento de la ciencia no fue un elemento en sí mismo que aseguró la autoridad cultural, poderío económico o influencia política de los médicos durante el siglo XIX; fue hasta el Porfiriato cuando la profesión médica se extendió como una labor social profunda de modernidad, es decir, se buscó introducir la modernidad tanto a los espacios como a los pobladores y para consolidar este fin se atrajeron inversiones, se expidieron leyes y códigos, se escribieron manuales y se realizaron campañas, las cuales se centraron en las ciudades medianas y sobre todo en las capitales, en un esfuerzo compartido entre el Estado mexicano con médicos, ingenieros, abogados; así como periodistas y literatos quienes difundían sus avances.

El crecimiento de la autoridad médica durante este período se puede entender también como un cambio en las instituciones, las cuales mantuvieron estrechos vínculos con la ciencia moderna que brindó una posición de privilegio y de poder, así como los medios para promover una reforma, tanto la moral como higiénica.

---

<sup>6</sup> Somolinos hace mención de algunos médicos de la primera generación como: Casimiro Liceaga, Manuel Carpio, Pedro Escobedo, Montañó, y Valentín Gómez Farías. Del mismo modo, considera a los médicos de la segunda generación: Miguel Jiménez, Rafael Lucio, Ignacio Durán, Alvarado, Altamirano, Gabino Barreda, Eduardo Liceaga, José Terrés, Rafael Lavista, Carmona y Valle y Manuel Toussaint. Somolinos, D'Ardois, Germán, *óp. cit.*, p. 134 – 135. Coincido con esta división de las generaciones médicas haciendo mención de algunos médicos que considero de la misma importancia, en la primera generación: Ignacio Erazo, Ladislao de la Pascua, Leopoldo Río de la Loza, así como Fernando Montes de Oca en la segunda generación.

De acuerdo con estas relaciones de poder, me referiré a las tejidas entre el gobierno porfirista con el personal médico del ejército federal por un lado y los profesionales médicos civiles por otro.

## **1.2. La profesionalización médica en el Ejército: El Cuerpo Médico Militar, la Escuela Práctica Médico-Militar y sus primeros servicios de salud.**

La primera relación a tratar va a ser la establecida entre el gobierno porfirista con el personal médico dentro del ejército federal, tanto en la Escuela Práctica Médico-Militar, en el Cuerpo Médico Militar, durante el siglo XIX y el Porfiriato.

El Ejército fue estudiado en dos grandes categorías durante el régimen porfirista: ejército permanente y auxiliar de la federación, sin contar los distintos órganos formales e informales como la Guardia Nacional,<sup>7</sup> así como fuerzas irregulares o auxiliares estatales, cuerpos paramilitares como las gendarmerías fiscales y resguardos de la frontera adscritos al Ministerio de Hacienda y el Cuerpo de Rurales.<sup>8</sup>

Sin embargo, en el desarrollo del ejército mexicano durante la segunda mitad del siglo XIX, Alicia Hernández Chávez distingue dos periodos dentro del ejército mexicano para este siglo, “el primero arranca de las guerras de reforma y de intervención extranjera y concluye a finales de la década de 1880, el segundo se inicia en esa misma década con dos hechos: la salida de los primeros cuadros técnico-profesionales del Colegio Militar – recién abierto en

---

<sup>7</sup> Calificado como una expresión militar del poder de los caudillos, fue una formación de redes de solidaridad y parentesco que “de 1846 a 1876, es decir, a partir de las guerras de intervención hasta el triunfo de los tuxtepecanos, fue el núcleo fundador del ejército nacional y en buena medida forjó la identidad de la nación movilizandando a grandes masas de la población y vinculando liderazgos estatales” Xavier-Guerra, *óp. cit.*, p. 268.

<sup>8</sup> La actuación del Cuerpo de Rurales durante el Porfiriato ha sido sobrevaluada ya que solo “eran utilizados por el gobierno de los Estados para la policía de rutas y caminos así como para operaciones de orden público en el campo [...] y su papel no parece determinante en el mantenimiento de la paz, pues su número nunca fue considerable: tres mil hombres en 1884, dos mil setecientos en 1910” en *ibídem.*, p. 218. Alicia Hernández Chávez menciona que era “ocho cuerpos formados por 2000 guardias cada uno, ¡16000 en total!” Hernández Chávez, Alicia, “Origen y ocaso del Ejército Porfiriano” en *Historia Mexicana*, vol. XXXIX, núm. 1, 153, julio – septiembre de 1989, pp. 257 – 296. Vanderwood hace la mención de los rurales sin hablar de otros grupos tanto regulares como irregulares, en este caso, la Policía Rural dependía directamente de la Secretaria de Gobernación, de la Inspección General de Policía Rural. Vanderwood, Paul J., *Los rurales mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 246.



1869- y la fundación del Cuerpo Especial del Estado Mayor,”<sup>9</sup> siendo este segundo periodo el que nos interesa y que tiene que ver con el proyecto modernizador porfiriano que, además de beneficiar al ejército con la movilización de armas y pertrechos a través de las líneas férreas, buscó una gestión política y administrativa nacional en favor de la profesionalización del ejército centralizado y reducido, superior a los poderes regionales; es decir, desmovilizar a la Guardia Nacional, a causa de la amenaza constante que significaba su fuerza e importancia en cuanto al control de los estados, el conocimiento de las realidades geopolíticas y la formación de liderazgos regionales con caudillos y líderes locales, como el general Bernardo Reyes.<sup>10</sup>

Este proceso de modernización del ejército también abarcó una división interna en Auxiliar y Permanente, como consecuencia de la primera generación de oficiales egresados del reabierto Colegio Militar en 1886, que sustituyeron a militares que fueron formados en campaña, algunos de ellos provenientes de la Guardia Nacional; es decir, el ejército Auxiliar fue formado por militares relegados, con dificultad de ascenso en el escalafón militar y casi nulas posibilidades de pasar a las filas del ejército permanente, con la tarea de suprimir las revueltas que se presentaron en los diversos estados algo parecido a un rol de policía.

Este ejército auxiliar controló las largas y crueles campañas contra los yaquis de Sonora y los mayas; sin embargo, representó variados problemas al gobierno de Porfirio Díaz, algunos se debieron a la resistencia que tuvieron algunos para combatir a sus coterráneos, así como la propensión que tuvieron al vincularse en asuntos políticos regionales, uniéndose a algunos grupos de oposición.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Hernández Chávez, Alicia, *óp. cit.*, p. 264.

<sup>10</sup> El proceso de desmovilizar a la Guardia Nacional al ejército auxiliar y permanente le llevó al gobierno porfiriano seis años con problemas al encontrarse con batallones que no aceptaron la intromisión del gobierno federal en las autonomías estatales y en la resolución de problemas particulares.

<sup>11</sup> Estos problemas generaron desconfianza en el gobierno de Porfirio Díaz, quien en algunos casos particulares tomó la decisión de poner a disposición a algunos elementos, haciendo recortes a nivel de general, jefe y oficial, así como usar al ejército permanente en actividades de auxiliar, ejemplo de ello, la masacre de Tomóchic, Chihuahua entre 1898 a 1901.

Caso contrario fue el ejército Permanente que brindó la oportunidad de un ascenso social por la oferta académica en ingeniería, geografía y artillería que ofrecía el Colegio Militar formando parte activa del proceso modernizador durante el Porfiriato.

[...] se ocuparon del levantamiento de la carta general de la República, creándose para ello la Comisión Geográfica Exploradora, de la construcción de establecimientos militares, del diseño y construcción de establecimientos militares, del diseño y construcción de puentes y caminos, de la desviación de cursos de ríos, de la demolición o reconstrucción de edificios dañados por temblor o del trazo y tendido de ciertos ramales del ferrocarril. Otros grupos se organizaron por comisiones de estudio avocadas al perfeccionamiento y diseño de armamento. Algunos participaron en los estudios y planes para reorganizar al ejército, así como en la formulación de leyes orgánicas, reglamentos y ordenanzas que se continuaron empleando hasta la segunda guerra mundial.<sup>12</sup>

En resumen, hubo una clara delimitación de las funciones entre el ejército Auxiliar y Permanente, los primeros ejercieron coacción social mientras que los segundos apoyaron un proceso de modernización, formando una elite con oportunidades claras de ascenso social.

Conocidos como los “científicos militares”, los miembros del ejército permanente eran considerados como “los más cultos [...] y menos cargados de honores. Prácticamente ninguno de ellos ha llegado a gobernador. Menos de una tercera parte es diputado o senador. La vida de la guarnición y el ascenso por antigüedad no los predisponen para ejercer el poder real, que los gobernadores militares [...] aprendieron a conocer y a ejercer en la guerra de guerrillas, en los ejércitos improvisados y en las intrigas de los golpes de Estado.”<sup>13</sup>

Dentro de estos científicos militares se encuentran los médicos, enfermeras y camilleros, que tuvieron una tradición importante en el desarrollo y funcionamiento del ejército mexicano desde el siglo XIX, su acompañamiento en las campañas militares fueron una constante necesidad; sin embargo, su incorporación como militares sucedió hasta el 12 de febrero de 1846 cuando fue aumentado e incorporado el Cuerpo Médico Militar al ejército permanente.

---

<sup>12</sup> Hernández Chávez, Alicia, *óp. cit.*, p. 275. Se buscó que estos oficiales también se encargaran de reducir la tropa, profesionalizarla, modernizando tanto el Colegio Militar como el Cuerpo Especial de Estado Mayor, creado en 1879 con la intención de formar cuadros para los estados mayores de los cuerpos del ejército.

<sup>13</sup> Xavier-Guerra, François, *óp. cit.*, p. 108.

Me parece importante señalar que estos servidores de la salud, desde la guerra de independencia fueron considerados dentro de los planes organizativos del ejército formando parte de su plana mayor, sin embargo, su integración al ejército no fue aprobada por las autoridades virreinales.<sup>14</sup>

Desde el 30 de noviembre de 1829, durante el efímero gobierno de Vicente Guerrero se promulgó el Decreto de Sanidad Militar, que se mantuvo hasta las reformas educativas de Valentín Gómez Farías donde se implementó un Cuerpo de Salud Militar, sin embargo, el escaso presupuesto lo mantuvo casi extinto.

Para 1832, el Cuerpo de Sanidad Militar, había empezado a dar enseñanzas especiales de medicina y cirugía; en el Convento de Betlemitas y aunque proyectó un arreglo de esa institución, fue la Escuela de Cirugía la que continuaba encargada de ministrar los cirujanos para el Ejército.

El presidente Antonio López de Santa Anna y el director del Cuerpo de Sanidad Militar, Pedro del Villar conscientes de la necesidad de un Cuerpo Médico Militar, intentaron formular un proyecto para reorganizarlo con la Ley del 6 de agosto de 1836, no obstante, estalló la Guerra de Texas y pese a que existió algo parecido a un grupo de sanidad militar, no se encontró organizado ni preparado para la campaña militar.

Las enfermedades en la oficialidad y tropa habían ido en aumento: la disentería era poco menos que general en todas las clases; el hospital ambulante del ejército, desde el Saltillo en adelante, había estado reducido a nada: sin instrumentos, sin hilas ni vendajes, sin medicinas ni utensilios de ninguna clase, y en fin, sin facultativos; durmiendo o descansando los heridos y enfermos, todas las noches sobre el duro suelo y al sereno<sup>15</sup>

Posteriormente, durante el gobierno de Nicolás Bravo y todavía con el director Pedro del Villar se “promulga al efecto el Decreto de 25 de febrero de 1843; pero escasamente un

---

<sup>14</sup> Un trabajo pormenorizado es el Rodríguez Sala, María Luisa y Verónica Ramírez Ortega, “Los cirujanos militares durante la lucha por la independencia” en Rosaura Ruíz Gutiérrez, Arturo Argueta y Graciela Zamudio [Coord.] *Otras armas para la Independencia y la Revolución. Ciencias y Humanidades en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Historiadores de las Ciencias y las Humanidades A.C., Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 91 – 106.

<sup>15</sup> Filisola, Vicente, “La Guerra de Tejas”, en Ernesto de la Torre Villar, *Lecturas Históricas Mexicanas*, Tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, p. 77.

mes después, el 21 de marzo, deja sin efecto tal disposición y restablece en todo su vigor la Ley del 6 de agosto de 1836.”<sup>16</sup>

Todas estas idas y venidas que vivió el Cuerpo Médico Militar tuvieron un momento importante con el decreto del 12 de febrero de 1846, así como el primer Reglamento para la Organización y Servicio del Cuerpo Médico Militar, puesto que se acepta su incorporación, “Art. 1º En el número de los cuerpos que forman el ejército permanente, se comprenderá el cuerpo Médico-militar, y se compondrá de todos los oficiales de sanidad, indistintamente”<sup>17</sup>

Cabe destacar que pese a lo bien configurado que se encuentra este primer reglamento, no se obtuvieron los resultados esperados debido a diversos factores, el más importante fue que el Cuerpo Médico Militar se extinguió en varias ocasiones, así como el establecimiento de nuevos reglamentos que derogaban a los anteriores:

En 24 de abril de 1850 se extinguió el cuerpo disponiéndose la manera de cubrir el servicio sanitario bajo la dirección de un Cirujano Mayor, y en 20 de mayo de 1853 se estableció el cuerpo médico creado en 1846 con algunas modificaciones. Además, creó dos compañías de ambulancia de a cien hombres cada una, rigiendo estas disposiciones hasta el año de 1855 en que se formó el personal facultativo, administrativo y los hospitales militares, que fue reducido por decreto de 29 de abril de 1856. [...] Desde el expresado año de 1857 hasta 1860, el Cuerpo Médico Militar se rigió por los reglamentos y disposiciones que quedaron mencionado, [...] Después se expidió el decreto de 16 de octubre de 1863 que organizó el servicio sanitario de campaña<sup>18</sup>

Todo esto se puede explicar de manera generalizada debido a la inestabilidad política, la crisis económica, los enfrentamientos militares internos, así como las invasiones extranjeras, por consiguiente, muy pocos se ocuparon de llevar a la práctica lo estipulado, siendo hasta el decreto del 7 de diciembre de 1867 por el Presidente Benito Juárez que se estableció en el Ministerio de la Guerra, el Departamento del Cuerpo Médico Militar.<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> Gutiérrez Sedano, José Luis, *Historia de la Sanidad Militar en México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1987, Tomo II, p. 31.

<sup>17</sup> Ministerio de Guerra y Marina, *Reglamento del Cuerpo Médico expedido en virtud del Decreto de 12 de febrero de 1846*, México, Establecimiento Tipográfico de Minerva, 1846, p. 3.

<sup>18</sup> Gutiérrez Sedano, José Luis, *óp. cit.*, p. 150 – 151.

<sup>19</sup> Durante este período resulta importante mencionar la secularización de hospitales y casa de beneficencia, los cuales pasaron a manos del Estado ya que, es cuando se funda el primer hospital militar en la ciudad en el antiguo convento de San Lucas, llamado Hospital Militar de Instrucción.

Mientras tanto, en el ámbito de la enseñanza militar, el 25 de marzo de 1880 el Dr. Francisco Montes de Oca con un grupo de médicos presentó un proyecto al Ministro de Guerra y Marina para crear dentro del Hospital Militar de Instrucción la Escuela Práctica Médico Militar, así como para reorganizar el Cuerpo Médico Militar,<sup>20</sup> iniciando sus cursos el 15 de enero de 1881, con materias de aplicación como ordenanza militar, maniobras de ambulancia, cirugía de urgencia, higiene militar, medicina legal, entre otras.<sup>21</sup>

La Secretaria de Guerra y Marina justificó la creación de la Escuela Práctica Médico Militar argumentando que además de las cuestiones teóricas que adquiere tanto un médico como farmacéutico civil, era necesario ampliar estos enseñándoles aquellos conocimientos prácticos de ámbito militar como son, aprovechar los elementos que puedan tener a su disposición además de mejorar las condiciones higiénicas del soldado no solo en guerra y en marcha, también en guarnición; cuestiones que solo iban a adquirir con la practica militar.

A esta escuela podían ingresar estudiantes de tercer año de medicina, así como de primer año de farmacia de la Escuela Nacional de Medicina, los cuales debían de cursar las materias médico militares por cuatro años con dos periodos de exámenes anualmente, así como los exámenes que “[...] se efectuaban en la misma facultad civil y recibido el alumno, tenía el compromiso de servir cinco años en el Ejército”<sup>22</sup> ingresando al Cuerpo Médico Militar con la patente de Mayores.

---

<sup>20</sup> Gutiérrez Sedano, José Luis, *Historia del Servicio de Sanidad Militar en México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Tomo II, 1987, p. 111, Ministerio de Guerra y Marina, Departamento del Cuerpo Médico, “Reglamento para la Organización del Servicio de Sanidad en el Ejército y Armada Nacional” en *Reglamento del Cuerpo Médico Militar*, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1880, pp. 3 – 16. [Ver anexo, cuadro 1]

<sup>21</sup> Ocaranza, Fernando, *Historia de la medicina en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – Cien en México, 2011, p. 194. Flores Troncoso, *óp. cit.*, p. 242. En el “Reglamento para la Organización del Servicio de Sanidad en el Ejército y Armada Nacional”, en su página 24 enlista en su artículo 29 las materias de enseñanza a que se dará preferencia: “Curso de Clínica Interna, Curso de Clínica externa, Conocimiento de Instrumentos y aparatos quirúrgicos, medios de transporte para heridos y manera de usarlos, Cirujía de urgencia, Higiene militar, Medicina Legal en sus relaciones con el Código Penal y Legislación Militar, Terapéutica en sus aplicaciones a la formación del Formulario de los hospitales y botiquines de campaña, Análisis química, con especialidad en productos orgánicos”.

<sup>22</sup> Gutiérrez Sedano, José Luis, *óp. cit.* p. 182.

### El Cuerpo Médico Militar durante el Porfiriato.

El Ministerio de Guerra y Marina expidió durante el porfiriato una importante cantidad de reglamentos que ubicaron al Cuerpo Médico Militar como parte del Ejército Permanente, dentro de los Cuerpos y Servicios Especiales,<sup>23</sup> definiendo las funciones de conservación de la salud del soldado, curación de sus heridas y enfermedades dentro del Ejército y Armada.

Para cumplir con estos objetivos el Cuerpo Médico Militar además de asistir a los enfermos y heridos en los hospitales militares, enfermerías y puestos de ambulancia, según el caso, estaba obligado a calificar la aptitud física de los individuos para el servicio de las armas, consultando a su debido tiempo la separación de aquellos incapaces para continuar en el servicio, además, debía proponer medidas higiénicas necesarias en paz o guerra, en estación o en marcha, así como las condiciones que debían de cumplir cuarteles, campamentos y vivaques ocupados por las tropas, promoviendo todo lo que tenga relación con el servicio sanitario.

Además de los médicos, el Cuerpo Médico Militar se encontraba integrado por aspirantes de medicina, farmacéuticos, veterinarios, enfermeros, así como administradores, celadores, conductores y arrieros, divididos en dos categorías: Jefes y Oficiales del Servicio Facultativo así como Auxiliares y Tropa de Sanidad del Servicio Administrativo, Enfermeros, Tropas de Ambulancia y Trenistas.

Aunque no forman parte del sujeto histórico de esta investigación, me parece importante señalar que el Servicio Facultativo a su vez se encontraba dividido en Servicio Médico, Farmacéutico y Veterinario. El primero de ellos estaba formado por los médicos de batallones, regimientos y buques de guerra, los de los hospitales fijos y enfermerías de guarnición, así como de los hospitales y enfermerías de campaña, además por los aspirantes de medicina.

El Servicio Farmacéutico estaba formado por los farmacéuticos de los hospitales fijos y en campaña, así como los aspirantes de farmacia. Finalmente, dentro del Servicio Facultativo

---

<sup>23</sup> Secretaria de Guerra y Marina, "Capítulo IV Cuerpos y Servicios Especiales" en *Ley Orgánica del Ejército Nacional*, México, Talleres de Ramón de S. N. Araluce, 1900, pp. 58 – 69. **[Ver anexo, Cuadro 2].**

se encontraba el Servicio Veterinario conformado por los médicos veterinarios designados tanto a guarniciones, como a regimientos de caballería y artillería.<sup>24</sup>

El Servicio de Administración, se formaba por los Administradores y Comisarios y demás empleados designados a los Hospitales fijos, del Parque Sanitario y de los Hospitales que se establezcan en tiempo de campaña. Finalmente, el Servicio de Ambulancia se conformaba por las Compañías de Enfermeros, Camilleros y el Tren de Ambulancia con sus respectivos conductores.

La compañía de enfermeros tiene por misión el cuidado de los enfermos y heridos en hospitales fijos, enfermerías de guarnición y hospitales y enfermerías que se establezcan en campaña. Los camilleros sirven para el transporte en camillas, de los enfermos y heridos. El Tren de Ambulancia, se ocupa del transporte de los enfermos y heridos en los carruajes destinados a ese fin, así como del transporte de víveres, medicinas, útiles e implementos que fueren necesarios.<sup>25</sup>

La inspección y mando del Cuerpo Médico Militar pertenecía a la Secretaría de Guerra y Marina a la que se dirigían siempre de oficio los Directores de Hospital, Jefes de División y demás empleados. Cabe destacar que el Cuerpo Médico Militar estaba organizado para responder a dos condiciones: *Servicio Sanitario en tiempo de paz* y *Servicio Sanitario en campaña*.

Esta organización intentaba tener preparado al Cuerpo Médico Militar para responder a las diversas situaciones del Ejército Permanente, por ejemplo, tenía dos tipos de Hospitales, clasificados por el lugar y la razón de su establecimiento: Permanente y Temporal, el primero establecido por tiempo indefinido, en ciudades donde había plazas de guerra o cuarteles generales<sup>26</sup>; el segundo establecido en los campos militares o en las poblaciones de manera pasajera por circunstancias de la guerra o epidemia.<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup> El servicio veterinario estaba a cargo de “La conservación, mejora, reconocimiento y curación del ganado de remonta empleado en el Ejército” en Ministerio de Guerra y Marina, “Reglamento para la Organización del Servicio de Sanidad en el Ejército y Armada Nacional” en *Reglamento del Cuerpo Médico Militar*, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1880, p. 5. En este mismo Reglamento se hace mención de la formación de la Escuela Práctico Médico Militar a un lado del Hospital Militar de Instrucción.

<sup>25</sup> Ministerio de Guerra y Marina, “Capítulo II Definiciones” en *Reglamento para el Ejercicio y Evoluciones del Tren de Ambulancia*, México, Tip. Y Lit. de Gabriel Huerta, 1902, pp. 8 – 9.

<sup>26</sup> Existe dentro de los reglamentos citados las funciones de todos los miembros que integraban a los Hospitales Militares, así como las tarifas por los cuidados.

<sup>27</sup> Para el año de 1897 estaban establecido en el país diez Hospitales Permanentes: “Hospital Militar de Instrucción, Puebla, Veracruz, Juchitán, San Luis Potosí, Monterrey, Guadalajara, Tepic, Torín, Matamoros”

Estas dos condiciones del Cuerpo Médico Militar se pueden entender por las actividades específicas a desempeñar, en el caso del *Servicio Sanitario en tiempo de paz*, se encontraban las actividades profilácticas para el Ejército Permanente como la vacunación, el tratamiento de enfermedades endémicas, contagiosas, así como la promoción de medidas higiénicas en los cuarteles, campamentos en barracas, tiendas de campaña, acantonamiento o vivac.

Cuando el Ejército Permanente se disponía a entrar en acción de guerra, el Cuerpo Médico Militar adquiría la condición de *Servicio Sanitario en campaña*, y por tanto estaba obligado a alistar todo el material de curación y transporte de heridos, asistir en batalla a los heridos coordinando el establecimiento de Puestos de Socorro en la primera línea, Puestos de Ambulancia en la segunda línea y Hospitales de Campaña en la tercera línea, así como recoger los cadáveres para su identificación e inhumación y preparar las evacuaciones de los heridos.

Para el año de 1900 se expidió la Ley Orgánica del Ejército Nacional donde se dividió el Ejército Permanente en Plana Mayor, Cuerpos Tácticos (Infantería, Caballería, Tropas de Artillería y Tropas de Ingenieros), Cuerpos Técnicos (Estado Mayor, Artilleros Constructores, Ingenieros Constructores) así como Cuerpos y Servicios Especiales (Cuerpo Médico Militar, Cuerpo de Inválidos, Servicio de Administración, Servicio del Ramo Judicial, Servicio de Gendarmería Militar, Depósito de Oficiales y Tropa, Zonas y Mandos Militares, Palacio Nacional y Escuelas).<sup>28</sup>

Con todo esto es posible señalar que la consolidación del Cuerpo Médico Militar se llevó a cabo de maneja paulatina durante décadas, contando con un impulso importante durante el Porfiriato, cuando se integró de manera completa al Ejército Permanente, mientras tanto y de manera interna, el Cuerpo Médico Militar contaba con una formación interna bastante

---

Ministerio de Guerra y Marina, "Artículo 112" en *Reglamento para el Servicio de Sanidad en tiempo de paz, expedido en cumplimiento de lo que previene el artículo 30 de la Organización del Ejército de 25 de junio de 1897*, México, Compañía Litográfica y Tipográfica S.A., 1923, p. 26. Además de estos hospitales, existían las enfermerías que se encontraban en los cuarteles y sólo servían para atender a individuos afectados de enfermedades ligeras, cuya duración no sobrepasará los tres días.

<sup>28</sup> Secretaria de Guerra y Marina, *Ley Orgánica del Ejército Nacional*, México, Talleres de Ramón de S. N. Araluce, 1900.



clara, y se podía ingresar a partir de la Escuela Práctica Médico Militar que se encontraba anexa al Hospital Militar de Instrucción.<sup>29</sup>

### **1.3. La profesión médica civil. El caso de la Escuela Nacional de Medicina y la Escuela de Enfermeras.**

La enseñanza de la medicina académica en México data del siglo XVI, pero inició su modernización en el primer tercio del siglo XIX, después de la consumación de la Independencia del país y a partir de la reforma educativa generada por el vicepresidente de la república Valentín Gómez Farías, con el Establecimiento de Ciencias Médicas, bajo la ley del 23 de octubre de 1833; esta institución se considera la precursora de la medicina científica en México<sup>30</sup>, La institución era consecuencia de los esfuerzos por parte de importantes médicos de la época, que buscaron un nuevo tipo de educación y quienes “habían estado declamando contra tantos abusos como entonces había en el ejercicio, y habían estado proponiendo el remedio por sobre la multitud de obstáculos que les presentaron los intereses personales, las preocupaciones y la indiferencia de los Gobiernos.”<sup>31</sup>

Dicha institución de carácter civil logró reunir los estudios universitarios de medicina y cirugía en un solo lugar, al contrario de la forma con que se venía enseñando en la Real y Pontificia Universidad de México;<sup>32</sup> logrando que la enseñanza escolástica que manejó México desde el siglo XVIII fuera orientada a un criterio científico.<sup>33</sup>

---

<sup>29</sup> Considerando también el caso de los Meritorios, es decir, médicos recibidos de alguna escuela de medicina que debían de sustentar exámenes en la Escuela Práctica Médico Militar para adquirir el grado de Mayor.

<sup>30</sup> La ley consideró la creación de seis Establecimientos de Instrucción Pública: Estudios preparatorios, Estudios Ideológicos y Humanidades, Ciencias físicas y matemáticas, Ciencias médicas, Jurisprudencia y Ciencias Eclesiásticas, todos ellos propiedad del Dirección de Instrucción Pública para su sostenimiento y manejo. Flores y Troncoso, Francisco de Asís, *Historia de la medicina en México. Desde la época de los indios hasta el presente*, T. III, México, Oficina Tipográfica de la Secretaria de Fomento, pp. 20 – 25.

<sup>31</sup> *Ibidem.*, p. 21.

<sup>32</sup> Bien entrado el siglo XIX en México seguía existiendo una separación entre la medicina y la cirugía, provocando que existieran dos instituciones encargadas de su enseñanza, la Real y Pontificia Universidad de México para los médicos y la Escuela Nacional de Cirugía, para los cirujanos.

<sup>33</sup> La enseñanza de la medicina en el Establecimiento estuvo enfocada en las corrientes médicas en boga: Anatomía, Fisiología e Higiene, Patología interna, Patología externa, Materia médica, Clínica interna, Clínica

El Establecimiento de Ciencias Médicas tuvo que afrontar la difícil etapa de inestabilidad material y económica, puesto que la institución cambió de sede y nombre en repetidas ocasiones “[...] transformada al año siguiente en Colegio de Medicina, el 24 de enero de 1842 en Escuela de Medicina, corroborada esa información en 1863 que en Decreto Orgánico de dicha organización señala ‘la enseñanza de las ciencias médicas en esta Capital se dará en el establecimiento respectivo que conservará el nombre de Escuela Nacional de Medicina.’”<sup>34</sup>

La presencia de las vanguardias médicas traídas desde Francia, Alemania y posteriormente Estados Unidos son visibles en los planes de estudio de la Escuela Nacional de Medicina, que se actualizaron de manera constante conforme lo exigía el avance científico en cirugía, histología, bacteriología, higiene pública y patología generando así reformas educativas, por las cuales las materias se incrementaron,<sup>35</sup> dando con esto nacimiento a las especialidades médicas que comenzaban a individualizarse<sup>36</sup>.

Dentro de esa especialización, se encuentra también la Escuela y Cuerpo de Enfermeras que tomaría un importante papel como Servidores Sanitarios durante la revolución mexicana, sin embargo, su desarrollo se dio a partir de 1895, cuando el Doctor Eduardo Liceaga y el Ingeniero Roberto Gayol consideraron dentro del proyecto del Hospital General que la modernización en el aprendizaje teórico y práctico debía de abarcar a la enfermería, para pasar de una cuestión benéfica caritativa de nulos conocimientos a una asistencia hospitalaria profesional exclusiva para mujeres.

---

externa, Operaciones y Obstetricia, Medicina Legal y Farmacia. Kretschmer, Roberto R., “La medicina institucional en México: una perspectiva histórica” en Aréchiga, Hugo y Luis Benítez Bribiesca [Coord.], *Un siglo de ciencias de la salud en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – Fondo de Cultura Económica (Fondo de estudios e investigaciones Ricardo J. Zevada), 2000, pp. 118 – 160.

<sup>34</sup> Rodríguez, Martha Eugenia, *La Escuela Nacional de Medicina, 1833 – 1910*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina – Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, 2008, p. 11.

<sup>35</sup> El plan básico de la Escuela Nacional de Medicina, incluyó materias básicas como anatomía, fisiología, cirugía, farmacia, patología interna y externa, clínica interna y externa, así como medicina legal; sin embargo, se encontró en constante cambio. Un análisis importante sobre la evolución del plan de estudio se encuentra en el trabajo de Martha Eugenia Rodríguez.

<sup>36</sup> Además de los estudios médicos, en la Escuela Nacional de Medicina, también se cursaron las carreras de farmacéutico, enfermería y partera, además se examinaban a los flebotomianos y dentistas. La presencia de estas diversas profesiones orientadas a la atención de la salud permite darnos cuenta de la necesidad de diversificar la atención médica ante una creciente complejidad de conocimientos y acciones requeridas para hacerla eficaz.

Para que dicha profesionalización fuera posible se inauguró el 9 de febrero de 1907 dentro del Hospital General la Escuela de Enfermeras, se trajeron a enfermeras extranjeras<sup>37</sup> para impartir una carrera con duración de tres años, cursando materias como Anatomía, Fisiología, Higiene y Pequeña Farmacia con grados de aspirante, enfermeras segundas y enfermeras primeras de acuerdo con la preparación.

En el Hospital, las tareas de enfermería se concentraron prácticamente en la custodia y cuidado de los pacientes, los quehaceres domésticos y poco relacionados con la enfermería, en turnos de doce horas y con un descanso rotatorio determinado al número de personal y la cantidad de trabajo, con sueldos de 33 a 66 centavos. “Los reglamentos establecían que la jefa de enfermeras, con su personal, hicieran gimnasia a las cinco de la mañana, después tomaran el desayuno y a las siete debían estar en el servicio atendiendo a los pacientes. Todo el personal de enfermería era obligado a asistir a clases.”<sup>38</sup>

La Escuela de Enfermería que dependió por corto tiempo de la Beneficencia Pública pasó a la Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1908 con una práctica segura y diversificada en el Hospital, siendo en 1911 incorporada a la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional de México durante el gobierno interino de Francisco León de la Barra, aprobando que la enseñanza de Enfermería se realizará tanto en los Hospitales Juárez y General de México, como en las instalaciones de la universidad instruyendo la carrera de Enfermería y Obstetricia con una duración de dos años.

#### **1.4. La práctica hospitalaria clínica y el profesionalismo.**

Los conceptos de miasmas<sup>39</sup> y humores para el diagnóstico de enfermedades, que se manejaron durante toda la medicina novohispana cedieron el paso a neologismos como

---

<sup>37</sup> “El año de 1906 la enfermera en jefe era la Sra. Mary Cloud y la subjefe Ana Hamburg. En los documentos de la época aparecen las Sras. Elena Müller de Wagner y Alicia H. Ussannett, entre otras” en Rodríguez, Martha Eugenia, *óp. cit.*, p. 532

<sup>38</sup> Villeda García, Lizet, Nadia Rodríguez González, Miguel Ángel Córdova Ávila, “La práctica enfermera durante la Revolución Mexicana (1910 – 1920)” en *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, México, 2010, pp. 163 – 166.

<sup>39</sup> Algunos médicos entendían por miasmas al agente por medio del cual las enfermedades infecciosas y los medios o ambientes conocidos como focos de infección ejercían a través de la atmosfera su influencia morbífica sobre los individuos.

enfermedades infecciosas o contagiosas, contaminaciones y bacterias patógenas, las cuales se reconocieron como la etiología o las causas de la enfermedad, ya fuera a nivel celular, tisular o de órganos, que provocaban una alteración anatomopatológica de las funciones normales del cuerpo, mejor conocida como enfermedad.

Con el descubrimiento de que la enfermedad se desarrollaba por bacterias patógenas, las cuales se diseminaban y transmitían por la falta de medidas preventivas y terapéuticas, se fortaleció el desarrollo de la higiene no sólo individual, sino también pública; como resultado, estas ciudades experimentaron una aceleración significativa e inversión cuantiosa de recursos en la construcción de jardines y amplias avenidas, así como fraccionamientos habitacionales fuera del centro, se pavimentaron calles y se estableció alumbrado público, no sólo para mostrar el avance material de los espacios, equiparándolos a las urbes más importantes de Europa; intrínsecamente se realizaron con la intención de atacar las patologías más recurrentes del territorio mexicano y que producían el mayor porcentaje de mortalidad, “paludismo, viruela, tos ferina, tuberculosis, tifoidea o sarampión, más comunes en ciertas épocas, regiones o sectores sociales.”<sup>40</sup>

Además de las mencionadas patologías, esta modernización en las ciudades se llevó a cabo con la finalidad de resolver graves problemas que se presentaron en las mismas, por ejemplo, la incorrecta eliminación de los desechos, agua estancada, basura y aguas negras contaminando la escasa agua potable, inundaciones y pocos hábitos de limpieza de algunos sectores de la población a los que se sumaron problemas sociales como la delincuencia, prostitución y alcoholismo.

El régimen porfiriano y los encargados de mejorar la salud pública: médicos, enfermeras, farmacéuticos e inspectores sanitarios, buscaron contrarrestar las antihigiénicas condiciones de vida y de trabajo, considerándolos factores que debilitaban a la sociedad, por lo que planearon obras de desagüe y entubado, al mismo tiempo que llevaron a cabo cruzadas para mejorar la higiene de las ciudades y sus habitantes limpiando calles, estableciendo condiciones higiénicas que debía de reunir una habitación para ser saludable, exhortando a no escupir en vía pública, estableciendo carros de basura y sanitarios públicos,

---

<sup>40</sup> Kuntz Ficker Sandra y Elisa Speckman Guerra, “El porfiriato” en Erik Velásquez García [et. al.] *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2016, p. 522.

reglamentando medidas de higiene en establecimientos de comida, obligando a rastros y cementerios salir de las trazas urbanas.

Los miembros del sistema de salud adquirieron legitimidad social, así como un deber profesional para propagar prácticas y saberes a todos los estratos sociales encaminados tanto para preservar la salud también como para prevenir enfermedades, en consecuencia, además de la expedición de reglamentos sanitarios se fomentó el avance de la vacunación, traslado de enfermos, clausura de viviendas, incinerando pertenencias e inspeccionando vecindarios.

Los problemas surgieron cuando los intentos por parte de las autoridades de mejorar las condiciones de salud de los habitantes con éstas prácticas modernas tuvieron contrastes, contradicciones y posturas renuentes a aceptar estos elementos de modernidad, debido a factores como las tradiciones, creencias y prácticas médicas empíricas de herbolarios, flebotomianos y parteras.

Los vacunadores recorrían escuelas, mercados y sitios de trabajo, pero se encontraban con la resistencia popular, pues se creía que la vacuna podía traer la enfermedad. Por ello [...] la vacunación se hizo forzosa en la mayor parte del país y los padres que no vacunaban a sus hijos eran castigados con multas e incluso prisión.<sup>41</sup>

Adicionalmente, la práctica médica llevaba pocas décadas de definirse como una actividad científica, alejada del “arte”,<sup>42</sup> por lo que de manera paralela al movimiento higienista que otorgó a los profesionales de la salud un papel protagónico, en el proyecto modernizador del régimen porfirista, se tuvieron que consolidar importantes avances en la actividad

---

<sup>41</sup> Kuntz Ficker, Sandra, *óp. cit.*, p. 523. Al acrecentarse la importancia de la bacteriología, simultáneamente al descubrimiento de gérmenes provocadores de enfermedades, se descubren también los medios para prevenirla y, en muchos casos, de curarla. Pasteur encontró un método para librar a los animales de las enfermedades, previniéndolos por medio de una vacuna elaborada con gérmenes atenuados, de estos experimentos primitivos de Pasteur parten los importantísimos estudios de inmunidad con la posibilidad de evitar numerosas enfermedades por vacunación específica contra su agente productor.

<sup>42</sup> Este orden de ideas fue traído desde Francia por el Dr. Gabino Barreda, considerado uno de los más reconocidos adeptos de la filosofía positivista, quien tuvo claro que la realización positivista de la medicina exigía al médico adoptar un método científico, sólo entonces se haría ciencia y se abandonarían el arte, formulando leyes y no solo opiniones. “la verdadera ciencia rechaza la especulación y adopta la experimentación como método; abandona los prejuicios y la imaginación, para privilegiar la observación” Cházaro, Laura, “Introducción, historia, medicina y ciencia: pasado y presente de sus relaciones” en Laura Cházaro G. [Ed], *Medicina, ciencia y sociedad en México*, México, El Colegio de Michoacán – Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009, pp. 17 – 37. Los mayores éxitos del positivismo en México pertenecen más que a la política e incluso más que a la enseñanza, a la medicina mexicana.

académica, en un anhelado deseo de la comunidad médica oficial de lograr controlar el ejercicio legítimo de la medicina trazando una frontera entre los médicos cirujanos calificados y los charlatanes.<sup>43</sup>

En las primeras décadas de la centuria decimonónica, los estudiantes se formaron en los consultorios de sus profesores o en el hogar de los pacientes, esto se modificó cuando los estudiantes de medicina tanto civiles como militares, realizaron prácticas médicas exclusivamente en las salas de los hospitales, como una tendencia hacia la profesionalización de la medicina, con la creación de instituciones a imagen de las europeas fundamentadas en un aprendizaje teórico y práctico en el Porfiriato, con la intención no sólo de equipararse a los modelos educativos extranjeros, también para cumplir con el proyecto modernizador.

Estos estudiantes lograron complementar los conocimientos adquiridos en las aulas con las prácticas en hospitales donde “aprenderían a conocer no sólo enfermedades sino también a los enfermos donde empezaban a comprender la lesión anatómica [...] El hospital fue el sitio donde el estudiante se instruía y educaba; donde aprendía a razonar, a valorar los casos, donde finalmente, empezaba su ejercicio profesional.”<sup>44</sup>

En los hospitales concurrían tanto profesionales como especialistas, y para 1906 se dio a conocer los planes de estudio de la carrera estipulando que estas “se impartirían en la propia Escuela y en los Hospitales capitalinos, fundamentalmente en el Hospital General de reciente apertura”,<sup>45</sup> tanto en la Escuela Nacional de Medicina como la Escuela Práctica Médico Militar.

El positivismo exigía la práctica diaria mediante la observación, el razonamiento y la experimentación, razón por la cual los estudiantes palpaban, auscultaban y percutían con la

---

<sup>43</sup> Los llamados “charlatanes” recorrían las calles, ocupando plazas y mercados, “ofrecían y administraban remedios instantáneos, milagrosos e infalibles y hacían de la profesión y de la práctica médica un espectáculo. La burla y la escenificación ridícula y exagerada de la práctica médica en las calles de la ciudad, el afán de lucho y el abuso del título de “doctor” por parte de personas sin una formación profesional, fue uno de los aspectos más atacados y sancionados en las publicaciones médicas por los médicos establecidos de la época” Agostoni, Claudia, “Médicos científicos y médicos ilícitos en la Ciudad de México durante el Porfiriato” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, IIH – UNAM, núm. 19, 1991, p. 22.

<sup>44</sup> Rodríguez, Martha Eugenia, *óp. cit.* p. 18.

<sup>45</sup> *Ídem.*

finalidad de obtener un diagnóstico acertado; así fue como la Escuela Nacional de Medicina estableció estrechos vínculos con diversas instituciones hospitalarias, como el “Hospital de San Hipólito, San Lázaro, el de San Juan de Dios conocido posteriormente como Hospital Morelos, el Hospital de Divino Salvador, el de San Pablo, denominado Hospital Juárez, el Militar, el de Maternidad e Infancia, el Valdivieso, el González Echeverría, el de Concepción Beístegui, el Hospital General y el Manicomio General de la Castañeda”.<sup>46</sup>

El interés del gremio médico por una educación profesional, legitimada, así como solidaria entre los practicantes se concentró casi por completo en las ciudades de mayor tamaño; antes de 1900 existían en todo el territorio mexicano nueve escuelas o facultades de medicina,<sup>47</sup> siendo “[...] el proyecto educativo consentido del Porfiriato, a pesar de que abundaron las críticas por resultar demasiado caro para un país pobre y con un índice de analfabetas tan grande. Los recursos, se decía, debían destinarse para la instrucción primaria, y la superior debía sufragarla cada familia”.<sup>48</sup>

Sin embargo, el desarrollo económico y material del régimen requirió profesionales como bases nuevas y más avanzadas, capaces de llevar a la realidad el sueño modernizador, en consecuencia, los profesionistas durante el Porfiriato se convirtieron en la elite social e intelectual del país, generadores de una revolución cultural que lanzó a estos nuevos grupos al poder.

Al mismo tiempo, la profesión médica no se opuso a la intervención gubernamental, al contrario, afanosamente buscaron la protección del gobierno porfirista que significaba reconocimiento. La mayoría de los médicos invitados por el gobierno, entre ellos el médico Eduardo Liceaga, director del Hospital General, se pronunciaron en favor de algunos programas de salud pública y no se opusieron a la inversión que se realizó en obras públicas, hospitales e instituciones de investigación médica.<sup>49</sup>

---

<sup>46</sup> *Ibidem.*, p. 17.

<sup>47</sup> Agostoni, Claudia, “Práctica médica en la ciudad de México durante el Porfiriato: entre la legalidad y la ilegalidad” en Laura Cházaro G. [ed.] *óp. cit.*, p. 167.

<sup>48</sup> Bazant, Milada, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000, p. 218.

<sup>49</sup> Durante el porfiriato, las asociaciones médicas y científicas se multiplicaron a un ritmo vertiginoso. Se crearon más de quince sociedades científicas en las que reunieron estudiosos de diversas especialidades; así como la fundación de dos institutos dedicados a la investigación, el Instituto Médico Nacional y el Instituto

Muy pocos pusieron en tela de juicio el empleo del poder del Estado para apoyar a la medicina ya que al mismo tiempo que “la visibilidad de los hombres de ciencia aumentó”<sup>50</sup> también el desarrollo científico en los nosocomios, como la implementación de la asepsia por el doctor Juan Villarreal quien desde 1895 empleó instrumentos hervidos, compresas y ropas esterilizadas en el Hospital Morelos desarrollando una menor mortalidad en las cirugías; el uso de la cocaína como anestésico local por los doctores Ramón Macías y Fernando López en el Hospital Militar, como resultado “En 1900, en los hospitales de San Andrés, Militar, de Jesús, Morelos, Juárez, González Echeverría y Béstegui, una generación de cirujanos jóvenes practicaban toda clase de intervenciones quirúrgicas.”<sup>51</sup>

Estas son las condiciones de enseñanza y práctica de la medicina, tanto civil como militar en el siglo XIX y durante el porfiriato, modernizadas para su época y sin una separación rotunda entre ambas, ya que, había clases o prácticas en común; antes del movimiento armado, conocido como antirreeleccionismo.

---

Geológico. “Por lo menos siete de las sociedades o asociaciones científicas creadas durante el Porfiriato se dedicaron a temáticas relacionadas con alguna rama de la medicina” Agostoni Claudia, “Médicos científicos y médicos ilícitos en la Ciudad de México durante el Porfiriato” en *óp. cit.*, p. 18.

Entre las sociedades científicas dedicadas a la medicina que operaban en la ciudad de México durante el Porfiriato cabe resaltar las siguientes: Cuerpo Médico Mexicano (1877), Sociedad Científica “Antonio Alzate” (1884), Sociedad de Medicina Interna (1888), Sociedad Farmacéutica Mexicana (1890), Sociedad de Medicina Veterinaria (1896), Sociedad Mexicana de Oftalmología y Otorrinolaringología (1899) y la Sociedad Médica Potosina (1899, San Luis Potosí).

<sup>50</sup> Azuela Bernal, Luz Fernanda, *Tres sociedades científicas en el Porfiriato. Las disciplinas y las relaciones entre la ciencia y el poder*. México, Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, A.C., 1996, p. 132.

<sup>51</sup> Álvarez Amezcuita, José, *Historia de la Salubridad y de la Asistencia en México. Tomo III*, México, Secretaria de Salubridad y Asistencia, 1960, pp. 475 – 477.



## Capítulo 2

# Servicio Sanitario en campaña. Las actividades de los Servidores Sanitarios durante la Revolución Mexicana

## **.1. Revolución Mexicana: Movimiento Antirreeleccionista.**

La Revolución mexicana fue un amplio y complejo movimiento sociopolítico y armado que se desencadenó por causas de largo, mediano y corto plazo, entre ellas están, el agotamiento del régimen porfiriano, que desde 1900 ya no era homogéneo,<sup>52</sup> así como diversas crisis que afectaron con diferentes intensidades varios aspectos de la vida cotidiana.

Las condiciones del país en los primeros años del siglo XX pueden entenderse en vastas obras, en las que diferentes autores concuerdan en que debajo de la apariencia omnipotente del Porfiriato, con políticas que le dieron el crédito internacional, se estaba gestando la inestabilidad y enajenación de toda noción distributiva o democrática de la voluntad de campesinos, obreros, clase media y burguesía nacional, lo que determinó los levantamientos armados de finales de 1910 y principios de 1911.

Friedrich Katz<sup>53</sup> analiza de manera meticulosa y prolífica las demandas tanto añejas como nuevas que tuvo la sociedad mexicana y que condicionarían de determinado modo al movimiento antirreeleccionista; entre esas añejas demandas, algunas tuvieron que ver con la expropiación de las tierras comunales en el centro y sur del país, consecuencia del esfuerzo porfiriano por modernizar al país.

Las nuevas demandas surgieron de las clases sociales que se formaron en ese entonces a consecuencia de la transformación económica en la frontera norte del país, beneficiados por la modernización tecnológica buscaron involucrarse en la esfera más comprimida del Porfiriato: La política.

### Crisis y oposición política: La Causa Antirreeleccionista

Las medidas económicas del régimen, incluidas las de carácter agrario, encontraron legitimidad en el proyecto liberal para México, sin embargo, el monopolio, la centralización del poder y la represión a los grupos que impugnaban el sistema “[...]”

---

<sup>52</sup> En 1904 con la creación de la vicepresidencia, se hizo evidente una fisura dentro del sistema porfiriano, que se acentuó con el paso de los años hasta convertirse en un conflicto principal para 1910.

<sup>53</sup> Katz Friedrich, *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Era, 2008.

invalidaban las cartas de legitimidad que aducía el gobierno, que nunca dejó de presentarse como apegado a la Constitución democrática de 1857. Aún para las imposiciones más evidentes, siempre se realizaron comicios formales; las reelecciones de Díaz y de los gobernadores siempre se llevaron a cabo con los cambios legislativos correspondientes.”<sup>54</sup>

Esta legalidad aparente fue cada vez más débil, pero suficiente para proporcionar el espacio en el que nacieron organizaciones opositoras;<sup>55</sup> los primeros fueron los seguidores del General Bernardo Reyes, quienes empezaron a proponerlo como vicepresidente para las elecciones de 1910, en algo conocido como movimiento reyista.<sup>56</sup>

Además de esta escisión dentro del mismo régimen porfiriano, a finales de diciembre de 1908 se fundó por ciudadanos de clase media, profesionistas e intelectuales el Partido Democrático, que sufrió dentro de su propia organización una lucha entre los elementos Reyistas y los independientes. Finalmente, como tercera oposición política al régimen se encontraba el Centro Antirreeleccionista de México, fundado el 22 de mayo de 1909 formado por profesionistas, intelectuales y periodistas de la clase media ajena al ámbito político entre quienes se encontraba el hacendado coahuilense Francisco I. Madero como su líder. Sin embargo, cuando el general Bernardo Reyes aceptó de Díaz una comisión en Europa en lugar de encabezar la lucha electoral, muchos reyistas llenaron las filas del antirreeleccionismo aportándole a este grupo experiencia política y prestigio.<sup>57</sup>

La revolución antirreeleccionista, es decir, el movimiento armado ocurrido entre noviembre de 1910 y mayo de 1911 no puede ser entendido de manera aislada con respecto a los

---

<sup>54</sup> Portilla Santiago, *óp. cit.*, p. 31.

<sup>55</sup> Uno de los momentos que llevó a que amplios sectores se movilizarán y politizarán fue en febrero de 1908 cuando el general Porfirio Díaz ofreció una entrevista al periodista norteamericano James Creelman de la revista *Pearson's Magazine* donde planteó que México se encontraba maduro para la democracia, declarando que ya no iba a presentarse como candidato a la presidencia de 1910 y que no sólo toleraría a los partidos de oposición, sino que los ayudaría en todas las formas posibles.

<sup>56</sup> Los liberales magonistas fueron los primero en oponerse al régimen porfiriano criticando la propia imagen del general Porfirio Díaz, su postura se radicalizó durante el exilio al que fueron sometidos en Estados Unidos al entrar en contacto con grupos anarquistas y socialistas. No hago mención del magonismo ya que fueron marginados del proceso político al proponer desde el exterior y como consecuencia de su radicalización la lucha armada, mientras que los grupos de oposición que se desarrollaron en México exigieron en un principio reformas políticas pacíficas.

<sup>57</sup> Francisco Vázquez Gómez, Venustiano Carranza y Luis Cabrera fueron algunos de los seguidores Reyistas que se incorporaron al movimiento antirreeleccionista. También se sumaron ex magonistas inconformes con el radicalismo como Antonio I. Villarreal.

precedentes políticos que, conformaron una lucha de partidos en el cual se encontraba principalmente el Centro Antirreeleccionista de México, después Partido Nacional Antirreeleccionista, organizado a partir de la publicación del libro, *La Sucesión Presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, escrito por Francisco I. Madero.<sup>58</sup>

Los principios básicos del antirreeleccionismo fueron “Efectividad del sufragio y no reelección” y la organización para el ejercicio electoral del partido se sustentó a partir de propaganda realizada en los clubes antirreeleccionistas que se fundaron en gran parte del país, así como las giras hechas por Francisco I. Madero entre junio de 1909 y junio de 1910.<sup>59</sup>

La expansión de la popularidad y éxito del antirreeleccionismo, pasando de una oposición regional a una nacional se debió a las giras que realizó Francisco I. Madero en más de 20 estados de la república acompañado del licenciado Roque Estrada y su esposa Sara Pérez de Madero.<sup>60</sup> Es importante señalar que, para abril de 1910 el Partido Nacional Antirreeleccionista realizó la Convención Nacional en la Ciudad de México, en la que fue designado Francisco I. Madero como candidato para contender por la presidencia del país en formula con Francisco Vázquez Gómez en la vicepresidencia para las elecciones que se realizarían el 26 de junio, sin embargo, el mismo Madero, junto con su acompañante Roque Estrada, “fueron arrestados el 6 de junio en Monterrey, bajo el pretexto de que alteraban el

---

<sup>58</sup> “El libro es un somero y a la par valiente estudio de las condiciones políticas de México en aquellos años. Los temas sociales y económicos apenas asoman en unas cuantas páginas de la obra. Madero se muestra defensor apasionado de la democracia y cree que la libertad política es la panacea para todos los males de la nación” Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la revolución mexicana. Tomo I. Los antecedentes y la etapa maderista*, México, FCE, 2012, p. 75. Madero hizo circular su libro en enero de 1909 de manera completamente abierta otorgándole la primera copia al propio Porfirio Díaz, ya que pese a criticar al régimen porfirista desde un aspecto meramente político, alababa las cualidades personales del general.

<sup>59</sup> Esta propaganda de los clubes antirreeleccionistas consistía básicamente en “promover convenciones, convocar a los ciudadanos para procurar el cambio de los funcionarios en todos los niveles, desde los municipales hasta el presidencial. Asimismo declaraba –esto no hay que olvidarlo- estar dispuestos a entrar en arreglos y alianzas con los demás partidos.” Portilla, *óp. cit.*, 1995, p. 48.

<sup>60</sup> “Su éxito fue creciente y su fama se extendió, de modo que en muchos lugares se reunían miles de partidarios a escucharlo, pues en ese momento resultaba asombroso que un miembro de la élite gobernante, un hacendado como Madero, hiciera propaganda vehemente contra la reelección de Díaz, a quien se veía como invencible” Portilla, Santiago, “El ejército antirreeleccionista, 1910 – 1911”, en Javier Garciadiego [Coord.] *El Ejército Mexicano 100 años de historia*, México, El Colegio de México, 2014, p. 57.

orden público, y fueron trasladados el 21 de junio a la prisión de San Luis, en espera de la realización de las elecciones.”<sup>61</sup>

Las elecciones tuvieron como ganadores a Porfirio Díaz y Ramón Corral, mientras tanto, los antirreeleccionistas con su candidato aún preso prepararon un voluminoso expediente de reclamaciones, con el fin de pedir la anulación de las elecciones presidenciales, cuestión que no fue atendida. Unas semanas después de las elecciones, a Francisco I. Madero “se le concedió libertad bajo caución, es decir fuera de la cárcel, sin poder salir de la misma ciudad. Ahí planeó el levantamiento, respetando las fiestas del centenario.”<sup>62</sup> El 5 de octubre escapó a San Antonio Texas, lugar donde escribió el Plan de San Luis, una llamada a la movilización antirreeleccionista por la vía armada.

### El movimiento armado.

El desafío electoral que impuso el Partido Antirreeleccionista encabezado por Francisco I. Madero tomó por sorpresa a los porfiristas, quienes actuaron en un primer momento con menosprecio y burla, para después reaccionar con la represión, respuesta que les acarreó graves problemas de legitimidad, frente a una organización extensamente constituida alrededor de principios claros, reuniendo todas las tendencias ideológicas y clases sociales alrededor de principios claros con el fin de instaurar un sistema democrático cuando se agotaron todas las posibilidades de una lucha legal, se tomó la decisión de recurrir a las armas.

En el momento en que el movimiento antirreeleccionista decidió recurrir a las armas, recibió el apoyo de los grupos populares, tanto del norte como del sur del país que se habían visto afectados por los cambios sociales, productos del régimen e ideal modernizador porfirista, pero unificados con solidaridades tanto antiguas como recientes en

---

<sup>61</sup> Guerra, François Xavier, *óp. cit.*, p. 206.

<sup>62</sup> Portilla, Santiago, *óp. cit.*, 2014, pp. 58 – 59.

un movimiento extremadamente heterogéneo alrededor del Plan de San Luis<sup>63</sup> que lanzó Madero con el objetivo de evitar la reelección, pero ahora con las armas.

Asimismo, Madero emitió una proclama al Ejército Federal,<sup>64</sup> invitándolo a unirse a la causa revolucionaria, recordando la terrible situación de abandono en la que se encontraba la Institución, ofreciendo la reparación y reconocimiento de todos los méritos en el ejército de la Revolución, finalizando con la mención del ejército portugués que había contribuido en el derrocamiento de la monarquía y la instauración de la República.

Madero consideró que la arenga iba a tener repercusiones masivas y espectaculares que derribarían al régimen porfiriano con una alta defección del ejército federal y “Aunque se ha probado la existencia de cierta defección en el ejército, ésta no fue suficiente [...] las desertiones que ocurrieron [...] fueron más producto de fallas en el reclutamiento, la disciplina y la moral del combate, que de la actividad política de los antirreeleccionistas,”<sup>65</sup> además, acontecimientos como el descubrimiento de conjurados de la Ciudad de México, Pachuca y Puebla, generaron un letargo en cuanto al comienzo de los enfrentamientos.

El ejército antirreeleccionista tuvo una respuesta positiva en la provincia, de hombres nacidos en los estados más dinámicos del país, económicamente hablando, “ubicables, mayoritariamente, en tres regiones del país: en los estados norteños de Chihuahua, Coahuila y Sonora, especialmente en el primero de ellos; en la Comarca Lagunera, entre Durango y Coahuila, y en el estado sureño de Morelos, con sus vecindades en Puebla y Guerrero”<sup>66</sup> incorporándose rancheros, miembros de las ex – colonias militares, de proletariados

---

<sup>63</sup> Redactado con la intención de exigir al general Porfirio Díaz obedecer la voluntad del pueblo, declarando nulas las elecciones, desconociendo su gobierno así como el Congreso y la Suprema Corte de Justicia. Madero asume su representación como candidato del pueblo hasta que se convocaran nuevas elecciones, esto una vez tomada la capital y más de la mitad de los estados. En dicho Plan se propone iniciar el levantamiento armado el 20 de noviembre a las 6 de la tarde y un día antes para quienes vivieran lejos de las vías de comunicación.

<sup>64</sup> “[...] se os ha calumniado considerándolos como los verdugos del pueblo, como los sostenedores del dictador [...] Invito, pues, a todos los soldados y a los jefes y oficiales dignos y patriotas, para que se unan, desde luego, a nuestro movimiento. De esta manera desmentiréis la calumnia que pesa sobre vosotros [...] y demostraréis que, si estáis orgullosos de pertenecer al ejército mexicano, es porque el ejército es hijo del pueblo, el defensor de las instituciones y la encarnación de las glorias patrias”. Madero, Francisco I., “Proclama al Ejército Libertador”, 5 de octubre de 1910, Biblioteca Virtual Antorcha [En línea] [http://www.antorcha.net/biblioteca\\_virtual/historia/madero/8.html](http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/madero/8.html). [Consultado 07 de enero de 2019]

<sup>65</sup> Portilla, *óp. cit.*, 1995, p. 85.

<sup>66</sup> Garciadiego, Javier, “La efeméride oficial y los varios orígenes del Ejército mexicano” en Javier Garciadiego (Coord.), *El Ejército México, cien años de historia, óp. cit.*, 2014, p. 14.

agrícolas, vaqueros, ferrocarrileros, mineros, obreros, artesanos, campesinos; surgiendo nuevos líderes, mucho más aptos para una contienda armada y que no habían destacado en el antirreeleccionismo electoral, “los más destacados fueron el arriero chihuahuense Pascual Orozco; Pancho Villa, nacido en Durango, pero radicado en Chihuahua [...] y Emiliano Zapata.”<sup>67</sup>

El gobierno porfirista subestimó la insurrección, considerando que no significaba una amenaza seria y que pronto sería dominada, sin embargo, Santiago Portilla demostró que, durante los primeros meses de la rebelión, de manera gradual fue desarrollándose una guerra de guerrillas que golpeó poblaciones pequeñas o medianas, con una extensión geográfica y una importancia militar mucho mayor de lo que se había planteado con anterioridad.

Si bien las características de los levantamientos durante el mes de noviembre y diciembre de 1910 se describen de la siguiente manera:

Los grupos que se rebelaron eran pequeños. Lo normal era que después de pronunciarse en alguna población salieran de ella y recorrieran el campo buscando adeptos, armas y oportunidades de hacerse de algún pueblo o de combatir con destacamentos federales, sin arriesgar demasiado [...] Los encuentros, frecuentemente ganados por los federales, no eran definitivos. Los insurgentes no presentaban peleas difíciles. A los primeros síntomas de no ser seguro el triunfo, emprendían la retirada para rehacerse y volver al combate. Los federales eran superiores en armamento y táctica. Mientras los rebeldes combatían intuitivamente, los federales aplicaban la táctica de frentes, flancos y maniobras.<sup>68</sup>

Ya para enero de 1911 se presentaron 52 combates en siete estados, para ir en aumento con movimientos espontáneos y separados por parte de los revolucionarios, que fueron difíciles de prevenir por el ejército federal y lograron fraccionar sus unidades,<sup>69</sup> además de que se

---

<sup>67</sup> Garciadiego, Javier y Sandra Kuntz Ficker, “La Revolución Mexicana” en Velásquez García Erik, [et. al.] *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2016, p. 540. También se encontraba José de la Luz Blanco, Luis A. García, Juan G. Cabral, los hermanos Arrieta, Calixto Contreras, Toribio Ortega, Emilio Madero, entre otros. “[...] la política había descendido demasiado en las capas bajas de la sociedad uniéndose con descontentos sociales profundos y con esperanzas de ascensión política reprimidas” Xavier-Guerra, *óp. cit.*, t. II, p. 208 y contra lo deseado en un primer momento por el propio Madero y otros líderes antirreeleccionistas, los grupos sociales bajos se involucraron ineludiblemente en el proceso de cambio político convirtiéndolo en un verdadero proceso revolucionario.

<sup>68</sup> Portilla, *óp. cit.*, 1995, pp. 91 – 92.

<sup>69</sup> La acción revolucionaria se extendió a la parte norte de Baja California, donde las fuerzas antirreeleccionistas fueron dirigidas por liberales magonistas. Portilla, *óp. cit.*, 1995, pp. 289 – 314. “Sabían qué poblaciones se encontraban desprotegidas; por qué rumbos podían encontrar adeptos; dónde estaban

mantuvo la más estricta disciplina para evitar saqueos o cualquier otra forma de abuso,<sup>70</sup> siendo su uniforme un distintivo tricolor en el brazo o en el sombrero.

Madero entró al territorio mexicano hasta febrero de 1911, transformando con ello el alcance de la revolución y controlando de una u otra forma a la mayoría de los revolucionarios, quienes a su vez empezaron a unificarse bajo el mando de aquellos jefes que habían demostrado una mayor capacidad táctica en el campo de batalla, ejemplo de ello Pascual Orozco, Toribio Ortega y Francisco Villa.<sup>71</sup>

El grupo de campesinos del estado de Morelos, que manifestaron sus demandas por la expropiación de tierras comunales, así como los descontentos por las pasadas elecciones, conocieron con precisión las intenciones de Madero y las cláusulas agrarias del Plan de San Luis y posteriormente de haber obtenido el reconocimiento con respecto a la legitimidad de su levantamiento por parte del propio Madero, se unieron a principios de marzo a la campaña maderista tomando las armas en la población de Villa de Ayala, leyendo en público el Plan de San Luis, constituyendo a partir de ese momento el núcleo zapatista con la autoridad moral de Emiliano Zapata como líder.

Durante los meses de marzo, abril y mayo de 1911 el movimiento antirreeleccionista tuvo un progreso exponencial con enfrentamientos militares más formales, no sólo por la anexión del sector zapatista y la aparición de nuevos focos, también por la presión norteamericana que se dejó sentir cuando se movilizaron cerca de veinte mil hombres en la frontera, así como barcos de guerra en aguas mexicanas, argumentando simples maniobras militares, pero que provocó un sentimiento alarmista por una probable invasión

---

los mejores lugares para ocultarse con todo y caballos. Si después de un enfrentamiento se les perseguía, se dispersaban con facilidad y seguridad para reunirse más tarde en algún punto acordado previamente" *ibidem.*, p. 334.

<sup>70</sup> "Se prohibía utilizar balas expansivas y fusilar a los soldados enemigos a menos de que se tratara de oficiales que comprobadamente hubieran a su vez ordenado fusilamientos de revolucionarios" en Portilla, *óp. cit.*, 2014, p. 60.

<sup>71</sup> Durante este mes hubo un aumento respecto a enero, registrándose 77 hechos en 16 estados. Estos datos se obtuvieron del análisis militar y cartográfico que realizó Santiago Portilla, "4. La Guerra" en *óp. cit.*, 1995, pp. 89 – 236.



norteamericana si el gobierno mexicano no se mostraba capaz de ponerle fin a la revuelta antirreeleccionista.<sup>72</sup>

Esta presión norteamericana puso de manifiesto la desaparición de control político, así como la pasividad del régimen, que tras haber subestimado o ignorado por largo tiempo a sus enemigos, empezó a actuar como si sólo se tratará de una transmisión de poder con dignidad, acrecentando la deserción de los fieles y animando a los adversarios.

El aumento y generalización de dichos hechos armados a lo largo del territorio con jefes revolucionarios más experimentados tuvo su clímax en mayo con importantes enfrentamientos militares<sup>73</sup> y evidenció al ejército federal, su paulatino abandono y severa crisis no le permitió el aumento del personal ni la creación de nuevas unidades móviles para contener y enfrentar al ejército antirreeleccionista, sin embargo, el régimen porfiriano vencido por las armas en una importante parte del país se acabó por un arreglo político después de la toma de Ciudad Juárez en mayo de 1911.

## **2.2. Los servidores sanitarios durante la revolución antirreeleccionista.**

Mientras los enfrentamientos militares fueron en aumento, el servicio de sanidad fue impartido por la Cruz Roja Americana quien envió giros,<sup>74</sup> carros ambulancia, así como

---

<sup>72</sup> En el mes de marzo con 140 hechos en 15 estados, abril con 145 hechos en 18 estados y finalmente en mayo con 199 hechos en 26 estados y el Distrito Federal. Si bien el movimiento antirreeleccionista fue generalizado y se extendió por buena parte del territorio, el norte fue el núcleo revolucionario en el cual se llevaron a cabo la mayoría de los enfrentamientos, esto puede ser entendido por su trascendencia en cuanto a ser una zona fronteriza, “sede de centros de dirección y de propaganda, fuente de armas y de municiones, vivero para el reclutamiento de hombres, refugio en caso de derrota, etcétera. Y ello, con la simpatía, la complicidad, a veces hasta con la colaboración de la población mexicana y norteamericana de Estados Unidos y de las mismas autoridades locales de dicho país” en Guerra, François Xavier, *óp. cit.*, t. II, p. 296.

<sup>73</sup> “Así ocurrió en Ciudad Juárez entre el 8 y el 10. Tras el asedio de seis días, el 15 fue tomada Torreón, que era un sitio de operaciones ferrocarrileras de gran importancia en la comunicación entre el centro y el norte el país. El 10 comenzó el sitio de la ciudad de Durango, cuando el resto del estado se encontraba prácticamente en control de los insurgentes. También el 10, Agua Prieta, ciudad fronteriza con aduana, fue tomada de manera incruenta, pues los federales se habían retirado de ahí. Tehuacán, en Puebla fue tomada también de forma incruenta el 13. Cuautla, en Morelos, ya muy cerca de la capital, fue tomada el 19 tras seis días de combate. Del 13 al 14 fue asediada y tomada Iguala, en Guerrero” en Portilla, *óp. cit.*, 2014, p. 75

<sup>74</sup> Se informa del envío de un giro por un valor de 1000 al General Bliss, comandante del Departamento militar de California, para auxilio de heridos y enfermos de las fuerzas que combaten en México, en la vecindad de Mexicali, “La cruz Roja Americana envía fondos para los heridos”, *El Tiempo*, sábado 18 febrero 1811.

atención médica a los heridos y enfermos pese a la existencia de la Cruz Roja Mexicana que se mostró incapaz de brindar el servicio en campaña que resultaba necesario, sobre todo entre el 8 y 10 de mayo de 1911 con el asedio y toma de Ciudad Juárez que llevó a la rendición del ejército federal y la renuncia del presidente Porfirio Díaz.

A través de los corresponsales de guerra y otros testigos, en la prensa se contó del desamparo, la escasez de materiales de curación y personal, así como del sufrimiento de los heridos y enfermos por la ineficiencia en la aplicación de los tratamientos, sensibilizando a la opinión pública de la capital del país sobre las necesidades de las víctimas de la guerra, asimismo, la inacción de la Cruz Roja Mexicana causó gran descontento.

En una declaración que realizó durante el mes de febrero Luz González de Cosío de López, directora de la Cruz Roja Mexicana explicó la inacción de la institución

[...] porque en Chihuahua hay un buen hospital y una escuela de enfermeras a donde se llevan los heridos que son atendidos debidamente [...] porque le faltan muchas cosas a la asociación, las que solo pueden ser suplidas gradualmente, mediante tiempo y dinero [y] el auxilio de la Cruz Roja no es necesario, desde el momento en que la causa de los rebeldes tienen tan poca simpatía.<sup>75</sup>

Este último comentario puede explicar que si bien la Cruz Roja Mexicana era una asociación nueva, con poca experiencia en campaña e insuficiencia de materiales para intervenir en la campaña, la principal razón de su inmovilidad correspondía a su relación con el gobierno porfirista.

La iniciativa de formar la Cruz Roja Mexicana surgió a raíz de una inundación en Monterrey en agosto de 1909, constituyéndose mediante un decreto del presidente Porfirio Díaz, publicado en marzo de 1910, en el que se reconocía a la misma como una institución

---

“La Cruz Roja americana auxilia a unos refugiados”, *El Tiempo*, martes 28 de marzo de 1911. “La Cruz Roja americana envía \$2500”, *El Tiempo*, lunes 17 de abril de 1911. “Las tropas americanas han aumentado en Douglas con fuerzas de caballería de Naco y Arizona. Los habitantes de Douglas están cuidados de los heridos. Muchas personas se han prestado voluntariamente a servir en la Cruz Roja, y se han puesto a la disposición de ésta sesenta y cinco automóviles” en “65 autos en la Cruz Roja”, *El Tiempo*, lunes 17 de abril de 1911.

<sup>75</sup> “La Cruz Roja en la revuelta”, *El Tiempo*, jueves 9 de febrero de 1911. Además de esto, el General Manuel Mondragón fue entrevistado dos días después donde afirmó: “El cuerpo de sanidad militar que se halla ahora en la frontera, es suficiente para el servicio, y no creo que los hospitales militares de Chihuahua carezcan de lo necesario para cuidar de los heridos.” en “El General Mondragón y la Cruz Roja”, *El Tiempo*, sábado 11 de febrero de 1911.

de utilidad pública “[...] y se autoriza a sus miembros para organizar los servicios que deba prestar al Ejército en tiempo de campaña,”<sup>76</sup> de acuerdo con lo establecido en la Convención Internacional de Ginebra de 1906.<sup>77</sup>

Como menciona Gabriela Cano, “Es posible suponer que el decreto constitutivo de la asociación se dictará con la premura que imponían las Fiestas del Centenario, orientadas en primer lugar, a proyectar una imagen de un país moderno.”<sup>78</sup> Esto puede ser justificado en el sentido de que México deseaba insertarse en el concierto de las naciones modernas del mundo occidental donde Estados Unidos y la mayor parte de los países europeos contaban con sus asociaciones nacionales de la Cruz Roja.

La Cruz Roja no era una asociación humanitaria autónoma sino una asociación de utilidad pública al servicio del ejército, que tenía como misión brindar

[...] socorro de los heridos y enfermos en campaña [...] crear hospitales auxiliares [...] prestar su ayuda en todo lo relativo al servicio de hospitales de retaguardia y [...] hacer llegar los donativos. Preparar las diversas especies de socorro que puedan recibir en campaña; reclutar, organizar e instruir un personal capaz de prestar su servicio en los hospitales y ambulancias en tiempo de guerra y reunir el material necesario para su buen funcionamiento principalmente en artículos de curación.<sup>79</sup>

Es decir, la Cruz Roja Mexicana dependiente de la Secretaría de Guerra estaba obligada a servir al Ejército Federal, pese a “[...] la urgencia de que vayan médicos, practicantes y enfermeras a curar a los que caen en combate, ya sea en Guerrero, en Matamoros, Ojinaga, Casas Grandes, Ciudad Juárez.”<sup>80</sup>

---

<sup>76</sup> *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, “Cruz Roja Mexicana” 12 de marzo de 1910, pp. 136 – 157.

<sup>77</sup> En dicha Convención, los países representados acordaron varios aspectos para disminuir los males provocados por la guerra, ejemplo de ello, se brindaron pautas específicas con respecto al tratamiento de los heridos y enfermos, sin distinción de nacionalidad; las medidas a tomar después de cada combate, así como la condición de neutralidad que adquirirían los socorristas, médicos y enfermeras pese a la ciudadanía de un país en guerra. Su calidad neutral sería visible mediante el uso de uniformes y brazaletes. *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, 21 de agosto de 1907.

<sup>78</sup> Cano, Gabriela, “La Cruz Blanca Neutral y la Cruz Blanca Mexicana” en Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Francisco I. Madero, a cien años de su muerte*, México, 2013, p. 113.

<sup>79</sup> *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, Artículo 2, “Cruz Roja Mexicana”.

<sup>80</sup> “La Cruz Roja y los estudiantes”, *El Tiempo*, lunes 14 de febrero de 1911.

### 2.3. La formación de la Cruz Blanca Neutral y los servicios sanitarios durante y después de la Toma de Ciudad Juárez.

La prensa tuvo un papel decisivo preparando el terreno para la formación de un cuerpo humanitario de socorro médico, nombrado Cruz Blanca Neutral, al dar a conocer el abandono en que se encontraban las víctimas del levantamiento antirreeleccionista<sup>81</sup> del bando revolucionario, como consecuencia directa de la inacción por parte de la Cruz Roja Mexicana.

Formada a principios de mayo de 1911, en los días de la toma de Ciudad Juárez por dos acontecimientos, el primero de ellos fue la publicación de una carta solicitando apoyo a la directora de la Cruz Roja Mexicana de parte de Elena Arizmendi Mejía, que obtuvo una negativa;<sup>82</sup> el segundo acontecimiento fue la reunión de estudiantes de la Facultad de Medicina, practicantes en el Hospital Juárez quienes se propusieron

Acordar la forma en que podíamos realizar la idea de salir al Norte a prestar auxilios a los heridos en campaña. Jugaron cuatro opciones dominantes: 1ª.- Salir a la campaña con nuestros propios recursos. 2ª.- Hacerlo solicitando auxilios de la sociedad en general. 3ª. Acercarnos a la Cruz Española que presidía el señor Méndez Aceval. 4ª.- Incorporarnos al cuerpo médico militar, con el carácter de filantropía.<sup>83</sup>

Estos estudiantes se establecieron el 5 de mayo de 1911 en el Casino de Estudiantes la Cruz Blanca Neutral “que entrará en campaña inmediatamente, irá a los campos de la revolución

---

<sup>81</sup> “[...] nunca sobrarían médicos y practicantes, mientras más los hubiera, sería mejor, para que no se diera el caso como cuenta que se ha dado, de que un solo cirujano hubiese trabajado catorce horas seguidas, sin parar, y sin ayuda ni descanso. Esto podría influir no sólo en la eficacia y oportunidad de las curaciones, sino en evitar la aparición y el desarrollo de la gangrena en determinadas heridas, con la cual hasta podrá evitarse también la amputación de miembros importantes, como un brazo, una pierna, etc.” en “El servicio médico en campaña y la Cruz Roja”, *El Tiempo*, viernes 17 de marzo de 1911. “La Cruz Roja de México se ha olvidado de los fines que persiguió la Convención de Ginebra”, *El Tiempo*, sábado 29 de abril de 1911.

<sup>82</sup> En la misiva expone que radicaba en San Antonio Texas donde estudiaba y al enterarse a través de la prensa de la situación en que se encontraba el país, acudió a la Ciudad de México para contribuir con la Cruz Roja “[...] vayamos a ayudar a nuestros hermanos, impartiendo los cuidados efectivos de la Cruz Roja. Señora: vengo con fe, tengo confianza y me ampara la justicia humana [...] Yo desearía que la Cruz Roja que Ud. dignamente preside, protegiera y fomentará mi proyecto hacer activa y eficaz la Cruz Roja Mexicana” en “Interesante carta de la Srta. Elena Arizmendi Mejía a la Sra. Dña Luz Acosta de González Cosío, actual presidenta de la Cruz Roja Mexicana”, *Diario del Hogar*, miércoles 3 de mayo de 1911.

<sup>83</sup> Gracia García, Guadalupe, *El servicio médico durante la Revolución Mexicana*, México, Editores Unidos Mexicanos, 1982, p. 131.

y auxiliará a los heridos, lo mismo a los soldados federales que a los soldados insurrectos.”<sup>84</sup>

Elena Arizmendi no fue la primera en proponer la impartición de cuidados filantrópicos a las víctimas del levantamiento antirreeleccionista, meses atrás lo habían intentado algunos estudiantes y profesionales médicos<sup>85</sup> sin embargo, su figura y personalidad logró que la sociedad se volcará en apoyar la causa humanitaria<sup>86</sup> al mismo tiempo que el movimiento encabezado por Francisco I. Madero se coronaba en Ciudad Juárez.

Días después la Mesa Directiva de la Cruz Blanca<sup>87</sup> dirigió comunicación con el Secretario de Estado y de los Despachos de Gobernación, así como de Guerra y Marina para buscar reconocimiento por su creación así como solicitar su ayuda en la forma en que consideraran propicia, dando a conocer los estatutos que establecieron su adherencia a las principios de neutralidad, con respecto a la Convención de Ginebra, definiendo aspectos organizativos básicos como la formación de la mesa directiva así como las obligaciones de los socios:

Se establece en la República Mexicana una agrupación que llevará por título “Asociación Mexicana de la Cruz Blanca” para el socorro de las víctimas de las campañas y siniestros públicos. Su lema será “Por la Humanidad. [...] La Sociedad prestará sus servicios humanitarios a todos los que sufren, sin distinción de partidos políticos, religión o nacionalidad, cuidado a todos con la misma piedad y solicitud. [...] Los fondos de la Sociedad estarán constituidos por las cuotas ordinarias y extraordinarias de los Socios honorarios y titulares y por los donativos de toda

---

<sup>84</sup>“Ya que la Cruz Roja permanece inactiva, la Cruz Blanca irá a la guerra”, *El Tiempo*, sábado 6 de mayo de 1911. Algunos de estos estudiantes se declararon en contra al porfiriato y prestaron contribuciones en la formación de la Cruz Blanca Neutral: “Clicerio García, Tomás Valle, Alfonso Cabrera, José Siurob, León F. Gual, Renato Miranda, Efrén Valdez, Fortunato Macías, Lauro González, Aurelio Briones, Anastacio Sainz Trejo, Francisco J. Campos, Israel Téllez, Enrique Ramón, Fausto Ramón, Adolfo Salinas Puga, Arturo Baledón Gil, Gabriel Garzón Cossa, Juan Manuel Rojas, Carlos Colín, Fulgencio Casanova, Enrique Barocio, Rafael Barocio, Carlos Quintanilla Garza, Pedro Martínez Pérez, Octavio Fernández, José Iduñate, Ángel Castellanos, Emilio Arellano, Miguel Eguiluz, Salvador Aguirre, Carlos Hidalgo y Terán, Guadalupe Jiménez, Antonio Quiroga, José H. Romero, Ramiro Tamés, León Trigos, Prudenciano Barajas, Federico Martínez Escobar, Melchor Menchaca, Aurelio Manrique, Miguel Otero, Gregorio Salas, Ricardo Martínez, Ignacio Martínez, Alfonso Jiménez, Serafín Manrique Alfaro, Benjamín Castro, Mariano Olvera, José Víctor Jiménez y [Guadalupe Gracia García]” en Gracia García, Guadalupe, *óp. cit.*, p. 138.

<sup>85</sup> “La Cruz Blanca Mexicana, Asociación patriótica de caridad netamente nacional destinada a curar a los heridos en la guerra”, *Diario del Hogar*, domingo 7 de mayo de 1911.

<sup>86</sup> En la prensa se daban a conocer las largas listas de personas o instituciones que hacían donaciones a la Cruz Blanca Neutral, *Diario del Hogar*, 9, 11 y 12 de mayo de 1911.

<sup>87</sup> “Presidente Dr. Regino González; 1er. Vicepresidente, Dr. Germán Díaz Lombardo, 2º Vicepresidente, Dr. Rosendo Amor; Secretario, Carlos A. Franco; Tesorero, Dr. Heladio Gutiérrez; y como distinción a la señora Arizmendi se le nombró Presidente Honoraria” en Gracia García, Guadalupe, *óp. cit.*, p. 139.

especie que reciba la Sociedad. Podrán ingresar y tomar parte de la Sociedad, todas las personas que lo soliciten.<sup>88</sup>

Debido al carácter urgente de la situación, a los pocos días salió la primera brigada de la Cruz Blanca Neutral con dirección al norte del país, con una buena cantidad de personal entre los que se encontraba la propia Elena Arizmendi, médicos, practicantes y enfermeras.

“[...] doctores Ignacio Barrios y Antonio Márquez; practicantes, alumnos de medicina, Guadalupe Gracia García, Efrén Valdés, Cliserio García, Reneato Miranda, Carlos Colín, Fulgencio Casanova, Fortunato Macias y Gabriel Garsson Cossa. Enfermeras, señoritas Juana Flores Gallardo, María Pavón, Tomasa Villarreal, Elena de Lange y Atilana García.<sup>89</sup>



Imagen 1. Miembros de la Cruz Blanca Neutral, tarjeta postal.<sup>90</sup>

<sup>88</sup> “La Cruz Blanca Mexicana”, *Diario del Hogar*, miércoles 10 de mayo de 1911.

<sup>89</sup> “La Cruz Blanca y la Cruz Roja van a la Guerra”, *El Tiempo*, viernes 12 de mayo de 1911, 2ª p. Se omitió al practicante Carlos Quintanilla Garza pese a que también viajó en la primera brigada.

<sup>90</sup>Fotografía de Heliodoro J. Gutiérrez, 1911, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A491075](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A491075), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Guadalupe Gracia García menciona al personal “De izquierda a derecha (Abajo): 1.- Gabriel Garzón Cossa, 2.- Guadalupe Gracia García Cumplid, 3.- Fortunato Macías, 4.- Renato Miranda. (En medio): 1. Fulgencio Casanova, 2.- Efrén Valdez, 3.- Dr. Ignacio Barrios, 4.- Dr. Antonio Márquez González, 5.- Dr. Lorenzo Díaz, 6.- Carlos Colín, 7.- Clisesio García. (Arriba): 1.- Concepción Sánchez, 2.- Telésfora Pérez, 3.- Amelia Rodríguez, 4.- Concepción Ibañez, 5.- Jovita Muñiz, 6.- María Sánchez, 7.- Tomasa Villarreal.” En Gracia García, Guadalupe, óp. cit., p. 151.

Se tenía conocimiento que se iba a incorporar una sección de la Cruz Roja con dirección a Ciudad Juárez, con los “doctores Manuel Gómez Portugal y Leopoldo Calvillo; practicantes Felipe Pérez Garza, Manuel Escontría, E.M. Ramón y José G. Vargas; enfermeras; Eulalia Ruíz Sandoval, jefe de enfermeras, y María Placencia, Carmen García Luna, Dolores Salamanca, Luz María Zubieta, ecónoma; Mercedes Rodríguez, Concepción de la Rosa, Amparo González y Gregoria Muñoz”<sup>91</sup>.

La primera sección de la Cruz Blanca Neutral llegó a Ciudad Juárez el 13 de mayo<sup>92</sup> mientras la Toma de Ciudad Juárez y el triunfo del levantamiento antirreeleccionista estaba en su punto más álgido.

<b>Anexo 3</b>		
<b>Primera División Cruz Blanca Neutral en el Antirreeleccionismo, 1911.</b>		
Médicos Cirujanos	Enfermeras	Practicantes
<b>Ignacio Barrios</b>	<b>Juana Flores Gallardo</b>	<b>Guadalupe Gracia García</b>
<b>Antonio Márquez</b>	<b>María Pavón</b>	<b>Efrén Valdés</b>
	<b>Tomasa Villarreal</b>	<b>Clicerio García</b>
	<b>Elena de Lange</b>	<b>Renato Miranda</b>
	<b>Atilana García</b>	<b>Carlos Colín</b>
		<b>Fulgencio Casanova</b>
		<b>Gabriel Garsson</b>
		<b>Fortunato Macías</b>
		<b>Carlos Quintanilla Garza</b>

Los servicios de sanidad durante y después de la toma de Ciudad Juárez fueron impartidos por las tropas norteamericanas y habitantes de las ciudades fronterizas.

A las cuatro y cuarenta de la tarde, el Coronel Steever dio orden para que se permitiera a varios americanos atravesar el puente y traer a los heridos, que durante algún tiempo han estado tendidos cerca del puente. Al tenerse noticias de que podían pasar los heridos, se alistaron inmediatamente gran número de ambulancias, y han llegado al lugar muchos médicos<sup>93</sup>

<sup>91</sup> “La Cruz Blanca y la Cruz Roja van a la Guerra”, *óp. cit.*

<sup>92</sup> “La Cruz Blanca en El Paso”, *El Tiempo*, lunes 15 de mayo de 1911. [Ver Anexo 3]

<sup>93</sup> “Médicos y Ambulancias”, *El Tiempo*, miércoles 10 de mayo de 1911. Muchos de los artículos informaban sobre el número aproximado de muertos y heridos: “Los resultado de la lucha en Juárez hoy son de 30 a 60 muertos; de 75 a 100 heridos en el campo de batalla y como quince personas heridas por proyectiles en El Paso; ambas partes permanecían esta noche en sus posiciones, esperando la mañana para comenzar de nuevo el fuego” en “Los muertos y heridos”, *El Tiempo*, miércoles 10 de mayo de 1911. Así como también se informaban de las condiciones de Ciudad Juárez “[...] se distinguen densas columnas de humo. Los

A raíz de la toma de Ciudad Juárez<sup>94</sup>, se reiniciaron las negociaciones políticas entre los rebeldes y los representantes del gobierno de Porfirio Díaz de las cuales se tuvieron como resultado los Convenios de Paz también conocidos como los Tratados de Ciudad Juárez, que establecieron la renuncia del presidente Porfirio Díaz y con ello el fin del levantamiento antirreeleccionista.<sup>95</sup>

Pese a que el levantamiento había triunfado, Ciudad Juárez se encontraba devastada a causa de los combates, “Muchos edificios habían quedado destruidos a causa de incendios o de impactos de proyectil [...] Se habló de un total de trescientas víctimas entre muertos y heridos de ambos bandos.”<sup>96</sup>

La primera división de la Cruz Blanca fue recibida en Ciudad Juárez, el día 13 de mayo por las autoridades de la ciudad,<sup>97</sup> entrando en acción casi de manera inmediata, siendo distribuido el servicio médico de la siguiente manera:

El doctor Buch se encargó del servicio médico de los revolucionarios heridos. Hay los siguientes hospitales: hospital de revolucionarios en Ciudad Juárez, donde se curan setenta federales y veinticinco de las fuerzas de Madero, todos los cuales quedarán a cargo, para su curación de la Cruz Roja Mexicana que tendrá como jefe al doctor Calvillo; hospital Juárez con ochenta heridos, a cargo de la Cruz Blanca Neutral, teniendo como médico director al doctor Márquez, y hospital de revolucionarios, en El Paso, que queda al cuidado de los médicos militares de la

---

rebeldes avanzan desde el pie de las lomas en dirección a la iglesia, y la artillería federal bombardea continuamente las alturas” en “Rebeldes heridos”, *El Tiempo*, miércoles 10 de mayo de 1911. Describiendo además proezas patrióticas “Un soldado americano que no estaba de servicio, atravesó a nado el Río Grande, precisamente entre una hora antes de que comenzará el ataque, y trajo consigo a los rebeldes heridos. Se habían dado órdenes para que no se permitiera a los heridos refugiarse en El Paso pero al amparo de la oscuridad, los soldados sacaron a la orilla a los dos heridos, y los condujeron a un hospital. Uno de los revoltosos presentaba una herida en el cuello y el otro en una pierna.” En “Trabajo humanitario”, *El Tiempo*, miércoles 10 de mayo de 1911.

<sup>94</sup> La toma de Ciudad Juárez ha sido considerado la acción militar más importante de la revolución maderista debido a tener “la fuerza concentrada antirreeleccionista de mayor magnitud y la mejor organizada; al frente se encontraba el líder del movimiento, Francisco I. Madero” en Portilla, Santiago, *óp. cit.*, 1995, p. 101.

<sup>95</sup> En dichos Tratados también se hizo el nombramiento como presidente interino a Francisco León de la Barra, quien se encargaría de convocar a elecciones. Quedarían intactos todo el Poder Legislativo, licenciando a las tropas revolucionarias, acordándose también que las tropas federales abandonarían Sonora, Chihuahua y Coahuila, en los que se mantendrían las fuerzas revolucionarias con la calidad de fuerzas rurales de la Federación, conservando al Ejército federal, además de otras fuerzas militares auxiliares y las policías. Garciadiego, Javier, “Tratados de Ciudad Juárez” en *Textos de la Revolución Mexicana*, Venezuela, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2010 pp. 221- 222.

<sup>96</sup> Gabriela Cano, *óp. cit.*, p. 120.

<sup>97</sup> “La Cruz Blanca en El Paso”, *El Tiempo*, lunes 15 de mayo de 1911.



revolución. Los doctores Wilson, Navarro y Nelson, médicos de la revolución, forman la Junta de Sanidad.<sup>98</sup>

Considero importante hacer mención de la experiencia del entonces pasante de medicina, Guadalupe Gracia García, posterior fundador de la Escuela Médico Militar, quien narró no sólo las condiciones insalubres días después de la toma de Ciudad Juárez, además manifestó los conocimientos aprendidos en la Escuela Nacional de Medicina y en sus prácticas en el Hospital Juárez con respecto a la asepsia que había superado a la antisepsia.

Nos había llamado la atención desde el día anterior, [14 de mayo] que la práctica seguida para atender el servicio de curaciones, era muy rara.

Las cañerías de agua potable, habían sido destruidas, el agua era lodosa o tepachuda como se dice en la capital. Esa agua recogida en bandejas y con una pastilla de un gramo de clorato de potasio en disolución, era la que se usaba para las curaciones por más delicada que fueran.

Nuestra escuela de cirugía, formada en la práctica hospitalaria y en las cátedras, nos había grabado estos consejos: mucha agua, mucho jabón, mucho cepillo. La asepsia predicada por el maestro Urrutia, había dislocado a la antisepsia, que en último resultado no era sino un carnaval de los microbios. El ácido fénico, bicloruro de mercurio y permanganato, estaban desapareciendo para dejar el campo a la sugestiva agua oxigenada en las verdaderas indicaciones de la sepsis.<sup>99</sup>

Gracia García siguió hablando sobre la decisión que tomaron los médicos y practicantes de la Cruz Blanca Neutral con respecto a los tratamientos europeos, que llevaron a cabo en los puestos de socorro y el éxito de los mismos frente a la antisepsia que generó muchas infecciones en los heridos.

En cuanto a tratamiento de urgencia, el Puesto de Socorro desde 1910 se hizo eco de prácticas europeas, y el éxito siguió a los tratamientos en que se usaron amplias embrocaciones de tintura de yodo sin previo lavado de la región hasta para laparotomías motivadas por traumatismos.

El clorato usado en la forma dicha no nos convenció y desde luego implantamos nuestros procedimientos con sorpresa de aquellos caballeros muy bien intencionados.

¿Dónde estuvieron los heridos de las cavidades craneana, torácica y abdominal? No los encontramos. ¿Por qué tantas mutilaciones de miembros? ¿Por qué tantas infecciones en los heridos supervivientes?<sup>100</sup>

---

<sup>98</sup> "La Cruz Roja y la Cruz Blanca Mexicana", *El Tiempo*, miércoles 17 de mayo de 1911.

<sup>99</sup> Gracia García, Guadalupe, *óp. cit.*, p. 147

<sup>100</sup> *Loc. cit.*

Se formaron más brigadas de la Cruz Blanca Neutral, las cuales fueron enviadas a diversas partes del país donde se requirió apoyo médico,<sup>101</sup> con un total de once para principios de junio “de las cuales tres fueron enviadas a El Paso, dos a Parras, una a Pachuca, una a Torreón, una a Cuautla, una a Acapulco, una a Culiacán y una a Cholula”<sup>102</sup> a consecuencia tanto del gran número de levantamientos armados que tomaron un número importante de poblaciones en los mismos días de mayo.<sup>103</sup>

La labor de la Cruz Blanca Neutral, así como de la Cruz Roja Mexicana siguió durante el interinato de Francisco León de la Barra,<sup>104</sup> ya que, muchos integrantes antirreeleccionistas intentaron impedir la licencia de las tropas revolucionarias y la entrega de plazas, manteniendo la lucha hasta obtener mejores condiciones para negociar.

Además de la Brigadas que fueron mandadas desde la capital de la República, se establecieron sucursales en ciudades como “Monterrey, San Luis Potosí, San Miguel Allende, Querétaro, Puebla, Zacatecas, Chilpancingo, Saltillo, Cuernavaca y están por fundarse las de Guadalajara, Aguascalientes, Piedras Negras, Chihuahua y Acapulco”<sup>105</sup>

Del mismo modo, durante el gobierno de Francisco I. Madero, las brigadas de socorro tuvieron mayor presencia en el estado de Morelos, donde el zapatismo creció de manera precipitada y exponencial;<sup>106</sup> así como en la campaña contra el orozquismo en 1912 e

---

<sup>101</sup> Se tiene conocimiento de que en muchos estados del país se estaban formando cuadrillas de auxiliares donde todavía no llegaba la Cruz Roja Mexicana o la Cruz Blanca Neutral “Los señores Ing. Pedro Z. Cortés y Mauro Gonzales han formado una cuadrilla de auxiliares para atender a los heridos que hubiere en caso de un encuentro entre revoltosos y tropas federales [...] se presentaron en el encuentro que tuvieron en días pasados las fuerzas del gobierno con una partida de rebeldes que capitaneaba el cabecilla L. A. Guajardo; estos señores atendieron con todo empeño a dos heridos que tuvo la fuerza federal, recogiendo enseguida los cadáveres de un auxiliar de las fuerzas del gobierno y otro de los revolucionarios” en “La revolución en Coahuila”, *El Tiempo*, viernes 19 de mayo de 1911

<sup>102</sup> “La labor de la Cruz Blanca”, *El Tiempo*, martes 6 de junio de 1911.

<sup>103</sup> “Por supuesto que no faltaron generales improvisados, reclamando granjerías por sus méritos en campañas imaginarias” en Silva Herzog, Jesús, *óp. cit.*, p. 211.

<sup>104</sup> Pese a que “tanto el ejército federal como las bandas revolucionarias atacaron las instrucciones, se replegaron y entregaron el control de las ciudades a las nuevas autoridades” en Ávila Espinosa, Felipe Arturo, “El gobierno interino de Francisco León de la Barra” en Fowler Will (Coord.) *Gobernantes mexicanos, 1821 – 1910*, t. I, México, F.C.E., 2008, p. 409.

<sup>105</sup> “La labor de la Cruz Blanca”, *óp. cit.*, “Todas las sucursales [...] han solicitado independencia de acción manifestando que sólo en el caso de que sus elementos no sean suficientes para llenar su misión, acudirán al auxilio de la Junta General” en “La Cruz Blanca y la señorita Arizmendi”, *El Tiempo*, lunes 20 de julio de 1911.

<sup>106</sup> “La Cruz Blanca imparte sus auxilios en Cuernavaca”, *El Tiempo*, martes 27 de junio de 1911.

igualmente durante la Decena Trágica en febrero de 1913, siendo clave que la mayoría de estas brigadas mandadas, así como las sucursales establecidas de la Cruz Blanca Neutral, estuvieron formadas por médicos, enfermeras y pasantes de medicina civiles, así como algunos voluntarios.

#### **2.4. El interinato de Francisco León de la Barra y el efímero gobierno de Francisco I. Madero.**

El Interinato abarcó del 25 de mayo al 6 de noviembre de 1911 con el fin de organizar en un lapso muy corto de tiempo elecciones federales, ponerle fin a la guerra civil que padecía el país restableciendo el funcionamiento de las instituciones y el orden a través del licenciamiento de las fuerzas revolucionarias.

Este nuevo gobierno nació de la tensión propia de la revolución manifestando una naturaleza compleja y contradictoria a razón de dos tendencias e intereses diferentes que se manifestaron en los seis meses que duró este gobierno interino; la primera fue la que consideró al interinato como un representante de los intereses revolucionarios, tomando en cuenta que Madero co-gobernó con León de la Barra; los líderes antirreeleccionistas consideraron que únicamente la renuncia de Porfirio Díaz, del gabinete federal y de los titulares de gobiernos estatales eran suficientes para un cambio político democrático, mientras que los grupos porfirianos en la elite lo vieron como un aval para que sus intereses no se vieran afectados, debido a su pertenencia dentro del gabinete porfirista y a que las instituciones, economía, sistema jurídico y las relaciones entre las clases sociales se conservaron.

Sin embargo “como pronto se demostraría, la principal debilidad del gobierno interino sería que no representaba plenamente ni al sistema porfiriano ni a los nuevos actores que emergieron con la revolución. Se quedaría a medio camino entre ambos y sería impugnado

por unos y por otros”<sup>107</sup> esta ambivalencia durante la transición generó disputas siendo una de las más importantes el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias.

El desarme creó desilusión y descontento en los grupos antirreeleccionistas, ya que “Los jefes rebeldes esperaban que Madero y el nuevo régimen les diera el reconocimiento político que creían merecer y aspiraban a ocupar un lugar relevante dentro de la nueva administración”<sup>108</sup> reorganizando las fuerzas armadas, vigilando el orden local en sus poblaciones con el respaldo de los nuevos gobierno y por ende consiguiendo mejores condiciones de vida<sup>109</sup> sin embargo fueron excluidos debilitando al propio movimiento antirreeleccionista.

La razón fue que para León de la Barra como para algunos líderes maderistas, entre ellos el propio Madero consideraban al militarismo como uno de los graves problemas del país y que los jefes militares ya habían cumplido con su obligación patriótica en el derrocamiento de Díaz, por lo cual resultaba necesario dejar las armas y regresar a la vida privada, permitiendo que el carácter civil se hiciera cargo de la conducción del país reorganizando política y administrativamente el poder federal y locales, en conclusión, el carácter militar y la práctica política resultaban incompatibles.

El 1º de octubre de 1911 se realizaron los comicios electorales federales, siendo ganadores los candidatos del recién fundado Partido Constitucional Progresista: Francisco I. Madero y José María Pino Suárez en un proceso libre y limpio. El interinato concluyó el 6 de noviembre, cuando León de la Barra leyó al Congreso su informe final dejando un gobierno revolucionario en crisis, con un grupo antirreeleccionista resentido tanto por el desarme como por la vicepresidencia y con una facción del ejército federal con ansias de revancha.

---

<sup>107</sup> Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *Entre el Porfiriato y la Revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2015, p. 26

<sup>108</sup> *Ibidem.*, p. 54.

<sup>109</sup> “Los más importantes de esta generación de líderes maderistas fueron Pascual Orozco en Chihuahua, Emiliano Zapata en Morelos, Camerino Mendoza en Puebla, Cándido Navarro en Guanajuato, Gabriel Gavira en Veracruz, Calixto Contreras en Durango, Martín Espinosa en Nayarit y Juan Banderas en Sinaloa” en Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *óp. cit.*, 2008, p. 411.

## La crisis del maderismo

Cuando Francisco I. Madero llegó a la presidencia, el 6 de noviembre de 1911 a través de elecciones democráticas, el movimiento revolucionario estaba debilitado a consecuencia de las acciones del interinato,<sup>110</sup> que generaron malestar y descontento por el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias, la lenta acción en la resolución de los problemas de tierra, la variada composición de clases y estratos sociales que se habían unido en común referencia en torno a la Revolución y que deseaban obtener del triunfo una acción política particular, así como la propia escisión entre los antirreeleccionistas con los problemas entre Madero y los hermanos Vázquez Gómez.

Dentro de los puntos positivos de la presidencia de Madero, que concluyó de forma violenta en febrero de 1913, destacaron las prácticas políticas más democráticas que permitieron a las clases medias poderosas en la industria acceder a los puestos políticos que habían acaparado los ministros porfiristas liberales, también se favoreció una mayor libertad de expresión en la prensa, se buscaron implementar novedosos proyectos de derechos organizativos sindicales en materia agrícola y obrera, así como un poder ejecutivo que dejará de dominar al legislativo y al judicial.

Las acciones de cinco meses del interinato de Francisco León de la Barra hicieron todo lo posible por destruir la Revolución, así que cuando estas nuevas transformaciones políticas y sociales se empezaron a configurar en la presidencia de Madero, generaron insatisfacción en casi todos los grupos políticos y sociales del país: maderistas desilusionados, porfiristas sobrevivientes, hacendados y empresarios extranjeros insatisfechos, “A pesar de que Madero no había llevado a cabo ningún cambio social importante, se veía obligado a enfrentarse a la oposición cada día mayor de las fuerzas porfiristas, que urdían un complot tras otro contra él.”<sup>111</sup>

Las fuerzas porfiristas combatieron con creciente encono a Madero tanto por medios legales como ilegales, para recuperar la omnipotencia que habían gozado bajo el régimen

---

<sup>110</sup> Periodo en el que “los enemigos de la revolución pudieron resarcirse del golpe que ésta les asestó” en Mac Gregor, Josefina, *México y España: del Porfiriato a la revolución*, México, INEHRM, 1992, p. 96 y Silva – Herzog, *óp. cit.*, p. 197.

<sup>111</sup> Friedrich, Katz, *óp. cit.*, 2008, p. 90.

de Díaz, aprovechando las libertades democráticas que el propio Madero estaba fomentando.

En el campo legal, los medios fueron la prensa y el Congreso quienes prácticamente a diario criticaron abiertamente al presidente constitucional, con la intención de desacreditarlo ya sea con discursos propagandísticos agresivos para impedir cualquier viraje hacia el cambio social, así como paralizando el aparato gubernamental contribuyendo al triunfo de los conspiradores.

Los levantamientos armados tanto de fuerzas porfiristas por Bernardo Reyes y Félix Díaz como por revolucionarios desilusionados como Emiliano Zapata y Pascual Orozco<sup>112</sup> fueron el medio ilegal con el que se actuó contra el presidente Madero, razón por la cual a finales de 1911 se vio obligado a usar al ejército que había sido su enemigo unos meses atrás para librar una batalla en dos frentes simultáneos: por una parte, contra sus antiguos compañeros de lucha, revolucionarios radicales que exigían cambios sociales, y por la otra, contra los conservadores que intentaban recuperar el poder absoluto que habían ostentado meses atrás.

## **2.5. La Cruz Blanca Neutral y el Cuerpo Médico Militar en el levantamiento oroquista.**

En el norte del país Pascual Orozco, fue el general revolucionario más importante del antirreeleccionismo, quien se negó a conformarse con el nombramiento de comandante de milicia estatal de Chihuahua justificando el insuficiente pago económico, el poco reconocimiento a su labor durante la Revolución, así como las moderadas y lentas reformas sociales propuestas de Madero, ocasionaron su levantamiento.

---

<sup>112</sup> El oroquismo tuvo una extraordinaria potencialidad militar, fue una verdadera amenaza militar para el gobierno de Madero convirtiéndose en un factor decisivo tanto en la caída de éste como el ascenso militar de Huerta. Siendo además el antecedente directo en la formación del Ejército Constitucionalista. "Pacto de la Empacadora" en Garcíadiego, Javier, *óp. cit.*, 2010, pp. 259 – 272. Para entender más sobre Pascual Orozco en Meyer, Michael, C. *El rebelde del norte: Pascual Orozco y la Revolución*, México, UNAM, 1984.

Cuando llegó a su fin la revolución maderista uno de los puntos fundamentales de los Convenios de Ciudad Juárez incluía el licenciamiento de las tropas revolucionarias<sup>113</sup>, una circular enviada por el ministro de Gobernación del interinato, Emilio Vázquez Gómez ordenó el inicio del desarme<sup>114</sup> con un elogio al Ejército federal.

Como consecuencia de desarmar a la fuerza militar que lo llevó al triunfo, el gobierno maderista enfrentó levantamientos en todo el país, el más importante fue la rebelión orozquista que se organizó por el resentimiento de algunos jefes militares maderistas hechos a un lado después del triunfo antirreeleccionista y financiado por las elites conservadoras de Chihuahua.

Este levantamiento que empezó a desarrollarse en Chihuahua encabezado por Pascual Orozco, dio a conocer el 25 de marzo de 1912 el Plan de la Empacadora,<sup>115</sup> estuvo presente en otras entidades norteadas como Durango, Coahuila y Sonora, incluso Zacatecas y San Luis Potosí logrando varias victorias, la más popular en Rellano con una locomotora llena de dinamita tuvo como consecuencia el suicidio del general González Salas hasta el inicio de una ofensiva mayor a cargo del general Huerta, quien el 10 de abril “con un gran cuerpo de federales regulares, bien entrenados y bien equipados, salió de la ciudad de México y se dirigió hacia el norte hasta Torreón, donde estableció un cuartel general provisorio.”<sup>116</sup>

Se planeó una campaña deliberada y calmada utilizando las fuerzas militares, organizadas por los presidentes municipales por órdenes del gobierno maderista, para enfrentar las incursiones y prevenir alzamientos locales, así que “[...] muchos de los nuevos cuerpos de

---

<sup>113</sup> Durante el proceso de licenciamiento cada gobernador estaba obligado a enviar una lista pormenorizada de la conducta de los líderes maderistas con el fin de premiarlos así como de darles los haberes necesarios para regresar a sus hogares, al mismo tiempo la Secretaría de Gobernación consideraría los ascensos y distinciones honoríficas para premiar a los soldados federales.

<sup>114</sup> Con un elogio al ejército federal “[...] no sólo había sido ‘épico en la terrible prueba’ de la insurrección, sino que había mostrado ‘una disciplina tan coherente y una moralidad tan incorruptible’ que ya era ‘uno de los elementos más seguros y valiosos [para] defender [...] las sagradas conquistas de la Revolución. Los insurgentes, que habían dado ‘con su heroísmo vida de realidad histórica a los ideales de la libertad’, habían cumplido su misión; podían ahora volver a sus trabajos seguros de las fecundas actividades de [...] los que fueron soldados por un momento’, serían cabalmente protegidos por quienes tenían ‘el honor de ser soldados siempre’” en Aguilar Camín, Héctor, *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*, México, Siglo Veintiuno Editores – SEP, 2010, p. 166.

<sup>115</sup> “Pacto de la Empacadora” en Garcadiago, Javier, *óp. cit.*, 2010, pp. 259 – 272.

<sup>116</sup> Meyer, Michael C., *óp. cit.*, p. 102.

‘rurales’, organizados después del licenciamiento de las fuerzas antiporfiristas, participaron en el combate contra Orozco”.<sup>117</sup>

Desde marzo dos brigadas de la Cruz Blanca Neutral fueron mandadas desde la mesa general ubicada en la ciudad de México, al norte del país para prestar auxilio sin distinción de partidos, nacionalidad o religión, con la consigna de laborar en las fuerzas del gobierno “[...] una brigada compuesta por el Dr. Clicerio García y sus practicantes Francisco J. Campos y Serafín Manrique Alfaro; con órdenes de penetrar a la columna federal [...] el día 27 la brigada número dos, formada por Fortunato Macías, Carlos Quintanilla Garza y G. Gracia García como médico en Jefe, dejaba la capital.”<sup>118</sup>

<b>Anexo 4</b>	
<b>Dos Brigadas de la Cruz Blanca Neutral en el Orozquismo, 1912.</b>	
Primera Brigada	Segunda Brigada
<b>Médico Cirujano Clicerio García</b>	<b>Mayor M.C. Guillermo Cerqueda</b>
<b>Practicantes</b>	<b>Médico Cirujano Guadalupe Gracia García.</b>
<b>Francisco J. Campos</b>	<b>Practicantes</b>
<b>Serafín Manrique Alfaro</b>	<b>Carlos Quintanilla Garza</b>
	<b>Fortunato Macías</b>

La segunda brigada al llegar a Torreón entró en contacto con oficiales militares entre ellos el Mayor Médico Cirujano Guillermo Cerqueda quien fue el Jefe del Servicio Sanitario, y el Comandante General Joaquín Téllez quien permitió la incorporación de dicha brigada dirigida por el Dr. Guadalupe Gracia García bajo las órdenes del doctor Cerqueda.

Los cuerpos sanitarios militares, así como las brigadas de la Cruz Blanca Neutral en ocasiones contaban con el respaldo de compañías mineras, hoteles, escuelas, iglesias que

<sup>117</sup> Garcíadiego Javier y Sandra Kuntz Ficker, *óp. cit.*, 2016, p. 544. Se tiene conocimiento de que Maytorena a finales de octubre de 1911 contaba con el Cuerpo Auxiliar Federal integrado por 10 jefes, 48 oficiales y 662 soldados, el cual tenía garantizada su paga por parte de la Secretaria de Hacienda hasta junio de 1912; además se contaba con destacamentos desperdigados en el estado con un “[...] total de once jefes, 48 oficiales y 475 soldados pertenecientes a fuerzas ex maderistas que no habían sido licenciadas” en Aguilar Camín, Héctor, *óp. cit.*, p. 192. Para principios de 1912 la Secretaria de Hacienda autorizó una partida de ochenta mil pesos que cubrirían los pagos de haberes a soldados insurgentes así como la aprobación para organizar dos cuerpos auxiliares.

<sup>118</sup> Gracia García, Guadalupe, *óp. cit.*, p. 166. La mayoría de los practicantes así como el médico Clicerio García se declararon contra el porfiriato y prestaron contribuciones importantes en la formación de la Cruz Blanca Neutral así como en la primera división que salió rumbo a Ciudad Juárez en mayo de 1911 en el período antirreeleccionista. **[Ver Anexo 4]**



pusieron a su disposición sus instalaciones o departamentos médicos para establecer hospitales temporales; Gracia García explica esto, así como los equipos sanitarios con los que se viajaba, cuando llegaron a Mapimi, Durango el 2 de abril de 1912.

La Compañía Minera de Peñoles, puso a disposición del Servicio Médico, su departamento médico, así es que para las atenciones de los heridos y los enfermos, no fue necesario utilizar los elementos del equipo que eran hasta entonces los siguientes: botiquín médico, botiquín quirúrgico, mochila de operaciones, dos bolsas de curaciones y tres camillas; más lo correspondiente a la Cruz Blanca, que era una gran caja con material sanitario, una petaca botiquín de mano, una petaca con arsenal quirúrgico para cirugía de urgencia y un cajón con alimentos en conserva. Tampoco estos se tocaron, por haber en el pueblo lo suficiente, hasta para la concurrencia flotante.<sup>119</sup>

Pese a la importancia que significaba la sección sanitaria en cuanto a la atención de heridos, en dicho enfrentamiento la sección sanitaria atendió a 198 heridos, en algunas ocasiones se les negaba ayuda para su traslado, adicionalmente, los médicos se limitaban a “un sencillo tratamiento de embrocación de yodo y curación ascética”<sup>120</sup> pese a que en algunos casos resultaba necesaria una intervención urgente.



Imagen 2. Herido de la Revolución Orozquista.<sup>121</sup>

---

<sup>119</sup> *Ibidem.*, p. 168.

<sup>120</sup> *Ibidem.*, p. 170 – 171.

<sup>121</sup> Fotografía de Agustín Víctor Casasola, (1912), Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A84765](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A84765), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En los reglamentos para el Servicio Sanitario en tiempo de guerra, los médicos que se encontraban en campaña en lo que se conoce como “puestos de socorro” debían preparar a los heridos con curaciones provisionales para ser trasladados a los “puestos de ambulancia” o a los “hospitales de campaña” donde se realizaban las cirugías mayores. Este modo de tratar las heridas fue cuestionado por los propios médicos, entre ellos, por el doctor Gracia García quien sugirió la intervención urgente con el fin de evitar más muertes y a su vez demostrar la eficiencia y necesidad del servicio sanitario a los jefes militares dentro de una columna; dicho procedimiento fue aceptado y llevado a la práctica con mayor regularidad durante la revolución constitucionalista

La segunda ofensiva maderista en Bermejillo, Durango estuvo a cargo del general Victoriano Huerta a mediados de abril de 1912, quien proporcionó las peticiones del doctor Cerqueda, “un carro para sala de operaciones y curaciones, marcado con el número 8449; carro para heridos, carro para enfermos con padecimientos internos, carro para infectocontagiosos, carro para alojamiento de fuerza de ambulancia, carro para acémilas y plataforma para guayín de ambulancia. Así quedó formado el primer Convoy Sanitario que hubo en la República”<sup>122</sup>

El personal de la Cruz Blanca Neutral fue comisionado por su experiencia, profesionalismo y buen nombre, desde la mesa directiva ubicada en la ciudad de México, para hacerse cargo de las atenciones del convoy, donde se implementó la cirugía de urgencia para estabilizar de una manera más inmediata a los heridos, inaugurándose el 26 de abril con la primera operación de importancia, “Un soldado artillero recibe una cox de mula en la cabeza y le produce hundimiento del hueso. Fortunato Macías aplica la anestesia clorofórmica y Navarro y yo (Guadalupe Gracia García) hacemos la intervención”<sup>123</sup>

---

<sup>122</sup> Gracia García, Guadalupe, *óp. cit.*, p. 171 – 172. El doctor Guadalupe Gracia García refiere que las peticiones del doctor Cerqueda fueron consecuencia de las pláticas y sugerencias que realizaron miembros de la Cruz Blanca Neutral. “Con mucha indecisión, pidió Cerqueda hasta doscientos pesos para adaptaciones de camarotes y pintura. La cantidad nos parece ahora ridícula; pero en aquellos tiempos era fabulosa porque no había costumbre de hacer erogaciones para el mejor cuidado de los heridos de guerra. [...] mandamos construir una mesa de operaciones de madera, que personalmente pintamos entre las dos [...] Como mi Brigada, acababa de recibir dinero [...] dediqué \$300.00 para la compra de material sanitario y así quedo el convoy, en condiciones de prestar todos los auxilios de urgencia” *loc. cit.*

<sup>123</sup> Gracia García, Guadalupe, *óp. cit.*, p. 172.



Imagen 3. Miembros de ejército sube equipo de rescate a ferrocarril.<sup>124</sup>

Es importante señalar que durante estos enfrentamientos, las Brigadas de la Cruz Blanca Neutral se integraban a lo que se conocen como Secciones Sanitarias, que eran establecidas por el ejército, para trabajar de manera conjunta en la atención de los heridos; sin embargo, la cantidad de enfrentamientos originó que en algunos, sólo las Secciones Sanitarias del ejército fueran los responsables en la atención a los heridos, como ejemplo, el combate contra José Inés Salazar en el Vallecito del Sacramento, Coahuila el 6 de mayo, el general Fernando Trucy Aubert destaca la participación del Mayor Médico Cirujano Jesús Alemán Pérez quien se encontraba a cargo de una sección sanitaria que se integró desde Torreón.

Debo también hacer notar que el jefe de la Sección Sanitaria Mayor M.C. Jesús Alemán Pérez manifestó extraordinaria dedicación en el levantamiento del campo durante y después del combate, recogiendo a los heridos, aún en la misma zona peligrosa, dictando y observando que se cumplan las prescripciones higiénicas de las marchas y estacionamientos y manifestando en suma, un vivo interés en el cumplimiento de su deber<sup>125</sup>

---

<sup>124</sup>Fotografía de Agustín Víctor Casasola, (1914 – 1917), Distrito Federal, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A84897](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A84897), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>125</sup> AHSDN, Operaciones militares, Estado de Coahuila, XI/481.5/29, caja 6, ff. 72 – 74.

Este enfrentamiento en Coahuila me resulta importante señalar por la aparición del Mayor Médico Cirujano Jesús Alemán Pérez, ya que, su nombre seguirá siendo mencionado en los partes militares hasta en la Decena Trágica.

Uno de los enfrentamientos más conocidos de la campaña orozquista fue en Conejos, Durango el 12 de mayo de 1912, donde la atención de los heridos se realizó tanto en el carro de operaciones y curaciones con el personal médico tanto del Cuerpo Médico Militar como de la Cruz Blanca Neutral, como lo relató el médico Guadalupe Gracia García en sus memorias:

- a).- Mayores Médicos Cirujanos: Jefe del Servicio Guillermo Cerqueda, Samuel Navarro, Juan Clímaco Corso, Jesús Alemán Pérez y el Mayor Médico Veterinario, José Bauche Alcalde.
- b).- Practicantes militares: Francisco Medina y Fidel Mendoza.
- c).- Médico Jefe de la Cruz Blanca Neutral: G. Gracia García.
- d).- Practicantes de la Cruz Blanca Neutral: Carlos Quintanilla, Fortunato Macías, y los comisionados con el General Eugenio Aguirre Benavides: Salvador Aguirre, Carlos Hidalgo y Terán, José Meza y Ramiro Tamez
- e).- Personal de ambulancia, a las órdenes del Sargento Leija.<sup>126</sup>

Hasta este momento, algunos de los nombres mencionados en el parte militar ya tenían antecedentes desde la Toma de Ciudad Juárez como Francisco Medina, Fidel Mendoza, Carlos Quintanilla, Fortunato Macías, Salvador Aguirre y el propio, Guadalupe Gracia García, entre otros. El enfrentamiento duró un par de horas mientras que los médicos y practicantes “Entre los fuegos de los combatientes, atendimos más de treinta heridos, y los sacamos del peligro, auxiliados por sus mismos compañeros. Volvimos al Convoy, se descargó el guayín de ambulancia y Macías fue comisionado para recogerlos, y curar por otras zonas, los que encontraron al paso.”<sup>127</sup>

El Mayor Médico Cirujano Guillermo Cerqueda reafirmó la narración de Gracia García en su parte militar, donde destaca los problemas por la falta de personal:

Tengo la honra de participar a Ud. que durante el combate efectuado ayer, se recibieron y fueron curados treinta y ocho heridos según la relación que por duplicado le adjunto. Estuvieron en servicio, en el campo de operaciones, 2 guayines

---

<sup>126</sup> Gracia García, Guadalupe, *óp. cit.*, p. 174 - 175.

<sup>127</sup> *Ibidem.*, p.174 Guayín: carruaje muy ligero de cuatro ruedas, cerrado y con cortinas en los laterales. Modelo de vehículo de pasajeros con cuatro puertas laterales y una posterior, que tiene un espacio amplio en su parte trasera para personas o para carga.

y 1 carro de transportes, en donde se encontraban los Médicos de Brigada y el personal de ambulantes con material de curación suficiente; uno de los guayines fue ocupado por miembros de la Cruz Blanca Neutral Srs. Dr. Guadalupe Gracia García y practicante de Medicina Fortunato Macías, quienes llevaron su importante ayuda hasta los puestos más avanzados, para recoger heridos. El otro guayín, más dos carros de transporte no se pudieron utilizar por la falta absoluta de personal para dotarlos [...] El número de muertos es muy difícil precisarlo [...] No se levantó el campo, por hacer las curaciones hasta las 9:00 p.m.<sup>128</sup>

En los siguientes días de mayo el servicio de sanidad se mantuvo activo, brindando atención a los heridos que fueron trasladados al hospital de evacuación en Torreón, algunas de estas intervenciones fueron realizadas mientras el convoy avanzaba como una “amputación de brazo en individuo que sufrió lesiones por explosión de bombas de dinamita”<sup>129</sup>



Imagen 4. Médico de la División del Norte muestra la pierna amputada de un federal.<sup>130</sup>

Este tipo de intervencionismo precoz propuesto por el Dr. Guadalupe Gracia García se aplicó con mucha regularidad en la revolución constitucionalista, así como en la Primera Guerra Mundial para las heridas penetrantes en cavidades orgánicas, siendo un principio

<sup>128</sup> AHSDN, mayo de 1912, XI/481.5/178, Caja 99, f. 37.

<sup>129</sup> Gracia García, Guadalupe, *óp. cit.*, p. 175.

<sup>130</sup> Fotografía de Agustín Víctor Casasola, (1914 – 1917), Distrito Federal, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A55017](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A55017), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

básico aportado a la Cirugía de Guerra que se reconoció completamente hasta la Segunda Guerra Mundial.<sup>131</sup>

En las relaciones de heridos durante la batalla de Conejos, se mencionan 37 heridos por arma de fuego en diferentes partes del cuerpo, resultando como único muerto el soldado Rosendo Flores del 56º Cuerpo Rural por una herida en la cabeza.<sup>132</sup> Con el paso de los días se fueron incorporando médicos y practicantes hasta la batalla de Rellano el 22 - 23 de ese mismo mes.<sup>133</sup>

Hubo aquí, más o menos la misma cantidad de heridos que en Conejos, aunque mayor número de muertos orozquistas, que sumados a los de la columna llegaron a cuarenta. Los practicantes Macías, Ramírez y Mendoza, se encargaron al día siguiente de la incineración. Salvador Aguirre, fue el comisionado esta vez, para llevar los heridos a la ciudad de Torreón.

Tomo participación en este combate el siguiente personal:

- a).- Médicos Cirujanos: Wenceslao Olvera, Jesús Alemán Pérez, Juan Clímaco Corso, Ernesto Cervera, Manuel Domínguez, Samuel Navarro y G. Gracia García.
- b).- Médico Veterinarios: Adán Zamora, José Bauche Alcalde y Teófilo Tapia.
- c).- Practicantes: Fidel Mendoza, Santiago Ramírez, Francisco Medina, Fortunato Macías, Carlos Quintanilla Garza, Salvador Aguirre, Ramiro Tamez, Carlos Hidalgo y Terán y José Juan Meza
- d).- Personal de ambulancia.”<sup>134</sup>

La derrota de Orozco en Rellano no significó el fin de la revolución orozquista, pero disminuyó sus posibilidades de triunfo, llevándolos más al norte a enfrentarse de nueva cuenta con el Ejército Federal a cargo del General Huerta en Bachimba, Chihuahua; el 3 de julio de 1912, donde también tuvo participación la segunda brigada de la Cruz Blanca Neutral con elementos del Servicio de Sanidad Militar del Ejército.

---

<sup>131</sup> Gutiérrez Sedano José Luis, *Historia del Servicio de Sanidad Militar en México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Tomo III, 1987, p. 10.

<sup>132</sup> AHSDN, Operaciones militares, Estado de Coahuila, XI/ 481.5/29, caja 6, ff. 77 – 78. Dicha relación aparece firmada por el Jefe del Servicio Sanitario Mayor Médico Cirujano Guillermo Cerqueda por conducto del Teniente Coronel Médico Cirujano Ramón L. Campos, Jefe del Servicio Sanitario en Torreón.

<sup>133</sup> “[...] se incorporan los Mayores Médicos Cirujano Wenceslao Olvera, Ernesto Cervera, Manuel Domínguez, Mayores Médicos Veterinarios, Adán Zamora, Teófilo Tapia; Practicantes, Santiago Ramírez y Trinidad Cano” en Gracia García, Guadalupe, *loc. cit.*

<sup>134</sup> *Ibidem.*, p. 178.



Imagen 5. Federales entierran cadáveres después de la Batalla de Relano.<sup>135</sup>

Guadalupe Gracia García siguió con su relato y parte: “Como veinte metros atrás de la línea de fuego, instalamos nuestro Puesto de Socorro, aprovechando el recodo de un arroyo seco. [...] Como nosotros, los miembros de la Cruz Blanca Neutral, íbamos ceñidos a las infanterías, nos tocó curar a todos los heridos o insolados de aquel sector.”<sup>136</sup>

El servicio médico estuvo asistido por:

- a).- Médicos Cirujanos. Rafael Rábago, Mariano T. Eguiarte, Wenceslao Olvera, Jesús Alemán Pérez, Juan Clímaco Corso, Manuel Domínguez, Guillermo Espínola, Samuel Navarro y G. Gracia García.
- b).- Médicos Veterinarios: Adán Zamora, José Bauche Alcalde, Teófilo Tapia.
- c).- Practicantes: Fortunato Macías, Carlos Quintanilla Garza, Salvador Aguirre, Carlos Hidalgo y Terán, Fidel Mendoza, Guadalupe Jiménez, Pedro Dupeyrón y Celestino Ramos Mariscal.
- d).- Servicio de ambulancia a cargo del Sargento Leija.<sup>137</sup>

Después de dicha batalla, el orozquismo pasó de ser “[...] un ejército regular rebelde y devolvió a los sobrevivientes a la condición guerrillera, errante y móvil de la que habían surgido año y medio antes”<sup>138</sup> en desbandada hacia el estado de Sonora. Mientras que las tropas federales triunfantes entraron a la ciudad de Chihuahua el 5 de julio de 1912, entre ellas la segunda brigada de la Cruz Blanca Neutral y el Cuerpo Médico Militar en el

<sup>135</sup>Sin autor, 1912, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia:51216](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia:51216), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>136</sup> Gracia García, Guadalupe, *óp. cit.*, p. 184 – 185.

<sup>137</sup> *Ibidem.*, p. 185. Aparecen nuevos médicos y practicantes que se integraron días atrás durante un descanso que se tomó la tropa en Santa Rosalía Camargo, Chihuahua.

<sup>138</sup> Aguilar Camín, Héctor, *óp. cit.*, p. 218.

Convoy Sanitario, siendo en Ciudad Juárez “La derrota final [que] ocurrió el 16 de agosto de 1912, cuando las tropas federales capturaron la ciudad fronteriza”<sup>139</sup>

El orozquismo tuvo una extraordinaria potencialidad militar, fue una verdadera amenaza militar para el gobierno de Madero convirtiéndose en un factor decisivo en la caída de éste así como del ascenso militar del General Victoriano Huerta.

## **2.6. Los Servidores Sanitarios durante el levantamiento suriano y Emiliano Zapata**

Desde el interinato se utilizaron violentísimas tácticas de ocupación del espacio y represión de la población, en una campaña contra el zapatismo iniciada por Victoriano Huerta con amenazantes movimientos de tropa en agosto y septiembre de 1911, estropeando las negociaciones de Madero. Dicha campaña fue seguida por los generales Casso y Robles, hasta el arribo del general Felipe Ángeles en agosto de 1912, quien redujo los niveles de violencia para tender puentes en una relación fracturada entre el gobierno maderista y el zapatismo, para conseguir una mediación política y acuerdos, sin resultados positivos que permitiera un arreglo y fin de la rebelión.

Madero fue un industrial algodonero importante en el norte del país, que compartía la idea de que para modernizar la agricultura eran indispensables las grandes propiedades agrarias, por lo que su concepción con respecto a la modernidad chocaba directamente con los ideales de los pueblos campesinos del sur del país, que se habían unido a la revolución con la intención de recuperar sus tierras de los grandes latifundios existentes, y aunque buscó generar una política agraria y campesina. sólo consiguió problemas con los hacendados y empresarios.

Dichas relaciones se tornaron más ásperas cuando Madero al asumir la presidencia en noviembre de 1911 solicitó la rendición a discreción y deposición de las armas de todos los zapatistas, quienes serían indultados del delito de rebelión. Como consecuencia, Emiliano Zapata líder de estos campesinos decepcionado en las acciones de Madero, desconoció el gobierno maderista y levantándose contra éste el 25 de noviembre de 1911, proclamando el

---

<sup>139</sup> C. Meyer, Michael, *óp. cit.*, p. 105.



Plan de Ayala. “En él exigía la restitución de todas las tierras expropiadas a las comunidades indígenas, la distribución de la tercera parte de las tierras de las haciendas entre los campesinos sin tierra, y la expropiación y repartición de todas aquellas haciendas cuyos dueños hubieran combatido contra la revolución.”<sup>140</sup>

La guerra en el sur se encendió sin tregua ni medida, el Ejército Federal bajo las órdenes del general Juvencio Robles quemó pueblos y aldeas, robó animales y cosechas, violó mujeres, fusiló a campesinos, zapatistas o no, desatando la respuesta del ejército zapatista que descarriló trenes, voló vías e inició con una organización defensiva en cada pueblo.

Dicha campaña militar implacable en Puebla y Morelos tuvo como consecuencia un saldo importante de heridos y muertos que se consigna en distintas relaciones militares, por ejemplo, la Sección Sanitaria a cargo del Mayor Médico Cirujano Virgilio C. Villanueva, Joaquín Méndez Lana y Teniente Aspirante Teodoro Ahumada, durante los combates del cerro de Guadalupe y Román, Pazapa, Tzicatlán, Tepeojuma en Puebla atendió en su mayoría, heridas de arma de fuego en extremidades, fracturas y contusiones<sup>141</sup>

En Morelos el saldo de heridos y muertos fue mayor, para ejemplificar, el Mayor Médico Cirujano Francisco Covarrubias en el Puesto de Socorros del Campamento de Santa María el 27 de marzo de 1912 registró la atención a ocho oficiales y miembros de tropa, de los cuales cuatro murieron, probablemente por las heridas de arma de fuego cercanas a órganos vitales y arterias: axila derecha, estómago y femoral izquierda, por la falta de asepsia, instrumentos o una cirugía de intervención a tiempo.<sup>142</sup>

En el combate de Huitzilac del 20 a 22 de abril, se hace mención de Mayores Médicos Cirujanos desconocidos hasta este momento de la investigación, pero que participaron en la atención de los heridos, como el Mayor Médico Cirujano Federico Falcón, quien registró la atención de treinta y cinco heridos,<sup>143</sup> así como del Mayor Médico Cirujano Francisco Covarrubias en un campamento frente a Buenavista el 6 mayo, y en Cuernavaca con el Teniente Coronel Médico Cirujano Alfredo Cuarón el 22 junio de 1912.

---

<sup>140</sup> Katz, Friedrich, *óp. cit.*, (2008), p. 90. “Plan de Ayala” en Garcíadiego, Javier, *óp. cit.*, 2010, pp. 253 – 258.

<sup>141</sup>AHSDN, Operaciones Militares, Estado de Puebla, marzo de 1912, XI/481.5/218, Caja 116, ff. 1 - 10.

<sup>142</sup>AHSDN, Operaciones Militares, Estado de Morelos, marzo de 1912, XI/481.5/178, Caja 99, f. 28.

<sup>143</sup>AHSDN, Operaciones Militares, Estado de Morelos, abril de 1912, XI/481.5/178, Caja 99, ff. 29 - 31.

Resulta importante rescatar estos dos últimos casos: El campamento frente a Buenavista y Cuernavaca.

El primero de ellos corresponde a un parte rendido por el Mayor Médico Cirujano Francisco Covarrubias quien narró a detalle las actividades en un puesto de socorro antes de un combate que duró cinco horas:

[...] el enemigo anunció su presencia en los alrededores de este Campamento con numerosos disparos [...] en vista de lo cual me dispuse a prestar los auxilios que llegado el caso concernieren al servicio de puesto de socorro. Al efecto reuní y ordené al personal de ambulancia, cargaran sus ánforas de agua, puse en sus sacos de ración, vendas y paquetes de curación reglamentarios, recordándoles de paso su manejo y señalé a cada uno su puesto, ya en el cuarto de curaciones, ya al lado de las camillas, dispuestas para la conducción de los heridos incapaces de hacerlo por sí mismo; pasé en seguida a cerciorarme de si teníamos agua hervida en abundancia y suficiente material de curación.

Asimismo, la atención médica cuando los heridos empezaron a llegar y el contacto que mantuvo el puesto de socorro con los puestos de avanzada:

[...] bajé un poco después para atender al primer herido que me llegaba de un puesto avanzado, por él mismo supe se había menester una camilla, para traer a otro más, lesionado de ambos muslos, y poco después por teléfono me comunicaron un total de seis heridos, cuando esto sucedía ya los ambulantes caminaban rumbo a los puestos avanzados para prestar los primeros auxilios y no tardaron en regresar con ellos ya curados, en el puesto de socorro se les hizo la primera curación conforme fueron llegando y una vez terminada se les condujo al interior de la iglesia por ser el lugar más abrigado [...]

Por último, el tratamiento posterior de los heridos así como su traslado a hospitales por la gravedad de las heridas.

Como puede comprobarse por la relación adjunta fueron nueve [heridos], cuatro de los cuales ameritaban su traslación al Hospital del digno cargo de ud. y dos de estos reclamaban una intervención quirúrgica, que en mi concepto no podía practicarse con los elementos de un puesto de socorro; solicité de la Superioridad su conducto inmediato a ese Establecimiento, y para apresurar su llegada ordené al Señor Coronel Adolfo Jiménez Castro fueran llevados a Buenavista desde luego en dos camillas, por un cabo y cuatro ambulantes con las precauciones y seguridades necesarias [...] Los cinco heridos restantes, dada la poca importancia de sus lesiones (pues fueron hechas por la sola acción de los fragmentos de piedra proyectados por

el choque del proyectil) determiné atenderlos en el campamento hasta su completo alivio.<sup>144</sup>

El segundo caso corresponde al Hospital Militar de Cuernavaca, la sobrepoblación así como el tipo de enfermedades y su tratamiento obligó a que oficiales e individuos de tropa enfermos y heridos fueran trasladados al Hospital Militar de Instrucción en la Ciudad de México. Se trasladaron 22 heridos y enfermos con padecimientos que iban desde la tifoidea, paludismo, sífilis, otitis, conjuntivitis, escrofulosis, gastroenteritis, tuberculosis pulmonar, absceso hepático hasta heridas por explosivo, arma de fuego y amputación. El personal fue conformado además del Teniente Coronel Médico Cirujano Alfredo Cuarón, por el cabo segundo Eduardo Morán, los Tenientes Aspirantes de Medicina, Daniel Carrión y Enrique Pérez Rincón. Es de los pocos partes militares donde se hace mención puntual de los nombres de las enfermeras, tanto de 2/a. Delfina Barbosa, Piedad Vilchis y Rita Celis y de 3/a. María Concepción Zapata, Ana María Díaz y Gudelia Almaguer.<sup>145</sup>

Esta campaña en Morelos me parece fascinante, pese a lo poco estudiado, permite entender las actividades de las Secciones Sanitarias antes, durante y después de los enfrentamientos, cómo estaban organizados los puestos de socorro, así como el personal de ambulancia, como bien lo relata el Mayor Médico Cirujano Francisco Covarrubias esperando a los heridos. Asimismo, cómo actuaban cuando los heridos ya estaban llegando, así como su traslado conociendo el tipo de heridas comunes; permitiendo dilucidar el importante trabajo de médicos, practicantes de medicina, así como enfermeras, poco mencionadas en la historia de revolución mexicana.

La presencia del Teniente Coronel Médico Cirujano Alfredo Cuarón me parece maravillosa, teniendo en cuenta que años después se uniría a las fuerzas zapatistas al grado de ser Jefe del Servicio Médico zapatista durante el Constitucionalismo.

---

<sup>144</sup> AHSDN, Operaciones Militares, Estado de Morelos, mayo de 1912, XI/481.5/178, Caja 99, ff. 33 – 35. El Mayor M.C. destacó el buen comportamiento del grupo de ambulantes, en particular del Cabo Efrén Goyzueta y del soldado Agustín Aguilar.

<sup>145</sup> AHDN, Operaciones Militares, Estado de Morelos, junio de 1912, XI/481.5/178, Caja 99, ff. 21 – 32 y 36.

## Capítulo 3

# Los Servidores Sanitarios durante la Decena Trágica.

### **3.1. La conspiración contrarrevolucionaria: Bernardo Reyes y Félix Díaz. Los preparativos para el Golpe de Estado.**

El General Reyes, considerado sucesor natural del presidente Díaz se internó al país por Texas en noviembre de 1911, lanzó el “Plan por el que reforma el Plan de San Luis”<sup>146</sup> el cual fue totalmente ignorado; regresó a Estados Unidos para volver a México y ante la absoluta indiferencia de sus antiguos partidarios reyistas, se rindió incondicionalmente al comandante de rurales en Linares, siendo conducido a la prisión militar de Santiago Tlatelolco en la ciudad de México donde empezó a conspirar abiertamente contra el gobierno de Madero.

Del mismo modo, Félix Díaz dio a conocer el “Plan Felicista”,<sup>147</sup> e intentó una rebelión militar en el puerto de Veracruz en octubre de 1912 donde convenció sólo a algunos militares; el Puerto fue rodeado por una numerosa fuerza militar para ser recuperado días después, siendo detenido y trasladado a la Penitenciaría de Lecumberri.<sup>148</sup> Ambos personajes encabezarían el golpe de Estado contra Madero en febrero de 1913.

La conclusión a la que llegaron grupos de la clase política conservadora antimaderista así como una parte del ejército federal fue la necesidad de derrocar al gobierno de Francisco I. Madero, justificando la necesidad de restablecer la paz y recuperar los beneficios otorgados durante el gobierno porfirista, de ahí que el primer intento contrarrevolucionario fuera dirigido por Bernardo Reyes y Félix Díaz, quienes tejieron estando en prisión una importante red de partidarios entre los que se encontraban el general Manuel Mondragón y algunos otros entonces menos visibles como el general Victoriano Huerta que esperaron con discreción los resultados.

Existen varios testimonios donde Francisco I. Madero fue alertado por su hermano Gustavo Madero y Felipe Ángeles, sin embargo, considero que el más alarmante fue el memorial de

---

<sup>146</sup> Bernardo Reyes, “Plan por el que reforma el Plan de San Luis expedido en Soledad, Tamaulipas, 16 de septiembre de 1911” en Garciadiego, Javier, *óp. cit.*, 2010, pp. 246 – 249.

<sup>147</sup> Félix Díaz, “Plan Felicista” en Garciadiego, Javier, *óp. cit.*, 2010, pp. 250 – 25.

<sup>148</sup> AHSDN, Operaciones militares, Distrito Federal, XI/481.5/88, Quinto Tomo, “Operaciones relativas al asalto y toma de la plaza de H. Veracruz por las fuerzas leales el 23 de octubre de 1912 por Joaquín Beltrán, General en Jefe de fuerzas de la Federación en el Puerto”, ff. 1018 – 1034.

los diputados renovadores que leyeron el 13 de enero de 1913 en presencia de Francisco I. Madero.

La Revolución se ha hecho poder, pero no ha gobernado con la Revolución. La Revolución va a su ruina, arrastrando al gobierno emanado de ella [...] Las transacciones y complacencias con individuos del régimen político derrocado son la causa eficiente de la situación inestable en que se encuentra el gobierno. [...] La labor emprendida por esas personas infidentes ha prosperado en muchos Estados de la República y hierve y fermenta en odios contra el gobierno de la ley. Era natural y lógico que sobreviniera la contrarrevolución [...] con el propósito de hacer que la Revolución de 1910 pase a la historia como un movimiento estéril, e hombres sin principios que ensangrentaron el suelo de la patria y la hundieron en la miseria.<sup>149</sup>

Los elementos que desencadenaron un enfrentamiento militar de proporciones nunca vistas para ese momento en la ciudad de México ya estaban sobre la mesa, con un aparato militar y político en su mayoría en contra; sin embargo, antes de abarcar estos días que asolaron a militares y civiles, hablare del panorama de hospitales y personal medico en febrero de 1913.

### **3.2. El panorama de Hospitales y personal médico en febrero de 1913.**

En lo referente a los hospitales, considero necesario puntualizar que en la ciudad de México se encontraban los hospitales Juárez, Morelos y General a cargo de la Beneficencia Pública, de la Purísima y Jesús Nazareno a cargo de la Beneficencia Privada, así como el hospital Militar de Instrucción; en todo estos se brindó atención por parte de médicos, enfermeras, practicantes y voluntarios adscritos a las Cruces.

Para febrero de 1913 el personal con el que contaba el Hospital General era de 12 médicos encargados de diversas áreas, 13 médicos internos, 12 médicos externos, 30 practicantes, 1 dentista, 1 bacteriólogo, 1 químico, 1 farmacéutico, 8 ayudantes de farmacia, más otros para dar un total de 123 elementos entre los que se encontraban médicos y practicantes que anteriormente habían participado en la campaña contra orozquismo como Efrén Valdés o Salvador Aguirre.<sup>150</sup>



---

<sup>149</sup> Guzmán, Martín Luis, *Febrero de 1913*, México, Empresas Editoriales S.A., 1963, pp. 47 – 50.

<sup>150</sup> AHSSA, Fondo Beneficencia Pública, Sección Establecimientos Hospitalarios, Serie Hospital General, Nómina de lo que corresponde al personal de empleados del Hospital General en el mes de febrero de 1913, leg. 9, exp. 7, ff. 273 – 285, 293. **[Ver Anexo 7]**



**Fuente:** Plano de la Ciudad de México. Formado y publicado por la Compañía Litográfica y tipográfica S.A. con los datos del ayuntamiento. 1971. <https://www.loc.gov/resource/g4414m.ct003605/?r=-0.029,0.257,0.549,0.207,0>

- |  |   |
|--|---|
|  Hospital Morelos |  Hospital Militar de Instrucción |
|  Hospital General |  Hospital Juárez                 |

Además, se contaban con 36 enfermeras primeras, 36 enfermeras segundas y 18 practicantes de enfermería.<sup>151</sup>

Por otro lado, el Hospital Morelos contaba como 65 elementos en su personal, entre los que se encontraban 8 médicos, 9 practicantes, 15 enfermeras primeras y 15 segundas<sup>152</sup>, entre ellos, Jesús Alemán Pérez, médico encargado del dispensario, antiguamente mayor médico cirujano encargado de una sección sanitaria en las campañas contra el orozquismo y

<sup>151</sup> AHSSA, Fondo Beneficencia Pública, Sección Establecimientos Hospitalarios, Serie Hospital General, Nómina de lo que corresponde al personal de empleados del Hospital General en el mes de febrero de 1913, leg. 9, exp. 7, ff. 145 - 147. **[Ver Anexo 8]**

<sup>152</sup> AHSSA, Fondo Beneficencia Pública, Sección Establecimientos Hospitalarios, Serie Hospitales Morelos, "Lista del Personal del Hospital Morelos, con los cargos que actualmente desempeñan", leg. 7, exp. 25, 20 de septiembre de 1912. **[Ver Anexo 9]**

Nicolás Gerola, miembro de la Cruz Blanca y encargado de la Comisaria que atendió el 11 de febrero al Teniente Coronel Jefe Accidental del 20/o. Batallón:

Habiendo sido herido el que suscribe, ordené al Ayudante del Batallón lo participara al General Agustín Sanginés, Jefe de la Columna a cuyas órdenes marchábamos y fui conducido a mi domicilio con objeto de que se me atendiera en mi curación, habiéndome atendido desde luego el Dr. Nicolás Gerola Médico de la Cruz Blanca, no pudiendo rendir mayores datos por ignorar o que haya acontecido después<sup>153</sup>

También, el Hospital Juárez contaba con 24 médicos, 21 practicantes, una enfermera en jefe, una enfermera de tifo, 34 enfermeras primeras, 39 enfermeras segundas, dando un personal de 166<sup>154</sup> con destacados médicos como Rosendo Amor, quien además de dar la cátedra en clínica quirúrgica en la Escuela de Medicina fue Presidente de la Cruz Blanca Neutral. Además, los practicantes Francisco J. Campos, Carlos Colín, Serafín Manrique y Carlos Quintanilla Garza participantes en la campaña contra el orozquismo aparecen en la nómina de este hospital, siendo importantes estos datos, porque revelan que ya existía una experiencia previa muy importante en el tratamiento de heridos en situaciones de guerra.

Víctor José Rodríguez en *La Decena Trágica. Datos verídicos tomados en el mismo teatro de los sucesos por un escritor metropolitano* narró la actividad del médico Rosendo Amor quién desde el primer día brindó curaciones en su hogar.

En seguida se presentó un miembro de la Cruz Blanca, acompañado de un joven que portaba una bandera con el distintivo de la institución [...] Preguntó por los heridos y habiéndosele señalado al Subteniente, manifestó deseos de llevarlo a otra parte. [...] cogí al oficial por las axilas y ordenando a uno de aquellos que lo tomara por los pies, llevamos al herido hasta un automóvil que esperaba en la calle. Juntamente con el Subteniente condujimos a la casa del Dr. Amor a un artillero lesionado y a un muchacho que encontramos en el camino con una pierna perforada por una bala. [...] Cuando salía de la casa del Dr. Amor llegaba un herido con una rodilla horriblemente destrozada por una bala expansiva.<sup>155</sup>

Finalmente, el Departamento de Servicios Sanitarios de la Secretaría de Guerra y Marina en noviembre de 1912 se encontraba dirigido por el Coronel Médico Cirujano Agustín Aguirre

---

<sup>153</sup> AHSDN, Operaciones Militares, "Transcribe parte del Teniente Coronel J.A. del 20/o. Batallón relativo a la Defensa de Palacio Nacional",

<sup>154</sup> AHSSA, Fondo Beneficencia Pública, Sección Establecimientos Hospitalarios, Serie Hospital Juárez, "Lista nominal de Médicos, Practicantes, Empleados Y Servidumbre del Hospital Juárez", leg. 10, exp. 15, 12 de agosto de 1913. [Ver Anexo 10]

<sup>155</sup> Rodríguez, Víctor José, *La Decena Trágica. Datos verídicos tomados en el mismo teatro de los sucesos por un escritor metropolitano*, México, Ediciones el Obrero, 1913, p.13



y con el Subinspector General Brigadier Médico Cirujano Rafael Caraza, con un total de 169 jefes, 148 oficiales, 1007 de tropa, 20 caballos y 61 acémilas, de este total general, el Hospital Militar y Escuela Práctica Médico Militar dirigido por el Coronel Director Médico Cirujano Eduardo R. García, el subdirector Alejandro Ross y el Administrador Capitán 1º Fernando Abogado se contaba con 25 jefes, 87 oficiales, 467 de tropa y 1 caballo.<sup>156</sup>

Con este panorama general de las condiciones en los Hospitales de la ciudad de México, así como el personal médico y administrativo civil y militar, con experiencia previa en situaciones de guerra; puede empezar a desarrollarse el relato de estos aciagos días de febrero de 1913.

### **3.3. La culminación de la conspiración: 9 de febrero de 1913 y los Servicios de Sanidad.**

Durante la madrugada del 9 de febrero de 1913, una parte de la fuerza golpista salió de la Escuela Militar de Aspirantes con rumbo al Palacio Nacional, Ángel Vallejo director de dicha institución informó al secretario de Guerra y Marina, Ángel García Peña del abandono de alumnos con armamento y municiones:

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que hoy a las 4 am recibí parte verbal del secretario del escuadrón de Caballería de esta escuela de que algunos oficiales habían abandonado el establecimiento llevándose el personal de alumnos, pretextando ir en auxilio del gobierno por haberse sublevado la guarnición de México según ulterior averiguación al practicar el reconocimiento del caso encontré que la referida fuerza se llevó el armamento, municiones, dos ametralladoras, caballos y albardones. Quedaron en este establecimiento el suscrito, teniente coronel suscrio. Mayor JDDS., dos capitanes primeros, un segundo, un teniente, dos oficiales en instrucción y veintiún Aspirantes de los cuales diez en la enfermería. Por escrito daré parte detallado. El Coronel director, Ángel Vallejo.”<sup>157</sup>

Además de los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes en Tlalpan que se dirigieron a Palacio Nacional, altos mandos del Ejército Federal salieron de Tacubaya, el General Gregorio Ruiz comandando una columna de caballería y Manuel Mondragón al frente del

---

<sup>156</sup> AGN, Colección Revolución, caja 1, exp. 29, f. 69.

<sup>157</sup> AHSDN, Operaciones militares, Distrito Federal, XI/481.5/88, Tomo Cuarto, ff. 963.

2º y 5º regimientos de artillería para dirigirse a cárceles de Santiago Tlatelolco y Lecumberri con la intención de liberar a los generales Reyes y Díaz.

La atención médica inició en la cárcel militar de Santiago Tlatelolco posterior a la liberación del general Bernardo Reyes, cuando se presentó un intento de fuga y tiroteo de la mayoría de los reos, contra una guardia de treinta y dos militares:

Doce hombres de la guardia con el suscrito, el Teniente Coronel, el Mayor y algunos Ayudantes, salimos [...] a impedir la salida de esa masa compacta de presos y a las nueve y media se estableció un fuego nutrido; los presos tomaron el garitón, ventanas, casa del Suscrito, azotea y balcones; la fuerza y nosotros en la calle; al principio los Jefes y Oficiales Ayudantes, combatían con sus pistolas pero a medida que iban cayendo los Soldados con las armas de los heridos y muertos, combatimos a los presos.<sup>158</sup>

De dicho enfrentamiento, el Coronel Mayol, Jefe de la Prisión Militar informó sobre la participación de la Cruz Roja: “El Capitán 1/o Ayudante Tirso Briseño que fue incansable y fue herido de un brazo, habiéndolo llevado al puesto de socorro de la Cruz Roja [...]”<sup>159</sup> asimismo, la presencia y participación de la Cruz Blanca resultó importante:

Tengo la honra de manifestar a Ud. con ampliación a mi oficio número 1, fecha de ayer, en el que di cuenta a esa Superioridad de los incidentes ocurridos el día 9 del presente; no habiendo dado cuenta del número de muertos y heridos por estar inquiriendo datos; pero como esta ha sido imposible porque tan luego como caían dos o tres muertos inmediatamente entraba el Carro de la ‘Cruz Blanca’ a levantarlos; sin precisar el número puedo afirmar que hubo una gran cantidad de muertos y heridos, entre soldados, presos y algunos paisanos que su imprudente curiosidad los hacia acercarse mucho a la zona de fuego.<sup>160</sup>

Es posible sostener que la actitud altruista sin distinción del bando siguió presente en la Cruz Blanca Neutral<sup>161</sup> atendiendo a militares y civiles por igual.

---

<sup>158</sup> AHSDN, Operaciones Militares, Sucesos ocurridos el 9 de febrero de 1913 en la prisión militar de Santiago, Parte del Jefe de la Prisión Militar con motivo de los acontecimientos ocurridos en ella, XI/481.5/89, Caja 38, Tomo 1, f. 57.

<sup>159</sup> *Loc. cit.*

<sup>160</sup> AHSDN, Operaciones Militares, Sucesos ocurridos el 9 de febrero de 1913 en la prisión militar de Santiago, Carta oficio del Jefe de la Prisión participando saber el número de heridos en el combate del 9 de los corrientes, 27 de febrero de 1913, XI/481.5/89, Caja 38, Tomo 1, f. 68.

<sup>161</sup> La presidente honoraria Elena Arizmendi fue “acusada de mal manejo de fondos, insubordinación y de desvirtuar el espíritu de neutralidad de la Cruz Blanca [...] fue destituida del puesto de presidenta honoraria [...] Frente a las acusaciones, Arizmendi reconoció no haber llevado un contabilidad formal y aceptó haber tomado decisiones personales respecto del uso de los recursos sin contar, ni con la autorización del Jefe médico de la brigada de Ciudad Juárez ni con la mesa directiva que permaneció en la capital” Cano Gabriela, *óp. cit.*, p. 124. En el sentido de la neutralidad, la mesa directiva la acusó de traicionar el espíritu de la Cruz

El General Bernardo Reyes después de ser liberado, quedó al mando de la columna mientras que los Generales Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz se subordinaron, Reyes ordenó dirigirse a la Penitenciaría de Lecumberri para liberar a Félix Díaz en vez de dirigirse a Palacio Nacional, el cual fue tomado temporalmente por los golpistas de la Escuela Militar de Aspirantes, siendo recuperado horas después gracias a los órdenes del Comandante de la Plaza, General Lauro Villar con la participación del Cuartel de Zapadores, el 20/o. Batallón de Infantería, el 1/er. Regimiento de Caballería, el 24/o. Batallón, entre otros.

Una vez recuperado el Palacio Nacional, el general Villar se enteró “que estaban presos el secretario de Guerra y Marina, Ángel García Peña [...], Gustavo Madero y unas personas más. Villar informó al secretario de lo que ocurría en la plaza, en Tacubaya y en Tlalpan”<sup>162</sup> ordenando la formación frente a Palacio de dos filas de tiradores pecho y rodilla en tierra con dos ametralladoras en la puerta principal para esperar a los demás sublevados.

La esporádica toma de Palacio Nacional y el posterior combate en el Zócalo donde murió el General Bernardo Reyes ha sido narrado por militares, testigos presenciales y miembros diplomáticos pero poco se ha documentado sobre los médicos, uno de estos testimonios pertenece al Dr. Pedro Pérez Grovas, nacido y educado en la Ciudad de México y practicante en el Hospital Militar de Instrucción en febrero de 1913, narró el momento exacto del tiroteo así como las actividades sanitarias posteriores.

[...] llegue a la Plaza de la Constitución y todo aquello sembrado de cadáveres y heridos [...] en ese momento en que yo llegaba, comienza otra vez la ametralladora y ahí me tiene (se acuerda que en la Catedral hay unas escaleras en la torre) me subí a la escalera y dije: - aquí no me llegan, y entonces un muchacho capitán que había sido enfermo mío me vio y bajó de la torre y me subió: -“súbete te van a matar”

---

Blanca por haber posado ante un fotógrafo ostentando una canana cruzada al pecho. Se mantuvo un conflicto entre Arizmendi, quien manejaba una posición maderista y los brigadistas quienes ostentaban una posición apolítica. Todas estas desavenencias se acabaron cuando se formó por un lado una asociación independiente que tomó el nombre original de Cruz Blanca Neutral integrada por jóvenes médicos y estudiantes y por otro lado la Cruz Blanca Mexicana encabezada por Elena Arizmendi y Sara Pérez de Madero. Esta última “cuyo objeto es el auxilio de los heridos organizando hospitales y ambulancias, solicitó el 23 de enero de 1912 que se le reconozca como Institución de Beneficencia privada” en AGN, Fondo Gobernación período revolucionario, Sección Gobernación, Serie Asistencia Social, “El Presidente de la Junta de Beneficencia Privada remite el estado que manifiesta la marcha de las diferentes instituciones sometidas a la vigilancia de esa Junta, durante el año de 1911 – 1912”, Caja 15, Exp. 22, f. 4.

<sup>162</sup> Gilly, Adolfo, *Cada quien morirá por su lado. Una historia militar de la Decena Trágica*, México, Ediciones Era, 2013, p. 70.

[...] en el momento en que subía yo, caía ahí en el kiosko, abajo del kiosko, caía muerto uno de los muertos sacrificados: el doctor Márquez, con su brazal de la Cruz Blanca. Ahí cayó muerto, yo lo fui a levantar. Se calmó aquello y eché a correr, atravesé el zócalo. En la esquina [...] ahí había un cambiavía que era un alemán viejo, pobrecillo cojo [...] le habían dado un balazo [...] ¡Ahorita vengo! -Le dije y seguí corriendo [...] llegué al hospital me encontré ahí a un capitán de los que tenían a los ambulantes del servicio médico ya, le dije -ándale, ándale, a ver vamos a coger todas las camillas que haya y a todos los que puedas, vámonos al zócalo. No había nadie, naturalmente que era muy temprano, no había nadie en el hospital. Al jefe de la guardia, un mayor le conté y dice ¡váyanse! ¡Córranle! [...] pues no me acuerdo cuantos camilleros serían y con todas las camillas echamos a correr, a comenzar a recoger en el campo de Palacio, es decir, el zócalo, fui el primero, los metí al patio central de palacio, comenzamos a hacer ahí las primeras curaciones. [...] Allí fui a curar al General García Peña que tenía una heridita [...] ahí estaba tirado el Mayor Izquierda que habían matado junto con don Bernardo Reyes, ahí en unos escritorios.<sup>163</sup>

El entonces aspirante Gustavo Baz Prada, quien posteriormente, fue médico zapatista e importante figura en el sector de la salud en el siglo XX, vivía a dos calles del Zócalo en febrero de 1913, siendo testigo de la llegada de los Aspirantes así como de la muerte de Bernardo Reyes, “Venía [...] al frente de un grupo de hombres [...] y creyendo que estaba Palacio en poder de los Aspirantes que lo esperaban, a pesar de haberle insinuado el general Delgado que se detuviera y se rindiera, él avanzó, ordenaron fuego y ahí cayó Bernardo Reyes, en el pavimento del Zócalo, junto con otras muchas personas”<sup>164</sup>

Asimismo, el Teniente Coronel Juan Manuel Torrea narró ese mismo espectáculo de heridos y muertos de un combate tan breve que presencié desde Palacio Nacional:

Se veían caer a montones muertos y heridos, combatientes, curiosos de la clase civil y caballos de uno y otro bando; ese fue el saldo que arrojó el primer encuentro, en el que sin discusión alguna fue vencida una parte de la rebelión. Al iniciarse los disparos murieron el General Reyes, que lo vimos irse de lado hasta caer de la cabalgadura y el Coronel Juan G. Morelos, Jefe del 20º. Batallón y a quien habíamos perdido de vista.”<sup>165</sup>

---

<sup>163</sup> Acervo Sonoro de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Programa de Historia Oral, *Entrevista al doctor Pedro Pérez Grovas realizada por Eugenia Meyer los días 13, 19, 26 de septiembre y 3 de octubre de 1972, en la ciudad de México*, PH0/1/8, f. 17 – 18.

<sup>164</sup> Olivera de Bonfil, Alicia y Eugenia Meyer, *Gustavo Baz, sus juicios como revolucionario, médico y político (entrevista)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1971, p. 11 – 12.

<sup>165</sup> Torrea, Juan Manuel, *La Decena Trágica. Apuntes para la historia del Ejército Mexicano. La Asonada Militar de 1913*, México, Ediciones Joloco, 1939, p. 64.



Imagen 6. Un aspecto después de la refriega en la Plaza de la Constitución.<sup>166</sup>

De dicho enfrentamiento en el Zócalo, el General Villar que resultó herido informó que “Infantería sufrió 28 bajas entre muertos y heridos y la Caballería del 1er. Regimiento a mis órdenes quince entre muertos y heridos”<sup>167</sup> también el Jefe Accidental del 20/o. Batallón informó que “en cuanto a los individuos de tropa resultaron 18 heridos no pudiendo precisar el número de muertos por habernos ordenado a subir violentamente a las azoteas de Palacio [...] levantando el campo la Ambulancia.”<sup>168</sup>

Dos horas después del enfrentamiento en el Zócalo que llevó a los golpistas sobrevivientes entre los que se encontraba Manuel Mondragón y Félix Díaz a dispersarse y refugiarse en la Ciudadela, la cual era un depósito de armas y municiones del Ejército Federal, una columna de cadetes del H. Colegio Militar encabezada por el presidente Francisco I. Madero y Ángel García Peña avanzó hacia Palacio.

<sup>166</sup>Fotografía de Félix Miret, 9 de febrero de 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A390554](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A390554), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>167</sup> *Ibidem.*, p. 64 – 67.

<sup>168</sup> AHSDN, Operaciones Militares, “Transcribe parte del Teniente Coronel J.A. del 20/o. Batallón relativo a la Defensa de Palacio Nacional”, XI/481.5/89, Caja 38, Tomo 1, 25 de febrero de 1913, f. 73.



Imagen 7. Socorristas de la Cruz Roja recogen heridos en la calle.<sup>169</sup>

Al arribo del presidente Madero buscó al Comandante de la Plaza y después de conocer las condiciones el propio Villar narró que Madero,

Luego me llevó a la Presidencia para ser curado, lo que antes no habían logrado conseguir los distinguidos médicos Samuel Silva y Abel Ortega que me seguían por todas partes queriendo me detuviese y me sentara un instante para detener la sangre de mi herida, a lo que no quise acceder para poder continuar atendiendo al cumplimiento de mi deber [...] Concluida la Curación de las heridas y con permiso del Secretario de Guerra y orden del C. Presidente pasó al Hospital Militar.<sup>170</sup>

Los mayores médicos Samuel Silva y Abel Ortega que menciona el general Villar figuraban en el Escalafón General del Ejército correspondiente al personal del Departamento del Servicio Sanitario, el primero con patente del 28 de abril de 1909 mientras que Ortega con patente del 2 de agosto de 1911.<sup>171</sup>

De acuerdo con las anécdotas de testigos presenciales como Manuel Márquez Sterling, Emigdio Paniagua o Víctor José Rodríguez el campo de batalla en que se convirtió el Zócalo capitalino resultó ser terrible por sus consecuencias

---

<sup>169</sup>Fotografía sin autor, 9 de febrero de 1912, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A390639](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A390639), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>170</sup> Torrea, Juan Manuel, *óp. cit.*, p. 73.

<sup>171</sup> AHSDN, Operaciones Militares, Distrito Federal, XI/481.5/88, Escalafón General del Ejército, Departamento del Servicio Sanitario, Relación por antigüedad del personal de que se compone el Cuerpo Médico Militar con expresión de los retirados e ilimitados, Segundo Tomo, f. 1 – 10. [Ver Anexo 5]

[...] y por los jardines halláronse cadáveres de niños, ancianos y mujeres; montones horripilantes de carne humana contemplábanse en los portales vecinos; y las balas perforaban los cristales de las tiendas y el bronce de las estatuas. Apartados los cuerpos, unos de otros, aparecen la señorita con el rosario al brazo, el limpiabotas con su cepillo entre las manos, el vendedor de periódicos y el mozo de cordel, sumergidos en los charcos de la hecatombe.<sup>172</sup>

Los tres autores coinciden en un importante número de heridos y muertos con cifras que oscilan entre los 400 y 300 respectivamente. El número de Jefes, oficiales, individuos de tropa y civiles que ingresaron heridos sólo al Hospital Militar de Instrucción el día 9 de febrero fue de 90, entre los que se encontraba el comandante Villar<sup>173</sup> con una herida grave que le tocó el cuello y fracturó la clavícula, además se registró 57 cadáveres.<sup>174</sup> En cuanto al hospital Morelos, se informó que ingresaron 15 heridos<sup>175</sup>.

Dentro de los aspectos militares, la ausencia de un Comandante de la Plaza de la Ciudad de México llevó a que el general Victoriano Huerta, quien no había participado en la conspiración fuera nombrado por el propio presidente Madero para ocupar dicho puesto. Por la tarde de ese 9 de febrero se inició el dispositivo de defensa en torno a Palacio Nacional así como las operaciones de asedio y toma de la Ciudadela mientras que el presidente Madero se dispuso viajar a Cuernavaca de manera clandestina junto con Fernando Montes y Gustavo Garmendia, capitanes del Estado Mayor Presidencial, el diputado Alejandro M. Ugarte, el taquígrafo Elías de los Ríos y Alfredo Álvarez para hablar con el General Felipe Ángeles y regresar a la ciudad de México con tropas leales.

---

<sup>172</sup> Márquez Sterling, Manuel, *Los últimos días del presidente Madero (Mi gestión diplomática en México)*, México, INEHRM, 2013, p. 354 – 355. La hora en que presentó combate, coincidió con el momento en que feligreses salieron de la Catedral después de escuchar misa dominical.

<sup>173</sup> El comandante Lauro Villar salió del hospital el 5 de abril del mismo año, se comprueba por un oficio citado por el propio Torrea: “Tengo la honra, por orden el Señor Secretario del Ramo, de contestar de enterado el oficio de usted de hoy, en el que se sirve comunicar su baja en el hospital Militar de Instrucción de esta Plaza, por haber quedado sano de la lesión que sufrió el 9 de febrero próximo pasado. Tengo el honor, mi general, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto. Libertad y Constitución, México, abril cinco de mil novecientos trece. [...]” en Torrea, Juan Manuel, *óp. cit.*, p. 185.

<sup>174</sup> AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 17 de febrero de 1913, “Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 9 del actual.”, f. 2 – 3. **[Ver Anexo 6]**

<sup>175</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSSA), Beneficencia Pública, Establecimientos Hospitalarios, Hospital Morelos, “Partes diarios de asilados”, Leg. 8, Exp. 4, f. 8.



Imagen 8. Muertos durante la refriega del domingo 9 en la plaza de armas.<sup>176</sup>

“Esa noche una quietud llena de ansiedad prevaleció en la ciudad. Solamente los vehículos de la Cruz Roja y la Cruz Blanca circulaban por las calles lentamente.”<sup>177</sup>

### 3.4. La preparación e inicio formal del combate. 10 y 11 de febrero de 1913.

Puede decirse que el golpe militar estaba derrotado “Su jefe, Bernardo Reyes, había muerto. Sus segundos, Félix Díaz y Manuel Mondragón, refugiados en la Ciudadela como último recurso [...] Cientos de cadáveres quedaban tendidos en plazas y calles. El presidente de la República había recuperado Palacio Nacional”<sup>178</sup> sin embargo, una segunda conspiración que daba inicio concluyó no sólo con el magnicidio del presidente y vicepresidente, también con la posibilidad de iniciar la institucionalización de la democracia en México.

Cuando el cerco se cerró en torno a la Ciudadela, las cuestiones político-diplomáticas, militares y médicas impactaron directamente entre sí, dicho de otra manera, las actividades tanto secretas como abiertas del embajador norteamericano Henry Lane Wilson, así como

<sup>176</sup>Fotografía de Félix Miret, 09 de febrero de 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A390552](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A390552), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>177</sup> Ross, Stanley R., “Empieza la Decena Trágica” en *Madero y Pino Suárez en el cincuentenario de su sacrificio 1913 – 1963*, México, Secretaría de Educación Pública, 1963, p. 156.

<sup>178</sup> Gilly, Adolfo, *óp. cit.*, p. 83.



de los ministros español Bernardo de Cóloman y Cóloman, británico Francis W. Stronge y alemán Paul von Hintze que incluyeron amenazas de levantamientos internos, invasiones extranjeras así como concertar con Félix Díaz y Victoriano Huerta un acuerdo, afectaron directamente los aspectos militares para recuperar la Ciudadela de una manera eficaz, sin grandes pérdidas materiales y humanas con el objetivo de derrocar el gobierno de Madero.

Victoriano Huerta y sus allegados no combatieron con el objetivo de derrotar al movimiento golpista de Félix Díaz, sólo de alargar el combate dictando órdenes irresponsables, como colocar los cañones de forma que de ninguna manera pudieran bombardear las posiciones de los rebeldes, algo que Katz denomina como “Guerra falsa”,<sup>179</sup> para que las tropas leales a Madero fueran eliminadas, con la finalidad tanto de exponer una supuesta incapacidad de mantener el orden y asegurar la vida y bienes de los habitantes de la ciudad del presidente Madero y vicepresidente Pino Suárez así como contar con los elementos para exigir sus renunciaciones.

La Decena Trágica, fue esta larga negociación de diez días entre Victoriano Huerta y Félix Díaz<sup>180</sup> que, con la colaboración y apoyo diplomático, sometió a la ciudad y a sus habitantes a la destrucción, miedo y muerte para justificar el golpe de Estado, plantear la necesidad de un gobierno fuerte y exigir sus renunciaciones. Este panorama planteó una verdadera crisis en los servicios de sanidad que no habían enfrentado sus facultativos dentro de la capital del país.

Durante el ataque a la Ciudadela se fue desarrollando una crisis en los servicios de socorro y beneficencia, tanto pública como privada, que afectó en primer lugar a camilleros, voluntarios y ambulancias que atravesaron calles para recoger heridos; en segundo lugar, a los médicos, enfermeras y practicantes en puestos de socorro y hospitales que se vieron rebasados por la cantidad de heridos y por último a los cementerios en el tratamiento de los muertos.

---

<sup>179</sup> Katz, Friedrich, *óp. cit.*, (2016), p. 121.

<sup>180</sup> Las negociaciones iniciaron el 10 de febrero, “Algunas versiones dicen que se entrevistaron en la pastelería El Globo, cercana a la Ciudadela. Otras que el encuentro fue a las 10:30 en casa de Enrique Cepeda, familiar de Huerta”<sup>180</sup> en Gilly, Adolfo, *óp. cit.*, p. 95 – 96.

En las actividades militares desarrolladas el 10 de febrero figuró la llegada de fuerzas leales a la ciudad de México, entre ellas el 7º Batallón desde Cuernavaca y dos regimientos de rurales, sin embargo, hasta el día siguiente se inició un combate formal contra los golpistas en la Ciudadela.<sup>181</sup>

Ante un gran plano de la ciudad de México, en Palacio Nacional, el general Huerta explica al Presidente que ha de atacar a las diez de la mañana por las calles de Nuevo México y la avenida Morelos, encomendando esta acción a general Felipe Ángeles; por la Alameda, la avenida Juárez y la calle Ancha, hoy Luis Moya, hará lo propio el general Gustavo Mass y por otras calles en otra parte de la ciudad marchará el general José Delgado, debiendo permanecer los rurales como reserva en las calles de Balderas y el coronel Guillermo Rubio Navarrete ha de tener a su cargo las baterías perfectamente emplazadas en los lugares más convenientes y estratégicos.<sup>182</sup>

No obstante, 48 horas de diferencia entre el primer ataque y la toma de la Ciudadela permitieron a los rebeldes instalar puestos de avanzada con cañones y ametralladoras en las calles por donde se supuso que serían atacados

En la Calle de Balderas, hacia el Norte se colocaron dos cañones y dos ametralladoras; hacia el jardín Carlos Pacheco, un cañón y una ametralladora; y hacia la Calle de Minerva, un cañoncito Hotckins y dos ametralladoras. Por el lado Sur, hacia la Indianilla, los rebeldes emplazaron un cañón y una ametralladora; y en ángulo por donde debía defenderse la entrada de Belén, un cañón de 70 milímetros. Enfilados hacia la calle de Enrico Martínez había dos cañones de 80 milímetros, uno de 75 y un fusil Rexer. Hacia Bucareli, estaba otro cañón de 75. La Escuela de Comercio fue coronada de ametralladoras. Ocho había en la azotea; y frente al mismo edificio, apuntando hacia el reloj de Bucareli, dos piezas sistema “Mondragón” y un “Saint Chaumont-Mondragón”. En la primera calle del General Prim se emplazaron también un cañón y una ametralladora.<sup>183</sup>

---

<sup>181</sup> “De un solo piso, y de muros de un espesor (mero y medio) la Ciudadela no tiene adosado ningún otro edificio, y los que la rodean quedan perfectamente dominados por él, a excepción de la Cárcel General de Belén. En aquel recinto se encuentra establecido la Fábrica Nacional de Armas y el Museo Militar (...) Rodean la fortaleza en las calles vecinas, por el frente, los Almacenes Generales del Ejército y el Cuartel de las Guardias Presidenciales; por el Poniente el Parque de Artillería y la Inspección de Sanidad, amén de algunas casas particulares; y por el Este el edificio conocido con el nombre de Pontoneros. (...) Las azoteas de la Ciudadela tiene altos pretiles de un metro de elevación y de buen espesor, formados por bloques de piedra dura, pero sin astilleros. Todo el edificio está rodeado de anchas calles. (...) En el Sur existe una extensa zona de jardín, con un cancel de hierro de muy grandes dimensiones. Ese cancel separa un ala e edificios de particulares y el primer tramo de la Avenida de Chapultepec, en el arranque de la Colonia de la Indianilla.” En Paniagua, Emigdio S., *El Combate de la Ciudadela narrado por un extranjero*, México, Tip. Artística, Marzo de 1913, p. 38.

<sup>182</sup> Aguilar, José Ángel, *La Decena Trágica*, México, INEHRM, 2013, Tomo 1, p. 113 – 114.

<sup>183</sup> Paniagua, Emigdio S., *óp. cit.*, p. 39. Además se ocuparon los edificios que estaban en las cercanías como los Almacenes Generales, la Maestranza General de Artillería, la Fábrica de Armas, el cuartel de la Guardia Presidencial así como el de la Asociación Cristiana de Jóvenes y la Cárcel General de Belén.

La colocación precisa de estos puestos de avanzada sumado a órdenes emitidas por los jefes maderista, ocasionó un gran número de muertos y heridos, por ejemplo, la orden de los regimientos de rurales montados para atacar el puesto de avanzada, ubicado en la Asociación Cristiana de Jóvenes desde la Alameda por la calle de Balderas, mientras los rebeldes esperaron la carga de los rurales a todo galope,

Quando los hombres vestidos de charro han entrado al campo que los defensores del puesto infidente estiman conveniente para ejecutarlos como simples blancos de entrenamiento, se ordena el fuego con las ametralladoras y la fusilería de los infantes. Las primeras filas de caballos ruedan por tierra, muertos los hombres y sus caballos.<sup>184</sup>

De modo que, aunque la táctica militar empleada en ese momento suponía un simulacro y una mera labor de aguante para el grupo golpista, los miembros de las tropas leales al maderismo así como civiles habitantes de la ciudad fueron heridos o muertos; la labor titánica de hacer curaciones y tratar a los cadáveres para evitar una epidemia fue la que enfrentaron las Cruces Blanca Neutral y Roja, las cuales “(...) en poderosos automóviles cruzaban con velocidad vertiginosa las principales arterias de la capital, llevando a bordo miembros de las humanitarias Cruces, que abandonando todo prejuicio y de la manera más desinteresada, cumplieron su misión, bajo lluvias de balas recogían a los muertos y heridos, en su mayor parte curiosos.”<sup>185</sup>

Con respecto a los automóviles que brindaron socorro, el periódico El Diario en su publicación del 11 de febrero, así como Guillermo Núñez de Prado, rescataron la anécdota de Abraham Ratner,<sup>186</sup> quien prestó y además condujo un automóvil al servicio de la Cruz Blanca, pese a lo peligroso que resultó brindar socorro a heridos, así como a levantar cadáveres;

Al llegar el señor Ratner y las personas que lo acompañaban al sitio donde antes se había librado el combate, procedió a recoger a tres soldados muertos y otros heridos que yacían a los pies de los cañones y las ametralladoras. La labor del señor Ratner fue muy meritoria, pues no bien había entregado a los primeros heridos a un puesto

---

<sup>184</sup> Urquiza, Francisco L., *¡Viva Madero!*, México, La Prensa, 1969, p. 170. Este acontecimiento también es narrado por Garfias Magaña, Luis, *Breve Historia Militar de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 2005.

<sup>185</sup> Espinosa, Gonzalo N., [et. al.], *La Decena Roja. La Revolución Felixista. Caída del Gobierno Maderista. Elevación al Poder del General Victoriano Huerta*, México, S.N., 1913, p. 67.

<sup>186</sup> Gerente judío ruso americano de la “Tampico Wens C.o” expulsado por el gobierno maderista por vender armas al zapatismo. Núñez del Prado, G., *Revolución de México. La Decena Trágica*, Barcelona, F. Granada y Compañía; México, Salvador Petisme, 1913.

de socoro cuando nuevamente reanudó su labor, recogiendo ocho muertos y dos heridos más que se encontraban a las afueras de la Ciudadela, no recogiendo a otros más por habersele impedido el paso. En esos momentos una bala estuvo a punto de herir cuando menos al señor Ratner. (...) como nuevos proyectiles siguieran dirigidos al automóvil en que iba el señor Ratner, éste parándose sobre el asiento del coche hizo flamear una bandera de la Cruz Blanca Neutral.<sup>187</sup>



Imagen 9. Socorristas de la Cruz Roja en vehículo del Buen Tono.<sup>188</sup>

Cuando el automóvil se identificó como parte de la Cruz Blanca Neutral el fuego se detuvo, demostrando que en los primeros días del enfrentamiento se respetaba en la medida de lo posible la vida de los médicos, enfermeras, practicantes y voluntarios; esta postura cambió con el paso de los días cuando a la Cruz Roja se le impidió seguir haciendo sus recorridos al creer que se dedicaban a intercambiar mensajes entre los golpistas y ser espías contra el gobierno de Madero.<sup>189</sup>

---

<sup>187</sup> El Diario, "Se levanta el campo", martes 11 de febrero de 1913 f. 2.

<sup>188</sup> Fotografía sin autor, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A370378](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A370378), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>189</sup> La actitud de "La Cruz Roja, violando su altísima misión humanitaria, ha servido, con sus automóviles neutrales, a la causa de la Ciudadela, y un decreto del Presidente le retira, en México, la franquicia universal de que siempre disfrutó" en Márquez Sterling, Manuel, *óp. cit.*, p. 441.



Imagen 10. Socorristas de la Cruz Blanca se dirigen a recoger heridos.<sup>190</sup>

Ocho horas duró el combate del 11 de febrero hasta las seis de la tarde con insignificantes avances y sin ventaja para ninguno de los bandos, sin embargo, los golpistas siguieron en posesión no sólo de la Ciudadela, también de los puestos de avanzada. Charles C. Cumberland asegura que en este día las bajas de muertos y heridos eran de más de quinientas en una ciudad con calles desiertas y un silencio de terror que sólo era interrumpido por esporádicas descargas de metralla<sup>191</sup>.

En este punto, me parece importante mencionar, el trabajo de los habitantes de la ciudad que se encontraban en los puntos de enfrentamiento militar y se dedicaron a recoger a los heridos y trasladarlos a los hospitales, como voluntarios; este trabajo se hizo presente durante estos diez días, en un trabajo, desde mi perspectiva poco valorado pero de gran importancia para la atención oportuna así como del tratamiento de los cadáveres días después, algo que se verá, en líneas adelante.

---

<sup>190</sup>Fotografía sin autor, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A451221](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A451221), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>191</sup> Cumberland, Charles C., *Madero y la Revolución Mexicana*, México, Editores Siglo XXI, 1977, p. 270.

El Hospital Militar no registró heridos esos días, mientras que el Hospital Morelos registró la entrada de 24 heridos que se sumaron a los 21 asilados de los dos días anteriores, de los cuales murieron dos.<sup>192</sup>



Imagen 11. Civiles llevan herido al puesto de socoro en Avenida San Francisco.<sup>193</sup>

En este día publicó por última vez el periódico capitalino El Diario con pequeñas notas sobre los acontecimientos que sufría la ciudad, narrando en una prosa dramática sobre las visitas que los reporteros realizaron a puestos de socorro y hospitales,

[...] porque ahí llegan los despojos de la catástrofe, y en la plancha, en la cama y en el lecho y en la camilla se ve la herida abierta, el agujero de la muerte que atravesó algún miembro noble del cuerpo humano; se mira correr la sangre mezclada con el líquido ascético y toda compasión ahoga el grito natural como reconcentrándolo en las manos que aplican los vendajes, ponen las inyecciones y quitan el sudor de la agonía del pobre “juan” o el atrevido viandante que cayeron sobre la tierra [...] Aquí está el dolor con toda su abrumadora desnudez.<sup>194</sup>

Igualmente se aprovecharon algunas columnas del diario para dar a conocer los nombres de los muertos por arma de fuego, información fue tomada de las oficinas públicas de la policía así como de las enfermeras en los hospitales pese a la confusión que había en la

<sup>192</sup> AHSSA, Beneficencia Pública, Establecimientos Hospitalarios, Hospital Morelos, “Partes diarios de asilados”, Leg. 8, Exp. 4, f. 10.

<sup>193</sup> Fotografía de Sabino Osuna, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A390527](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A390527), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>194</sup> El Diario, “Las víctimas de la fatalidad”, martes 11 de febrero de 1913, 3ª página. El Diario retomó sus actividades hasta el 21 de febrero.

ciudad, destacando lo problemático que resultaba no identificar a los fallecidos que empezaron a acumularse desde estos primeros días del combate

Filemón Arce que viajaba en un taxímetro, [...] resulto muerto por arma de fuego; Trinidad Acosta, que falleció al llegar a su domicilio [...], Basilio N., enviado al hospital Juárez; presentaba una herida en el vientre; Pedro Delgadillo niño de seis meses de edad; Pablo Núñez, de ocho años de edad, presentaba una herida en la espalda; Gregorio Ramírez, cuyo cadáver se recogió en uno de los portales de la plaza de la Constitución; tres cadáveres más recogidos en el mismo sitio, ignorando sus nombres; J. Félix Martínez, recogido de la calle de la Palma, este cadáver presentaba seis lesiones causadas por arma de fuego; Federico Galicia [...] este cadáver estaba completamente mutilado a causa de las lesiones que sufriera [...] Además de estos cadáveres se encuentra tres en el hospital de Jesús, [...] en el hospital Juárez existen más de veinte cadáveres de personas que no han sido identificadas, y en otros edificios militares hay más de quinientos cuerpos de soldados o paisanos muertos en la refriega.<sup>195</sup>

### **3.5. El recuento de los días: 12 y 13 de febrero de 1913.**

Se reanudó el fuego desde temprano con un combate que pese a lo falso en términos de estrategia reflejó en las calles cerca de los nidos de ametralladoras y la fusilería de las avanzadas felicistas, en las escaramuzas aisladas y en los choques parciales un importante número de víctimas para ambos bandos y como resultado una tarea titánica sin descanso para los doctores, practicantes y enfermeras en los puestos de socorro y hospitales donde “[...] no se dan abasto para atender a los heridos; lo mismo de extrema gravedad, que incluso llegan agónicos, que lesionados leves en apariencia, pero que en ocasiones resultan

---

<sup>195</sup> El Diario, “Sigue la dolorosa peregrinación por los puestos de socorros. Los muertos”, martes 11 de febrero de 1913, p. 3. La lista de nombres es larga como bien lo destaca el reporte en un hospital del que no señala el nombre “Después el reportero fue recorriendo las salas, cumpliendo con su deber anota también los nombres de las víctimas. Allí están el gendarme Manuel Rivas, el cabo Ángel Idualdo, los federales Francisco Salcedo, Anastasio Rodríguez, Agustín Martínez, Eduardo Cruz, Fidencio Molina, Victoriano Carbajal, Francisco Valdés, Eulalio Bustamante, Teodoro Muñoz, José María Palafox, Antonio Espinosa, Jesús Hernández, Tomás Ayala, Valentín Soto, Felipe Méndez, Macedonio Ortiz y Salvador Romero. Entre los civiles anotamos rápidamente estos nombres, que nos va dictando uno de las modernas hermanas de la caridad: Sóstenes Elizalde, Hesiquio Reyes, Margarito López, Juan Ramos, Juan López, Rosendo Robles, Anastasio Aguilar, Rosendo Pérez, Nazario Hernández, Ramón Trujillo, Cruz González, Juan Macías, Rafael Núñez de la Vega, Pedro Garcilazo, Francisco Losides, Manuel Lurdabauay, Carlos Rivera, Jesús Prieto, Cipriano Ríos y el niño Humberto Tenorio. En “Sigue la dolorosa peregrinación de los puestos de socorros. En los puestos de socorros, *óp. cit.*, p. 3.

ser graves. [...] Los heridos llegan lo mismo en un vehículo que por su propio pie, ayudados por algunos hombres que [...] se convierten en auxiliares de los médicos”<sup>196</sup>



Imagen 12. Socorristas transportan un herido en una camilla durante la Decena Trágica.<sup>197</sup>

El 12 de febrero frente al ataque errático de los golpistas y la petición del Embajador norteamericano, así como de los ministros de España, Gran Bretaña y de Alemania de pedir el establecimiento de una zona neutral para proteger a las colonias Juárez y Roma, el Ministro de Guerra hizo llegar un comunicado a los golpistas sobre el fuego de artillería que no estaba siendo limitado a la zona de los combatientes y que “(...) está causando graves males a vidas e intereses de no combatientes, y están en peligro las vidas de residentes extranjeros y Ministros Diplomáticos acreditados” previniendo que al caer la Ciudadela serían considerados fuera de la ley todos los que la ocupen.<sup>198</sup>

Mientras tanto las actividades de las ambulancias de las Cruces no se detuvieron, cruzando las calles en automóviles con enormes banderas como distintivo cuando se anunciaba que los ataques se reanudarían, así como la actividad en los hospitales y puestos de socorro, con los datos que se cuentan este día ingresaron 44 heridos al Hospital Morelos, siendo el número más alto de heridos que se registraron, sumados a los 41 asilados del día anterior

<sup>196</sup> Aguilar, José Ángel, *óp. cit.*, p. 138.

<sup>197</sup> Fotografía de Agustín Víctor Casasola, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A420413](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A420413), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>198</sup> AHSDN, Operaciones militares, Distrito Federal, XI/481.5/89, caja 38, f. 33



dando un total de 85<sup>199</sup>, mientras tanto para el 13 de febrero ingresaron 23, murieron 4 y fueron dados de alto 3 para un total de 101 heridos<sup>200</sup>.

Del mismo modo las relaciones del Hospital Militar de Instrucción registraron el 12 de febrero el ingreso de 12 heridos entre jefes, oficiales e individuos de tropas, en su mayoría del 7/o, mientras que en menos cantidad fueron registrados del 24/o. Batallón, del 3/er. Regimiento de Artillería, del 1/er. y 11/o. Regimiento de Caballería, además entraron 2 cadáveres<sup>201</sup>, el 13 de febrero ingresaron 10 heridos, en su mayoría procedente del 1/er. y 2/o. Regimientos de Gendarmería Montada así como 1 cadáver.<sup>202</sup>

Emigdio Paniagua destacó que el 13 de febrero fue el día más intenso del combate, ya que el fuego se rompió desde las 6:30 de la mañana haciéndose más nutrido con el paso de las horas, hasta cerca de las once que adquirió proporciones aterradoras

El cañoneo era tan fuerte que en muchos lugares los cristales de las casas se rompieron solo por el efecto de la vibración atmosférica. Por todas partes oyes el zumbir de las balas. Los enormes proyectiles que cruzan el aire hacia el Norte, hacia el Sur, hacia el Este, hacia el Oeste, despiden innumerables fragmentos o balines, que van a atravesar las ventanas, a golpear postes telegráficos, a incrustarse en las paredes, a hacer víctimas entre las personas que se creían más a cubierto<sup>203</sup>

Este día destacó además del cañoneo el incidente de la fuga de los cerca de cinco mil presos de la cárcel de Belén después que brechas fueran abiertas en los muros por la artillería felicista, todo esto acrecentó la sensación de inestabilidad y peligro en una ciudad con apariencia lúgubre y baldía, con grupos de civiles que abandonaron la zona de combate, que mantenía rumores de un posible asalto zapatista, sin luz eléctrica, con servicios públicos y locales comerciales cerrados, carestía en productos así como el elevado precio de algunos, vigilancia cesada, ambulantes de las cruces que siguen prestando atención a los heridos, así

---

<sup>199</sup> AHSSA, Beneficencia Pública, Establecimientos Hospitalarios, Hospital Morelos, “Partes diarios de asilados”, Leg. 8, Exp. 4, f. 11.

<sup>200</sup> AHSSA, Beneficencia Pública, Establecimientos Hospitalarios, Hospital Morelos, “Partes diarios de asilados”, Leg. 8, Exp. 4, f. 12.

<sup>201</sup> AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 17 de febrero de 1913, “Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 12 del actual.”, f. 4 – 5. **[Ver Anexo 11]**

<sup>202</sup> AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 17 de febrero de 1913, “Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 13 del actual.”, f. 6 – 7. **[Ver Anexo 12]**

<sup>203</sup> Paniagua, Emigdio S., *óp. cit.*, p. 53.

como aumento de la basura y los cadáveres humanos y de animales en las calles, algunos de ellos apilados e incinerados “[...] con el fin de evitar que haga su presencia una epidemia, lo que equivaldría a una verdadera catástrofe por la falta de medicinas y de personal médico, que hoy por hoy atiende preferentemente a decenas de heridos de bala”<sup>204</sup>

La mayoría de las fuentes a partir de este 13 de febrero, informaron que los cadáveres empezaron a incinerarse a causa de que ya no había servicios en los panteones, razón que contradice una manifestación de movimiento de cadáveres del Panteón N. de Dolores que declaró el 12 de febrero el traslado de 46 cadáveres de los cuales 28 fueron incinerados y 18 inhumados, mientras que para el 13 se movieron nueve cadáveres, de los cuales ocho fueron incinerados y uno inhumado<sup>205</sup>, si bien no podemos conocer la actividad general de los demás cementerios por la falta de documentos, permite determinar que hasta ese día aunque se incineraron algunos cadáveres no fue totalmente generalizada esta práctica en vía pública.



Imagen 13. Cadáver de un soldado en una esquina durante la Decena Trágica.<sup>206</sup>

<sup>204</sup> Aguilar, José Ángel, *óp. cit.*, p. 140.

<sup>205</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), Fondo Ayuntamiento, Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 842, f. 22.

<sup>206</sup> Fotografía sin autor al reverso “Un soldado del 9º de Caballería, llamado Miguel Vázquez en el momento de ser quemado. Esq. Balderas y N. México”, 1913, Ciudad de México,

Por la mañana del 13 de febrero el presidente Madero desconoció a la Cruz Roja argumentando que había violado su misión humanitaria trasladando en sus automóviles neutrales noticias a la Ciudadela, algunos testigos aseguraron que dicho desconocimiento abarcó a la Cruz Blanca Neutral amenazando con fusilar a los que portaran el brazal o atendiera a los heridos, sin embargo, esta última información no ha podido ser corroborada.

### **3.6. Entre la diplomacia y los cañonazos: 14 y 15 de febrero de 1913.**

Durante estos dos días las actividades diplomáticas y políticas tomaron una mayor importancia y definieron la actividad militar para los siguientes días, primero el ministro español Cologan así como el licenciado Francisco León de la Barra buscaron desde el 14 de febrero negociar con los golpistas un armisticio así como de la cesación diaria del fuego por una hora, petición que fue negada por lo Díaz y Mondragón agregando que las negociaciones solo iniciarían con las renuncias de Madero y Pino Suárez así como de todo el gabinete,

A partir de este día, el planteamiento de la renuncia del presidente y vicepresidente empezó a discutirse como único camino posible para detener el combate, este día la petición fue negada por el propio Madero, quien se dirigió al presidente norteamericano William H. Taft al enterarse de la noticia de la próxima llegada de buques de guerra de Estados Unidos a las costas de México solicitando que no se realizara el desembarco de tropas, sin embargo, la injerencia del embajador Wilson estaba a punto de alcanzar la cúspide.

Se pintó un escenario donde la soberanía nacional estaba en riesgo sino se obtenían las renuncias de Madero y Pino Suárez, así que, para evitar una intervención norteamericana. Esta intrusión norteamericana basada en las determinaciones personales del embajador no se detuvieron, en la madrugada del 15 de febrero se realizó nuevamente una reunión en la embajada con los ministros de España, Inglaterra y Alemania donde el embajador no sólo demostró una postura de animadversión hacia Madero, se volvió a acordar la exigencia de su renuncia y de manera casi profética se emitió una siniestra amenaza: “Madero está

---

[http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A432036](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A432036), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

irremisiblemente perdido. Su caída es cuestión de horas y depende solo de un acuerdo que se está negociando entre Huerta y Félix Díaz [...] Ha llegado, señores, el momento – exclamó- de hacerle saber que sólo la renuncia podría salvarle.”<sup>207</sup>

La solicitud de su renuncia fue encomendada de nueva cuenta al ministro español quien a las nueve de la mañana ya estaba en Palacio Nacional y en reunión con el presidente le informó: “El Embajador nos ha convocado, esta madrugada, a los ministros de Inglaterra, Alemania y a mí de España, y nos ha expuesto la gravedad interior e internacional, de la situación y nos ha afirmado que no tiene usted otro camino que la renuncia”<sup>208</sup>

Madero rechazó esta demanda de renuncia, aún sin recibir a los senadores y aclaró al ministro que “los extranjeros no tienen derecho a ingerirse en la política mexicana”<sup>209</sup> y contactó directamente al presidente Taft para informarle sobre el procedimiento de Wilson e imploró que desistiera de una intervención. Esa misma tarde el embajador Wilson y el ministro Hintze fueron de nueva cuenta a Palacio con la intención de conseguir un armisticio para evacuar a los extranjeros del sector de la ciudad donde se desarrollaba la lucha “Wilson aprovechó esta ocasión para proferir nuevas amenazas, implicando indirectamente en ellos los nombres de los Estados europeos. Afirmó que por su parte nunca había planteado en la Casa Blanca la cuestión de la intervención, ‘pero que ahora Washington, a petición de las potencias europeas y de la opinión pública norteamericana, quería tomar medidas serias’<sup>210</sup>

Estos aspectos diplomáticos determinante para los siguientes días, no detuvieron el combate el 14 de febrero, mismo que inició a las seis y media de la mañana y aumentó en intensidad hasta volverse terrible a las once de la mañana, como resultado siguió la atención a los heridos, en una cantidad menor a la de los primeros días. El Hospital Militar de Instrucción recibió a 9 individuos de tropa, uno en estado de coma, en su mayoría pertenecientes al 7/o. Batallón, asimismo ingreso un cadáver.<sup>211</sup>, al mismo tiempo el Hospital Morelos recibió a 3

---

<sup>207</sup> Márquez Sterling, Manuel, *óp. cit.* 416 – 418.

<sup>208</sup> *Ibidem.*, p. 419 – 420.

<sup>209</sup> *Ibidem.*, p. 422.

<sup>210</sup> Katz, Friedrich, *óp. cit.*, 2016, p. 125.

<sup>211</sup> AHDSN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 18 de febrero de 1913, “Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 14 del actual.”, 10- 11. **[Ver Anexo 13]**

heridos que se sumaron a los 101 asilados atendidos en el nosocomio, de los cuales 4 murieron y 1 fue dado de alta.<sup>212</sup>

Para el día 15 febrero, mientras los diplomáticos y los senadores iban y venían de Palacio Nacional, los telegramas se mandaban entre los gobernantes de las naciones y las intrigas se iban tejiendo contra el presidente Madero el combate seguía dejando heridos, para ejemplo, la cifra de asilados en el Hospital Militar de Instrucción registró a 18 oficiales e individuos de tropa heridos más 2 cadáveres, todos procedentes en su mayoría del 30/o Cuerpo Rural, así como de 7 batallones diferentes y uno del Colegio Militar<sup>213</sup>; mientras tanto en el Hospital Morelos de los 99 asilados que fueron registrados el día anterior, ingresaron 6, de los cuales 1 murió dando un total de 104 asilados para este día<sup>214</sup>.



Imagen 14. Cadáveres incinerados en Balbuena durante la Decena Trágica.<sup>215</sup>

---

<sup>212</sup> AHSSA, Beneficencia Pública, Establecimientos Hospitalarios, Hospital Morelos, “Partes diarios de asilados” Leg. 9, Exp. 4, f. 13.

<sup>213</sup> AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 17 de febrero de 1913, “Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 15 del actual”, f. 8 – 9. **[Ver Anexo 14]**

<sup>214</sup> AHSSA, Beneficencia Pública, Establecimientos Hospitalarios, Hospital Morelos, “Partes diarios de asilados”, Leg. 9, Exp. 4, f. 14.

<sup>215</sup> Fotografía de Agustín Víctor Casasola, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A55701](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A55701), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En estos dos días se siguió con la incineración de los cadáveres en las calles así como en el basurero y rastro en Balbuena, testigos presenciales informaron que esta actividad se debía a que los servicios municipales y los funerarios en los cementerios dejaron de trabajar, afirmación que coincide en específico con el cementerio de Dolores donde se incineró e inhumó cadáveres hasta el 19 de febrero<sup>216</sup>, además “los infidentes que mueren en la Ciudadela son enterrados en un patio de la Fábrica Nacional de Armas y los felicistas inscriben en los pilares los nombres de los ‘distinguidos combatientes’ que caen”<sup>217</sup> En los días posteriores, esta inhumación en los patios de la Ciudadela fue atendida por los servicios del Panteón de Dolores.

### **3.7. Domingo de Armisticio: 16 de febrero de 1913.**

La mañana del domingo 16 de febrero amaneció sin combate entre leales y golpista después de un acuerdo entre los jefes militares de detener hostilidades, esta paz motivó a que numerosas personas salieran a las calles para informarse sobre las razones del cese, adquirir víveres, visitar a sus familiares y amigos, movilizarse a zonas más seguras, así como visitar los daños a edificios en la zona cercana a la Ciudadela.

Circuló un boletín de la Secretaria de Guerra en el que se informó lo siguiente:

Se ha pactado un armisticio de 24 horas que empezaron a contarse de las dos de la mañana de ayer, sábado a las dos de la mañana de hoy. Este armisticio no es para celebrar ningún arreglo con los felicistas, sino para dar lugar a las que personas que así lo desearan, salgan de la Capital, se provean de víveres o arreglen con toda confianza los asuntos que deseen” informó el Independiente el mismo 16 de febrero.<sup>218</sup>

La tregua entre ambos bandos hizo que un importante grupo de personas salieran a abastecerse, los almacenes que fueron “invadidos por sus clientes, agotan las mercancías, no sin antes haber subido precios”<sup>219</sup> otros más decidieron ver los destrozos que había dejado el combate recorriendo los escenarios donde la lucha había sido encarnizada, “no

---

<sup>216</sup> AHCM, *óp. cit.*

<sup>217</sup> Aguilar, José Ángel, *óp. cit.* p. 161.

<sup>218</sup> Archivo General de la Nación (AGN), Colección Revolución, caja 2, exp. 55, f. 27.

<sup>219</sup> Márquez Sterling, Manuel, *óp. cit.*, p. 439. “[...] los mercados son invadidos por una multitud que se antoja famélica, multitud frenética que pronto agota la mercancía, aun cuando los precios, claro, alcancen niveles desorbitados” en Aguilar, José Ángel, *óp. cit.*, p. 191.

puede idearse nada más pintoresco, en medio de tantos escombros y vestigios dejados por la muerte, que la multitud ávida de verlo todo con sus propios ojos, de saberlo todo, de [...] predecir el triunfo definitivo”<sup>220</sup>



Imagen 15. Gente huye de sus casas al declararse un armisticio.<sup>221</sup>

Esta curiosidad no se limitó a observar “Muros destruidos por la metralla, elegantes residencias convertidas en cenizas o en informe montón de ruinas, cristales rotos, postes y focos caídos o vueltos añicos”<sup>222</sup>, también abarcó observar los manchones de sangre seca, los rastros donde cuerpos habían sido incinerados así como cadáveres que todavía permanecían en la vía pública y que fueron incinerados aquel domingo:

“En las calles de Nuevo México, en Balderas, en Bucareli, en otros muchos lugares, yacían aún los cadáveres de muchos combatientes a quienes no había sido posible sepultar [...] La descomposición de aquellos despojos humanos era completa, pues la muerte había sobrevenido el martes a las once de la mañana, es decir, seis días antes. Cuando yo llegué a la esquina de Balderas alcancé a divisar una llamarada, y me acerqué para investigar las causas. Era que el pueblo había prendido fuego a varios cadáveres putrefactos”<sup>223</sup>

---

<sup>220</sup> Paniagua, Emigdio S., *óp. cit.* p. 63.

<sup>221</sup> Fotografía de Agustín Víctor Casasola, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A420398](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A420398), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>222</sup> *Ibidem.*, p. 64.

<sup>223</sup> *Loc. cit.*



Imagen 16. Cadáver incinerado en la calle de Nuevo México, gente observa.<sup>224</sup>

Poco duró el armisticio, alrededor de las dos de la tarde se reanudó de manera intempestiva el fuego de fusilería así como el estampido de los cañones que volvió a ensordecir la ciudad y a generar pánico en la población que se encontraba en las calles, la curiosidad que precipitó desde una semana atrás un número importante de víctimas en la ciudad de México de nueva cuenta hizo estragos en “quienes se asoman imprudentemente o se han acercado a ver cómo son las improvisadas trincheras que ocupan fuerzas felicistas en sus avanzadas”<sup>225</sup>

La población que salió a abastecerse, saber de sus familiares o retirarse del área de combate a una zona más segura también resultó herida o muerta, Emigdio Paniagua narró el momento en que los proyectiles de las ametralladoras o los balines de las granadas dieron con la población civil que escapó en búsqueda de un refugio.

Un gran tumulto de gente que corre me atropella y me derriba. Cerca de mí caen tres hombres heridos, uno de los cuales baña mis pies con sangre. Entonces, en un impulso de conservación y simultáneamente con otros cuatro individuos, me acerco a la puerta de la casa más cercana, puerta que entre los cinco derribamos a empellones.<sup>226</sup>

---

<sup>224</sup>Colección Felipe Teixidor, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A390490](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A390490), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>225</sup>Aguilar, José Ángel, *óp. cit.*, p. 195.

<sup>226</sup> Paniagua, Emigdio S., *óp. cit.*, p. 65, Relato de Ángel Miguel Tovar “Todo olía a pólvora. Nos regresamos corriendo pegados a los muros pues ya había vuelto la balacera” en Pérez Monfort, Ricardo, “La Decena Trágica (1913). Aproximaciones a la vida cotidiana” en *Juntos y medio revueltos. La Ciudad de México*



Se desconoce el número exacto de heridos que tuvo esta imprevista reanudación del fuego, testigos como el mismo Paniagua aseguran una cifra de doscientas víctimas, sin embargo, este número resulta desconocido tomando en cuenta que tanto la Cruz Roja como Blanca Neutral tenían prohibido brindar atención o recoger heridos.

Las cifras que se tienen tanto del Hospital Militar de Instrucción así como del Hospital Morelos son mínimas, en el caso del primero, atendieron a tres heridos del 5º Regimiento de Artillería así como del 7/o. Batallón, más el registro de un cadáver.<sup>227</sup> Mientras tanto el Hospital Morelos de los 104 asilados del día anterior, entraron doce heridos y fue dado de alta uno para un total de 115 asilados<sup>228</sup>, se deduce un aumento considerable al comparar el ingreso de heridos, de 6 a 12 víctimas, consecuencia del intempestivo rompimiento del armisticio mientras una importante población se encontraba en las calles.

Las razones del rompimiento de la tregua han sido varias, desde una pelea entre rurales y golpistas, el emplazamiento de una batería golpista que iba directamente en contra de las condiciones del armisticio, o el asesinato de dos soldados federales en la esquina de Victoria y calle Ancha a las dos hora y cincuenta minutos por parte de soldados felicistas aplazados en Balderas y Victoria<sup>229</sup> sin embargo, después de un fugaz momento de paz y respiro para la población así como el retorno intempestivo al combate aumentó la presión para que hubiera una salida al conflicto después de una semana de sangre y fuego.

### **3.8. Preludios del Final: 17 y 18 de febrero de 1913.**

Los bombardeos y tiroteos en los puestos de avanzada contras la Ciudadela siguieron activos desde la madrugada del lunes, “el más notable de ellos el que libraron las fuerzas felicistas apostadas en las alturas de la Cárcel, con una compañía de rurales que las

---

*durante el sexenio del General Cárdenas y otros ensayos*, México, Unidad Obrera y Socialista, 2000, p. 91 - 92.

<sup>227</sup> AHDSN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 18 de febrero de 1913, “Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 16 del actual.”, f. 12 – 13. **[Ver Anexo 15]**

<sup>228</sup> AHSSA, Beneficencia Pública, Establecimientos Hospitalarios, Hospital Morelos, “Partes diarios de asilados”, Leg. 8, Exp. 4, f. 15.

<sup>229</sup> AGN, Colección Revolución, Parte rendido por el Capitán Federico O. Montes a la Comandancia Militar en “El Artesano”, 17 de febrero de 1913, caja 2, exp. 55, f. 56.

tirroteaban desde la calle Ancha, como también el encuentro habido en la calle de los Arcos de Belén, que quedó sembrada de cadáveres.”<sup>230</sup>, sin embargo, estos dos días se vieron disminuidos por la conjura que estaba a punto de precipitarse contra Madero y Pino Suárez.

Ahondaré de manera sencilla en aspectos políticos y diplomáticos tanto nacionales como internacionales que determinaron el desenlace de este combate en la ciudad de México; el primero de ellos es la respuesta que el presidente Taft envió a Madero en contestación del mensaje telegráfico del 14 de febrero pidiéndole que no autorice el envío de buques fue la muestra de un lenguaje diplomático agresivo, una política amenazadora y francamente una prueba de que el embajador actuó bajo la conducción directa del presidente, “le recordaba cuanta paciencia había tenido su país con su vecino del sur cuán grave era la situación de México y el ‘pesimismo extremo’ de los estadounidenses al respecto, y le hacía saber al presidente de México cuál era ‘su deber imperioso de estos momentos’<sup>231</sup>

La resolución de Félix Díaz y Victoriano Huerta de sacar a Madero por la fuerza con el apoyo del embajador norteamericano, empezó a actuar cuando la tropa del 29/o. Batallón llegada desde Toluca bajo las órdenes del General Aureliano Blanquet con la intención de reforzar a las tropas leales, acampó en la Tlaxpana recibió órdenes de ocupar Palacio Nacional con previo conocimiento y aprobación del presidente Madero. Esta maniobra sería determinante en las siguientes horas ya que retiraba a los soldados leales al maderismo reemplazados por tropas de confianza a Huerta.

Las actividades infidentes se precipitaron cuando el hermano del presidente, Gustavo Madero quien había desconfiado de Victoriano Huerta se enteró por medio del diputado Jesús Urueta de una reunión entre Díaz y Huerta en la casa contigua perteneciente a Enrique Cepeda en las calles de Nápoles y tomó la decisión de apresar a Huerta en la Comandancia Militar en la madrugada del 18 de febrero para ser presentado ante Madero a quien juró lealtad y prometió que antes de veinticuatro horas caería la Ciudadela<sup>232</sup>

---

<sup>230</sup> Núñez de Prado, G., *óp. cit.*, p. 225 – 226.

<sup>231</sup> Gilly, Adolfo, *óp. cit.*, p. 139- 140.

<sup>232</sup> La detención así como la declaración de Victoriano Huerta ha sido narrada perfectamente en Gilly, Adolfo, *óp. cit.*, p. 141- 142 y Aguilar, José Ángel, *óp. cit.*, p. 218.

Así que, mientras la conjura se apresuró por las sospechas acerca de la conducta de Victoriano Huerta como del embajador Wilson, la población civil y los militares de ambos bandos soportaron un día más de fuego, alarma y zozobra.

Por la información que se cuenta sólo el Hospital Morelos registro el 17 de febrero la cantidad de heridos atendidos, la cual se redujo, de los 115 heridos, ingresaron 2, murió 1 y fueron dados de alta 2 para una cantidad de 114 heridos asilados.<sup>233</sup>

El martes 18 de febrero la fase de lucha giró hacia una suspensión de hostilidades para que la traición ocupara el centro de la escena, el presidente Madero advertido por su hermano y por su antiguo colaborador Alfredo Robles Domínguez de la traición de Huerta, siguió confiando hasta que el teniente coronel Teodoro Jiménez Riveroll llevó a Madero al gran Salón de Acuerdos hablando de un peligro inminente y ordenó a un pelotón de soldados armados que lo siguieron levantar las armas y apuntar contra el presidente mientras lo tomaba del brazo para apresarlo.

Entonces el capitán Gustavo Garmendia, el oficial del Estado Mayor [...] desenfundó la pistola, la dirigió a la sien izquierda de Riveroll y lo mató. En la confusión reinante los soldados hicieron fuego, cayó muerto Marcos Hernández, primo del presidente, a quien protegió con su cuerpo, y cayó también el segundo jefe del pelotón (Rafael Izquierdo) Madero avanzó hacia los soldados y les dio orden de cesar fuego. Obedecieron<sup>234</sup>

El gobernador del Distrito Federal, Federico González Garza, y el vicepresidente Pino Suárez que se encontraban con el presidente durante el altercado fueron a la puerta central del Palacio en busca de auxilio el general Blanquet, en ese momento designado como jefe de la Guardia Presidencial, quien ordenó el arresto inmediato de ambos para recluirlos. Finalmente cuando el presidente Madero se presentó en el patio central, para buscar apoyo, las tropas del 29/o. Batallón presentaron armas, mientras que Aureliano Blanquet desenfundó su revólver y declaró a Madero como su prisionero para conducirlo a la Comandancia Militar donde fueron a parar los ministros Pedro Lascuráin, Rafael Hernández, Manuel Vázquez Tagle, Manuel Bonilla y Ernesto Madero.

---

<sup>233</sup> AHSSA, Beneficencia Pública, Establecimientos Hospitalarios, Hospital Morelos, "Partes diarios de asilados", Leg. 9, Exp. 4, f. 16.

<sup>234</sup> Gilly, Adolfo, *óp. cit.*, p. 147. El relato de González Garza, testigo presencial de la aprehensión el presidente Madero, el vicepresidente Pino Suárez y ministros, así como de Gustavo Madero es citado en Aguilar, José Ángel, *óp. cit.*, pp. 229 – 236.

Al mismo tiempo, en el restaurante Gambrinus estaban Victoriano Huerta, Gustavo Madero y los generales José Delgado y Francisco Romero como signo de reconciliación, cuando el primero recibió una llamada de la cual no regresó, entró una escolta de Huerta al mando del capitán Luis Fuente y apresó “por orden de mi general Huerta” a Gustavo y Delgado<sup>235</sup>

El General Victoriano Huerta en Palacio Nacional puso en libertad a los ministros, reubicando a los presos en la Intendencia, el Palacio (el vicepresidente Pino Suárez, el gobernador Federico González Garza, el general Felipe Ángeles y el presidente Francisco I. Madero) mientras que Gustavo Madero y Adolfo Bassó, intendente del Palacio Nacional fueron conducidos a la Ciudadela.

Mientras la traición se llevaba a cabo en Palacio Nacional y en el restaurante Gambrinus, el combate en las calles siguió con una menor intensidad, ejemplo de ello, la narración del médico Pedro Pérez Grovas quien el día 9 atendió a los heridos en el zócalo y fue mandado a poner un puesto de socorro con el Médico Mayor Irigoyen y otro teniente, Bonifacio Ochoa en el patio de honor del Palacio Nacional para ser relevado al Hospital Militar.

Luego me tocó el último día de la Decena Trágica; entonces ya habían cambiado el puesto de socorros; [...] lo habían puesto en lo que después fue la Secretaria de Guerra [...] en el último piso, nos mandaron ahí, nos tocó ese último día a otro teniente, ahora médico también: Simón Rodríguez, médico de Torreón y a mí. Estuvimos allí, ya no había mucho quehacer, pero todavía estaba tirando de la Ciudadela sus cañones. Llega Simón muy serio y dice:-¡Caray! ¿Dónde pondré yo mi camilla, para que no me vaya a pegar una granada? No te pega nada, cómo te van a atinar a ti. En eso cuando se acuesta viene la granada encima. Nada más pasó por encima. Eran todos esos días de la Decena Trágica del Hospital Militar al Juárez y naturalmente les daban de comer a todos los que podían hasta donde podían y a trabajar todo el mundo, todo el mundo curando.<sup>236</sup>

Ese día se registró un aumento en la cantidad de heridos, en el Hospital Morelos fue mínimo, de los 114 heridos entraron cinco, murieron dos y fue dado de alta uno para un total de 116 asilados<sup>237</sup>, sin embargo, en el Hospital Militar de Instrucción el número fue mayor, ingresaron 39 entre Jefes, Oficiales, individuos de tropa y civiles heridos, además se

---

<sup>235</sup> El ministro Manuel Márquez Sterling sostiene que Huerta recibió la llamada de Blanquet para informarle sobre la detención de Madero. La detención de Gustavo Madero y de José Delgado en Márquez Sterling, Manuel, *óp. cit.*, p. 463 – 465.

<sup>236</sup> Acervo Sonoro de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Programa de Historia Oral, *óp. cit.*, f. 19 – 20.

<sup>237</sup> AHSSA, Beneficencia Pública, Establecimientos Hospitalarios, Hospital Morelos, “Partes diarios de asilados”, Leg. 9, Exp. 4, f. 17.

recibieron 5 cadáveres, entre los que figuraron el teniente coronel Teodoro Jiménez Riveroll y el mayor Rafael Izquierdo, la mayoría de los heridos pertenecían al 49/o Batallón.<sup>238</sup>

Alrededor de las cinco de la tarde de ese trágico 18 de febrero el fuego cesó mientras “[...] las campanas de la Catedral y de otras iglesias repicaban por el suceso. A la caída de la tarde la gente salió de las calles, gozando de la libertad y seguridad que les había faltado durante los últimos diez días”<sup>239</sup>

Esta narración por días intentó mostrar que frente a la crisis político- militar que aconteció en las calles, la Ciudadela y el Palacio Nacional, los Servidores Sanitarios estuvieron atendiendo tanto en los hospitales y puestos de socorro civiles y militares; el balance de los daños, heridos y muertos, como resultado de estos diez días de combate en la ciudad de México, es algo que a continuación intenta mostrarse haciendo mención de los lugares donde los Servidores Sanitarios participaron sin descanso: Hospitales, Cruz Blanca Neutral y Cruz Roja; así como en el tratamiento de cadáveres en incineración, inhumación y exhumación; un aspecto que se ha mencionado de manera ligera pero que a continuación se profundiza para un mayor entendimiento.

### **3.9. Las consecuencias de la Decena Trágica: Un intento de saldo de guerra.**

El balance y desenlace de estos días aciagos de febrero en la ciudad de México fue positivo para los elementos conservadores que apoyaron y aplaudieron la acción del General Victoriano Huerta; la prensa así como el embajador norteamericano Henry Lane Wilson celebraron el establecimiento de un nuevo gobierno, todos ellos justificando su traición e injerencia como una necesidad imperiosa de detener el derramamiento de sangre, asegurar la vida de los habitantes extranjeros, promover la reanudación de la actividad cotidiana y restablecer la paz en toda la República protegiéndola de una intervención extranjera.

---

<sup>238</sup> AHDSN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 22 de febrero de 1917, “Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 18 del actual.”, f. 15 – 16. [Ver Anexo 15]

<sup>239</sup> Ross, Stanley R., *Madero: Apóstol de la democracia Mexicana*, México, Grijalbo, 1977, p. 293.

La traición al gobierno maderista se consolidó la madrugada del 19 de febrero a través de los acuerdos alcanzados entre los generales Victoriano Huerta y Félix Díaz con sus Estados Mayores en la Embajada norteamericana en el que se decidió que el Congreso sería convocado, que se nombraría en un plazo no mayor a las 72 horas al General Huerta como presidente provisional con un nuevo gabinete, mientras que el general Félix Díaz se enfocaría en su candidatura para presidente constitucional; dichos acuerdos forman parte del Pacto de la Embajada o de la Ciudadela firmado aun cuando el presidente y vicepresidente todavía no habían renunciado a sus cargos y se encontraban presos.<sup>240</sup>

El 18 de febrero, el General Huerta notificó telegráficamente a los gobernadores de los estados de su nombramiento.<sup>241</sup> Cuando fue recibido por Venustiano Carranza, gobernador del estado de Coahuila encabezó una movilización político-militar desde la región norteña del país, la misma donde surgió el movimiento antirreeleccionista unos meses atrás, rechazando tanto el golpe de Estado así como los asesinatos de Madero y su vicepresidente Pino Suárez para convertirse en la bandera del movimiento constitucionalista que buscó desde su origen presentarse como legítimo, patriótico y que a diferencia del movimiento antirreeleccionista, no buscó negociar con el gobierno provisional de Victoriano Huerta por otro medio que no fueran las armas.

En la mañana del 19 de febrero, Madero y Pino Suárez se negaron a presentar sus renunciaciones ante la falta de garantías para ellos y sus familias hasta que fueron discutidas las condiciones con Ernesto Madero y Pedro Lascuráin, las cuales abarcaron que abandonarían la ciudad con sus familias hacia Veracruz para embarcarse en un buque norteamericano; serían acompañados por el encargado de negocios de Japón así como del ministro de Chile Anselmo Hevia Riquelme, mismo que entregaría la renuncia hasta el embarque; entre las condiciones se encontraba que su hermano Gustavo debía de ser puesto en libertad inmediatamente así como sus acompañantes detenidos. Estas condiciones debían de tener el

---

<sup>240</sup> "Pacto de la Ciudadela" en Garcíadiego, Javier, *óp. cit.*, 2010, p. 290 – 292.

<sup>241</sup> "Autorizado por el Senado, he asumido el Poder Ejecutivo estando presos el Presidente y su Gabinete. Victoriano Huerta." Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM) Fondo Juan Barragán, Sección Primera, Serie Correspondencia dirigida a Venustiano Carranza como primer jefe del Ejército Constitucionalista y como presidente constitucional de México 1913 – 1920, Caja 1, Expediente 11, f 3 – 4.

visto bueno del General Huerta concediendo salvoconducto, mismo que aceptó.<sup>242</sup> Se anunció tiempo después que en el viaje de exilio también serían acompañados por el ministro de Cuba, Manuel Márquez Sterling, mismo que ofreció el crucero Cuba.<sup>243</sup>

Durante la tarde de ese miércoles 19 de febrero muchos acontecimientos sucedieron al mismo tiempo en diferentes lugares; en la Cámara de Diputados se llevó a cabo una sesión permanente para tratar las renunciaciones de Madero y Pino Suárez, mientras tanto en Palacio Nacional ambos pidieron la carta de salvoconducto firmada por Huerta al finalizar la redacción de una renuncia conjunta <sup>244</sup> la cual fue entregada a Lascuráin, Ministro de Relaciones Exteriores. Pese a lo acordado, Huerta dijo a Lascuráin que era necesario que entregara la renuncia firmada para enviarla al Congreso dando su palabra de que los

---

<sup>242</sup> Dichas condiciones fueron tomadas del informe que presentó el ministro Anselmo Hevia Riquelme, en Gilly, Adolfo, *óp. cit.*, pp. 156 – 157. En ese momento Francisco I. Madero desconocía que su hermano, Gustavo, había sido golpeado, torturado, cegado y asesinado en la Ciudadela durante la madrugada del 19 de febrero: El hermano del Presidente fue llevado a golpes y empujones a la puerta que conducía al patio. Sangrante, desfigurada la cara por los golpes, sus vestidos rotos Gustavo trató de resistir a aquella frenética y borracha chusma de cerca de cien individuos. Agarrándose desesperadamente a la puerta, apeló a aquel mar de caras que reflejaban la locura y la violencia. Mencionando a su esposa, hijos y padres, les imploraba que no lo mataran. Sus palabras eran recibidas con burlas y risas. Uno de la multitud se adelantó y con la bayoneta de su rifle o la punta de su espada le sacó el único ojo bueno al prisionero. Gustavo, ciego, lanzó un solo grito de terror y desesperación. Después de eso no se oyó ni un sollozo, y cubriéndose la cara con las manos se volvió a la pared.

La chusma se reía, burlándose, y lo llamaban “cobarde” y “llorón” y “ojo parado”. Empujándolo y pinchándolo con las bayonetas, y dándole bofetadas y golpes con palos, lo forzaron hacia el patio. Gustavo se movía vacilante sin pronunciar una sola palabra. Un asaltante le puso el cañón de su revólver contra la cabeza. La mano que empuñaba el arma temblaba y resbaló, y el tiro le rompió a Gustavo la mandíbula. Todavía pudo moverse y caminó un poco, cayendo al fin cerca de la estatua de Morelos, quien, ¡oh ironía!, fue testigo mudo de la triste escena. Una descarga de tiros le atravesó el cuerpo. A la luz de una linterna se comprobó que Gustavo Madero había muerto. Uno del grupo descargó todavía otro tiro y en el estado de ebriedad en que estaba dijo que ése era el tiro de gracia. Los asesinos le robaron varias prendas y le extrajeron el ojo artificial, que circuló de mano en mano” en Ross, Stanley R., *óp. cit.*, 1977, p. 296 – 297. Durante esa madrugada también fue asesinado Adolfo Bassó, leal maderista superintendente del Palacio Nacional

<sup>243</sup> “Estoy muy agradecido a las gestiones de ustedes – y señalándome añadió:- acepto el ofrecimiento del crucero Cuba para marcharme. Es un país, la Gran Antilla, por el que tengo profunda simpatía. Entre un buque yanqui y uno cubano, me decido por el cubano. De allí surgió el compromiso, para mi muy honroso, de llevar al señor Madero en automóvil la estación de ferrocarril y de allí a Veracruz” en Márquez Sterling, Manuel, *óp. cit.*, p. 494 – 495.

<sup>244</sup> “Ciudadanos Secretarios de la Honorable Cámara de Diputados. En vista de los acontecimientos que se han desarrollado de ayer acá en la Nación y para mayor tranquilidad de ella, hacemos formal renuncia de nuestros cargos de Presidente y vicepresidente, respectivamente, para los que fuimos elegidos. Protestamos lo necesario. México, 19 de febrero de 1913. – Francisco I. Madero.- José María Pino Suárez” en Taracena, Alfonso, *Madero: Vida del hombre y del político*, México, Ediciones Botas, 1938, págs. 601 – 602.

acuerdos serían respetados pese al atraso en la salida del todavía presidente y vicepresidente.

Henry Lane Wilson informó que ese mismo día, el General Victoriano Huerta le había pedido consejo acerca sí “sería mejor enviar al Presidente fuera del país o encerrarlo en el manicomio. Wilson le contestó que él ‘debería hacer lo que fuere mejor para el país.’”<sup>245</sup> Ese consejo determinó las acciones que llevaría a cabo Huerta contra el presidente y vicepresidente horas después.

Esa misma noche Lascuráin presentó la renuncia al Congreso siendo aceptada, como Ministro de Relaciones Exteriores fue elegido como presidente interino nombrando a Victoriano Huerta como Secretario de Gobernación, hecho esto, renunció a la presidencia 45 minutos después, este intento de maniobra legal llevó a Huerta a ocupar el poder ejecutivo de manera interina cerca de la medianoche faltando a su palabra con Madero y Pino Suárez que todavía permanecían bajo arresto esperando el exilio.

La noche del 19 al 20 de febrero se notificó que la salida del tren a Veracruz había sido cancelada por rumores de que se intentaba liberarlos, siendo reforzados con la postura del Comandante Militar de Veracruz, el general J. Refugio Velasco de lealtad al gobierno maderista.

El 20 y 21 de febrero fueron antesala para el terrible desenlace de Madero y Pino Suárez, mientras el jueves 20 hubo desfile triunfal de los vencedores, la familia del presidente y vicepresidente así como algunos representantes extranjeros manifestaron preocupación por la seguridad de los presos y se dedicaron a realizar las gestiones necesarias para obtener el exilio y salvoconductos, todos ellos sin éxito.

La madre, la esposa y las hermanas del Presidente caído, gestionaban, de puerta en puerta, la salvación [...] En continua diligencia, las nobles señoras iban y venían girando en torno a la casa de España, de la de Cuba, de la del Brasil, de la de Chile, de la del Japón, esta última, hasta entonces, asilo piadoso de la conturbada familia. Cada hora, fracasado un plan, intentaban otro; aquí, acudían buscando consejo, allá, una mano protectora; y en todos lados el desaliento o el pesimismo o el miedo, las rechaza.<sup>246</sup>

---

<sup>245</sup> Ross, Stanley R., *óp. cit.*, 1977, p. 209.

<sup>246</sup> Márquez Sterling, Manuel, *óp. cit.*, p. 544.



El Cuerpo Diplomático presidido por el Embajador Wilson informó que sus colegas estaban de acuerdo con él, en el reconocimiento del gobierno huertista como medida necesaria para se impusiera su autoridad y restableciera el orden. Poco tiempo después de la recepción del Cuerpo Diplomático, el presidente Huerta se reunió con su gabinete para discutir el destino de los prisioneros acordando que serían trasladados a la Penitenciaría de Lecumberri.

No se sabe en qué momento decidió Huerta la ejecución, sin embargo, en la Intendencia de Palacio Nacional los prisioneros vivieron horas de angustia, con un visitante ocasional, el cambio de celadores o la redacción de cartas como únicas interrupciones hasta el momento en que se realizó el traslado, el sentir sobre este momento se refleja en la carta que Pino Suárez redactó a su amigo Serapio:

Dícese que mañana se nos conducirá a la Penitenciaría. El Presidente no es optimista como lo soy yo (acerca de las perspectivas del traslado), pues anoche, al retirarnos, me dijo que nunca saldremos con vida de Palacio. Me guardo mis temores para no desalentarlo... Pero ¿tendrán la insensatez para matarnos? Tu sabes, Serapio, que nada ganarán, pues más grandes seríamos en la muerte hoy lo somos en vida.<sup>247</sup>

Como a las diez y media de la noche del 22 de febrero, llegó a la Intendencia el Coronel Joaquín Chicharro para trasladar a los prisioneros a la Penitenciaría, este momento fue narrado por el General Felipe Ángeles, testimonio que fue retomado por el diplomático Márquez Sterling:

El presidente abrazó a su fiel amigo. Y cuando los dos mártires caminaban hacia el patio, entre bayonetas, Pino Suárez advirtió que no se había despedido de Ángeles. Y desde lejos, agitando la mano sobre las cabezas de la indiferente soldadesca, grito –Adiós, mi General... Dos automóviles los llevaron por camino extraviado. ‘En la Penitenciaría –dice Ángeles – algunos presos, de quienes a poco fui compañero, escucharon doce o catorce balazos, disparados sucesivamente.’<sup>248</sup>

Madero y Pino Suárez fueron trasladados en dos automóviles diferentes, guiados por oficiales del ejército, al llegar atrás de la Penitenciaría fueron asesinados. Se informó que

---

<sup>247</sup> Ross, Stanley R., *óp. cit.*, 1977, p. 215. Antes del traslado a la Penitenciaría, Francisco I. Madero fue notificado del asesinato de su hermano Gustavo, el mismo Ross, relató la reacción desconsolada de Francisco “Cuando los prisioneros se acostaron esta noche [21], a las diez, Ángeles dice que Madero ocultó la cabeza bajo las colchas, y cree que estaba llorando por Gustavo” *loc. cit.*

<sup>248</sup> Márquez Sterling, Manuel, *óp. cit.*, p. 572.

habían muerto en medio de un tiroteo entre los oficiales que los trasladaron y simpatizantes que intentaron liberarlos.<sup>249</sup>

El Coronel médico cirujano Virgilio C. Villanueva, quien aparece en el Escalafón del Cuerpo Médico Militar <sup>250</sup> realizó la autopsia correspondiente firmando los certificados correspondientes. “certifica que el ciudadano licenciado Francisco I. Madero falleció a consecuencia de dos heridas penetrantes de cráneo. [...] certifica que el ciudadano licenciado José María Pino Suárez falleció a consecuencia de trece heridas penetrantes de cráneo, el día 22 de los corrientes, a las once de la noche”<sup>251</sup> siendo hasta el 24 de febrero cuando los cadáveres fueron entregados a sus familiares, Madero fue transportado al Panteón Francés y esa misma noche su esposa, padres, hermanas, Ernesto Madero y su familia se embarcaron rumbo a la Habana, mientras que Emilio Alfonso y Raúl Madero huyeron a Estados Unidos.

El levantamiento militar contra el gobierno maderista iniciado el 9 de febrero no se detuvo con el asesinato de Madero y Pino Suárez, al contrario, se extendió por todo el territorio mexicano para dar inicio a uno de los periodos más sangrientos en la historia de México y aunque, pudiera parecer que los Servidores Sanitarios se perdieron entre la catástrofe, los datos de heridos y muertos, hasta los certificados de defunción de Madero y Pino Suárez hablan de una presencia constante de médicos, enfermeras, practicantes de medicina y voluntarios civiles y militares.

---

<sup>249</sup> “Cada quien tenía su coche, y había un ayudante en el asiento delantero [Francisco] Cárdenas y otro oficial custodiaban a Madero, mientras que [Rafael] Pimienta, con otro asistente, a Pino Suárez. Los dos vehículos avanzaron lentamente por la calle. En la puerta de la Penitenciaría del Distrito Federal, Madero se preparó para salir del auto; pero Cárdenas le ordenó esperar. Cárdenas bajó del coche y habló con una persona que salió de la Penitenciaría. Después de unos pocos momentos, Cárdenas regresó al coche y ordenó al chofer que tomara la carretera del lado norte de la prisión [...] Cárdenas le dijo que entraría por la ‘puerta trasera’ para evitar a los curiosos. Los carros tomaron hacia la derecha y pararon cerca de la mitad del muro este. Todas las luces de afuera de la prisión estaban apagadas, hecho que prueba la complicidad del nuevo director de la prisión. Se ordenó a los prisioneros salir de los automóviles y fueron muertos por la escolta [...] La escolta acribilló los carros a balazos como prueba de un ‘ataque’, y después, los cuerpos fueron llevados a la Penitenciaría” en Ross, Stanley R., *óp. cit.*, 1977, p. 216

<sup>250</sup> **[Ver Anexo 5]**

<sup>251</sup> Aguilar, José Ángel, *óp. cit.*, p. 315.

### 3.9.1. Hospitales

La actividad de los Servidores Sanitarios en los hospitales fue relatada constantemente por los testigos presenciales y la prensa, ejemplo de ello Gonzalo N. Espinosa: “Las puertas de los Hospitales abriánse constantemente para dar paso a un herido o un muerto que en brazos caritativos era conducido; ya para atenderlo y salvarle la vida, ya para sepultarlo”<sup>252</sup>



Imagen 17. Heridos durante la Decena Trágica. Hospital de Jesús.<sup>253</sup>

Existe un amplio fragmento que destacó del periódico *El Diario*, sobre la actividad médica frente a la condición de crisis que atravesó la ciudad, llegando a compararla con una actividad santificada, además, pueden reconocerse el tipo y modo de atención médica común aplicada en esa época.

En la sala de operaciones, blanca como un lino, los sacerdotes de la ciencia, con todo desinterés, introducen gasas, abren músculos, inyectan con suero artificial y cocaína, manos de mujer ponen, compasivas, vendas en aquellos cuerpos morenos.

Un soldado con los carrillos atravesados por una bala, rechina los dientes y arroja espumarajos de sangre. Los ojos parecen tener más elocuencia que las palabras que le falta, y en aquel boquerón sanguinolento se introduce un tapón de gasa ascética y

<sup>252</sup> Espinosa, Gonzalo N., [et. al.] *óp. cit.*, p. 67.

<sup>253</sup> Fotografía de Colección Culhuacán, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A432037](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A432037), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

se le conduce a la próxima sala que ya es insuficiente para contener tantos y tantos heridos como van llegando [...]

Como ya no hay lugar suficiente en los salones del Hospital, se le lleva a un prado bajo una tienda improvisada de lona. Más tarde es conducido al anfiteatro y, a pesar del cloroformo, ayes angustiosos se escapan de aquel despojo sangriento, mientras que los médicos, sin precipitación y con el cuidado con que harían una disección de estudio en la clínica, van desbrindando heridas, anudando arterias, lavando, mientras los ojos del paciente se tornan vidriosos.<sup>254</sup>



Imagen 18. Auxiliando a un herido.<sup>255</sup>

Fármacos mencionados en la nota como el cloroformo y la cocaína Merck fueron utilizados como anestésicos en la época, el segundo de ellos como anestesia general para cirugías, a los cuales también se le sumaba el éter y el cloruro de morfina

Estos elementos estuvieron enlistados de manera reiterada en los pedidos al Almacén Central de Medicina que realizó el Hospital General a principios de ese año, lo cual sugiere que también fueron surtidos y por ende, utilizados en los demás hospitales pertenecientes a la Beneficencia Pública<sup>256</sup>

<sup>254</sup> El Diario, "En los puestos de socorro", 13 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>255</sup> Fotografía de Félix Miret, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A390570](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A390570), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>256</sup> Los pedidos eran realizados mensualmente y eran divididos en tres secciones: General, Para imprevistos (Curaciones) y Útiles, se solicitan 25 litros tanto de cloroformo, morfina y cocaína así como 20 de éter. Entre los demás elementos solicitados para curaciones destacan 700 paquetes de algodón, ampollitas de benzoato de cafeína, biyoduro de mercurio, cacodilato sosa y Arrhenal así como 700 vendas, tela adhesiva,

El médico Benjamín Lombardi narró cincuenta años después para el Excélsior su participación como practicante en el Hospital Juárez con lo que puede demostrarse la disposición, la voluntad, así como el trabajo sin descanso que realizaron los Servidores Sanitarios durante la Decena Trágica:

Ante esa situación, el director del Hospital Juárez, doctor Germán Díaz Lombardo convocó a todo el personal, al que pidió que se quedase voluntariamente, fue así como un buen grupo quedamos internados en guardia permanente para atender a civiles heridos. ¡Tanta gente llegó allí!

De día y de noche. Más de mil heridos deben haberse atendido durante diez días y esto por sólo diez o doce médicos, alrededor de veinte practicantes y las enfermeras. Los doctores y practicantes trabajaron intensamente. Apenas había descanso. Así, poco se hablaba entre los médicos, de política. Nos dedicábamos a curar y curar heridos y, aunque éramos simpatizantes de Madero y condenábamos el cuartelazo, poco se comentaba de ello”<sup>257</sup>

El médico Manuel S. Soriano, Jefe de la Sección de Estadística del Hospital Juárez emitió el 18 de marzo de 1913 la estadística de heridos que se atendieron entre el 9 hasta el 28 de febrero, compilando datos con su ayudante al momento del ingreso de los heridos pudieron verificar que en el curso de los diez días hubo heridos de puntos muy distantes de las líneas de combate

[...] fue traída al hospital una niña de doce años, que estaba en un cuarto de la Plazuela de Pacheco y hasta allí llegó una bala Maüsser que le atravesó el tórax, provocando una hemorragia que puso en inminente peligro la vida, y por fortuna se salvó la niña. Más allá de las calles de la ‘Florida’, curé a una señora de un metralazo en la nariz; y por Coconepa extraje un balín del brazo de un muchacho.<sup>258</sup>

En dicha relación se registraron 161 heridos, 132 hombres y 29 mujeres, solo uno de ellos militar; 69 de ellos fueron heridos en los miembros inferiores, siguen después las heridas en el tronco, en los miembros superiores, finalmente en la cara y cráneo. De este total de heridos, el médico Soriano anotó que el 21.5% de los heridos murieron, es decir, 30

---

15 cajas de suero antidiftérico de 2000, 4000 y 5000 unidades. Y 1700 metros de gasa simple. AHSSA, Beneficencia Pública, Establecimientos Hospitalarios, Hospital General, “Pedidos Almacén Central de Medicina del 1º de enero al 31 del mismo”, Leg. 9, Exp. 5, 2 f.

<sup>257</sup> Aguilar, José Ángel, *óp. cit.*, p. 82 - 83

<sup>258</sup> “Las Víctimas de la ‘Decena Trágica’ Cadáveres y heridos en el Hospital Juárez. Estadística de los lesionados que se asistieron desde el día 9 hasta el 28 de Febrero. Informe rendido por el que suscribe Dr. Manuel S. Soriano como Jefe de la Sección de Estadística y contestación del Director del Establecimiento” en *Documentos sobre el presidente Francisco I. Madero y la Decena Trágica*, Biblioteca Digita Mexicana – Universidad Iberoamericana, [En línea] [http://bdmx.mx/documento/galeria/documentos-presidente-francisco-i-madero-decena-tragica/co\\_victimastd\\_002/fo\\_01](http://bdmx.mx/documento/galeria/documentos-presidente-francisco-i-madero-decena-tragica/co_victimastd_002/fo_01) [Consultado 07 de enero de 2019]

hombres, tres mujeres y dos niños para un total de 35, este poco porcentaje de mortandad consideró que se debió en gran parte a la pronta cohibición de la hemorragia “De todos los heridos la mayor parte lo fueron por balas Maüsser, balines y cascos de granadas, los que ocasionaban hemorragias externas o internas, muchas veces mortales”<sup>259</sup>

Además, Soriano registró siete laparotomías, cuatro amputaciones en el miembro superior y seis en el miembro inferior en el mismo hospital haciendo un desglose de datos estadísticos que destacan el lugar de la herida, edad, estado civil, nacionalidad y profesión,<sup>260</sup> lo que señala tanto las heridas más comunes en una situación de guerra, así como el conocimiento especializado para realizar cirugías pese a este ambiente.

Este ingreso de heridos y muertos a los Hospitales empezó a descender posterior a la aprehensión del presidente y vicepresidente. En el Hospital Militar de Instrucción se realizó la última relación de heridos el 19 de febrero donde se registró la entrada de seis heridos más dos cadáveres, procedentes todos del Batallón de Zapadores y del 7º y 4º Batallón<sup>261</sup>. Mientras tanto, el Hospital Morelos siguió recibiendo heridos en menor medida, el 19 de febrero ingresaron 2 heridos de los 116 registrados del día anterior para un total de 118, el 20 no se registró ninguna entrada, sólo la alta de dos heridos para un total de 116 asilados. Para el 21 de febrero solo ingresó un herido, se registró la muerte de uno así como la alta de dieciséis para un total de 100 asilados. Finalmente el 22 de febrero no se registró la entrada o alta de nadie, solo la mención de que permanecían 100 asilados en las instalaciones.<sup>262</sup>

El registro en el Hospital Morelos, es igualmente amplio como el del Hospital Juárez ya que registró hasta el 28 de febrero, la alta o defunción de los asilados que se mantuvieron convalecientes; el 23 de febrero de los 100 asilados, uno murió; para el 24 de los 99 asilados cinco fueron dados de alta para registrar un total de 94; el 25 fueron dados de alta cuatro; el 26 se mantuvo la cifra de asilados en 90; el 27 de febrero fueron dados de alta

---

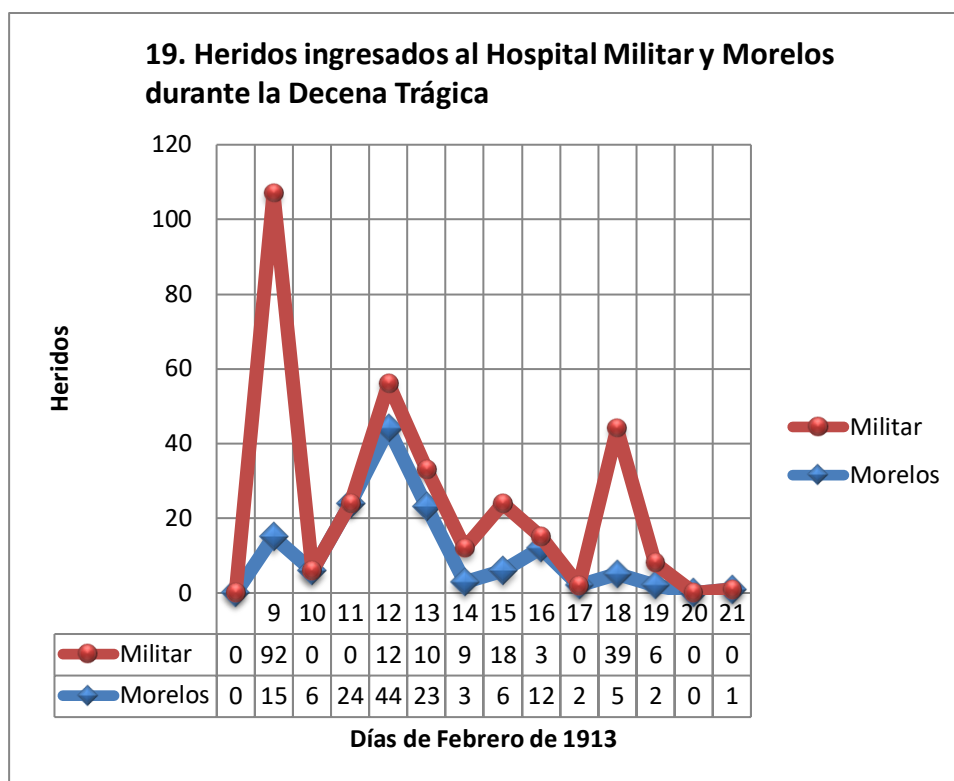
<sup>259</sup> *Loc. cit.*

<sup>260</sup> **[Ver Anexo 16]**

<sup>261</sup> AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 17 de febrero de 1913, “Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 19 del actual.”, f. 17-18. **[Ver Anexo 17]**

<sup>262</sup> AHSSA, Beneficencia Pública, Establecimientos Hospitalarios, Hospital Morelos, “Partes diarios de asilados”, Leg. 8, Exp. 4, ff. 18 -21.

tres para un total de 87 asilados siendo el 28 de febrero el último día registrando el alta de nueve asilados para finalizar con una cifra de 78 asilados.<sup>263</sup>



A la conclusión que se llega con todos estos números es que en el Hospital Morelos se atendieron del 9 al 28 de febrero a 143 personas, mientras que el Hospital Militar atendió del 9 al 19 de febrero a 187 personas. Si ubicamos en un gráfico de dispersión el ingreso de heridos en estos dos Hospitales se puede comprobar que en los días de mayor actividad militar como el 9 de febrero en el Zócalo, 12 con un combate brutal todo el día, 16 con el armisticio roto y 18 con la detención del presidente y vicepresidente se registraron un mayor número de heridos.<sup>264</sup>

Es importante anotar que, así como en el Hospital Juárez, en ambos hospitales se registraron pocos fallecimientos, en el Hospital Morelos se registraron un total de dieciséis mientras que el Hospital Militar de Instrucción solo registró cinco y así como en el Hospital

<sup>263</sup> AHSSA, Beneficencia Pública, Establecimientos Hospitalarios, Hospital Morelos, "Partes diarios de asilados", Leg. 8, Exp. 4, ff. 23 - 27

<sup>264</sup> [Ver Anexo 18]

Juárez algo que permite inferir que en muchos de los casos se se debió también a la pronta atención médica a las hemorragias

Además de las estadísticas y relaciones de asilados de estos hospitales, se cuenta con un informe del Hospital de la Purísima y Jesús Nazareno sobre 11 heridos militares que fueron atendidos en dicho nosocomio, todos ellos por herida penetrante por arma de fuego, cinco de ellos en extremidades inferiores, cuatro en tronco y 2 en extremidades superiores.<sup>265</sup>

Los calculos que realizaron los testigos presenciales y la prensa días después de finalizada la Decena Trágica sobre los heridos que fueron atendidos en los Hospitales son variados, inexactos y en muchos casos inexistentes para ser verificados, sin embargo, la mayoría de ellos mencionaba a miles, ejemplo de ello Emigdio Paniagua quien rescata la crónica de *Almafuerte*<sup>266</sup> relativa al número de víctimas con un número de seis mil heridos y más de dos mil muertos.<sup>267</sup> Donde también se incluyó la actividad de las Cruces Blanca y Roja.

### **3.9.2. La Cruz Blanca Neutral y la Cruz Roja**

A lo largo de Decena Trágica la actividad de los Servidores Sanitarios dentro de la Cruz Blanca Neutral y la Cruz Roja fue importante desde el primer día, los relatos y crónicas de los testigos presenciales, así como los partes militares mencionan la actividad incansable de los médicos, enfermeras, practicantes y voluntarios, afiliados o no, que se dedicaron a atender a los heridos arriesgando su vida, como ejemplo, la muerte del doctor Antonio Márquez jefe médico de la Primera Brigada que se dirigió a Ciudad Juárez en 1911 por una bala perdida en el Zócalo el 9 de febrero.

En la calle de la Perpetua, donde tiene establecido su servicio de socorros la Cruz Blanca, pone un luto en el edificio desde las primeras horas de la mañana, el anuncio de que el Mayor Médico Márquez que había ido a recoger a los heridos frente a Palacio Nacional había encontrado la muerte. La nota es dolorosa, pero a nadie arredra. Antes, más bien, parece como que se trata de trabar un combate de reacción para arrebatar más vidas a la desgracia. Si uno cayó, veinte jóvenes practicantes y

---

<sup>265</sup> AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 28 de febrero de 1913, “Relación de los individuos de tropa asilados en el Hospital de la Purísima y Jesús Nazareno”, f. 19. [Ver anexo 19]

<sup>266</sup> Nombre de una cronista anónima que publicó en El Diario.

<sup>267</sup> Paniagua, Emigdio S., *óp. cit.*, p. 75 – 77.



conspicuos doctores se apresuran a recoger las víctimas, mientras que a lo lejos se oye el cañoneo y la fusilería del ataque a la Ciudadela.

La puerta del edificio de la Perpetua se abre a intervalos. Nuevos despojos sangrientos llegan al lugar, y, como si se tratara de miembros de una misma familia, se le atiende con igual solicitud, pareciendo que por un momento se desprecia el dolor y la vida, y solo se busca la salud.<sup>268</sup>

El médico Juan Olivera López quien en febrero de 1913 se encontraba en la ciudad de México para ingresar a estudiar medicina junto con su hermano, “que era miembro fundador de la Cruz Blanca y ya próximo a recibirse, tomó participación directa en los sucesos de la Decena Trágica y yo lo acompañé”<sup>269</sup> En su relato confirma sobre el establecimiento de la Cruz Blanca Neutral en la calle La Perpetua y que “en vista de que resultó pequeño el local [...] hubo que establecerse puestos de socorros auxiliares, y mi hermano estableció un puesto de socorro en nuestra casa. Yo le ayudé a recoger heridos”<sup>270</sup>



Imagen 19. Una víctima inocente.<sup>271</sup>

<sup>268</sup> El Diario, “En tres hospitales”, 11 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>269</sup> Acervo Sonoro de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Programa de Historia Oral, *Entrevista al doctor Juan Olivera López, realizada por Eugenia Meyer, los días 23 de noviembre y 5 de diciembre de 1972, en la ciudad de México*, PH0/1/28, f. 16.

<sup>270</sup> *Ibidem*, f. 17

<sup>271</sup> Fotografía de Félix Miret, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A390563](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A390563), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Entre el 9 y 14 de febrero los medicos, enfermeras, practicantes, socios y voluntarios “se establecieron catorce puestos de socorro que, en conjunto dieron atención a un total de mil noventa y siete victimas”<sup>272</sup>

Del mismo modo la Cruz Roja establecio puestos de socorro y brindó atención a los heridos en las calles, datos de *El Imparcial* calcularon que se atendieron a cerca de dos mil quinientos personas en los veinticinco puestos de socorro instalados en diversas partes de la ciudad, “[...] siendo el principal el de la casa matriz, establecido en la calle del Álamo, que tuvo un contingente de más de 300 heridos. La mayor porción de los heridos atendidos fue de civiles, aunque fueron numerosos los militares [...] muchos de quienes han sido entregados ya a la Comandancia Militar o a sus corporaciones respectivas”<sup>273</sup>

Este ultimo aspecto es corroborado con algunos partes militares donde se informa de la atención de los heridos por parte de la Cruz Roja, el ingresó al Hospital Militar de Instrucción de militares heridos provenientes de la Cruz Roja<sup>274</sup>

“[...] el parte que rindió el Capitán 1/o Luis G.Núñez, relativo al combate en que fue herido el Conductor de 2ª. Victorio de los Santos; que respecto de los Artilleros Félix Albarrán, Demetrio Nares y del Clarín, José Hernández, el unico dato existente se refiere a dichos individuos encontrándose en la Ciudadela durante la segunda decena del mes de Febrero último fueron heridos y recojidos por la “Cruz Roja.”<sup>275</sup>

Aunque la Cruz Blanca Neutral y la Cruz Roja tuvieron circunstancias diferentes como cercanía al gobierno, la formación de sus brigadas con miembros de la clase alta,<sup>276</sup> así

---

<sup>272</sup> Archivo de la Cruz Blanca (ACB), 1.12., “Lista de soldados atendidos del 9 al 20 de febrero de 1913”. En una aclaración que realizó la Mesa Directiva de la Cruz Blanca Neutral el día 28 de febrero del mismo año sobre las acusaciones del uso de la ambulancia de dicha institución para ingresar víveres a la Ciudadela se menciona que fueron curados 1737 personas “sin bombo, sin ostentación, sin jactancia, cual ha sido nuestra costumbre” El Diario, “La Cruz Blanca Neutral no se apartó de sus fines”, 28 de febrero de 1913, p. 6.

<sup>273</sup> El Imparcial “A medida que los días corren van conociéndose los espantosos detalles de la Decena Trágica”, 22 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>274</sup> “El Teniente Coronel Director A. del Hospital Militar de Instrucción, con oficio de fecha de ayer, remite al C. Secretario, una relación en la que se expresa haber ingresado al citado Hospital, el día anterior, procedente de la “Cruz Roja”, el artillero del 1/er. Regimiento de Artillería, Antonio Espinoza” f. 14.

<sup>275</sup> AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 19 de mayo de 1913, f. 51.

<sup>276</sup> “Al medio día de ayer, se presentaron en el Palacio Nacional, dos lujosos automoviles conduciendo a las señoritas María Orvañanos, María Carrillo y María Bolaños, quienes iban acompañadas por los señores J. Carranza Romero y F. Requena, portando todos los brazaletes de la prestigiada asociación de la Cruz Roja, y recorriendo los diferentes departamentos del Palacio, con el objeto de coleccionar fondos para ayudar a las necesidades de los heridos que actualmente se encuentran curandose en este establecimiento de beneficencia. Las simpaticas damas recorrieron despues las principales arterias de la metrópoli, con el

como los donativos que obtuvieron de Beneficiencia Pública y Privada. Es indiscutible la labor igualmente importante de la Cruz Roja en la atención a heridos y muertos como se muestra en esta misiva de agradecimiento al Director del Hospital General:

En nombre del Comité Auxiliar de Damas de la Cruz Roja Mexicana nos complacemos en hacer a Ud. Presentes nuestros profundos agradecimientos por los generosos donativos con lo que se ha servido Ud. contribuir al alivio de los numerosos heridos asilados en el Hospital y Puestos de Socorros, de la Cruz Roja Mexicana, victimas de los desgraciados acontecimientos desarrollados en la capital durante la pasada semana del 9 al 18 del presente<sup>277</sup>

Así como en la nota de El Diario del 24 de febrero de 1913:

La bendita caridad de sus generosos bien hechores, hizo que nunca faltara ni el dinero, ni viveres, ni medicinas, ni los cirujanos, enfermeras y ambulancia necesarios para acudir con la celeridad adecuada y transportar a los heridos a los diversos puestos de socorros que logró establecer en seis cuarteles de la ciudad, prestándoles en ellos a las victimas, atención inmediata.<sup>278</sup>



Imagen 20. Vehículo y trabajadores del Buen Tono al servicio de la Cruz Roja durante la Decena Trágica.<sup>279</sup>

---

mismo objeto. El pueblo, dando una prueba de sus sentimientos altruistas, deposito su obolo en manos de las señoritas” en El Diario, “La Cruz Roja colecto fondos para sus heridos”, 24 de febrero de 1913, p. 5.

<sup>277</sup> AHSSA, Beneficiencia Pública, Establecimientos Hospitalarios, Hospital General, Diversos de las Asociaciones Cruz Blanca y Roja 1913, “Misiva firmada por la presidente General Paz de Haro de Palomo y Secretaria General Teresa de Villar al Director del Hospital General”, leg. 9, exp. 3, 20 de febrero de 1913, f. 15.

<sup>278</sup> El Diario, “La Asociación Mexicana de la Cruz Roja”, 24 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>279</sup> Fotografía Agustín Víctor Casasola, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A421471](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A421471), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

### **3.9.3. El tratamiento a los cadáveres: Incineración, inhumación y exhumación.**

Así como se enfrentó una crisis de salud en la ciudad de México en febrero de 1913 a la que respondieron los Servidores Sanitarios por el importante número de heridos, esta crisis también se extendió a los cadáveres que durante el enfrentamiento militar fueron trasladados a cementerios, abandonados, incinerados en calles y basureros o enterrados a flor de tierra.<sup>280</sup>

El Secretario del Consejo Superior de Salubridad, el médico Rafael Norma manifestó en una entrevista que estas primeras medidas se llevaron a cabo con el objeto de que la salubridad no se viera amenazada por alguna peste, describiendo las actividades de limpia en las calles de la ciudad .

Los carros del servicio de desinfección y los de limpia se dedicaron a recoger los muertos cuyo número llega a 339, que se encontraban abandonados en las calles de la capital durante los combates habidos en ellas [...] los mismos carros estuvieron sacando a las afueras de la ciudad todas las basuras, legumbres, frutas descompuestas y animales muertos que había en los mercados, principalmente en el de San Juan. [...] En todos los lugares donde fueron recogidos heridos y muertos los empleados del servicio hacían una perfecta desinfección del lugar, recogiendo la sangre que allí se encontraba. Con todas estas precauciones se cree que la suciedad que hubo durante algunos días en la población, no afecte a la salubridad pública.<sup>281</sup>

---

<sup>280</sup> Término utilizado para referirse a los cadáveres sepultados de manera inadecuada, cercanos a la superficie.

<sup>281</sup> El Diario, "Fueron quemados en los días trágicos 339 cadáveres en Valbuena", 25 de febrero de 1913, p. 5.



Imagen 21. Carreta de la Cruz Blanca cargada con cadáveres.<sup>282</sup>

La incineración de los cadáveres fue el método más eficaz que aplicaron los Servidores Sanitarios para evitar cualquier posible enfermedad, siendo el horno crematorio del Panteón de Dolores el lugar donde se recibieron 46 cadáveres desde el 12 de febrero, de los cuales 28 fueron incinerados y 18 inhumados, el 13 de febrero se recibieron nueve cadáveres cuerpos de los cuales ocho fueron incinerados y uno inhumado. El registro del movimiento de cadáveres saltó hasta el 19 de febrero cuando llegaron 26, uno de ellos inhumado mientras que 25 fueron incinerados.<sup>283</sup>

Pese a que el movimiento armado como tal finalizó el 18 de febrero el trabajo en el Panteón de Dolores siguió por las exhumaciones que se realizaron a las cadáveres que se encontraron sepultados a flor de tierra. El 22 de febrero diez cadáveres llegaron, cuatro de ellos fueron inhumados y seis incinerados, el 23 de febrero llegaron 43, siendo 32 inhumados y once incinerados.<sup>284</sup>

El exceso de trabajo a consecuencia de la Decena Trágica hizo que en el horno grande las parrillas se vinieran abajo, informando el administrador del cementerio de Dolores que ante

---

<sup>282</sup>Fotografía de Agustín Víctor Casasola, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A55564](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A55564), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>283</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 842, 28 de febrero de 1913.

<sup>284</sup> *Loc. cit.*

la necesaria reparación se suspendieron las incineraciones, a partir del 24 de febrero, “inhumándose como es de prescripción, todos los cadáveres que remiten los diferentes hospitales de la capital y el Manicomio General de Mixcoac”<sup>285</sup>

Dicha descompostura no detuvo la llegada de cadáveres, ese mismo día (24) llegaron seis cadáveres, el 26 de febrero fueron tres y finalmente el 27 de febrero se registraron doce dando una suma total de 155 cadáveres en el cementerio de Dolores, de los cuales 143 fueron hombres, diez mujeres, una niña y un feto.<sup>286</sup>



Imagen 22. Cadáveres incinerados en la vía pública.<sup>287</sup>

El administrador realizó una minuta número 113 donde informó que el día 27 recibió un cadáver exhumado en el Cuartel de Guardias Presidenciales mientras que al siguiente día, 28 de febrero, recibió “once del Hospital Militar y cuatro de Belem, todos estos procedentes de la Revolución”<sup>288</sup>

---

<sup>285</sup> AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 842, núm. 108, 24 de febrero de 1913.

<sup>286</sup> AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 842, 28 de febrero de 1913. **[Ver Anexo 21]**

<sup>287</sup> Fotografía de Félix Miret, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A390565](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A390565), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>288</sup> AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 842, núm. 113, 1 de marzo de 1913.

Fotografías guardan memoria de la incineración de cadáveres en las calles de la ciudad de México, mientras que testigos presenciales narraron que en el basurero por Zoquipa se realizó dicha medida, uno de estos testigos es el mayor Francisco L. Urquizo

Allá, por los basureros del rumbo de Zoquipa, se hicieron grandes montones de cadáveres de combatientes: ¡Gobiernistas y rebeldes, vencidos y vencedores"; era una montaña de carne morena, ensangrentada y mal oliente ya.

Un baño de gasolina empapó a los cadáveres y a poco una llama intensísima se elevaba hacia el cielo como ofrenda grandiosa y macabra de otros tiempos. Después, los muertos, retorciéndose, como si de pronto el fuego les diera nueva vida.<sup>289</sup>



Imagen 23. Hombre baja cadáver de una carreta del Hospital General.<sup>290</sup>

En dicho basurero también fueron enterrados a flor de tierra cadáveres hasta que la situación con los cementerios se normalizara, como ejemplo la comunicación que envió la Dirección General de la Casa de Niños Expositos sobre la muerte de cinco niños con la intención de obtener la orden correspondiente para la exhumación y traslado al Panteón de Dolores.

Por las circunstancias por las que atravesó la Ciudad del 10 al 18 del presente mes fue imposible inhumar los cadáveres de cinco niños que fallecieron en este Establecimiento, y como corría peligro la salubridad por las enfermedades que ocasionaron las defunciones, dispuse se sepultaran provisionalmente en el Tiradero de Zoquipan. Acompaño a Ud. las actas que se levantaron con este motivo, la

---

<sup>289</sup> Urquizo, Francisco L., *“Recuerdo que...”*, México, Comisión Nacional para las Celebraciones de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, INEHRM, 1985, P. 47.

<sup>290</sup>Fotografía de Víctor Agustín Casasola, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A55557](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A55557), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

primera firmada en mi ausencia por la señorita Subdirectora; por el Sr. Dr. Felipe Gutiérrez de Lara Médico de este Establecimiento y Concejal del Ayuntamiento; por el practicante Efrén Valdez y por la Señorita Concepción López empleada superior de la Casa; y la segunda, por el Practicante que en unión de dos mozos practicó la inhumación. Suplico a Ud. se sirva conceder permiso para la exhumación de dichos cadáveres, en vista de los certificados que acompaño, para proceder desde luego a la inhumación legal en el Panteón de Dolores.<sup>291</sup>

El practicante Efrén Valdez viajó en mayo de 1911 en la primera brigada de la Cruz Blanca Neutral a Ciudad Juárez, en febrero de 1913 además de ser practicante en la Casa de Niños Expositos también lo fue en el Hospital Central como lo corrobora la relación del Personal de dicho nosocomio.

Esta medida de exhumar los cadáveres también se realizó en el jardín y patio principal de la Fábrica de Armas y la Ciudadela los días 22 y 23 de febrero, los Tenientes Coroneles Médicos Cirujanos, Francisco Vergara, Ramon Gala y Jesús Bravo Terán, identificados en el escalafón del Cuerpo Médico Militar fueron los encargados, mismo que levantaron la siguiente acta:

[...] en el primero de los expresados días, fueron exhumados del jardín mencionado y con las precauciones debidas, doce cadáveres no siendo posible la identificación de ninguno de ellos por estar en completo estado de descomposición y no haberse encontrado en la ropa marca alguna para lograr ese objeto, ni aún en cuatro de ellos que portaban uniforme militar. El segundo día y del patio del expresado Establecimiento se exhumaron dieciseis cadáveres de los cuales solo fue posible la identificación de los siguientes: Oficial de gendarmería de a pie Noriega, Cabo de Aspirantes Ramón Cardona, Subteniente del 29 Batallón Juan E. Cortez, Subteniente del mismo A. Negrete, Soldado del Batallón de Seguridad Guadalupe González, Cabo del 20 Batallón Pedro López, Soldado del 42 Batallón Juan Ortega, Paisano Adolfo Bassó, Paisano Juan Alvarez, Aspirante de Caballería con las iniciales S.E.Z. y Gonzalo Yyezcas del Batallón de Seguridad. El resto no pudo ser identificado por no encontrarse ningun dato para ello.<sup>292</sup>

En dicha acta se registró la identificación del cadáver de Adolfo Bassó, intendente del Palacio Nacional que fue detenido junto con Gustavo Madero y trasladado a la Ciudadela

---

<sup>291</sup> AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 842, núm. 1362, 26 de febrero de 1913. Tuvo respuesta el traslado e inhumación al Panteón de Dolores el 3 de marzo de 1913. “Tengo la honra de comunicarle que ya fueron recogidos los cadáveres de los cinco niños fallecidos en la Casa de Niños Expósitos, y que fueron sepultados provisionalmente en el Tiradero de Zoquipan, habiendo sido trasladados al Cementerio de Dolores para su inhumación” en AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 842, núm. 1984, 3 de marzo de 1913.

<sup>292</sup> AHSDN, Operaciones Militares, Distrito Federal, XI/481.5/89, caja, 38, Partes relativos al ataque de la Ciudadela, ff. 75 – 76. **[Médicos en el Anexo 5]**



donde fue ejecutado. Mientras tanto el cadáver de Gustavo A. Madero fue inhumado “en el jardín noroeste de la Ciudadela en la calle de Tres Guerras”<sup>293</sup>



Imagen 24. Panteón Felicista.<sup>294</sup>

El médico Rafael Silva, en calidad de hermano político de Gustavo Madero realizó las peticiones correspondientes al Gobierno del Distrito y a la Sección de Obras Públicas para que el cuerpo fuera entregado, siendo hasta el 25 de febrero cuando por acuerdo del Gobernador se entregó al “Coronel A. Aguirre, Jefe del Departamento Sanitario de la Secretaria de Guerra el cadáver del Sr. D. Gustavo Madero, que debe ser trasladado al Panteón Francés para ser inhumado inmediatamente”<sup>295</sup> Silva también fue el encargado de gestionar el levantamiento de acta de defunción con la finalidad de establecer el domicilio del intestado así como la situación civil de su esposa e hijos del fallecido.<sup>296</sup>

---

<sup>293</sup> AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 846, núm. 1960, 25 de febrero de 1913.

<sup>294</sup> Fotografía de la Colección Felipe Teixidor, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A390594](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A390594), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>295</sup> AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 846, núm. 1360, f. 1, 25 de febrero de 1913.

<sup>296</sup> AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 846, f. 4, 11 de marzo de 1913.



Imagen 25. Cadáveres frente a federales como resultado de los ataques de la Decena Trágica.<sup>297</sup>

Los agentes sanitarios se encargaron de recorrer los cuarteles de la ciudad de México para buscar más cadáveres insepultos<sup>298</sup> por la Decena Trágica con la finalidad de exhumarlos, trasladarlos a los hornos crematorios o sepultarlos en los cementerios y evitar epidemias; siendo en el Cuartel de Guardias Presidenciales<sup>299</sup>, dentro del antiguo cementerio en el Campo Florido<sup>300</sup> así como en las inmediaciones de la Ciudadela donde se encontraron cadáveres a flor de tierra:

Tenemos el honor de informar a Ud. que de la visita practicada a la 6/a. demarcación con objetivo de averiguar si en dicho perímetro se encontraban algunos cadáveres insepultos, resultó lo siguiente: que ya todos los cadáveres fueron recogidos; pero que en un corral situado en la esquina de las calles Dr. Navarro y Dr. Andrade, hay

---

<sup>297</sup>Fotografía de Agustín Víctor Casasola, 1913, Ciudad de México, [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A266293](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A266293), Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>298</sup> Haciendo referencia a estos cadáveres mal sepultados abandonados en las calles.

<sup>299</sup> “Teniendo conocimiento este Gobierno por el Oficial de Guardia del Cuartel de Guardias Presidenciales, de que en el interior del mismo se encuentran enterrados a muy poca profundidad y despidiendo mal olor, cuatro cadáveres; dispone el C. Gobernador que sean exhumados a la mayor brevedad y conducidos al Panteón de Dolores para su incineración” en AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 842, núm. 1354, 24 de febrero de 1913. Los cadáveres fueron exhumados el 27 de febrero en comunicación con número 1962.

<sup>300</sup> “En el Campo Florido, dentro del antiguo cementerio, se encuentran sepultados cuatro cadáveres a flor tierra. Lo que por acuerdo del Consejo tengo la honra de transcribir para su conocimiento, suplicándole libre sus órdenes a fin de que sean inhumados convenientemente esos cadáveres o disponga se incineren en el horno crematorio del panteón de Dolores” en AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 842, núm. 922, 22 de febrero de 1913. Los cadáveres fueron exhumados y sepultados en el Panteón de Dolores el 24 de febrero de 1913 en comunicación con número 1964.

enterrados a flor de tierra cuatro cadáveres, y cinco en las mismas condiciones en la 2/a. calle del Dr. Velazco, frente a la casa número 14. La portera de esta casa puede indicar el lugar preciso.<sup>301</sup>

Las comunicaciones entre la Dirección del Panteón de Dolores, el gobernador de la ciudad de México y los agentes sanitarios fueron abundantes por la aparición de cadáveres enterrados a poca profundidad en más lugares de la ciudad:

[...] queda enterado este Gobierno de que en el Jardín situado al Nordeste de la Ciudadela, en las calles de Tres Guerras, hay seis cadáveres sepultados y por acuerdo del C. Gobernador hago saber a Ud. que esa Dirección General puede dar la orden para la exhumación de dichos cadáveres, su traslación al Cementerio de Dolores y su incineración en el horno respectivo.<sup>302</sup>

Todas estas comunicaciones fueron atendidas días después por los servicios sanitarios, quienes exhumaron los cadáveres para ser sepultados en el Panteón de Dolores como a continuación se explica de manera breve.<sup>303</sup>

De los diez cadáveres que fueron remitidos, de los exhumados en las calles del Dr. Navarro, Dr. Andrade y 2ª. del Dr. Velasco, se inhumaron en fosas de 6ª. clase, cuatro cadáveres de la familia Sánchez y el resto de seis fueron incinerados en el horno común.

De los 27 cadáveres procedentes de la Ciudadela, fueron inhumados en fosas de 6ª. clase 25, y de los restantes uno se entregó a los interesados, el de los restantes uno se entregó a los interesados, el del Sr. Alberto Negrete que quedó sepultado en la fosa núm. 440942, y el del Sr. Bassó en la número. 440941.<sup>304</sup>

Igualmente, muchos de los cadáveres fueron trasladados a otros pueblos cercanos a la ciudad de México así como a otras ciudades fuera del país, como el traslado de Facundo

---

<sup>301</sup> AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 842, núm. 887, 21 de febrero de 1913. Los cadáveres fueron exhumados y enterrados en el Panteón de Dolores, informado en la comunicación número 1982 el 3 de marzo de 1913.

<sup>302</sup> AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 842, núm. 1351, 24 de febrero de 1913. Los cadáveres fueron recogidos e incinerados el 27 de febrero de 1913 como lo informa la comunicación con número 1963.

<sup>303</sup> AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 842, núm. 1982, 3 de marzo de 1913.

<sup>304</sup> AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 3500, exp. 842, núm. 107, 24 de febrero de 1913. En dicha comunicación se informa un poco más sobre el tratamiento que recibió Adolfo Bassó "Pongo en el conocimiento de Ud. que pocos momentos después de que se hubo practicado la inhumación del Sr. Bassó, se presentó la familia, con una orden para la Ciudadela, pretendiendo llevarse el cadáver, cosa a que yo me opuse rotundamente, diciéndoles, que lo permitiría a la sola presentación de los documentos indispensables en estos casos."

Castañeda al pueblo de Tlaltenco, Ixtapalapa<sup>305</sup> así como de Josefina Pendelton Griffith a Nueva York, E.U.A<sup>306</sup>., ambos civiles heridos por metralla.

Otros cadáveres se mantuvieron en los hospitales hasta que algun juez diera fe de los mismos, ejemplo de ellos el juez primero de Instrucción Lic. Pantaleón Montes de Oca que se traslado al antifeatro del Hospital Juárez para certificar la cantidad y causa de muerte de los cadáveres y posteriormente entregarlos a sus familiares.

En las planchas del antifeatro se encontraban ocho cadaveres ya en estado de descomposición. En sus musculos podían verse manchas verdosas, así como en otras partes grandes manchas negras. Sus rostros estaban completamente desfigurados. Solamente pudieron identificarse los restos del gendarme 1735, J. Concepción Díaz, Agustín Grimaldo, Gregorio Rosas, J. Encarnación Noriega y Ángel Carmona y Gonzalez. Casi todos murieron a consecuencia de los proyectiles lanzados por las tropas combatientes.<sup>307</sup>

Aunque no se cuenta con un número preciso de las victimas por el poco control que existió en los días de combate con respecto a la incineración en la vía publica y en los basureros en Zoquipa, además, días antes de la Decena Trágica varios juzgados auxiliares del Registro Civil se trasladaron a otros edificios de la ciudad dificultando el registro de actas de defunción de manera correcta y en todo caso registrando a quienes fallecieron por enfermedades comunes o accidentes,<sup>308</sup> resulta indiscutible que los Servidores Sanitarios lograron aplicar sus conocimientos durante y despues de la Decena Trágica.

---

<sup>305</sup> AHCM, Gobierno del Distrito Federal, Secretaria de Gobierno, Traslaciones e internaciones de cadáveres e inhumaciones, caja 5, exp. 496, fs.1, 22 de febrero de 1913.

<sup>306</sup> AHCM, Gobierno del Distrito Federal, Secretaria de Gobierno, Traslaciones e internaciones de cadáveres e inhumaciones, caja 5, exp. 495, fs.6, 20 de febrero de 1913.

<sup>307</sup> El Diario, "Las victimas del combare en el Hospital Juárez", 25 de febrero de 1913, p. 3

<sup>308</sup> AHCM, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Gobierno, Registro Civil, caja 1, exp., 105, fs. 13.

Capítulo 4.  
Conclusiones. La  
militarización en los Servicios  
de Salud, la incorporación y  
participación de Servidores  
Sanitarios en el Ejército  
Constitucionalista y las  
instituciones médicas del siglo  
XX.

### La militarización en los Servicios de Salud.

El General Huerta encabezó un gobierno de responsabilidades internas con un gabinete antimaderista con huertistas, felicistas, antiguos científicos y católicos con la obligación de convocar a elecciones presidenciales en las que Félix Díaz sería el candidato intentando dar una apariencia de legalidad y optimismo a causa de importantes sectores de la población que en gran alianza lo apoyaron buscando recuperar sus privilegios en rechazo total al movimiento maderista, este optimismo se mantuvo por la promesa del embajador Wilson del reconocimiento y apoyo del gobierno norteamericano, además, en las grandes ciudades del país no hubo huelgas, manifestaciones o signos de oposición al golpe de Estado.

El regreso del hombre fuerte que restablecería el orden, pondría fin a la anarquía y desvanecería la amenaza de la revolución, recibido con júbilo por las élites y los grupos conservadores, por el ejército, la burocracia, la jerarquía católica, el cuerpo diplomático y buena parte de la clase política, así como por los enemigos de Madero fue en los hechos, una restauración del régimen porfirista pero con un grado mayor de autoritarismo, represión y militarización<sup>309</sup>

El optimismo se mantuvo cuando Huerta logró imponer la aceptación de su gobierno a los otros poderes, siendo legitimado por las dos cámaras legislativas federales y la Suprema Corte de Justicia. Esta exigencia de reconocimiento se extendió a los gobernadores y jefes políticos para lo cual “[...] lograron maniatar a varios de los principales políticos maderistas e incluso algunos fueron asesinados, [...] otros declararon que no pretendían rebelarse y, porque los jefes de los grupos que se mostraban contrarios a Huerta parecían tener una fuerza limitada”<sup>310</sup>

---

<sup>309</sup> Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *Las corrientes revolucionarias y la Soberana Convención*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, El Colegio de México, H. Congreso del Estado de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014, p. 122.

<sup>310</sup> Garcadiago, Javier y Sandra Kuntz Ficker, *óp. cit.*, 2016, p. 547. Abraham González, líder del maderismo en Chihuahua fue asesinado; Rafael Cepeda de San Luis Potosí encarcelado. Fueron depuestos Roberto Fuentes, de Aguascalientes; Miguel Silva de Michoacán; Felipe Riveros, de Sinaloa; Nicolás Cámara Vales, de Yucatán; Manuel Castillo Brito de Tamaulipas; Guadalupe González de Zacatecas. Así como no rebeldes José María Maytorena, gobernador de Sonora y limitados como Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila cuya capital, Saltillo, podía ser atacada desde plazas fuertes del Ejército Federal como Monterrey o Torreón; ver Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, Primera época, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, INEHRM, 1985, p. 103.

Al mismo tiempo “algunos legisladores desaparecieron, unos porque se unieron a las fuerzas revolucionarias constitucionalistas – tal es el caso de Luis Cabrera e Isidro Fabela- y otros porque fueron asesinados – Domínguez no fue el único, fue el último; antes lo fueron los diputados Serapio Rendón, Adolfo

El gobierno huertista completamente contrerrevolucionario procedió a dismantelar la estructura política y administrativa maderista enfocandose en dos tareas inmediatas: consolidar el gobierno restableciendo el orden así como cimentar una alianza con el Ejército Federal.

Fue necesario la militarización cuando no se recibió el reconocimiento de gobierno norteamericano y se produjo un levantamiento en el norte del país encabezado por el gobernador del estado de Coahuila, Venustiano Carranza despues de que el Congreso del Estado desconocio a Huerta y le concedió facultades extraordinarias en todos los ramos de la administración ordenándole a armar fuerzas para el sostenimiento del orden constitucional invitando a otros gobernadores y a las fuerzas federales rurales y auxiliares a secundar.<sup>311</sup>

Esta militarización que “buscó reorganizar el ejército federal tanto en número como en armamento”<sup>312</sup> puede comprobarse por la importante cantidad de decretos que existen en el Archivo de la Secretaria de la Defensa Nacional donde se premió con ascensos y mejores haberes a los militares participante de la Decena Trágica<sup>313</sup> tambien se adaptó a la Revolución que crecia en el país suprimiendo las zonas militares para sustituirlo por

---

C. Gorrión, Edmundo Pastelón y Néstor Monroy.” Mac Gregor, Josefina, “Victoriano Huerta: un militar de carrera en la institución presidencial” en Will Fowler, *Gobernantes Mexicanos 1911 – 2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008 p. 45.

<sup>311</sup> “[...] considerando el presente caso grave por demás, no vacilamos en presentar la resolución que sigue, como nacida del patriotismo que anima a los miembro de esta H. Cámara, a fin de procurar de la manera más conveniente la solución del presente conflicto. En tal virtud, pasamos a proponer a la deliberación de V.H. el siguiente proyecto de decreto. Artículo 1. Se desconoce al general Victoriano Huerta en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo de la República, que dice él le fue conferido por el Senado y se desconoce también todos los actos y disposiciones que dicte con ese carácter. Artículo 2. Se concede facultades extraordinarias al Ejecutivo del Estado en todos los ramos de la Administración Pública para que suprima los que crea convenientes y proceda a armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional de la República. Económica. Excítese a los Gobiernos de los demás Estados y a los Jefes de las Fuerzas Federales, Rurales y Auxiliares de la Federación para que secunden la actitud del Gobernador de este Estado. Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Saltillo a los diez y nueve días del mes de febrero de mil novecientos trece” en AHUNAM, Fondo Juan Barragán, Sección Primera, Serie Correspondencia dirigida a Venustiano Carranza como primer jefe del Ejército Constitucionalista y como presidente constitucional de México 1913 – 1920, Caja 1, Expediente 11, f. 1 – 2.

<sup>312</sup> Ramírez Rancaño, Mario, “La República Castrense de Victoriano Huerta” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, n. 30, julio – diciembre 2005, p. 169.

<sup>313</sup> AHSDN, Operaciones Militares, Distrito Federal, XI/481.5/88, Primer Tomo, “Decreto para que se ministre a las clases de tropa un haber diario mayor del que actualmente gozan”, 28 de abril de 1913, ff. 181 – 185.

Divisiones militares<sup>314</sup>, implementando nuevas formas de alistamiento<sup>315</sup> y reclutamiento<sup>316</sup> del Ejército para cubrir un aumento de efectivos que pasó de los 80,000<sup>317</sup> a los 150,000.<sup>318</sup>

Es posible reconocer el ánimo y actitud del presidente interino Victoriano Huerta de contener el avance con la apresurada creación tanto de nuevos reglamentos,<sup>319</sup> como unidades del Estado Mayor General<sup>320</sup>, Plana Mayor<sup>321</sup>, 5 regimientos de artillería<sup>322</sup> o del batallón de zapadores.<sup>323</sup>

Es importante destacar que esta militarización abarcó otros ámbitos, entre ellos los Servicios de Salud, dentro del ejército es posible observar el decreto relativo a la organización de la Secretaría de Guerra y Marina del 3 de septiembre de 1913 se incluyó al Departamento del Servicio Sanitario en el Estado Mayor General junto con el Departamento del Estado Mayor, de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Justicia, Archivo y Biblioteca.<sup>324</sup>

Sin embargo, en el ámbito civil se ordenó que todos los empleados de la Dirección General de Beneficencia Pública en todos los establecimientos que incluía los Hospital Juárez, el Hospital General, Hospital Morelos, Hospital Nacional Homeopático, los Baños de la Lagunilla, el Consultorio Central, el Consultorio No. 3, y la Escuela Nacional de Huérfanos que portaran uniformes militares conforme a lo dispuesto por el Presidente interino Victoriano Huerta:

Hoy se dirigió a Ud. esta secretaría por teléfono comunicándole que el C. Presidente de la República ha ordenado por acuerdo dictado el 4 del actual, que todas las

---

<sup>314</sup> AHSDN, Operaciones Militares, Distrito Federal, XI/ 481.5/88, Primer Tomo, 1º de mayo de 1913, ff. 128 – 130.

<sup>315</sup> *Ibidem.*, Segundo Tomo, 7 de mayo de 1913, ff. 261 – 266.

<sup>316</sup> *Ibidem.*, “Reclutamiento de Oficiales para el Ejército”, 8 de julio de 1913, ff. 325 – 329.

<sup>317</sup> *Ibidem.*, 3 de julio de 1913, ff. 294 – 296.

<sup>318</sup> *Ibidem.*, Tercer Tomo, 27 de octubre de 1913, ff. 544 – 545.

<sup>319</sup> *Ibidem.*, Segundo Tomo, “Reglamento provisional para la admisión de cadetes”, 21 de julio de 1913, ff. 350 – 354; *ibidem.*, Decreto relativo a la organización de los Regimientos de Infantería y Caballería en pie de paz”, 30 de agosto de 1913, ff. 441 – 444.

<sup>320</sup> *Ibidem.*, Segundo Tomo, 31 de julio de 1913, ff. 371 – 382.

<sup>321</sup> *Ibidem.*, Tercer Tomo, “Decreto expedido sobre la organización de la Plana Mayor”, 27 de octubre de 1913, f. 546.

<sup>322</sup> *Ibidem.*, Segundo Tomo, 4 de septiembre de 1913, ff. 395 – 397.

<sup>323</sup> *Ibidem.*, 3 de julio de 1913, ff. 329 – 330.

<sup>324</sup> *Ibidem.*, 3 de septiembre de 1913, ff. 446 – 450.



dependencias, sin excepción, deben estar uniformados, en el concepto de que no se dispensará que abandonen el uniforme ni aún fuera de las horas de servicio<sup>325</sup>

Se fijó como plazo hasta el 23 de mayo para que todos los empleados tuvieran sus uniformes militares, mientras que la Secretaria de Guerra uniformaría al personal de servidumbre y personal cuyo sueldo era mejor a los 1.20 diarios. En cuanto a las graduaciones, distintivos se darían a conocer días después.<sup>326</sup>

Además de esta militarización con respecto al uniforme también se inició el pase de revista al personal y aumentar el presupuesto de 877,445 a 1, 166,175 en el año 1913 - 1914<sup>327</sup> sin embargo, los problemas en los Establecimientos persistieron como colchones sucios y deteriorados, abundancia de moscas, escasez de espacios e instrumentos higiénicos y nula existencia de reglamentos para evitar abusos, facilitar prácticas y hacer más fácilmente efectivas las responsabilidades del personal.<sup>328</sup>

El sistema educativo sintió de lleno la militarización, cuando los reglamentos de las escuelas se modificaron contemplando el uso obligatorio de uniformes y la instrucción en las artes y ciencias militares. “Las escuelas profesionales de la ciudad de México fueron las primeras en cumplir tales disposiciones, siguiendo después la mayoría de las escuelas primarias y secundarias”<sup>329</sup>

El médico Juan Olivera López, quien durante el Huertismo ya se encontraba estudiando en la Escuela de Medicina narró este proceso:

[...] pero nosotros teníamos la pena mayor, porque Huerta uniformó a todos los estudiantes, todos andaban uniformados, pero nosotros además habíamos ingresado a la Escuela Médico Militar, para nuestras prácticas y solo ingresamos aceptando que se nos hicieran sargentos segundos con el uniforme correspondiente<sup>330</sup>

Sin embargo, la Escuela de Medicina se vio apoyada política y económicamente por la intervención del médico Aureliano Urrutia con un proyecto que incluía:

---

<sup>325</sup> AHSSA, Beneficencia Pública, Sección Dirección, Serie Dirección General, Leg. 16, exp. 6, f. 1.

<sup>326</sup> *Ibidem.*, f. 3.

<sup>327</sup> AGN, Ramo Gobernación, Período Revolucionario, Caja 92, Exp. 190, f. 55.

<sup>328</sup> *Ibidem.*, Caja 38, Exp. 65, ff. 1 – 10.

<sup>329</sup> Meyer, Michael C., *Huerta: Un retrato político*, México, Domes, 1983, p. 107 - 108

<sup>330</sup> Acervo Sonoro de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Programa de Historia Oral, *óp. cit.*, PH0/1/28, f. 27.

[...] mejoras y reparaciones al edificio, la conformación de una mayor y mejor plantilla de profesores mediante concursos para obtener las plazas, la introducción de nuevos cursos y procedimientos de enseñanza y la ampliación institucional de la propia escuela mediante la absorción de varias dependencias relacionadas con la enseñanza médica, como los institutos Médico, Patológico y Bacteriológico, que legalmente formaban parte de Altos Estudios, o como el Hospital General, que dependía de la Secretaría de Gobernación [...] es un hecho que durante la segunda mitad de 1913 la escuela comenzó a experimentar ‘muchos cambios’, sobre todo en cuanto al mejoramiento de los profesores y cursos, por el regreso de los estudios farmacológicos y por el envío al extranjero, como becarios, a los mejores egresados.<sup>331</sup>

Todas estas mejoras en diferentes instituciones relacionadas con la enseñanza y la aplicación de la medicina no impidieron que la animadversión contra el huertismo empezara a desarrollarse a mediados de 1913, no sólo con estudiantes y profesionales abiertamente maderistas o carrancistas, también con jóvenes sin antecedentes políticos, caracterizándose “a diferencia de sus profesores o de los funcionarios educativos antihuertistas, por no rehuir la lucha armada, por mostrar cierta simpatía hacia los zapatistas, por la incorporación a la lucha de algunos sin antecedentes políticos, y por haber actuado sin mayores pretensiones como simples soldados”<sup>332</sup>

### **La incorporación y participación de Servidores Sanitarios en el Ejército Constitucionalista.**

Los médicos y estudiantes empezaron a organizar juntas en las que propusieron formas de ayudar a los revolucionarios del norte y sur del país como se había hecho casi tres años atrás cuando el movimiento antirreeleccionista apareció; a finales de 1913 y principios de 1914 fueron encarcelados varios estudiantes, acusados de hacer propaganda revolucionaria en sus escuelas, aunque algunos lograron burlar la persecución como Gustavo Baz y Juan Olivera López quienes se unieron a la causa zapatista

Comenzamos a asistir entonces a juntas revolucionarias, que se celebraban aquí en el Distrito Federal. Yo entonces iniciaba mi carrera en la Escuela Nacional de Medicina, pero las prácticas como estudiantes las hacíamos en la Escuela Médico

---

<sup>331</sup> Garcíadiego Dantan, Javier, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la revolución mexicana*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos - Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 2000, p. 241.

<sup>332</sup> *Ibidem.*, p. 220.

Militar de El Cacahuatal; así es que andaba uniformado [...] un domingo, me encontré a un compañero que rápidamente me dio un papel y corrió. Leí el papel en que decía: ‘nos han descubierto, no vuelvas a tu casa porque te están esperando, vete a San Ángel en donde encontraras al doctor Alfredo Cuarón y sigue sus instrucciones’<sup>333</sup>

Esta decisión de unirse al zapatismo se ha explicado por la cercanía a la ciudad de México así como la poca disposición de recursos económicos suficientes para dirigirse a las regiones norteñas de país, sin embargo, es indudable que muchos simpatizaron y colaboraron con los zapatistas porque simpatizaban con los ideales agraristas y de justicia social

Yo tenía especial simpatía por los del sur, porque éramos paisanos del estado de México, de Guerrero, nuestros vecinos [...] tuvimos que salir huyendo, ya de México nos quitamos el uniforme y salimos en un tren de Tlalpan y de Tlalpan nos transportamos a la casa de un paisano mío [...] de allí ya nos dieron la forma de transportarnos atravesando el Pedregal de San Ángel para el Ajusco, pasamos por el Ajusco y luego a Huitzilac, allí nos separaron al compañero Baz porque se lo llevaron directamente a una comisión a ver a Zapata, a Ayala y nos quedamos nosotros en la brigada Pacheco, allí nos llevó un señor Valentín Reyes [...] allí nos distribuyeron en distintas brigadas y a mí me tocó en la Brigada Almada.<sup>334</sup>

Me parece interesante la experiencia que narró el mismo Juan Olivera sobre el tratamiento médico casi improvisado que aplicó en el campamento zapatista al que se integró:

[...] el susto que llevábamos cada vez que nos llevaban a atender a un herido, no sabíamos ni por donde comenzar. De aquí nos proveyeron de un botiquín que llevaba vendas, tintura de yodo, agua oxigenada, era todo lo que llevábamos [...] Teníamos que hacer dízque lo necesario, sacar balas y todo eso que no sabíamos, pero lo hacíamos como se podía y fuimos adquiriendo practica y ya después ya no nos daba miedo.’<sup>335</sup>

Esta formación o integración de servicios de sanidad no fue de manera inmediata al golpe de Estado, y como puede observarse en los testimonios, no fue planeada por los estudiantes, sin embargo, fue acompañada por médicos con experiencia y conexiones con los revolucionarios, el mismo médico Juan Olivera comentó que en las filas zapatistas se encontraba “el maestro Aurelio Briones que era médico personal de Zapata. Estaba el Dr.

---

<sup>333</sup> Olivera de Bonfil, Alicia y Eugenia Meyer, *óp. cit.*, pp. 11 – 12.

<sup>334</sup> Acervo Sonoro de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Programa de Historia Oral, *óp. cit.*, PH0/1/28, f. 27 – 28.

<sup>335</sup> *Ibidem.*, p. 28 -29.

Alfonso Alarcón y Alfredo Cuarón; esos eran médicos verdaderos, nosotros íbamos a comenzar el segundo año.”<sup>336</sup>

Otros médicos que participaron en la Cruz Blanca Neutral también se unieron al movimiento constitucionalista como el caso del doctor Guadalupe Gracia García quien solicitó en abril de 1914 “ser el primero en salir a campaña en caso de guerra extranjera”<sup>337</sup> siendo comisionado en mayo como jefe de la Brigada no. 2 para “llevar una brigada de nuestra institución a la recia campaña del norte, entablada por fuerzas revolucionarias contra el ejército sostenedor de la usurpación victoriana”<sup>338</sup> terminando su viaje en San Luis Potosí con algunos colaboradores como Francisco J. Campos, Serafín Manrique Alfaro, Abelardo Monges y Daniel Incháustegui por estar cortadas las comunicaciones.

“A la semana de haber llegado a San Luis Potosí, ya teníamos instalados nuestro Puesto de Socorros y cuando llegaron los federales derrotados en la acción de Saltillo, acudimos a la estación a presenciar el desembarque de los enfermos y heridos de la Federación.”<sup>339</sup>

Venustiano Carranza consideró que desde el momento en que la Legislatura de Coahuila le otorgo las facultades para encabezar la rebelión se carecía de un plan que concretara las causas así como su finalidad inmediata, por tal motivo, se dispuso a redactar lo que sería el Plan de Guadalupe, firmado el 26 de marzo, configurado en siete artículos en los que desconocía al General Huerta, a los Poderes Legislativo y Judicial así como a los gobiernos estatales que reconociera dicha administración; se nombraba a Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Carranza ya prevenía el triunfo del movimiento constitucionalista así que algunos artículos definían al gobierno provisional a su mando que convocaría a elecciones.

El Plan de Guadalupe conformado por sencillos e intachables artículos, a diferencia del Plan de San Luis no ofrecía ninguna reforma social, ni reclamos históricos de trabajadores o campesinos<sup>340</sup>, representó una plataforma política completamente legal ya que respondía

---

<sup>336</sup> *Loc. cit.*

<sup>337</sup> Gracia García, Guadalupe, *óp. cit.*, p. 191.

<sup>338</sup> *Loc. cit.*

<sup>339</sup> *Ibidem.*, p. 194.

<sup>340</sup> Carranza encontró una fuerte resistencia entre quienes fueron convocados a firmar, justificando que mientras más promesas se tuvieran que cumplir más duraría la guerra, es decir, primero orden y después reformas sociales.

al mandato del Congreso de Coahuila de formar un ejército<sup>341</sup> tomó el nombre de Constitucionalista debido a que buscaba restablecer la vigencia de las leyes y de las instituciones cuya expresión máxima era la Constitución vigente de 1857,

A partir de ese momento, una rebelión que se había originado en el norte del país, específicamente en Coahuila, Chihuahua y Sonora, estados con una importante herencia militar desde el movimiento antirreeleccionista, sobrevivientes al licenciamiento y participes contra el orozquismo ya tenía un programa político y un líder legítimo, un Jefe de Estado que buscaba el restablecimiento de la legalidad e instituciones, sin embargo, se encontraba obligado a ser aceptado no sólo a nivel estatal, por lo que buscó el apoyo de los jefes antihuertistas que se levantaron por su cuenta y riesgo en las demás entidades para consolidar un movimiento nacional y extender la revolución.

Con el paso de los días, las filas revolucionarios empezaron a robustecerse, los combates empezaron a aumentar en intensidad y las ciudades a ser ocupadas por los grupos revolucionarios, líderes regionales empezaron a figurar y a dirigir como Álvaro Obregón, Francisco Villa, Pablo González y Emiliano Zapata, al mismo tiempo, médicos, practicantes y enfermeras empezaron a organizar importantes Brigadas de Sanidad como lo narra el médico Encarnación Brondo Whitt en la División del Norte.

Bulle la gente en el cuartel, soldados que van y vienen [...] hombres ocupados en preparar las mil cosas a la expedición, que arreglan carros y catres para el transporte de heridos, tiendas de campaña, botiquines, cajas de instrumentos de cirugía y material de curación y todo con su correspondiente marca “B. S. de la D. del N.” (Brigada Sanitaria de la División del Norte).

En la estación del Ferrocarril Central otro ejército de obreros con parecidas faenas, aparejan carros-hospitales, carros para curaciones, en las que han fijado solidamente mesas de hierro para operar o curar; improvisan aparadores con instrumentos, anaqueles ajustados de tal modo que impiden venir abajo los frascos de medicamentos en las sacudidas del tren. Hay por ahí un carro-despensa provisto hasta la saciedad de granos y latas de conserva. El jefe de este departamento es un excelente hombre de apellido Lagrange, radicado en Torreón.

[...] Y mas y más carros, con enfermeras, con automóviles, con ambulancia, con bestias de tiro, etc.... Y todas aquellas cosas, grandes, medianas y pequeñas, con su

---

<sup>341</sup> El artículo 128 de la Constitución de 1857 establecía que la única autoridad legal para constituir un ejército después de un golpe de Estado era el Congreso.

marca azul “B.S. de la D. del N.” en caracteres que contornean los triangulos de la cruz.<sup>342</sup>

La organización de los Cuerpos de Sanidad adquirió un carácter profesional tanto en la formación de las brigadas, trenes sanitarios, puestos de socorros así como de los hospitales de campaña que fueron adaptándose a las necesidades que la propia guerra exigió, tanto en sentido táctico, estratégico, logístico, geográfico y emocional<sup>343</sup> contra el gobierno huertista.

Con respecto a la formación de la Brigada Sanitaria, el médico Brondo Whitt narró que cada médico en la División del Norte,

[...] tiene a sus órdenes un enfermero con grado de capitán, cuatro ayudantes, cuatro camilleros (que se encargan de dos camillas), dos carros, un tronco de mulas, una ambulancia, un botiquión portátil ... A parte de todo esto hay cientos y tantos soldados armados, pertenecientes al mismo servicio, para la defensa del convoy y para el acarreo de los heridos.

Los soldados y los enfermeros llevan su uniforme nuevo de kaki amarillo. Mi segundo [...] trae como los demás de su clase, una mochila – botiquín adaptada al dorso. Los médicos no traemos más arreos militares que el distintivo del sombrero y, al brazo derecho, el general adorno de la cruz azul.<sup>344</sup>

Esta organización en los Grupos de Sanidad también abarcó el apoyo de la Cruz Blanca Neutral, Cruz Roja y la Cruz Blanca Constitucionalista, esta última “fundada el el 18 de mayo de 1913 por Leonor Villegas de Magnón y por Decreto de Venustiano Carranza de 8 de junio de 1914 en Saltillo despues de atender 150 heridos”,<sup>345</sup> pero que brindó atención a los heridos desde el enfrentamiento del 17 de marzo de 1913 en Nuevo Laredo, con la primera unidad de servicio auxiliar integrado por:

Jovita Idar, Elvira Idar, María Alegría, Araceli García, Rosa Chávez, señora Antonia S. de la Garza, Refugio Garza Góngora y la Rebelde [así se le decía a Leonor] como jefa. [...] Provistas de medicinas y provisiones adecuadas al caso, donde fueron

---

<sup>342</sup> Brondo Whitt, Encarnación, *La División Norte (1914), por un testigo presencial*, México, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, 2014, pp. 85 – 86.

<sup>343</sup> Ariel Rodríguez Kuri explica a través del historiador militar John Keegan la necesidad de realizar estudios donde la guerra no se explique ni explica fines políticos atribuidos y racionalizados por el Estado, ya que “Las diversas formas de guerras revolucionarias y de guerras civiles en los últimos dos siglos pueden presentar rasgos indudablemente modernos, pero expresan en un momento dado otras formas de articulación interna de los contendientes, otro sistema de valores y otras prioridades de acción” en Rodríguez Kuri, Ariel, *Historia del desasosiego. La Revolución en la ciudad de México 1911 – 1922*, México, El Colegio de México – Centro de Estudios Históricos, 2010, p. 77.

<sup>344</sup> Brondo Whitt, Encarnación, *óp. cit.*, p. 89.

<sup>345</sup> Gutiérrez Sedano, José Luis, *Historia del Servicio de Sanidad Militar en México*, Tomo III, México, Secretaria de la Defensa Nacional, 1987, p. 23.

recibidas con beneplacito y regocijo, disponiendo las autoridades que se hicieran cargo del Hospital Civil, donde se habían de conducir a los heridos y a los muertos.<sup>346</sup>

A partir de este momento se inició con el progreso organizativo de la Cruz Blanca Constitucionalista, brindando valioso servicio que iba desde recoger a los heridos en el campo de batalla, así como atender a los heridos ya en los hospitales aplicando o renovando curaciones, así como alimentando a los heridos.

Este no fue el único grupo de enfermeras que participó durante el Constitucionalismo, el mismo Brondo Whitt informó de la presencia y entrega de las enfermeras en batalla, ejemplo de ello la batalla en Gómez Palacio el 1º y 2 de abril de 1914

Yo en chaleco, fumando, con las mandas recogidas hasta los codos; Aída, [...] un brazal de Cruz Roja en su manga derecha, una breve cofia blanca y ondulante [...] Ambos cuidábamos de una bandeja donde se veían en agua hirviente, instrumentos de cirugía y compresas de gasa y algodón. A eso de las diez de la noche, llegaron los primeros heridos, y empezó para nosotros una faena que debía durar seis horas sin el menor asomo de descanso.

[...] Nosotros dentro de los carros de curación no teníamos tiempo de echar una mirada hacia afuera. Sin embargo, nos dimos cuenta de que automóviles iban y venían, de que hombres a caballo y corriendo se detenían de repente, hablaban algo y partían. El 2 de abril surgía en plena noche en el estruendo del combate... Orden al tren de la Sanitaria de que se acerque a la línea de fuego para atender más prontamente a los heridos. Y el tren se movió para detenerse en la estación Gómez Palacio. Allí el combate era atronador. [...] De verás que esa noche no tuvimos tiempo ni para asustarnos, tan absortos así nos tenía el trabajo, ¡y tantos eran los heridos que se presentaban a curarse! El trepidar de la ametralladora era incesante, y el estallido de las bombas y de la fusilería... Pero después de media hora de oír todo aquello, nuestros oídos embotados apenas se daban cuenta del estruendo. A ambos lados del carro, junto a las puertas laterales, se amontonaban los heridos<sup>347</sup>

La participación de enfermeras en las filas revolucionaras ofreciendo servicios voluntarios en la atención de los heridos fue visto en la mayoría de los casos de manera positiva ya que cumplía con el papel social femenino de esa época, la diferenciación y especificación de funciones orgánicas y sociales, en el caso de la naturaleza femenina, encargada de la reproducción se desarrollan ciertas capacidades como la abnegación, dulzura y paciencia.<sup>348</sup> Fue necesarios algunos años para que la actividad se desvinculara de su imagen tradicional

---

<sup>346</sup> Villegas de Magnón, Leonor, *La Rebelde*, México, Conaculta, INAH, 2004, p. 62

<sup>347</sup> Brondo Whitt, Encarnación, *óp. cit.*, p. 134.

<sup>348</sup> Molina Enríquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales*, 4ª. Ed., México, Ediciones Era, 1983, pp. 361 – 370.

relacionada con la ordenes religiosas o de experiencias adquiridas por el voluntariado en hospitales para reconocerse plenamente como una carrera y actividad relacionada al conocimiento científico especializado.<sup>349</sup>

Una de tantas mujeres que participó para obtener dicho objetivo fue Refugio Esteves Reyes, conocida como la Madre Cuca quien, “fue la primera enfermera que adiestro a mujeres revolucionarias formando cuadrillas de primeros auxilios [...] tenía a cargo un carro hospital de cirugía y se le encargó organizar los servicios de enfermería del Hospital Militar.”<sup>350</sup>

Finalmente algunos médicos desde el movimiento antirreeleccionista, pasando por el orozquismo, la Decena Trágica y finalmente en el Constitucionalismo reunieron una importante cantidad de méritos hasta formar parte de la Plana Mayor en las diferentes facciones, ejemplo de ellos

Venustiano Carranza tuvo como jefe del Servicio Médico de su Estado Mayor al Mayor M.C. Ricardo Suárez Gamboa, hábil cirujano de la Escuela Práctica Médico Militar [...] y como médico personal al Dr. Jesús Alemán Pérez, también de la misma Escuela.

El General de División Álvaro Obregón Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste tuvo al Coronel M.C. Andrés G. Castro como Jefe del Servicio Sanitario y como Jefe del Servicio Médico de su Cuartel General al Teniente Coronel M.C. Enrique C. Osornio.

El General de División Pablo González Jefe del Ejército del Noreste tuvo como Jefes de su Servicio Médico, primero al Coronel M.C. Luis G. Cervantes y después al Coronel M.C. Ignacio Sánchez Neira.

El General de División Francisco Villa Jefe de la División del Norte, tuvo como Jefes de sus Servicios Médicos, primero al Coronel M.C. Andrés Villarreal y después al Coronel M.C. Miguel Silva, mismo que actuó también como su emisario ante Venustiano Carranza en septiembre de 1914.

El General Emiliano Zapata, Jefe del Ejército del sur, tuvo como Jefe de su Servicio Médico al Teniente Coronel M.C. Alfredo Cuarón, de la Escuela Práctica Médico Militar y como su médico personal al Dr. Aureliano Briones. El primero asistió con

---

<sup>349</sup> En la década de 1920 se crearon las Enfermeras Visitadoras con la función de enseñanza y vínculo entre las autoridades de salud y el público en general para aconsejar en materia de higiene, para transformar comportamientos, hábitos y costumbres estrechamente vinculadas con la salubridad pública y los cuidados a niños y madres embarazadas. Ver más en Agostoni, Claudia, “Las mensajeras de la salud. Enfermeras Visitadoras en la Ciudad de México durante la década de los 1920” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 33, enero – junio 2007, pp. 89 – 120.

<sup>350</sup> Adela Alba Leonel, [et. al.], “Tres enfermeras pioneras en la Revolución Mexicana” en *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 2010, t. 18, p. 54.



su representación a la Convención de Aguascalientes en octubre y noviembre de 1914.<sup>351</sup>

Algunos de estos médicos y sus actividades las he mencionado en las páginas anteriores como Jesús Alemán Pérez, Aureliano Briones y Alfredo Cuarón.

Muchos médicos revolucionarios dirigieron las más importantes instituciones hospitalarias y de enseñanza médica de principios del siglo XX como Enrique C. Osornio, Director del Departamento de Sanidad Militar; Guadalupe Gracia García, Director de la Escuela Médico Militar; Rosendo Amor, Director de la Escuela Nacional de Medicina de 1916 a 1920 y Gustavo Baz Prada, Director en el periodo de 1935 a 1938 cuando se instituyó en México el servicio social para los pasantes de medicina en las comunidades rurales en diversos lugares del país.

Otros trascendieron los aspectos médicos para adquirir cargos políticos como el mismo Gustavo Baz Prada, gobernador de Estado de México y José Siurob gobernador de Queretaro, Guanajuato y del territorio de Quintana Roo; siendo, todos ellos fundamentales no sólo en este momento tan aciago para la historia del México contemporáneo como lo fue la Revolución Mexicana y específicamente la Decena Trágica en los hospitales civiles y militares, puestos de socorro o exhumando cadáveres, también lo fueron para la consolidación de la práctica y enseñanza de la medicina y enfermería en el México posrevolucionario.

---

<sup>351</sup> Gutiérrez Sedano, José Luis, *óp. cit.*, p. 25 – 26.

## EPÍLOGO

Hace 106 años la ciudad de México fue escenario de uno de los más terribles acontecimientos contra el régimen democrático de Francisco I. Madero, a través de un cuartelazo militar en febrero de 1913, conocido como Decena Trágica, que llevó a la instauración de un régimen que finalizó el 15 de julio de 1914. El asesinato del presidente y vicepresidente fue pie para lo que después sería una prolongada lucha armada, que se extendió hasta 1917, en casi todo el territorio mexicano y que transformó el perfil de toda la nación a lo largo del siglo XX.

A más de un siglo de distancia de la Decena Trágica, se buscó en esta tesis sostener una lectura del episodio que rescata el trabajo de lo que llamé Servidores Sanitarios y que engloba a médicos, enfermeras, practicantes de medicina civiles y militares, camilleros, así como voluntarios que atendieron a los heridos en los hospitales y puestos de socorro instalados en toda la ciudad, así como el tratamiento que se les brindó a los cadáveres, cuando el gobierno interino de Victoriano Huerta se estableció; la mayor dificultad que presentó esta investigación que inicié a finales de 2015, fue encontrar las fuentes que sustentaran y le dieran forma a este trabajo y le brindaran la relevancia al sector de sanidad, para narrar este acontecimiento desde una perspectiva diferente y hasta este momento pionera.

Para ello, fue necesario ampliar la investigación hacia mediados del siglo XIX haciendo énfasis en el Porfiriato cuando la profesión de la medicina se conoció como una labor social relacionada con la modernidad más adecuada con la realidad del momento, que sustituyera la práctica enmohecida heredada de la conquista, con nuevas prácticas traídas de Francia y Estados Unidos orientadas con otras ciencias como la química y la física, para mejorar la salud de los habitantes, la práctica en los hospitales y la enseñanza en las escuelas, diferenciándose de los charlatanes en un periodo de relativa paz.

Fue necesario entender la reorganización, la configuración de planes de estudio y especialización en la Escuela de Medicina y la Escuela Práctico Médico Militar donde el aprendizaje teórico-práctico en Hospitales permitió a generaciones de médicos un importante nivel de experiencia para el tratamiento de enfermos.

A partir de ese momento, este trabajo sostuvo el supuesto de que los médicos se encontraron preparados por el tipo de enseñanza así como por la aplicación gubernamental de programas de salud e higiene, cuando el movimiento antirreeleccionista atravesó el país y las noticias de los enfrentamientos y la cantidad de heridos desbordaron a la Cruz Roja Americana, sin embargo, los nombres de estos facultativos todavía no aparecieron.

Fue en este momento de la tesis cuando se abordó la creación de la Cruz Blanca Neutral y los nombres de médicos, practicantes y enfermeras como Guadalupe Gracia García, Antonio Márquez, Carlos Quintanilla Garza entre otros empezaron a ser mencionados en la prensa y en los partes militares, para comprobarse a lo largo de la investigación que la importancia de dicha organización humanitaria de atención médica, fue fundamental tanto en el período antirreeleccionista, como la Decena Trágica y el período constitucionalista.

Esta investigación cumplió con sus objetivos de mostrar a estos facultativos, así como explicar que no fueron servicios de sanidad espontáneos e improvisados los que se brindaron durante la Decena Trágica; y al mismo tiempo confirmar la hipótesis como el punto más sobresaliente de esta investigación: los servicios de sanidad aprovecharon cuidadosamente todas las oportunidades dentro de las operaciones militares en las que participaron para disminuir el número de mortalidad y con ello generar un triunfo político.

Se comprobó que la guerra perfeccionó la aplicación de la medicina, y para 1912 algunos de los practicantes que formaron la Cruz Blanca Neutral seguían estudiando o ya habían finalizados sus trámites académicos para titularse como médicos cirujanos civiles; otros más seguían en el Cuerpo Médico Militar con varias comisiones dentro de Departamento de Sanidad. Muchas enfermeras empezaron sus prácticas en los hospitales cuando el levantamiento orozquista los llevó a integrar nuevas brigadas y brindar atención a los heridos.

Estos Servidores Sanitarios perfeccionaron las actividades médicas aprendidas e innovaron mejoras en la atención de los heridos de guerra como lo fue el Tren Sanitario, las cirugías que se realizaron mientras el convoy avanzaba, o el tipo intervencionismo precoz para heridas penetrantes con la intención de evitar la amputación de algún miembro; lo que demuestra la actividad reciproca entre facultativos civiles y militares, así como una

perfección en la práctica de la medicina que llevó a que durante la Decena Trágica, existiera toda una generación de médicos, practicantes y enfermeras fogueados en cuanto a las cuestiones de guerra.

Se pudo comprobar a través de las narraciones, fuentes hemerográficas y partes militares que algunos de los médicos que se encontraban en la ciudad de México para febrero de 1913 ya habían participado en el antirreeleccionismo, orozquismo y la campaña en Morelos como Alfredo Cuarón, Aureliano Briones, Rosendo Amor, Efrén Valdéz, Jesús Alemán Pérez, Guadalupe Gracia García, Serafín Manrique Alfaro entre otros tanto en el Cuerpo Médico Militar como en las brigadas de la Cruz Blanca Neutral



Alfredo Cuarón, Jesús Alemán Pérez, Guadalupe Gracia García, Serafín Manrique Alfaro.<sup>352</sup>

Toda esta experiencia conseguida por la constante situación de guerra y crisis que experimentó el maderismo y que obligó al envío de brigadas del Cuerpo Médico Militar y

---

<sup>352</sup> AHSDN, Cancelados,

de la Cruz Blanca Neutral, a las zonas de combate aunado al tipo de enseñanza teórico-práctica en los hospitales, permitió comprobar que para febrero de 1913, los Servicios de Sanidad en la ciudad de México no fueron espontáneos, inexpertos o improvisados como se ha sugerido en algunos estudios historiográficos.

Independientemente si los bandos felicistas y leales simularon o no una guerra, los médicos como Rosendo Amor, Samuel Silva, Abel Ortega y Nicolás Gerola, enfermeras y practicantes de medicina así como muchos voluntarios dentro de los Servicios de Sanidad instalaron puestos de socorro, circularon en ambulancias con banderas de las Cruces cerca de las líneas de fuego para recoger y trasladar a heridos, los cuales fueron curados y en determinados casos intervenidos quirúrgicamente en los hospitales de la ciudad.

Es decir, los Servidores Sanitarios respondieron a una “Guerra Falsa” que dejó heridos y muertos muy reales por la metralla o los cañonazos, estos Servicios Sanitarios, como dictaba su profesión y sentido humanitario llevó a que atendieran a todos, militares y civiles del bando que fueran. Los partes militares y civiles con el número de heridos atendidos, como el del médico Manuel S. Soriano en el Hospital Juárez, las narraciones de testigos presenciales como Gustavo Baz Prada, Pedro Pérez Grovas, Benjamín Lombardi, Juan Olivera López, así como las relaciones de cadáveres inhumados o incinerados del Panteón de Dolores, permitieron comprobar que el trabajo de éstos se extendió días después de finalizado el combate, tanto en los hospitales atendiendo la convalecencia de los heridos como cuando se empezó con la labor social e higiénica de mantener la salud de los habitantes de la ciudad de México con los cadáveres que quedaron insepultos o incinerados, siendo todo esto una labor poco reconocida por los historiadores.

Se sabe que la Decena Trágica fue un episodio de destrucción, horror y violencia que la ciudad de México y sus habitantes no habían experimentado con tal crudeza, sin embargo, los médicos, enfermeras, practicantes de medicina estuvieron ahí sin descanso, muchos de ellos ya enfrentados cara a cara, años atrás a la crudeza, a las heridas penetrantes y al dolor, solicitando participar.

Esta tesis no termina aquí, ya que la actividad de los Servidores Sanitarios no terminó finalizada la Decena Trágica; la reacción que dejó la cancelación abrupta del proyecto

democratico del maderismo, impulsó a amplios sectores de la población a imponerse militarmente al golpe de Estado de Huerta, al asesinato de Francisco I. Madero y Pino Suárez, así como buscar a aspiraciones sociales y de justicia en lo que se conoce como la Revolución Constitucionalista.

Muchos de estos médicos, enfermeras, practicantes de medicina y voluntarios actuaron en consecuencia, para nuevamente viajar tanto al norte como al sur del país en las brigadas sanitarias, muchos más se incorporaron por primera vez, ejerciendo actividades relacionadas con su profesión como administrativas, para aportar en el desarrollo de la medicina durante el México posrevolucionario; es decir, el trabajo con respecto a los Servicios Sanitarios todavía no finaliza, ya que siguen muchas incógnitas y vacíos de investigación para el periodo constitucionalista.

Finalmente, mi aportación con en esta tesis fue rescatar del olvido a los Servidores Sanitarios y su labor, evitando una investigación superficial y generalizadora, al contrario, busqué vincular los aspectos políticos, sociales, militares y médicos desde una perspectiva poco conocida de la Revolución Mexicana, ofreciendo la posibilidad de retomar a estos actores sociales para futuros estudios e interpretaciones.

*De aquella herida mortal mucha sangre me salió*

*Sin saber por qué. Ni por qué sé yo...*

*Él si lo sabía. Pero yo no....*<sup>353</sup>

---

<sup>353</sup> Azuela, Mariano, *Obras Completas de Mariano Azuela. Los de Abajo*, México, Letras Mexicanas - Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 399. "Soy Luis Cervantes, soy estudiante de Medicina y periodista [...] Vino Luis Cervantes, descubrió la pierna, examinó detenidamente la herida y meneó la cabeza. La ligadura de manta se hundía en un surco de piel; la pierna, abotagada, parecía reventar. A cada movimiento, Demetrio ahogaba un gemido. Luis Cervantes cortó la ligadura, lavó abundantemente la herida, cubrió el muslo con grandes lienzos húmedos y lo vendó"<sup>353</sup>

ANEXOS  
ÍNDICE

1. Formación y jerarquía militar del Cuerpo Médico Militar, 1880.....	143
2. Personal del Cuerpo Médico y Auxiliares, 1900.....	144
3. Primera División de la Cruz Blanca Neutral en el Antirreeleccionismo, 1911..	145
4. Dos Brigadas de la Cruz Blanca Neutral en el Orozquismo, 1912.....	145
5. Escalafón General del Ejército correspondiente al Servicio Sanitario, 1913....	146
6. Relación de heridos del 9 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.....	151
7. Personal Hospital General, febrero 1913.....	153
8. Personal de enfermeras del Hospital General, febrero de 1913.....	155
9. Personal Hospital Morelos, septiembre 1912.....	156
10. Personal Hospital Juárez, agosto 1913.....	157
11. Relación de heridos del 12 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.....	159
12. Relación de heridos del 13 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.....	159
13. Relación de heridos del 14 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.....	159
14. Relación de heridos del 15 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.....	160
15. Relación de heridos del 16 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.....	160
16. Relación de heridos del 18 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.....	161
17. Datos estadísticos de los heridos ingresados al Hospital Juárez del 9 al 28 de febrero de 1913.....	162
18. Relación de heridos del 19 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.....	163
19. Heridos ingresados al Hospital Militar y Morelos durante la Decena Trágica..	164
20. Relación de individuos de tropa asilados en el Hospital de la Purísima y Jesús Nazareno. ....	164
21. Tratamiento de cadáveres procedentes de la Decena Trágica en el Panteón de Dolores, febrero 1913.....	165

[Todos los nombres de médicos y enfermeras resaltados en negritas fueron mencionados a lo largo de la investigación]

<b>Anexo 1</b>		
<b>Formación y jerarquía militar del Cuerpo Médico Militar, 1880.</b>		
	<b>CUERPO MEDICO MILITAR</b>	<b>EQUIVALENTE MILITAR</b>
	<b>Servicio Facultativo</b>	
<b>Servicio Médico</b>	1 Director del Hospital de Instrucción. 1 Visitador	Coronel de P. M. F.
	5 Profesores de Hospital 5 Directores de Hospitales fijos 4 Médicos Cirujanos Divisionarios	Teniente Coronel de P. M. F.
	38 Médicos Cirujanos del Ejército. 4 Médicos Cirujanos de Marina	Comandante de P. M. F.
	10 Aspirantes de Medicina	Subteniente de P. M. F.
<b>Servicio Farmacéutico</b>	1 Farmacéutico principal	Comandante de P. M. F.
	8 Farmacéuticos de Ejército	Capitán 1° de P. M. F.
	2 Aspirantes de Farmacia	Subteniente de P. M. F.
<b>Servicio Veterinario</b>	1 Veterinario Principal	Comandante de P. M. F.
	2 Veterinarios del Ejército	Capitán 1° de P. M. F.
	<b>Servicio de Administración</b>	
	8 Administradores de Ejército	Comandante de Batallón
	8 Comisarios de entradas	Capitán primero
	Administradores volantes (número variable)	Capitán Segundo
	<b>Servicio de Ambulancia</b>	
	1 Capitán	
	1 Teniente	
	5 Subtenientes	
	7 Celadores	Sargentos primeros
	12 Enfermeros Mayores	Sargentos segundos
	20 Enfermeros primeros	Cabos
	100 Enfermeros segundos	Soldados
	1 Subteniente	
	5 Capitanes	
	18 Arrieros	Soldados
	40 Conductores	Soldados
<p><b>FUENTES:</b> Ministerio de Guerra y Marina, “Artículos 11° y 13° del Reglamento para la Organización del Servicio de Sanidad en el Ejército y Armada Nacional” en <i>Reglamento del Cuerpo Médico Militar</i>, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1880, pp. 19 y 20.</p> <p>Ministerio de Guerra y Marina, “Capítulo II Definiciones” en <i>Reglamento para el Ejercicio y Evoluciones del Tren de Ambulancia</i>, México, Tip. Y Lit. de Gabriel Huerta, 1902, p. 8</p>		



<b>Anexo 2</b>			
<b>Personal del Cuerpo Médico y Auxiliares, 1900.</b>			
<b>PERSONAL CUERPO MEDICO MILITAR</b>	<b>EQUIVALENCIA MILITAR</b>	<b>HOSPITAL MILITAR DE INSTRUCCIÓN Y ESCUELA PRÁCTICA MÉDICO MILITAR</b>	<b>SERVICIO DE HOSPITALES, SECCIONES SANITARIAS, BATALLONES, REGIMENTOS Y BUQUES DE GUERRA</b>
<b>JEFES Y OFICIALES</b>			
Coronel Sub- Inspector	Coronel	1 Coronel Médico Cirujano Director	1 Coronel Subinspector
Teniente Coronel Médico Cirujano	Teniente Coronel	7 Tenientes Coroneles Médicos Cirujanos, Profesores de la Escuela, además de sus funciones como Médicos	10 Tenientes Coroneles Médicos Cirujanos
Mayor Médico Cirujano	Mayor	2 Mayores Médicos Cirujanos	64 Mayores Médicos Cirujanos
Capitán 1° Médico Cirujano	Capitán 1°		12 Capitanes primeros Médicos Cirujanos.
Aspirante a Médico Cirujano	Teniente	10 Tenientes Aspirantes de Medicina	
Soldado Alumno	Soldado		
<b>FARMACEUTICO</b>			
Teniente Coronel Farmacéutico	Teniente Coronel	1 Teniente Coronel Farmacéutico Principal	
Mayor Farmacéutico	Mayor		4 Mayores Farmacéuticos
Capitán 1° Farmacéutico	Capitán 1°		6 Capitanes primeros Farmacéuticos
Aspirante a Farmacéutico	Teniente	2 Tenientes Aspirantes de Farmacia	
Soldado Alumno	Soldado		
<b>VETERINARIOS</b>			
Teniente Coronel Veterinario	Teniente Coronel		
Mayor Veterinario	Mayor		5 Mayores Médicos Veterinarios
Capitán 1° Veterinario	Capitán 1°		5 Capitanes primeros Médicos Veterinarios
Capitán 2° Veterinario	Capitán 2°		5 Capitanes segundos Médicos Veterinarios
Aspirante a Veterinario	Teniente		4 Tenientes Aspirantes
Soldado Alumno	Soldado		
<b>AUXILIARES Y TROPA DE SANIDAD</b>			
<b>ADMINISTRACIÓN</b>			
Administrador Principal	Teniente Coronel		
Administrador de 1°	Mayor		4 Mayores Administradores
Administrador de 2°	Capitán 1°		5 Capitanes primeros Administradores
Administrador de 3°	Capitán 2°		
Comisario de entradas de 1°	Capitán 1°	1 Capitán 1° Comisario de Entradas	
Comisario de entradas de 2°	Capitán 2°		4 Capitanes segundos Comisarios
Comisario de entradas de 3°	Teniente		5 Tenientes Comisarios
Comisario ayudante	Subteniente	1 Sargento 1° Ayudante de Comisario	
		1 Subteniente Dentista	
<b>ENFERMEROS, AMBULANCIA Y TRENISTAS</b>			
Oficial 1° de Ambulancia	Capitán 1°		1 Capitán 1° de Infantería
Oficial 2° de Ambulancia	Teniente		3 Tenientes de id. 1 Teniente de Caballería.
Oficial 3° de Ambulancia	Subteniente		3 Subtenientes de id. 1 Subteniente de Caballería
Celador	Sargento 1°		15 Sargentos primeros Celadores

Enfermero mayor	Sargento 2°		20 Sargentos segundos Enfermeros Mayores
Enfermero de 1°	Cabo		40 Cabos enfermeros primeros
Enfermero de 2°	Soldado		140 Soldados enfermeros Segundos
Sargento 1° Mariscal	Sargento 1°		
Sargento 2° Mariscal	Sargento 2°		1 Sargento 2° Mariscal
Sargento 1° Trenista	Sargento 1°		1 Sargento 1° de Trenistas
Sargento 2° Trenista	Sargento 2°		6 Sargentos segundos de Trenistas
Cabo Trenista	Cabo		12 Cabos de Trenistas
Cabo Mancebo	Cabo		
Trenistas de 1ª y 2ª	Soldados		12 Trenistas de 1ª y 30 Trenistas de 2ª
Mancebo	Soldado		
Sargento 2° Talabartero	Sargento 2°		
			60 mulas 8 Caballos.
<b>FUENTE:</b> Secretaria de Guerra y Marina, "Capitulo IV. Cuerpos y Servicios Especiales, Servicio de Sanidad, Artículos 124, 132, 138" en <i>Ley Orgánica del Ejército Nacional</i> , México, Talleres de Ramón de S. N. Araluce, 1900, pp. 58 – 69			

<b>Anexo 3</b>		
<b>Primera División Cruz Blanca Neutral en el Antirreeleccionismo, 1911.</b>		
Médicos Cirujanos	Enfermeras	Practicantes
<b>Ignacio Barrios</b>	<b>Juana Flores Gallardo</b>	<b>Guadalupe Gracia García</b>
<b>Antonio Márquez</b>	<b>María Pavón</b>	<b>Efrén Valdés</b>
	<b>Tomasa Villarreal</b>	<b>Clicerio García</b>
	<b>Elena de Lange</b>	<b>Renato Miranda</b>
	<b>Atilana García</b>	<b>Carlos Colín</b>
		<b>Fulgencio Casanova</b>
		<b>Gabriel Garsson</b>
		<b>Fortunato Macías</b>
		<b>Carlos Quintanilla Garza</b>

<b>Anexo 4</b>	
<b>Dos Brigadas de la Cruz Blanca Neutral en el Orozquismo, 1912.</b>	
Primera Brigada	Segunda Brigada
<b>Médico Cirujano Clicerio García</b>	<b>Mayor M.C. Guillermo Cerqueda</b>
<b>Practicantes</b>	<b>Médico Cirujano Guadalupe Gracia García.</b>
<b>Francisco J. Campos</b>	<b>Practicantes</b>
<b>Serafin Manrique Alfaro</b>	<b>Carlos Quintanilla Garza</b>
	<b>Fortunato Macías</b>

<b>Anexo 5</b>					
<b>Escalafón General del Ejército correspondiente al Servicio Sanitario, 1913.</b>					
Empleo	Nombre	Fecha de las Patentes			Destinos
		Días	Meses	Años	
Gral. Brigadier	Rafael Caraza	23	Abril	1909	Subinspector del Servicio Sanitario
Gral. Brigadier	Agustín Aguirre	17	Marzo	1909	Jefe Departamento Servicio Sanitario
Gral. Brigadier	Francisco P. Echeverría	21	Abril	1913	Subinspector del Servicio Sanitario
Coronel M.C.	Eduardo R. García	4	Otobre	1909	Director del Hospital México
Id.	Carlos Cortés	25	Otobre	1909	En El Departamento
Id.	Alejandro Ross	18	Enero	1911	Subdirector Hospital México
Id.	Ramón S. Huerta	12	Marzo	1913	Hospital México
Id.	<b>Francisco Vergara</b>	12	Marzo	1913	Guarnición México
Id.	Jesús Carrillo	12	Marzo	1913	Hospital México
Id.	Antonio Casillas	12	Marzo	1913	Hospital México
Id.	Agustín Nieto y Mena	12	Marzo	1913	Parque Sanitario
Corl. Id.	Juan B. Hernández	30	Nobre.	1901	Hospital México
Id.	Enrique Jurado y Gama	15	Sbre.	1904	Hospital San Luis Potosí
Id.	Antonio Correa	15	Sbre.	1904	Colegio Militar
Id.	Ricardo E. Manuell	15	Sbre	1904	Hospital México
Id.	Ángel Hidalgo	15	Sbre	1904	Hospital México
Id.	Arcadio T. Ojeda (Antigüedad de 26 de julio de 1905)	15	Sbre.	1904	Hospital Veracruz
Id.	Ramón Galán	13	Otobre.	1906	Hospital México
Id.	Antonio Trujillo	13	Otobre.	1906	Hospital de Puebla
Id.	Jesús Valencia	24	Mayo	1907	Guarnición México
Id.	<b>Rafael Rábago</b>	12	Junio	1908	Guarnición Chihuahua
Id.	Marcelino Mendoza	11	Julio	1908	Jefe del Servicio Naval Veracruz
Id.	Juan de Mata Román	11	Julio	1908	Hospital México
Id.	Tereso F. Luna	15	Julio	1908	Hospital México
Id.	Luciano Bonavides	10	Sbre.	1909	Guarnición México
Id.	Rafael Domínguez Pastor	15	Dbre.	1909	Hospital México
Id.	Mariano M. Martínez	21	Febro.	1910	Hospital Guadalajara
Id.	Ramón L. Campos	18	Enero	1911	Naco E.U.
Id.	<b>Mariano T. Eguiarte</b>	21	Abril	1911	En C. Juárez
Id.	<b>Alfredo Cuarón</b>	21	Abril	1911	Hospital Cuernavaca
Id.	José Avilés Solares.	21	Abril	1911	Guarnición Tenancingo
Id.	José R. Ortiz	21	Abril	1911	Hospital Veracruz
Corl. C.	Hipólito Jáuregui	21	Abril	1911	Enfermería Ensenada
Id.	Leopoldo Paullada	21	Abril	1911	Hospital Mazatlán
Id.	Manuel Monter	21	Abril	1911	División Del D.F.
Id.	José Barragán	24	Junio	1911	Hospital Monterrey
Id.	Gilberto Cícero	15	Junio	1912	Enfermería Matamoros
Id.	Antonio Espinosa Bravo.	15	Julio	1912	En el Estado de Chihuahua
Id.	Plácido Villarreal	7	Sbre.	1912	Hospital Torreón
Id.	<b>Guillermo Cerqueda</b>	6	Enero	1913	Hospital San Luis Potosí
Id.	Pedro Gabriel Mancera	28	Febro.	1913	Guarnición México
Id.	Virgilio C. Villanueva	28	Febro.	1913	29/o Batallón
Id.	Francisco Robles	6	Marzo	1913	Estado de Morelos
Id.	Fructuoso Irigoyen	8	Abril	1913	Hospital México
Mayor M.C.	Jesús M. González (Antigüedad de 4 de Enero de 1909)	9	Enero	1882	Hospital de Monterrey
Id.	Carlos Amezcua (Antigüedad de 6 de julio de 1906)	24	Julio	1883	En el Departamento.
Id.	Enrique Montero (Antigüedad de 24 de Agosto de 1912)	8	Abril	1884	Cañonero "Veracruz"

Id.	Genaro Pérez	8	Enero	1889	Guarnición México
Id.	Alberto C. Carbó (Antigüedad de 17 de Mayo de 1902)	17	Enero	1890	10/a. Zona Militar
Id.	Constancio Peña Idiáquez	17	Marzo	1892	Guarnición México
Id.	Leopoldo Portas Ramírez (Antigüedad de 11 de octubre de 1902)	23	Otbre.	1896	Cañonero "Guerrero"
Id.	Alfonso F. Montenegro.	27	Sbre.	1902	Guarnición México
Id.	Enrique Martínez	27	Sbre.	1902	Hospital de Puebla
Id.	Cruz Barrera	21	Febro.	1903	Enfermería de Texcoco
Id.	Manuel Matos	6	Junio	1903	Guarnición Oaxaca
Id.	Gerardo Hurtado Suárez	27	Julio	1903	Guarnición México
Id.	Ernesto W. Careaga	6	Agosto	1903	Hospital de México
Id.	Senorino Zendejas	6	Nobre.	1903	Hospital de Guadalajara
Id.	José G. Garibay	10	Abril	1905	Transporte Progreso
Id.	Rafael Cházaro	10	Abril	1905	Guarnición de Perote
Id.	Narciso Mondragón (Antigüedad de 30 de Sbre. de 1910)	10	Abril	1905	1/a. Zona Militar.
Mayor M.C.	Leobardo Martínez	29	Abril	1905	Hospital de Cuernavaca
Id.	Ignacio F. Ortiz	22	Mayo	1905	Estado de Morelos
Id.	Eduardo Lever	7	Nbre.	1905	Hospital de Tepic
Id.	Francisco Huacuja	30	Mayo	1906	En Aguascalientes
Id.	Salvador Quiñones	18	Junio	1906	Hospital de Torín
Id.	Salvador Vizcaíno	22	Dbre.	1906	En Acapulco
Id.	Francisco Covarrubias	1	Mayo	1907	Estado de Morelos
Id.	Gustavo Cacho	17	Mayo	1907	Guarnición de Guaymas
Id.	Pedro Macías	12	Julio	1907	1/a Zona Militar
Id.	Jesús García	12	Julio	1907	Hospital de Torreón
Id.	José C. Tamez	4	Sbre.	1907	Hospital de Torín
Id.	Francisco Elizarrarás	25	Sbre.	1907	Cumpliendo sentencia
Id.	Manuel Pola	15	Nbre.	1907	Cañonero "Tampico"
Id.	Salvador Preciat	20	Mayo	1908	Guarnición Mérida
Id.	Manuel I. Ávila	20	Mayo	1908	División del Nazas.
Id.	Manuel Espínola	20	Mayo	1908	Estado de Chihuahua
Id.	Luis Pérez Reguera	20	Mayo	1908	Hospital de Mazatlán
Id.	José Canseco	20	Mayo	1908	Chilpancingo
Id.	José N. Quintero	20	Mayo	1908	En la Baja California
Id.	Librado de la Vega	11	Dbre.	1908	1/a Zona Militar
Id.	Jesús A. Ortiz	21	Dbre.	1908	Enfermería de León
Id.	<b>Samuel Silva</b>	28	Abril	1909	División de Nazas
Id.	<b>Ernesto Cervera</b>	11	Mayo	1909	En Europa
Id.	Ángel Briosos Vasconcelos	11	Mayo	1910	1/a Zona Militar
Id.	Bulmaro López	13	Mayo	1910	En Europa
Id.	Pascual Ávila	13	Mayo	1910	En Guerrero
Id.	Manuel González Rubio	23	Mayo	1910	División del Nazas
Id.	<b>Manuel A. Domínguez</b>	23	Mayo	1910	Guarnición de Chihuahua
Id.	Pedro Mejía	23	Mayo	1910	Guarnición Iguala
Id.	Adrián Pardo y Remes	1	Julio	1910	Guarnición de Chalco
Id.	Federico Falcón	18	Nbre.	1910	Guarnición Cuernavaca
Id.	Francisco Alonzo	21	Nbre.	1910	Procesado
Id.	Gonzalo Pérez Castillo	27	Febro.	1911	Guarnición de Cuernavaca
Id.	Ciro P. Morales	3	Abril	1911	Estado de Morelos
Id.	Enrique D. Flores	12	Junio	1911	En la Baja California
Id.	Francisco Vera Becerra	7	Julio	1911	Cañonero "Morelos"
Mayor M.C.	<b>Abel Ortega</b>	2	Agosto	1911	Guarnición México
Id.	José L. Moreno	2	Agosto	1911	10/a Zona Militar
Id.	Joaquín Bustamante	7	Agosto	1911	Cañonero "Bravo"
Id.	José Gómez Arroyo	1	Dbre.	1911	10/a Zona Militar
Id.	Juan C. Corzo	16	Dbre.	1911	Estado de Chihuahua

Id.	Joaquín Méndez Lanz	6	Enero	1912	Estado de Morelos
Id.	Bernardino Álvarez	10	Enero	1912	Guarnición Celaya
Id.	Francisco Martín Sánchez	31	Enero	1912	Guarnición de México
Id.	<b>Samuel Navarro</b>	7	Marzo	1912	Procesado
Id.	Adolfo D. Molina	3	Abril	1912	Estado de Morelos
Id.	Francisco Ahumada	1	Mayo	1912	Guarnición de Torreón
Id.	Atilano Guerra.	4	Mayo	1912	Guarnición de Torreón
Id.	Lauro González	10	Mayo	1912	Enfermería San Gerónimo
Id.	Francisco Ruiz	1	Junio	1912	Chilpancingo (Gro.)
Id.	Francisco Javier Venegas	12	Junio	1912	Estado de Morelos
Id.	Rafael Ayllón	3	Julio	1912	Guarnición México
Id.	Francisco Hernández	20	Julio	1912	Estado de México
Id.	Jesús Breña	3	Agosto	1912	Estado de Morelos
Id.	Hilario Arévalo	3	Agosto	1912	Estado de Chihuahua
Id.	Miguel S. Villarreal	2	Otbre.	1912	Guarnición Puebla
Id.	Aurelio de Ávila	11	Enero	1913	10/a Zona Militar
Id.	Trinidad Cano	12	Marzo	1913	Guarnición de México
Id.	<b>Francisco Medina</b>	12	Marzo	1913	Guarnición de México
Id.	<b>Santiago Ramírez</b>	12	Marzo	1913	Guarnición de México
Id.	Martín S. Figueroa	14	Marzo	1913	47/0 Batallón.
Id.	Pedro de Alva	19	Marzo	1913	Guarnición de México
Id.	Norberto Díaz Mateos	10	Abril	1913	Guarnición de México
Id.	Segundo Carlos Flores	10	Abril	1913	Estado de Morelos
Id.	Miguel Quevedo y S.	10	Abril	1913	Estado de Morelos
Id.	Fernando E. Priego	12	Abril	1913	En Morelia
Id.	Juan V. y Monsibais	16	Abril	1909	Guarnición de México
Tte. Asp. Med.	Ángel G. Castellanos	10	Mayo		En "Suelos"
Id.	Ernesto S. Carreón	25	Mayo	1910	Hospital de México
Id.	Carlos Puig y Casauranc	25	Mayo	1910	Hospital de México
Id.	Luis Arjona Díaz	25	Mayo	1910	Hospital de México
Tte. Asp. Med.	Manuel Burguete	27	Mayo	1910	Hospital de México
Id.	Abel González	30	Mayo	1910	Hospital de México
Id.	Daniel Carrión	30	Mayo	1910	Hospital de México
Id.	<b>Fidel Mendoza Gómez</b>	30	Mayo	1910	Hospital de México
Id.	Ángel Peña	6	Enero	1912	Hospital de México
Id.	Ricardo Álvarez	6	Enero	1912	Hospital de México
Id.	Samuel Ibarra	25	Enero	1913	Hospital de México
Id.	<b>Pedro Pérez Grovas</b>	25	Enero	1913	Hospital de México
Id.	José T. Rojas.	25	Enero	1913	Hospital de México
Subtte. M.	<b>Guadalupe Jiménez</b>	1	Julio	1910	Hospital de México
Id.	Carmen Avalos Puga	1	Julio	1910	Hospital de México
Id.	Bonifacio Ochoa	1	Julio	1910	Hospital de México
Id.	Joaquín Guzmán	1	Julio	1910	Hospital de México
Id.	Pedro Dupeyrón Odiardi	1	Julio	1910	Hospital de México
Id.	Celso García Escobar	1	Julio	1910	Hospital de México
Id.	Gilberto de la Garza	20	Julio	1910	Hospital de México
Id.	Roberto Rivas	20	Julio	1910	Hospital de México
Id.	Simón Rodríguez	20	Julio	1910	Hospital de México
Id.	Blas C. Rebolledo	20	Julio	1910	Hospital de México
Id.	Leopoldo Dupinet.	25	Julio	1911	Hospital de México
Id.	Carlos Aceves	21	Agosto	1911	Hospital de México
Id.	Andrés Martínez Solís.	21	Agosto	1911	Hospital de México
Id.	Fernando Quiroz	21	Agosto	1911	Hospital de México
Id.	Ángel Mendoza	6	Enero	1912	Hospital de México
Id.	Alfonso Perales Vega	6	Enero	1912	Hospital de México
Id.	Roberto Quezada	6	Enero	1912	Hospital de México
Id.	Enrique Pérez Rincón	6	Enero	1912	Hospital de México
Id.	Gustavo Uriegas	17	Enero	1912	Hospital de México
Id.	Agustín Torres Cravioto	17	Enero	1912	Hospital de México

Id.	Gustavo A. Rodríguez	17	Enero	1912	Hospital de México
Id.	Juan Vela	17	Enero	1912	Hospital de México
Id.	Adalberto Lara	20	Junio	1912	Hospital de México
Id.	Gabriel Garzón Cossa	26	Junio	1912	Hospital de México
Id.	Roberto García Larralde	25	Enero	1913	Hospital de México
Id.	Filemón Flores.	25	Enero	1913	Hospital de México
Subtte. Asp. M.	Vicente Meza	25	Enero	1913	Hospital de México
Id.	Maurilio Montemayor	25	Enero	1913	Hospital de México
Id.	Porfirio Sosa	25	Enero	1913	Hospital de México
Id.	Manuel Flores Agustín Nava	25	Enero	1913	Hospital de México
Id.	José G. Velázquez	25	Enero	1913	Hospital de México
Mayor Dent.	Arturo Villedas	10	Febro.	1913	Hospital de México
Id.	Enrique Gómez	26	Abril	1913	Colegio de México
Cap. 1/o Dent.	Gregorio Arteaga	3	Fbro.	1912	Hospital de México
Id.	Leonardo de Régules	16	Abril	1913	Hospital de México
Capi. 2/o Dent.	Moisés N. Ramos	19	Abril	1913	Escuela Mtr. de Aspirantes
Subtte. Id.	Manuel García Sánchez	21	Fbro.	1912	Hospital de México
Tte. C. Farm.	Miguel Cordero	3	Otbre.	1913	Hospital de México
Mayor Farm.	Pascual García Peña	4	Mayo	1890	Hospital San Luis Potosí
Id.	Alerto del Portillo	10	Agosto	1903	Parque Sanitario
Id.	José Lacroix	10	Sbre.	1903	Hospital de Guadalajara
Id.	Francisco Jiménez Learte	17	Abril	1907	Hospital de Torreón
Cap. 1/o. Id.	Urbano Rizo	10	Fbro.	1903	Hospital de Puebla
Id.	Jesús V. Mercado	1	Julio	1906	Parque Sanitario
Id.	Porfirio Hinojosa	1	Julio	1906	Hospital de Tepic
Id.	Francisco Vela Garza	1	Julio	1906	Hospital de Monterrey
Id.	José Sánchez	19	Agosto	1908	Hospital de México
Id.	Enrique Vargas	12	Otbre.	1901	10/a Zona Militar
Id.	Jesús Mier Aguilar	20	Marzo	1912	Hospital de México
Id.	Adrián Breña Álvarez	1	Julio	1912	Hospital de México
Cap. 2/o. Id.	Benjamín Chávez	20	Marzo	1912	Hospital de Mazatlán
Id.	Carlos Pellicer	1	Julio	1912	Hospital de Cuernavaca
Id.	José Gómez	1	Julio	1912	Hospital de Veracruz
Id.	Jesús Romo Pérez	1	Julio	1912	Hospital de Torín
Id.	Guillermo Hofferan	1	Julio	1912	Hospital de México
Tte. Cor. Vetr.	Octaviano Velasco	3	Sbre.	1906	En el Departamento
Mayor Vetr.	Antonio Benítez	7	Julio	1900	Guarnición Monterrey
Id.	Manuel López Domínguez	22	Abril	1902	Guarnición Guadalajara
Id.	Feliciano Rebollo	1	Julio	1906	Estado de Morelos
Id.	Aristeo Espinosa	6	Mayo	1907	Esc. Mtr. de Mariscales
Id.	<b>Adán Zamora</b>	16	Marzo	1910	2/a Zona Militar
Mayor Vetr.	Eliás G. Arieta	1	Julio	1910	Esc. Mtr. de Mariscales
Id.	Samuel Macías Valadez	1	Julio	1910	Guarnición de México
Id.	Federico Luterth	20	Julio	1910	Guarnición de México
Id.	Antonio Espinosa	14	Marzo	1911	5/a Zona Militar
Id.	Francisco Lara Flores	4	Sbre.	1911	Guarnición de México
Id.	Florentino Medina	1	Julio	1912	Guarnición de México
Id.	Manuel Gómez Garza	1	Julio	1912	Guarnición de México
Id.	Eliseo Zendejas	1	Julio	1912	Guarnición de México
Id.	Otilio Herrera	1	Julio	1912	Guarnición de México
Cap. 1/o Vetr.	Donaciano Calvo	24	Mayo	1911	En la Baja California
Id.	José E. Zapata	23	Dbre.	1911	Guarnición de México
Id.	Samuel H. San Martín	27	Dbre.	1911	En "Suelos"
Id.	<b>José Bauche Alcalde</b>	6	Enero	1912	3/a Zona Militar
Id.	Alfredo Uzeta	20	Enero	1912	Guarnición Monterrey
Id.	Cuauhtémoc Hidalgo	24	Enero	1912	8/a Zona Militar
Id.	<b>Teófilo Tapia</b>	24	Enero	1912	3/a Zona Militar
Id.	Isidro Díaz	10	Fbro.	1912	División del D.F.
Id.	Carlos Ugalde	17	Fbro.	1912	Guarnición del México

Id.	Leoncio Gutiérrez	28	Fbro	1912	Guarnición de México
Id.	Ignacio Rodríguez Grajales	22	Mayo	1912	Estado de Morelos
Tte. Asp. Vetr.	Cristóbal Pérez	9	Mayo	1910	Esc. De Aplicación Vetr.
Id.	Daniel Ortiz Berumen	17	Fbro.	1912	Id.
Id.	Rafael Torres	17	Fbro.	1912	Id.
Id.	Leopoldo Soto	17	Fbro.	1912	Id.
Id.	Arturo Ramírez Castañeda	17	Fbro.	1912	Id.
Id.	Francisco Olivares	17	Fbro.	1912	Id.
Id.	Carlos Granados	5	Junio	1912	Id.
	RETIRADOS				
Corl. M.C.	Fernando López	1	Dbre.	1891	Retirado en 3 de Marzo 1905
Tte. Corl. M.C.	Zacarias R. Molina	25	Otbre	1888	Retirado en 11 Nbre. 1902
Id.	Manuel Flores	9	Fbro.	1881	Retirado en 25 Mayo 1908
Mayor Farm.	Cutberto Vera	10	Sbre.	1903	Retirado en 18 Fbro 1907
Mayor Vetr.	Emilio Fernández	27	Sbre	1888	Retirado en 14 Enero 1907
	ILIMITADOS				
Tte. Corl. M.C.	Antonio Matienzo	19	Dbre.	1892	Ilimitado en 18 de Otbre 1895
	ILIMITADOS				
Tte. C. Mc. CJ.	Enrique Ibarra Reyes	18	Dbre.	1902	Ilimitado en Junio 15 1905
Mayor Id.	José M. González Mendoza	24	Mayo	1881	Ilimitado en 5 de Enero 1883
Id.	Francisco Sánchez	5	Agosto	1882	Ilimitado en 30 de abril 1883
Id.	Juan C. Fernández	7	Sbre.	1882	Ilimitado en 16 Nbre. 1883
Id.	José Trinidad Méndez	17	Fbro.	1885	Ilimitado en 31 Dbre. 1887
Id.	Juan Graham Casasús	20	Junio	1895	Ilimitado en 23 Otbre. 1890
Id.	José María Flores	27	Junio	1899	Ilimitado en 8 Dbre. 1903
Id.	Arnulfo M. Fernández	8	Agosto	1899	Ilimitado en 12 Nbre. 1903
Id.	Bernardo Elizondo	21	Mayo	1901	Ilimitado en 21 Sbre. 1905
Id.	Rafael Cruz	3	Mayo	1902	Ilimitado en 3 Fbro. 1905
Cap.1/o Farm.	Felipe Maxemin	18	Marzo	1879	Ilimitado en 11 Nombre 1892
Cap. 1/o Vetr.	Pioquinto Vega	1	Julio	1901	Ilimitado en 17 Mayo 1905
Cap. 2/o Id.	Alejandro Irigoyen	12	Julio	1888	Ilimitado en 26 Enero 1892.
México, Abril 30 de 1913.					
El General Brigadier Jefe del Departamento de Servicio Sanitario. Agustín Aguirre.					
<b>FUENTE:</b> AHSDN, Operaciones Militares, Distrito Federal, XI/481.5/88, Escalafón General del Ejército, Departamento del Servicio Sanitario, Relación por antigüedad del personal de que se compone el Cuerpo Médico Militar con expresión de los retirados e ilimitados, Segundo Tomo, f. 1 – 10.					

<b>Anexo 6</b>			
<b>Relación de heridos del 9 de Febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.</b>			
Procedencia	Grado	Nombre	Estado
Comandancia Militar	Gral. de Div.	Lauro Villar	
Prisión Militar	Oficial	Tirso Briseño	
16/o Regimiento	Mayor	Francisco Malaganba	
1/er. Reg. Gen. Mont.	Oficial	Timoteo Mesa	
2/o Reg. De Art.	Sargento 2/o	Juan Ponce	
Id.	Cabo	Nicolás Hernández	
Id.	Clarín	Guadalupe Ortiz	
Id.	Trenista	Miguel Téllez	
5/o Reg. De Art.	Artillero	José Saúl Ruíz	MURÍO
11/o Batallón	Sargento 2/o	Rodrigo Esparza	
19/o Batallón	Soldado 1/a.	Ernesto López	
20/o Batallón	Soldado	Isidro Berlanga	
Id.	Soldado	Pedro Romero	
Id.	Id.	Francisco Bustamante	
Id.	Cabo	Jesús Gutiérrez	
Id.	Soldado	Luis Hernández	
Id.	Id.	Regino Reyes	
Id.	Id.	José Carmona	
Id.	Id.	Marcelino Carreón	
Id.	Id.	Fermín Miranda	
Id.	Id.	Agapito Sánchez	
Id.	Id.	Julián de la Cruz	
Id.	Id.	Serapio Sánchez	
Id.	Id.	Vicente Díaz	
Id.	Id.	Nieves Sánchez	
Id.	Id.	José González	
Id.	Id.	Dolores Godínez	
Id.	Id.	Carmen Sandoval	
24/o Batallón	Id.	Eusebio Valenzuela	
Id.	Id.	Antonio Alzate	
Id.	Id.	Tiburcio García	
Id.	Id.	Isidro Martínez	
Id.	Id.	Isidro Pardo	
Id.	Id.	Felipe Hernández	
Id.	Id.	Narciso Hernández	
Id.	Id.	Miguel Nevares	
Id.	Id.	Francisco Santillán	
Id.	Id.	Gregorio Ponce	
Id.	Id.	Genaro Sánchez	
Id.	Id.	Julián Guevara	
Id.	Id.	Urbano Cejudo	
Id.	Id.	Isaac López	
34/o Batallón	Id.	Aurelio García	
1/er Reg. De Cab.	Id.	Cecilio Ortega	
Id.	Id.	Genaro Tejeda	
16/o Reg. De Cab.	Id.	Ángel Zavala	
Maestranza de Art.	Obrero	Matías Pérez	
Id.	Id.	Atilano Castillo	
Id.	Id.	Epifanio Herrera	
Fábrica de Armas	Id.	Ramón Zepeda	
Prisión Militar	Soldado	Fermín Nieves	
Id.	Id.	Salomé Carmona	
Id.	Id.	Miguel Lozada	



Id.	Id.	Luciano Ruíz	
20/o Batallón	Id.	Gil Cerón	
20/o Batallón	Soldado	Alfredo Morales	
Ametralladoras	Conductor	Pascual Hernández	
Id.	Artillero	Simón Meléndez	
Id.	Trenista	Manuel González	
Pol. A Pie.	Gendarme	Germán García	
Id.	Id.	Agapito Torres	
Id.	Id.	Vicente Paz	
Id.	Id.	Eugenio Medina	
Id.	Id.	Francisco Muñoz	
Id.	Id.	Juan Lima	
Id.	Id.	Gilberto Hernández	
Id.	Id.	Isaac Arellano	
Id.	Id.	Matías Dávila	
Id.	Id.	Rafael Camorlinga	
Id.	Id.	Bulmaro Roldán	
Id.	Id.	José Navarro	
Id.	Id.	Catarino Martínez	
Id.	Id.	Manuel Revilla	
1/er Reg. Gend. Mont.	Id.	Prisciliano Altamirano	
Batallón de Seguridad		Vicente Robledo	
Paisano		Alberto Martínez	
Id.		Hermenegildo Sandoval	
Id.		Teófilo Ramírez	
Id.		Francisco Sandoval	
Id.		Ignacio Sánchez	
Id.		Sotero Velázquez	
Id.		Joaquín Sánchez	
Id.		Trinidad Palma	
Id.		Juan Salas	
Id.		Joaquín Villagómez	
Id.		Crescencio Ramos	
Id.		Juan González	
Id.		Manuel Alonso	MURÍO
Poli. A Pie.	Gendarme	No Identificado	MURIO
Paisano	Mujer	No Identificado	MURIO
NOTA: Se recibieron los cadáveres siguientes: Del Coronel Licenciado Emilio Pérez de León, del Mayor del Batallón de Seguridad Julio López; del Capitán 1/o Ayudante de la Prisión Militar Juan Somohano; de dos Tenientes: uno de Estado Mayor Gerardo Díaz Covarrubia y uno de Artillería, no identificado; del Subteniente del 20/o Batallón, Adolfo Anaya de la Aspirante Bernardo Peña, el de una mujer no identificada y el de resto de Gendarmes de a pie, de paisanos y soldados de diferentes Cuerpos, hasta hacer una suma de 57 cadáveres en total.			
México, Febrero 10 de 1913. El Capitán 1/o Comisario. Cornelio Bouillon. /Recibido 17 de febrero.			
<b>FUENTE;</b> AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 17 de febrero de 1913, “Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 9 del actual.”, f. 2 – 3.			

<b>Anexo 7</b>		
<b>Personal Hospital General, Febrero 1913.</b>		
<i>Empleo</i>	<i>Nombre</i>	
Director	José de J. Sánchez	
Subdirector Jefe del Departamento de Maternidad	Alberto L. Hermosa	
Administrador	Rodrigo H. Campos	
Ayudante	Eduardo O. Campos	
Guardarropa	Guadalupe H. viuda de Islas.	
Dispensero	José L. Vivanco	
Encargada de Admisión	Ma. de Sicileo	
Escribiente 1º	Manuel Fernández	
Escribiente Segundo	Manuel Madrazo	
Escribiente Segundo	Francisco R. Artigas	
Plomero	José Melchan	
Albañil	Andrés Acosta	
Pintor	Enrique Larrea	
Carpintero	Encarnación Monroy	
Jefe del Departamento de Medicina	Francisco Bulman	
Jefe del Departamento de Cirugía	Francisco Bernaldez (1)	
Jefe del Departamento de Infecciosos	Marco A. Barranco (2)	
Médico Infecciosos diversos	Ignacio López	
Médico de tifosos	Miguel Otero	
Médico de Tuberculosos	<b>Aurelio Briones</b>	
Médico de niños infecciosos	Delfino (...)	
Médico de Tuberculosas	Manuel Ortiz	
Médico de González Echeverría	Ramón Albert	
Médico de Observación	Luis López Hermosa	
Médico de pensionistas	Marcos Juárez	
Médico de Cirugía hombres	Ricardo Villafuente	
Médico de Cirugía mujeres	Francisco Hurtado (3)	
Médico de venéreo sifilíticos	Francisco Altamira (4)	
Médico de venéreo sifilíticas	José P. Gayón	
13 Médicos Internos	Cleofas Echeverría	Luis G. Vázquez
	Andrés Martínez	Luis G. Rodríguez
	Benito Ruiz Quijano	León Trigos
	Julián Alcántara	Agustín Vidales
	Antonio Gavarre	Rafael Rojas Loa
	Zenón Luna	Rafael Mendoza
	Alfonso Vázquez	
12 Médicos Externos	Luis T. Alcántara (5)	Samuel Salazar
	Manuel Aveleyra	José María Peña
	Pedro P. Peredo	José F. Medina
	Emilio Montaña	Gonzalo Septién
	Pilar Manzano	Rafael Nagore
	Pascual H. Campos	Diego Vilchis
30 Practicantes	Manuel C. Vilchis	Fausto Román
	Salvador Ortega Vargas	Antonio G. Gómez
	<b>Efrén Valdés</b>	Jesús Sáenz Barroso
	Alberto L. Garza	<b>Salvador Aguirre</b>
	Miguel Otero y Gama	Enrique Garfias
	Antonio Torres Estrada	Manuel S. Chávez
	Enrique Lemus	Francisco de Miranda
	Telesforo Flores	Manuel Calderón
	Ricardo Vertiz	Gregorio Salas
	Carlos Canseco	Antonio Quiroga
	Indalecio R. Valverde	José L. Bonaga
	Juan B. Gutiérrez	Joaquín L. Garduño
	Carlos J. Jiménez	Mario A. Torroella
Melchor Menchaca	Otilio Aguilar	

	José de Acosta*	Joaquín G. Rendón
Dentista	José I. Galván	
Bacteriólogo	Enrique del Bosque	
Químico	Francisco Solórzano	
Partera	Refugio Malagón	
Partera 2ª	Guadalupe Rivera	
Partera 3ª	María García	
Partera 3ª	Clementina Ballesteros	
Alumna Obstetricia	Dionisia D. Sandoval	
Enfermera	Eulalia H. Lora	
Bibliotecario Archivero	Manuel S. Izaguirre	
Médico Conservador	Joaquín Huici	
Profesora	Guadalupe Caloca	
Médico Mecanoterapia	Vicente Pérez de la Vega	
Jefe de Mecanoterapia	Dolores L. de Berumen	
Médico de Electroterapia	Manuel Zubieta	
Fotógrafo	Juan R. Moctezuma	
Artesano conservador	Ronaldo Orozco	
Farmacéutico	Joaquín Ramos	
Ayudante de Farmacia	Alfredo Romo	Concepción Garrací
	Maximino Santibáñez	Luz Reyes
	Luz Ortiz	Magdalena Ortiz
	Felipa H. Rojas	Manuela Altamirano
Encargada de Lavandería	María Luz Terán	
Jefe de Panadería	Luis García	
Cocinero 1	Daniel Arce	
Cocinero 2	Ángela Olivares	
Médico anfiteatro de operaciones	Antonio Espejel Morena**	
Médico antiteatro de disección	Ernesto Ulrich	
Telegrafista	Matilde Esparza	
	Rebeca García	
Maquinista	Gerardo Carreón	
Fogonero	Felipe Carreón	
	Rodolfo Sigüenza	
Encargado Estufa Desinfección	Andrés Rodríguez	
Jefe de Porteros	Anacleto Ramírez	
Elementos extras por el cuartelazo (6)	Practicante Juan Rella	
	Médico Externo J. Velázquez Moriente	
	Médico anfiteatro de operaciones Juan Medina	
<p><b>FUENTE:</b> Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSSA), Fondo Beneficencia Pública, Sección Establecimientos Hospitalarios, Serie Hospital Central, leg. 9, exp. 7, ff. 273 – 285, 293. “Nómina de lo que corresponde al personal de empleados del Hospital General en el mes de febrero de 1913”.</p> <p>(1) Médico conservador de la vacuna.  (2) Profesor de Colegio Militar y Escuela de Medicina.  (3) Profesor de la Escuela de Medicina.  (4) Inspector Sanitario.  (5) Además Jefe de Clínica de la Escuela de Medicina e Inspector Sanitario del Consejo de Salubridad.  (6) En la nómina sólo se hace mención de un pago por una decena, precisamente durante la Decena Trágica, al mes siguiente no se incorporaron a la nómina.  *Para marzo fue sustituido por Ángel Castellanos.  **Para marzo fue sustituido por José F. Medina.</p>		

<b>Anexo 8</b>			
<b>Personal de enfermeras del Hospital General, febrero de 1913.</b>			
<i>Empleo</i>	<i>Nombre</i>		
Enfermera 1ª (36)	María Quiroz	María Saldaña	Dolores Salamanca
	María Sierra	Virginia Sánchez	María C. García
	Concepción de la Rosa	Sara Cornejo (Baja)	María Fuentes
	Isabel Ramírez	Esther Díaz (alta)	Francisca Ramírez
	Soledad García	Herlinda García	Josefina Cornejo
	Beatriz Osorio	Elisa Fuentes	Julia Hernández
	Ester Camargo	Altagracia Cárcoba	Telesfora Pérez
	Mercedes Esteves	Agustina Esteves	Sara Delgado
	Guadalupe Ruiz	María Sánchez	María González
	Vicenta Islas	Prisca Luna	Elena Díaz
	Felipa Morales	María Díaz	Concepción Ibañez
	Amparo González	Concepción G. Luna	Reyes Sánchez
	María Bravo		
Enfermeras 2ª (36)	Jovita Vega (alta)	Concepción Rivero (alta)	Concepción Lara
	Genoveva Ruiz (baja)	Ascencion Ascúe (alta)	María L. Ramírez
	Petra Ciceño	María Hernández	Virginia Rodríguez
	Marcelina Robles	Magdalena Gutiérrez	Lazara González
	Manuela Lara	Elvira Rojas	Refugio Grajales
	Antonia Garcés	Jovita Villaseñor	Herminia Astudillo
	María Castillo (Baja)	Sara Pérez	Josefa Hidalgo
	María C. Alatorre (alta)	María A. García	Manuela Pineda
	María G. Sánchez	Paula Trejo	Carlota Montiel
	Carmen Guerrero	Guadalupe García	Enriqueta Zubrán
	Carmen Cortés	Josefina Ojeda	Guadalupe Alonso
	Esther Díaz (baja)	María J. Chirinos	María Pilar Gutiérrez
	María Reyes (alta)	Dolores Ortiz	Aria D. González (baja)
Enriqueta S. Mena			
Practicante (18)	Jovita Vega (Baja)	Petra R. Barragán	Asunción Ascúe
	María Reyes	Vicenta R. Carbonel	Concepción Bandini
	Emilia Tejada	Ángela Ramírez	Cipriana Flores
	María Hernández	Julia Estrada	Ana María Solano
	Rosario Velasco	María M. Ramírez	Soledad Jiménez
	Julia Amezcua	Florencia Muñoz	Carmen García
María Jardon			

AHSSA, Fondo Beneficencia Pública, Sección Establecimientos Hospitalarios, Serie Hospital Central, leg. 9, exp. 7, ff. 145 – 147.

<b>Anexo 9</b>		
<b>Personal Hospital Morelos, Septiembre 1912.</b>		
<i>Cargo</i>	<i>Nombre</i>	
Director	Carlos Zavala	
Prefecto Administrador encargado del servicio de partos	Adrián Quiroz Rodiles	
Comisario	Agustín Galindo	
Ecónoma	María Luisa del Moral	
Encargado de botica, farmacéutico	Manuel Alemán	
Ayudante del mismo	Francisco Santoyo	
Segundo Ayudante	Concepción Ortiz	
8 MEDICOS		
Encargado del dispensario	<b>Miguel Alemán Pérez</b>	
Encargado del dispensario	Porfirio Beristáin	
Comisionado en la Escuela Industrial de Huérfanos (Dentista)	Gustavo Ladrón de Guevara	
Encargado del Asilo	Enrique del Pino	
Encargado del Servicio de Partos Infecciosos	Enrique Castillo	
Comisionados para las Comisarias	José Gazano	
Comisionados para las Comisarias	Ismael Mendoza Fernández	
Comisionados para las Comisarias	<b>Nicolás Guerola</b>	
9 PRACTICANTES	-	José E. Iduñate
	Jesús F. Ortega	Ernesto García Piña
	José C. Ramírez	Manuel Fernández
	Miguel Farías	Juan Medina
	Fortunato Silva	
Comisionado en el Hospicio	Saturnino López	
QUINCE ENFERMERAS PRIMERAS		
Comisionada en la Comisaría	Luz Arroyo Natividad Muñoz	
Profesora	Luisa Ureña	
	Luz Olmos	
	Guadalupe Serrano	
Comisionadas en las Comisarias	Aurora Cárcoba	
	Gila Cortés	
	Brígida Pavón	
	Guadalupe Berbell	
Comisionada en el Hospicio y ahora en las comisarias	Ana María López	
Comisionada en el Consultorio no. 3 y ahora en las comisarias	Régula Amézquita	
En idénticas condiciones	María Dolores González	
Escribiente en la Prefectura	Guadalupe Bandini	
QUINCE ENFERMERAS SEGUNDAS		
	Ángela Le Royal	
	Concepción Montes	
	Jesús Salinas	
	Isidoro Ferreira	
	Carmen Fernández	
	Josefina Domínguez	
	Estela Smith	
	Guadalupe R. Estrada	
	Ma. De la Luz Velázquez	
	María Félix Díaz	
Ayudante de la encargada de la cocina	Francisca Medellín	
Encargada de recoger la ropa	Felipa Sánchez	
Comisionada en el Hospicio	Ausencia González	
	Isabel Rodríguez	
Encargado de la lavandería mecánica	Hesiquio Romo y Villarreal	
Encargada del guardarropa	Jacoba B. de le Royal	
Encargado del lavado	Isaura Valdés	
Encargada de la cocina.	Gerarda Quintanilla	
15 Afanadoras		

7 Lavanderas	
4 Galopines	
1 Jardinero	
3 Mozos	
1 Portero.	
<b>FUENTE:</b> Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSSA), Fondo Beneficencia Pública, Sección Establecimientos Hospitalarios, Serie Hospital Morelos, leg. 7, exp. 25. "Lista del personal del Hospital Morelos, con los cargos que actualmente desempeñan", 20 de septiembre de 1912.	

<b>Anexo 10</b>		
<b>Personal Hospital Juárez, Agosto 1913.</b>		
<i>Empleo</i>	<i>Nombre</i>	
Director	Fandilla R. Peña	
Prefecto	Pedro Aguilar Vera	
Comisario	Modesto Ávila	
Escribiente	Concepción Hernández	
Escribiente	Rafael Conde	
Ecónoma	Concepción Enciso	
Encargada Botiquín	José D. Dehesa	
Ayudante de Botiquín	Guillermo Gallardo	
MÉDICOS	<b>Rosendo Amor</b>	Alberto Lozano Garza
	Alfonso Banuel	Donato Moreno
	Antonio Casillas	Ángel J. Nieto
	Juan Collantes	Cleofas Padilla
	Carlos A. Franco	Luis de la Parra
	Eduardo Fritsch	Juan C. Sánchez
	Fabián de Garay	Ángel Sciandra
	Manuel Godoy Álvarez	<b>Manuel S. Soriano</b>
	Manuel González	José Torres Torrija
	Salvador Guerrero	Calixto Vargas
	Baltazar Izaguirre Rojo	Juan N. Vasavilbaso
	Eduardo Joubiano	Antonio H. Guerra
	Médico Tifo	Rafael Revilla
Anfiteatro	Miguel M. Brum	
	Luis Gutiérrez	
PRACTICANTES	Gilberto Aguilar	<b>Carlos Colín</b>
	<b>Francisco J. Campos</b>	Tadeo Garza Kelly
	José Castro	Tarquino González
	César Cantú Lara	Enrique Toledo
	Felipe M. López	Fernando Siliceo
	Carlos Meneses	Juan Velasco Dubois
	Felipe Molina	Carlos M. Vela
	Manuel Pérez Amador	Julio Villaseñor
	Eliseo Ramírez	Sara Zenil
	José Rojo de la Vega	José V. Jiménez
	<b>Serafín Manrique</b>	
Guarda instrumentos	<b>Carlos Quintanilla Garza</b>	
Masagista	Salvador Anaya y Arrieta	
Enfermera en Jefe	María Cartamí	
Enfermera de tifo	Clotilde Merino	
ENFERMERA PRIMERA	Josefina Ávila	Ramona Martínez
	Caritina Archundia	Delfina Martínez
	Prisciliana Arias	Guadalupe Martínez
	María Alatorre	Amparo Macías

	Concepción Aguellón	Trinidad Osorio
	Concepción Álvarez	Simona Ramírez
	Ignacia Bustillo	Aurelia del Rello
	Julia Estrada	Aurora Saldoval
	Dolores García	Amelia Suárez
	Emeteria González	Sara Rodríguez
	Amalia Gutiérrez	Refugio Ruiz
	Concepción Labastida	María Valencia
	Dolores López	Otilia Valdez
	Benita Márquez	María Hernández (Veladora)
	María Vázquez	Virginia Hernández (Botica)
	Teresa Pérez	Esperanza López de Lara (Botica)
	Amelia Godínez (Veladora)	Antonia San Vicente (Botica)
PRACTICANTES	Carlos Dublán	
	Antonio de la Garza	
	Porfirio Martínez	
	Roberto Quesada	
	Rafael Vargas	
ENFERMERAS SEGUNDAS	Paula Arias	Gabriela Juárez
	Victoria Acuña	María Gómez
	Librada Bolaños	Sergia Vargas
	Isabel Carrisoa	Amalia Torres
	María Escobedo	Jesús de la Torre
	Úrsula Flores	Guadalupe Segura
	Francisca Flores	Concepción Silva
	Rosaura Gámez	María Suárez
	Feliciana Godínez	María Rosas
	Petra González	Julia Ramírez
	Luisa Guzmán	Juana Rivera
	Martina Hernández	Hermina Rodríguez
	Bárbara Huerta	Concepción Rivera
	Teresa García	María Rodríguez Varela
	Guadalupe Gómez	María Rodríguez
	Juana Guzmán	Julia Rodríguez
	Agustina Martínez	Inés de la Rosa
	Concepción Mociño	Apolonia Rodríguez
Guadalupe Mercado	Felipa Porras	
	Justina Pacheco	
Guardarropa	Manuel Villena	
Encargada de Lavandería	Concepción Olmos	
Ayudante de Lavandería	Carlos Mondragón	
Lavanderas	Bernarda Hernández / Juana González Julia Martínez / Luisa Reyes / Petra Gómez / Dolores Gómez / Isidora Godínez / Manuela Santillán / Félix Medina / Estefana González	
Lavanderas de tifo	María Reyes / Loreto Vélez / Bartola Urrutia	
Encargada de cocina	Francisca López	
Galopinas	Amalia Bustos / Isabel Bustos / Luz Caballero / Isabel García / Virginia González / Faustina López	
Encargada de Baños	Ángela García	
Bañeros	Guadalupe Flores / Merced Velázquez	
Celadores	Catarino Cadena	
	Eugenio Clerie	
<b>FUENTE:</b> Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSSA), Fondo Beneficencia Pública, Sección Establecimientos Hospitalarios, Serie Hospital Juárez, leg. 10, exp. 15. "Lista nominal de Médicos, Practicantes, Empleados y Servidumbre del Hospital Juárez", 12 de agosto de 1913.		

**Anexo 11****Relación de heridos del 12 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.**

Procedencia	Grado	Nombre	Estado
7/o Batallón	Subteniente	Francisco B. López	
Id.	Sargento 2/o	Tomás Rangel	
Id.	Cabo	Epigmenio González	
Id.	Id.	Francisco Neira	
Id.	Soldado	Juan Díaz 2/o.	
Id.	Id.	Francisco Hernández	Cadáver
Id.	Id.	--	Sin Identificar por Jefe
24/o Batallón	Id.	--	Sin Identificar por Jefe
3/er Reg. De Art.	Artillero	Manuel Sánchez	
Id.	Id.	Trinidad Maldonado	
24/o Batallón	Soldado	--	Cadáver
1/er Reg. De Cab.	Id.	Magdaleno Maldonado	
11/o Reg. De Cab.	Id.	Juan Castañeda	
2/o. Reg. Gend. Mont.	Gendarme	Gabriel Rosas	

México, Febrero 17 de 1913.

**FUENTE:** AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 17 de febrero de 1913, "Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 12 del actual.", f. 4 – 5

**Anexo 12****Relación de heridos del 13 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.**

Procedencia	Grado	Nombre	Estado
7/o Batallón	Soldado	Andrés Rodríguez	
11/o Batallón	Id.	Victoriano Lerma	
1/er Reg. De Cab.	Sargt. 2/o	José Montesinos	Golpeado por caballo
1/er Reg. Gend. Mont.	Trompeta	Julio López	
Id.	Gendarme	Rafael Chávez	
Id.	Id.	Avelino Benítez	
Id.	Id.	Francisco Huerta	
2/o. Reg. Gend.Mont.	Id.	Carlos Nájera	
Id.	Sargt. 2/o	Apolinar Contreras	
2/o. Reg. De Cab.	Soldado	-	Cadáver
8/o Cuerpo Rural	Guarda	Isidro Terán Hernández	Golpeado por caballo

México, Febrero 17 de 1913.

**FUENTE:** AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 17 de febrero de 1913, "Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 13 del actual.", f. 6 – 7

**Anexo 13****Relación de heridos del 14 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.**

Procedencia	Grado	Nombre	Estado
3/er Reg. De Art.	Artillero	Desconocido	Cadáver
7/o Batallón	Soldado	Carlos Fernández	
Id.	Id.	Anastasio Peralta	
Id.	Id.	Pedro García	
Batallón de Zapadores	Zapador	Rosalío Castillo	
2°/o Batallón	Soldado	Cirilo Rangel	
49/o. Batallón	Id.	Bacilio Hernández	
Carb. Coahuila	Id.	Pedro Cristal	
Esc. Mtr. Aspirantes	Aspirante	José Montiel	



7/o Batallón	Soldado	--	Estado comatoso
México, Febrero 18 de 1913.			
<b>FUENTE:</b> AHDSN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 18 de febrero de 1913, "Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 14 del actual.", 10- 11.			

## Anexo 14

### Relación de heridos del 15 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.

Procedencia	Grado	Nombre	Estado
Colegio Militar	Teniente Alumno	Ramón A. Godoy	
24/o Batallón	Subteniente	Donaciano Ramírez	
2/o Reg. Artillería	Artillero	Miguel Briones	
3/er Reg. Artillería	Id.	Jesús Huerta	
4/o Reg. Artillería	Artillero	Margarito López	
2/o Batallón	Soldado	Alberto García	
7/o Batallón	Id.	Jesús Curiel	
Id.	Id.	Sin identificar	Cadáver
24/o Batallón	Id.	Arcadio Jay	
Id.	Id.	Margarito Reza	
Id.	Id.	Isidro Ávila	
29/o Batallón	Id.	Félix Gutiérrez	
38/o Batallón	Id.	Juan Briones	
41/o Batallón	Id.	Pedro Aguilar	
49/o Batallón	Id.	Fabián Angeles	
30/o Cuerpo Rural	Guarda	Alejandro Madrigal	
Id.	Cabo E.	Ramón García	
Id.	Sargento 2/o	Piedad Palomares	
Id.	Guarda	Alfonso Flores	
Cuerpos Rurales	Guarda	Sin identificar	Cadáver
México, Febrero 17 de 1913.			
<b>FUENTE:</b> AHDSN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 17 de febrero de 1913, "Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 15 del actual", f. 8 – 9			

## Anexo 15

### Relación de heridos del 16 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.

Procedencia	Grado	Nombre	Estado
5/o Reg. De Artillería	Artillero	Braulio Jiménez	Cadáver
Id.	Id.	Melitón Madrigal	
Id.	Id.	Meced Reyes	
7/o. Batallón	Soldado	Tomás Miranda	
México, Febrero 18 de 1913.			
<b>FUENTE:</b> AHDSN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 18 de febrero de 1913, "Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 16 del actual.", f. 12 – 13.			

**Anexo 16****Relación de heridos del 18 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.**

Procedencia	Grado	Nombre	Estado
29/o Batallón	Teniente Coronel	Teodoro Jiménez Riveroll	Cadáver
38/o Batallón	Mayor	Rafael Izquierdo	Cadáver
3/er Batallón	Capitán 1/o	Luis Rodríguez	
Batallón de Zapadores	Zapador	Tiburcio González	
Id.	Id.	Zacarías Molina	
Id.	Id.	Daniel Guerrero	
3/er Batallón	Soldado	Gregorio Rubio	
7/o Batallón	Id.	Pedro Joya	
Id.	Id.	Pedro Gallardo	
11/o Batallón	Id.	Jesús Hernández	
16/o Batallón	Id.	Blas Santacruz	
29/o Batallón	Id.	Inés Tenorio	
Id.	Id.	Jesús Ortiz	
Id.	Id.	Roque Díaz	
34/o Batallón	Sargento 2/o	Vicente Feria	
38/o Batallón	Soldado	Encarnación Díaz	
42/o Batallón	Id.	Nemesio Martínez	
49/o Batallón	Id.	Julio Reyes	
Id.	Id.	Pedro Torres	
Id.	Id.	Joaquín Gil	
Id.	Id.	Alfonso Quintana	
Id.	Id.	Alfonso Ruiz	
Id.	Id.	José Velazquez	
Id.	Id.	Filomeno Franco	
Id.	Id.	Alfonso Castañeda	
Id.	Id.	José Manrique	
Id.	Id.	Andrés Fernández	
Id.	Id.	Aurelio Hernández	
Id.	Id.	José Hernández	
Id.	Id.	Antonio Trejo	
Id.	Id.	Guillermo Olvera	
Id.	Id.	Emilio Escobedo	
Id.	Id.	Ignacio Sebastián	
Ametralladoras	Artillero	Inocencio Lima	
1/er Reg. Gendarmes	Gendarme	Genaro Díaz	
39/o Cuerpo Rural	Guarda	Felipe Reza	
Id.	Id.	Cirilo Peña	
Paisano	Prisionero	Narcés Olaziregue	
Id.	Id.	Marcelino González	
Id.	Ingeniero	Marcos F. Hernández	Murió
Id.	-	Enrique Gómez	

Nota: Se recibieron tres cadáveres que al parecer pertenecen al 1/er. Regimiento de Artillería. México, Febrero 22 de 1913.

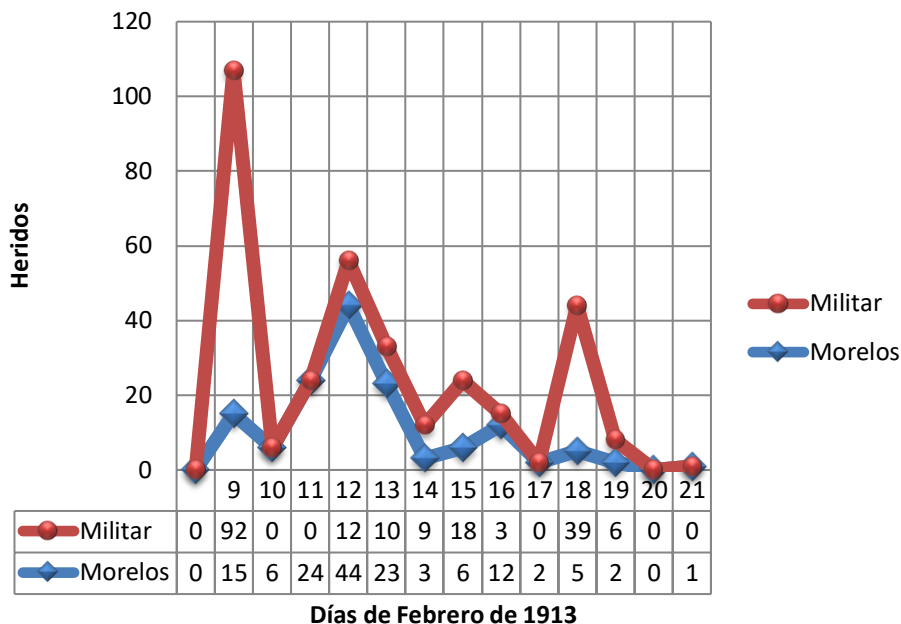
**FUENTE:** AHDSN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 22 de febrero de 1913, "Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 18 del actual.", f. 15 – 16.

<b>Anexo 17</b>					
<b>Datos estadísticos de los heridos ingresados al Hospital Juárez del 9 al 28 de Febrero de 1913.</b>					
1.- Movimiento general. Entraron <b>132</b> hombres, <b>29</b> mujeres, <b>161</b> en total.					
HERIDA POR BALA O METRALLA		Entraron	Salieron	Murieron	Quedan
2 por diagnostico	Cara y cuello	9	1	1	7
	Cráneo	4	1	2	1
	Tronco	42	6	18	18
	Miembro superior	37	8	3	26
	Miembro inferior	69	13	11	45
	Totales	161	29	35	97
3.- Muertos por sexos	Hombres 30	Niños 2			32
	Mujeres 3				3
				Suma	35
				Mortalidad	21.5%
4.- Movimiento por edades		H.	M.	T.	
	De 2 a 7 años	2	3	5	
	“ 8 a 14 “	11	2	13	
	“ 15 a 20 “	29	1	30	
	“ 21 a 30 “	49	8	57	
	“ 31 a 45 “	24	3	27	
	“ 46 a 60 “	10	3	13	
	Más de 60 “	1	-	1	
	Se ignora	6	9	15	
Sumas	132	29	161		
5.- Entrados menores de edad		Hombres 30			
		Mujeres 6			36
6.- Por Estado Civil	Niños hasta 14 años		12	4	16
	Solteros		92	12	104
	Casados		18	6	24
	Viudos		3	6	9
	Se ignora		7	1	8
	Sumas		132	29	161
				H	M
7.- Por nacionalidad		Americano		1	-
		Español		1	-
		Mexicanos		130	29
				132	29
8.- Por oficios u ocupaciones					
	H	M		H	M
Albañiles	12	-	Lavanderas	-	2
Bizcochero	1	-	Maquinistas	2	-
Bolero	1	-	Militar (Dragón)	1	
Cargadores	2	-	Motorista	1	
Carpinteros	8	-	Ninguno	4	
Carretoneros	6	-	Obreros	3	
Cigarrera	-	1	Operarios	1	
Comerciantes	11	4	Panaderos	3	-
Curtidor	1	-	Papeleros	7	-
Dentista	1	-	Pasamaneros	3	-
Doméstico	1	2	Pastelero	1	-

Dulceros	4	-	Peluquero	1	-
Electricista	1	-	Pintores	3	-
Empleados	6	-	Planchadora	-	1
Estudiantes	4	-	Sastres	4	-
Herreros	3	-	Se ignora	10	18
Impresor	1	-	Talabartero	1	-
Jabonero	1	-	Tortillera	-	1
Jicarero	1	-	Velador	1	-
Jornaleros	17	-	Zapateros	4	-
Sumas	82	7		50	22
Cadáveres recibidos: 273, casi todos por hemorragia.					
Operaciones practicadas: 7 laparotomías, 4 amputaciones en el miembro superior y 6 en el miembro inferior.					
Dr. Manuel S. Soriano. Jefe de la Sección de Estadística.					
<b>FUENTE:</b> “Las Víctimas de la ‘Decena Trágica’ Cadáveres y heridos en el Hospital Juárez. Estadística de los lesionados que se asistieron desde el día 9 hasta el 28 de Febrero. Informe rendido por el que suscribe Dr. Manuel S. Soriano como Jefe de la Sección de Estadística y contestación del Director del Establecimiento” en <i>Documentos sobre el presidente Francisco I. Madero y la Decena Trágica</i> , Biblioteca Digital Mexicana – Universidad Iberoamericana, [En línea] <a href="http://bdmx.mx/documento/galeria/documentos-presidente-francisco-i-madero-decena-tragica/co_victimasd_t_002/fo_01">http://bdmx.mx/documento/galeria/documentos-presidente-francisco-i-madero-decena-tragica/co_victimasd_t_002/fo_01</a> [Consultado 07 de enero de 2019]					

<b>Anexo 18</b>			
<b>Relación de heridos del 19 de febrero de 1913. Hospital Militar de Instrucción.</b>			
Procedencia	Grado	Nombre	Estado
Batallón de Zapadores	Zapador	Rómulo Aguirre	
Id.	Id.	Rosario Nájera	
Id.	Id.	Manuel Palacios	
7/o Batallón	Id.	Isaac González	
Id.	Id.	Vicente Zaragoza	
41/o Batallón	Id.	Rodrigo Ávila	
Artillería	Id.	--	Cadáver
Batallón de Zapadores	Id.	--	Cadáver
México, Febrero 22 de 1913.			
<b>FUENTE:</b> AHDSN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 17 de febrero de 1913, “Relación de los CC. Jefes, Oficiales, individuos de tropa y paisanos que ingresaron heridos y muertos al Hospital Militar de Instrucción, con fecha 19 del actual.”, f. 17-18			

**19. Heridos ingresados al Hospital Militar y Morelos durante la Decena Trágica**



**Anexo 20**

**Relación de individuos de tropa asilados en el Hospital de la Purísima y Jesús Nazareno.**

Nombre	Tipo de herida	Procedencia
Filiberto Reyes	Herida penetrante de tórax por arma de fuego	20/o Batallón
José Hernández	Herida por arma de fuego en pie derecho	5/o Reg. De Artillería
Antonio Ramírez	Herida por arma de fuego, región glútea	1/er Reg. De Artillería
Pedro Pérez	Herida por arma de fuego, pierna izquierda	5/o Reg. De Artillería
Antonio García	Herida por arma de fuego, muslo derecho	Batallón de Seguridad
Santiago Peña	Herida por arma de fuego, penetrante de tórax	1/er Reg. De Caballería
Crispín Torres	Herida por arma de fuego, antebrazo izquierdo	1/er Reg. De Caballería
Filiberto Ayala	Herida por arma de fuego, mano izquierda	Guardia de Vigilancia de Belén
Bartolomé Villanueva	Herida por arma de fuego, penetrante de tórax	Banda del Estado Mayor
Catarino Zamorano	Herida por arma de fuego, muslo izquierdo	20/o Batallón
Teóduo Cermeño	Herida por arma de fuego, muslo izquierdo	1/er Reg. De Artillería

México, Febrero 28 de 1913.

**FUENTE:** AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/93, Caja 39, 28 de febrero de 1913, “Relación de los individuos de tropa asilados en el Hospital de la Purísima y Jesús Nazareno”, f. 19.

**Anexo 21****Tratamiento de cadáveres procedentes de la Decena Trágica en el Panteón de Dolores, febrero 1913.**

Fecha	Cantidad de cadáveres	Incinerados	Inhumados
Febrero 12	46	28	18
Febrero 13	9	8	1
Febrero 19	26	25	1
Febrero 22	10	6	4
Febrero 23	43	11	32
Febrero 24	6	-	6
Febrero 26	3	-	3
Febrero 27	12	-	12
Total	155	78	77
	De estos cadáveres pertenecen a:		
	Hombres	143	
	Mujeres	10	
	Niña	1	
	Feto	1	
	Total	155	

Cementerio N. de Dolores, febrero 28 de 1913.

**FUENTE:** AHCM, Fondo Ayuntamiento, Serie Panteón de Dolores, vol. 35000, exp. 842, 28 de febrero de 1913.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS

- Archivo Cruz Blanca Neutral (ACBN)
- Archivo General de la Nación (AGN)
- Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM)
- Archivo Histórico de la Facultad de Medicina (AHFM)
- Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN)
- Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM)
- Archivo Sonoro de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (ASBNAH)
- Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (FINAH)

### HEMEROGRAFÍA

- Diario del Hogar, México.
- Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos, México.
- El Diario, México.
- El Imparcial, México.
- El País, México.
- El Gráfico, México.
- El Tiempo, México.
- Nueva Era, México.

### FUENTES SECUNDARIAS

#### TEXTOS Y ARTICULOS IMPRESOS.

Adela Alba Leonel, [*et. al.*], “Tres enfermeras pioneras en la Revolución Mexicana” en *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 2010, t. 18, p. 51 – 55.

Agostoni, Claudia, “Las mensajeras de la salud. Enfermeras Visitadoras en la Ciudad de México durante la década de los 1920” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 33, enero – junio 2007, pp. 89 – 120.

----, “Médicos científicos y médicos ilícitos en la Ciudad de México durante el Porfiriato” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea en México*, Instituto de Investigaciones Históricas, núm. 19, 1991.

----, “Práctica médica en la ciudad de México durante el porfiriato: entre la legalidad y la ilegalidad” en Laura Cházaro G. [ed.] *Medicina, ciencia y sociedad en México*, México, El Colegio de Michoacán – Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009, pp. 163 – 184.

Aguilar, Héctor U., “La enseñanza de la medicina en México” en Aréchiga, Hugo y Luis Benítez Bribiesca [Coord.] *Un siglo de ciencias de la salud en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - Fondo de Cultura Económica, Fondo de estudios e investigaciones Ricardo J. Zevada, 2000, pp. 161 – 203.

Aguilar, José Ángel, *La Decena Trágica*, 2 Tomos, México, INEHRM, 2013.

Aguilar Camín, Héctor, *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*, México, Siglo Veintiuno Editores – SEP, 2010, p. 166.

Álvarez Amezquita, José, *Historia de la Salubridad y de la asistencia en México Tomo II. Historia de la salubridad desde 1910 hasta 1960*. México, Secretaria de Salubridad y Asistencia, 1960.

Álvarez Amezquita, José, *Historia de la Salubridad y de la Asistencia en México*, Tomo III, México, Secretaria de Salubridad y Asistencia, 1960.

Amado, Aguirre, *Mis memorias de campaña*, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, INEHRM, 1985.

Aréchiga, Hugo, “La Biomédica en México” en Aréchiga, Hugo y Luis Benítez Bribiesca [Coord.] *Un siglo de ciencias de la salud en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - Fondo de Cultura Económica, Fondo de estudios e investigaciones Ricardo J. Zevada, 2000, pp. 204 – 243.

Arenas Guzmán, Diego, *Radiografía del Cuartelazo 1912 – 1913*, México, INEHRM, 2013.

Ávila Espinosa, Felipe Arturo, “El gobierno interino de Francisco León de la Barra” en Will Fowler [Coord.] *Gobernantes mexicanos I, 1821 – 1910*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 403 – 427.



----, *Entre el Porfiriato y la Revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2015.

----, *Las corrientes revolucionarias y la Soberana Convención*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, El Colegio de México, H. Congreso del Estado de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014.

Azuela Bernal, Luz Fernanda, *Tres sociedades científicas en el Porfiriato. Las disciplinas y las relaciones entre la ciencia y el poder*. México, Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, A.C., 1996.

Azuela, Mariano, *Obras Completas de Mariano Azuela. Los de Abajo*, México, Letras Mexicanas - Fondo de Cultura Económica, 1996

Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, Primera época, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, INEHRM, 1985

Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000.

Brondo Whitt, Encarnación, *La División Norte (1914), por un testigo presencial*, México, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, 2014.

Calva Cuadrilla, Edmundo, “Gestación y Fundación de la Escuela Constitucionalista Médico Militar” en Clever Alfonso Chávez Marín [Coord.] *Estudios Militares Mexicanos IV. Las luchas por la Independencia y la Revolución Mexicana*, México, Guadalajara, Asociación Internacional de Historia Militar A.C., 2013, pp. 367 – 388.

Cano, Gabriela, “La Cruz Blanca Neutral y la Cruz Roja Mexicana” en *Francisco I. Madero. A cien años de su muerte*, México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, 2013, pp. 111 – 137.

Cházaro, Laura, “Introducción. Historia, medicina y ciencia: pasado y presente de sus relaciones” en Laura Cházaro G. [ed.] *Medicina, ciencia y sociedad en México*, México, El Colegio de Michoacán – Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009, pp. 17 – 37.

Cumberland, Charles C., *Madero y la Revolución Mexicana*, México, Editores Siglo XXI, 1977.

*De cómo vino Huerta y cómo se fue: Apuntes para la historia de un régimen militar*, México, 1914; edición facsimilar: Ediciones Caballito, 1975.

Espinosa, Gonzalo N., [et. al.], *La Decena Roja: La revolución felixista, caída del gobierno maderista, elevación al poder del General Victoriano Huerta*, México, s.e., 1913.

Estrada, Roque, *La Revolución y Francisco I. Madero*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México – Colección Clásicos de la Revolución, 2011.

Fernández del Castillo, Fernando, *Historia bibliográfica del Instituto Médico Nacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961.

Filisola, Vicente, “La Guerra de Tejas” en Ernesto de la Torre Villar, *Lecturas históricas mexicanas*, Tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, pp. 70 – 77.

Flores Troncoso, Francisco de Asís, *Historia de la medicina en México. Desde la época de los indios hasta el presente*, Tomo III, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1888.

Florescano Enrique y Elsa Malvido [Comp.] *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, Tomo II, México, Colección Salud y Seguridad, 1982.

Galeana, Patricia [et. al.], *De la caída de Madero al ascenso de Carranza*, México, INEHRM, 2018.

Garciadiego, Javier, *Rudos contra científicos. La universidad Nacional durante la revolución mexicana*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos – Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 2000.

----, *Textos de la Revolución Mexicana*, Venezuela, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2010.

----, “La efeméride oficial y los varios orígenes del ejército mexicano” en Javier Garciadiego [Coord.] *El Ejército Mexicano, Cien años de historia*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 11 - 27.

Garciadiego, Javier y Sandra Kuntz Ficker, “La Revolución Mexicana” en Erik Velásquez García [et. al.] *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2016, pp. 537 – 594.

Garfias Magaña, Luis, *Historia Militar de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 2005.

Gilly, Adolfo, *Cada quien morirá por su lado. Una historia militar de la Decena Trágica*, México, Ediciones Era, 2013.

Gracia García. Guadalupe, *El servicio médico durante la Revolución Mexicana*, México, Editores Unidos Mexicanos, 1982.

Guerra, François – Xavier, *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 Tomos, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Gutiérrez Sedano, José Luis, *Historia del Servicio de Sanidad Militar en México*, Tomo II y III, México, Secretaria de la Defensa Nacional, 1987.

Guzmán, Martín Luis, *Febrero de 1913*, México, Empresas Editoriales, 1963.

Hernández Chávez, Alicia, “Origen y ocaso del ejército porfiriano” en *Historia Mexicana*, vol. XXXIX, núm. 1, 153, julio - septiembre de 1989, pp. 257 – 296.

Ibarrola, Bernardo, “De Ciudad Juárez a la Ciudadela: Madero y el Ejército Federal Mexicano” en Javier Garciadiego [Coord.] *El Ejército Mexicano, Cien años de historia*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 79 - 119.

Katz, Friedrich, *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Era, 2008.

----, *La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la Revolución mexicana*, México, Ediciones Era, 2016.

----, *Pancho Villa*, 2 vol., México, Ediciones Era, 1998,

Kretschmer, Roberto R., “La medicina institucional en México: una perspectiva histórica” en Aréchiga, Hugo y Luis Benítez Bribiesca [Coord.] *Un siglo de ciencias de la salud en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - Fondo de Cultura Económica, Fondo de estudios e investigaciones Ricardo J. Zevada, 2000, pp. 118 – 160.

Kuntz Ficker, Sandra y Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato” en Erik Velásquez García [et. al.] *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2016, pp. 487 – 536.

*La Ciudadela a Fuego: A ochenta años de la Decena Trágica*, México, INAH, INEHRM, 1993.

Loyo, Engracia y Anne Staples, “Fin de siglo y de un régimen” en Pablo Escalante Gonzalbo [et. al.] *Historia mínima. La educación en México*, México, El Colegio de México – Seminario de Historia de la Educación, 2011, pp. 127 – 153.

MacGregor Josefina, *México y España: del Porfiriato a la Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1992.

----, “Victoriano Huerta: un militar de carrera en la institución presidencial” en Will Fowler, *Gobernantes Mexicanos 1911 – 2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 47 – 64.

Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, San Pedro, Coah, s.e., 1908.

----, “Plan de San Luis, fechado el 5 de octubre de 1910” en Manuel González Ramírez, *Planes políticos y otros documentos*, México, Fondo de Cultura Económica (Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana, 4) 1954, pp. 33 – 41.

*Madero y Pino Suárez en el Cincuentenario de su sacrificio 1913 – 1963*, México, Secretaria de Educación Pública, 1963.

Márquez Sterling, Manuel, *Los últimos días del Presidente Madero. Mi Gestión diplomática en México*. México, INEHRM, 2017.

Martínez Cortés, Fernando, “La medicina científica, su conocimiento y aplicación en México durante el siglo XIX” en Aréchiga, Hugo y Luis Benítez Bribiesca [Coord.] *Un siglo de ciencias de la salud en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - Fondo de Cultura Económica, Fondo de estudios e investigaciones Ricardo J. Zevada, 2000, pp. 100 – 117.

Martínez Cortés, Fernando, *La medicina científica y el siglo XIX mexicano*, México, Secretaria de Educación Pública – Fondo de Cultura Económica – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Colección la ciencia para todos, 2003.

Meyer, Michael C., *El rebelde del norte: Pascual Orozco y la Revolución*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

----, *Huerta: Un retrato político*, México, Domes, 1983, p. 107 – 108.

Ministerio de Guerra y Marina, *Cartilla de Higiene Militar para uso de los Jefes, Oficiales y Clases del Ejército*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor 1905, pp. 20.

----, *Cartilla del enfermero militar mexicano en hospitales, enfermerías y en campaña*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor 1909, pp. 48.

----, *Manual de Higiene Militar*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1887, pp. 211.

----, *Reglamento del Cuerpo Médico expedido en virtud del Decreto de 12 de febrero de 1846*, México, Establecimiento Tipográfico de Minerva, 1846.

----, “Reglamento para la organización del servicio de sanidad en el Ejército y Armada Nacional” en *Reglamento del Cuerpo Médico Militar*, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1880, pp. 5 – 33.

----, “Reglamento para el servicio de Hospitales Militares, ambulancias y Enfermerías en los Cuarteles” en *Reglamento del Cuerpo Médico Militar*, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1880, pp. 29.

----, *Reglamento para el Servicio de Sanidad en Tiempo de paz expedido en cumplimiento de lo que previene el artículo 30 de la Ley de Organización del Ejército de 25 de junio de 1897*, México, Compañía Litográfica y Tipográfica, S.A., 1923. pp. 75.

----, *Reglamento para el Ejercicio y Evoluciones del Tren de Ambulancia*, México, Tip. y Lit. de Gabriel Huerta, 1902, pp. 84.

----, *Reglamento para el Servicio de Sanidad en Campaña*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1911, pp. 38.

Molina Enríquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales*, 4ª. Ed., México, Ediciones Era, 1983.

Monroy Nasr, Rebeca, L. Villela Flores, Samuel [Coord.], *La imagen cruenta: centenario de la Decena Trágica*, México, Secretaria de Cultura – Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2017.

Núñez de Prado, G., *Revolución de México. La Decena Trágica*, Barcelona, F. Granada y Compa.; México, Salvador Petisme, 1913.

Ocaranza, Fernando, *Historia de la medicina en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – Cien en México, 2011.

Olea Franco, Rafael [Ed.], *Los hados de febrero: visiones artísticas de la Decena Trágica*, 1ª Ed., México, El Colegio de México – Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2015.

Olivera de Bonfil, Alicia y Eugenia Meyer, *Gustavo Baz, sus juicios como revolucionario, médico y político (entrevista)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1971.

Paniagua, Emigdio S., *El combate de la ciudadela narrado por un extranjero*, México, Tipografía Artística, 1913.

Pérez Monfort, Ricardo, “La Decena Trágica (1913) Aproximaciones a la vida cotidiana” en *Juntos y medio revueltos. La Ciudad de México durante el sexenio del General Cárdenas y otros ensayos*, México, Unidad Obrera y Socialista, 2000

Portilla, Santiago, *Una sociedad en armas. Insurrección antirreeleccionista en México, 1910 – 1911*, México, El Colegio de México, 1995.

----, “El Ejército Antirreeleccionista, 1910 – 1911” en Javier Garciadiego [Coord.] *El Ejército Mexicano, Cien años de historia*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 51 – 77.

Ramírez Rancaño, Mario, “Ejército Federal, jefes políticos, amparos, deserciones: 1872 – 1914” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, núm. 47, enero – junio 2014, pp. 41 – 78.

----, “La República Castrense de Victoriano Huerta” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, n. 30, julio – diciembre 2005, p. 169.

Reyes, Alfonso, *Oración del 9 de Febrero*, México, Ediciones Era, 1963.

Reyes, Bernardo, “El Ejército Nacional” en Justo Sierra, *México y su evolución social*, vol. I, México, J. Balleca y Compañía Sucesor, 1900, pp. 414 – 415.

Rodríguez, Víctor José, *La Decena Trágica. Datos verídicos tomados en el mismo teatro de los sucesos por un escritor metropolitano*, México, Ediciones el Obrero, 1913.

Rodríguez, Martha Eugenia, *La Escuela Nacional de Medicina, 1833 – 1910*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina – Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, 2008.

Rodríguez Kuri, Ariel, *Historia del desasosiego. La Revolución en la ciudad de México 1911 – 1922*, México, El Colegio de México – Centro de Estudios Históricos, 2010

Rodríguez Sala, María Luisa y Verónica Ramírez Ortega, “Los cirujanos militares durante la lucha por la independencia” en Rosaura Ruíz Gutiérrez, Arturo Argueta y

Graciela Zamudio [Coord.] *Otras armas para la Independencia y la Revolución. Ciencias y Humanidades en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Historiadores de las Ciencias y las Humanidades A.C., Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 91 – 106.

Ross, Stanley R., “Empieza la Decena Trágica” en *Madero y Pino Suárez en el cincuentenario de su sacrificio 1913 – 1963*, México, Secretaría de Educación Pública, 1963.

----, *Madero: Apóstol de la democracia Mexicana*, México, Grijalbo, 1977, p. 293.

Saldaña, Juan José y Luz Fernanda Azuela, “De Amateurs a profesionales. Las sociedades científicas mexicanas en el siglo XIX” en *Quipu, Revista Latinoamericana de Historia de la Ciencia y la Tecnología*, vol. 11, núm. 2, pp. 135 – 172.

Sánchez Lamego, Miguel A., *Historia militar de la Revolución mexicana en la época maderista*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección Clásicos de la Revolución, 2011.

Secretaría de Guerra y Marina, *Ley Orgánica del Ejército Nacional*, México, Talleres de Ramón de S. N. Araluce, 1900.

Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la Revolución Mexicana, I. Los antecedentes y la etapa maderista*, México, Fondo de Cultura Económica (Colección Popular), 2012.

----, *Breve historia de la Revolución Mexicana, II. La etapa constitucionalista y la lucha de facciones*, México, Fondo de Cultura Económica (Colección Popular), 2012.

*Síntesis histórica de la medicina mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México – Facultad de Medicina, Centro de Investigación y Servicios Museológicos, 1983.

Somolinos d’Ardois, Germán, *Historia de la medicina*, México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 1978.

Speckman Guerra, Elisa, “El Porfiriato” en Pablo Escalante Gonzalbo [et. al.] *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 192 – 261.

Starr, Paul, *La transformación social de la medicina en los Estados Unidos de América*, México, Fondo de Cultura Económica – Secretaría de Salud, 1991.

Taracena, Alfonso, *Madero: Vida del hombre y del político*, México, Ediciones Botas, 1938.

Torrea, Juan Manuel, *La Decena Trágica. Apuntes para la Historia del Ejército Mexicano. La asonada militar de 1913*, México, Ediciones Joloco, 1939.

Urquiza, Francisco L., *Origen del Ejército Constitucionalista*, México, INEHRM, 2013.

----, “*Recuerdo que...*”, México, Comisión Nacional para las Celebraciones de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, INEHRM, 1985

----, *¡Viva Madero!*, México, La Prensa, 1969.

Vanderwood, Paul J., *Los rurales mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Villeda García, Lizet, Nadia Rodríguez González, Miguel Ángel Córdova Ávila, “La práctica enfermera durante la Revolución Mexicana (1910 – 1920)” en *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, México, 2010, pp. 163 – 166.

Villegas de Magnón, Leonor, *La Rebelde*, México, Conaculta, INAH, 2004

Womack, John J., *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 2004.

## FUENTES DIGITALES

“Las Víctimas de la ‘Decena Trágica’ Cadáveres y heridos en el Hospital Juárez. Estadística de los lesionados que se asistieron desde el día 9 hasta el 28 de Febrero. Informe rendido por el que suscribe Dr. Manuel S. Soriano como Jefe de la Sección de Estadística y contestación del Director del Establecimiento” en *Documentos sobre el presidente Francisco I. Madero y la Decena Trágica*, Biblioteca Digita Mexicana – Universidad Iberoamericana, [En línea] [http://bdmx.mx/documento/galeria/documentos-presidente-francisco-i-madero-decena-tragica/co\\_victimasd\\_t\\_002/fo\\_01](http://bdmx.mx/documento/galeria/documentos-presidente-francisco-i-madero-decena-tragica/co_victimasd_t_002/fo_01) [Consultado 07 de enero de 2019]

Madero, Francisco I., “Proclama al Ejército Libertador”, 5 de octubre de 1910, Biblioteca Virtual Antorcha [En línea] [http://www.antorcha.net/biblioteca\\_virtual/historia/madero/8.html](http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/madero/8.html). [Consultado 07 de enero de 2019]



Fotografías obtenidas de la Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de <http://mediateca.inah.gob.mx>